



# Arganda del Rey

## Índice

Desarrollo histórico .....	71
Caracteres generales .....	71
De los orígenes a la Edad Media .....	73
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	76
Siglos XIX y XX .....	85
Notas .....	112
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	119
Bibliografía .....	187



## ARGANDA DEL REY

### Superficie

79,7 km<sup>2</sup>

### Altitud

618 m

### Distancia del municipio a Madrid

27 km

### Evolución de la población

1847-	3.000	habitantes
1900-	3.870	"
1930-	5.517	"
1940-	5.411	"
1950-	5.076	"
1960-	6.446	"
1975-	17.356	"
1986-	23.940	"
1993-	27.792	"
1999-	31.096	"

### Cursos fluviales

Ríos: Jarama

Arroyos: Vilches, Valtierra, Cacera

Canal: El Porcal

### Carreteras

A-3 De Madrid a Valencia

N-3 De Madrid a Valencia

M-300 De la A-3 a Alcalá de Henares por Loeches

M-307 De Rivas-Vaciamadrid a la A-4 por Ciempozuelos

M-821 Ramal de acceso de la M-300 a Arganda del Rey

### Vías férreas

Desaparecido ferrocarril del Tajuña (Madrid-Arganda del Rey-Colmenar de Oreja)

Desaparecido ferrocarril de la Azucarera de La Poveda

Línea 9 Metropolitano de Madrid

### Cañadas

Veredas: Carpetana, de Cobatilla, de Valdecabañas.

Coladas: de las Yeguas, de las Calcavillas, del Camino Viejo de Chinchón, del Estrechillo, del Camino de Puente Viejo, de San Sebastián, de Valdelospozos, del Cerro de Vilches.

### Entidades de población

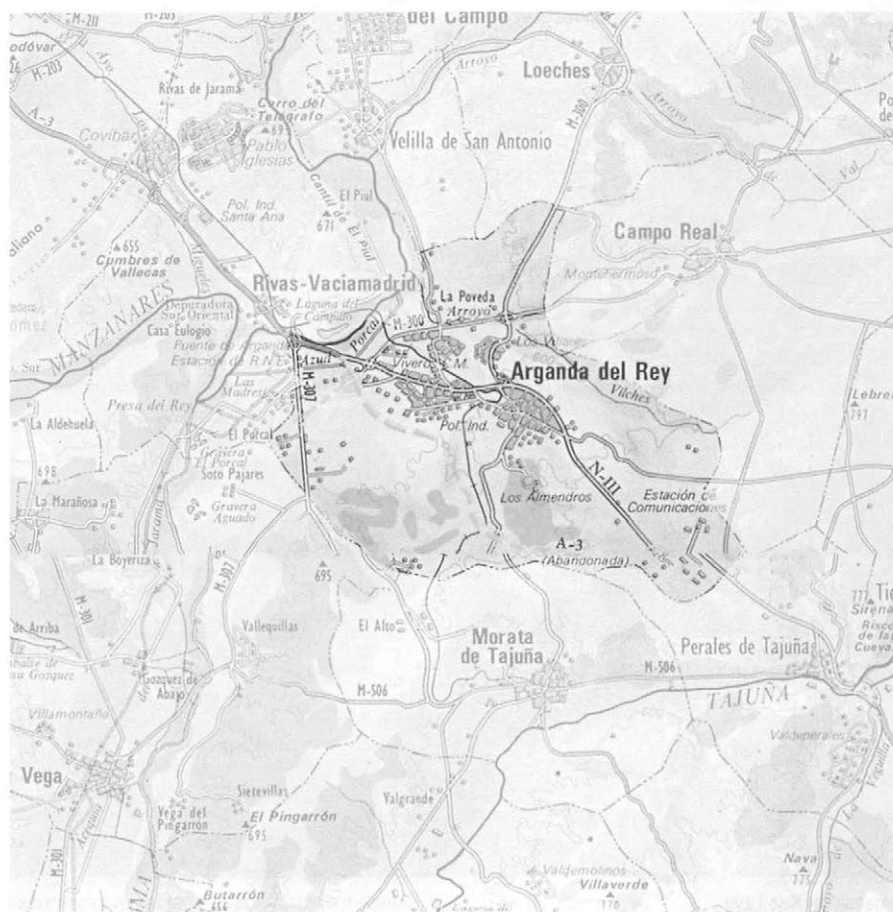
Arganda del Rey

Puente de Arganda

El Campillo

La Serna

Los Villares





Arganda del Rey, 1999.

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

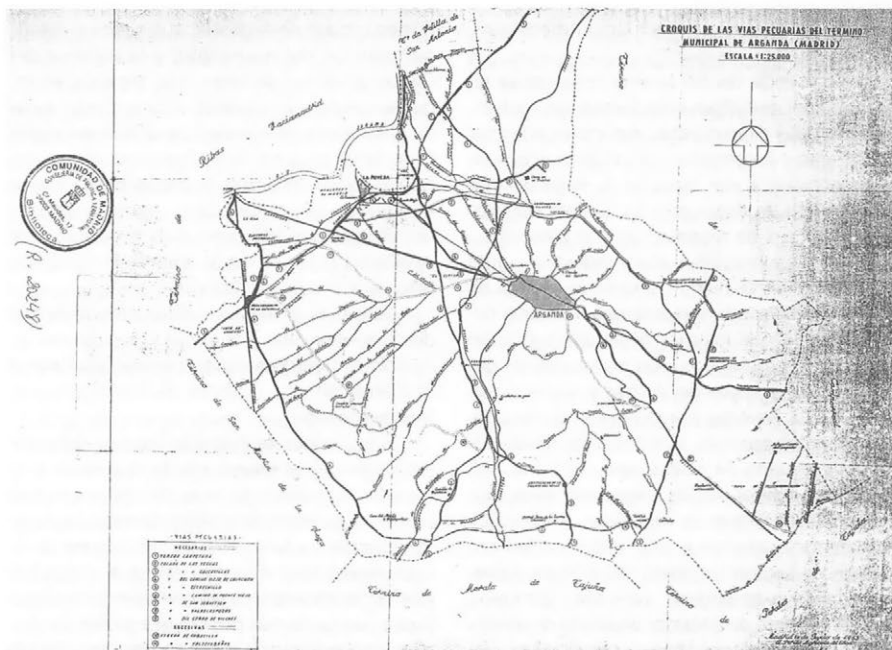
El término municipal de Arganda del Rey se encuentra enclavado en la zona suroriental de la Comunidad de Madrid, entre las vegas de los ríos Jarama y Tajuña. Abarca una extensión de casi 8.000 hectáreas, una de las mayores superficies de los municipios de la zona. Dista 27 kilómetros de la capital y unos 6 de Campo Real, la población más cercana. Limita con los términos de Velilla de San Antonio y Loeches al norte, Rivas-Vaciamadrid al noroeste, Morata de Tajuña al sur, Perales de Tajuña al sureste y Campo Real al noreste. Su territorio, de dimensiones aproximadas en los ejes norte-sur y este-oeste 10 y 12 km, respectivamente, se encuentra atravesado por la autovía A-3, desde el extremo noroccidental hasta el suroriental bordeando el sur del núcleo de población. Desde esta vía, la antigua nacional N-3 conduce hasta el casco urbano, rodeando su límite gracias a la circunvalación norte. En la dirección norte-sur la carretera M-300 pone en comunicación Arganda del Rey con Morata de Tajuña (al sur) y Loeches y Alcalá de Henares (al norte). En el extremo occidental del término una segunda carretera (M-311) une, sin atravesar la población de Arganda, la cercana Morata con Rivas-Vaciamadrid; al pie de esta carretera se levantan los edificios de Radio Nacional, las antiguas graveras de extracción y la Granja Avícola del Jarama.

Entre las vías pecuarias que atraviesan el término desde antiguo se encuentra la vereda Carpetana, cuyo trazado de suroeste (desde el municipio de San Martín de la Vega) a noreste (hasta Loeches) recorría el núcleo urbano de La Poveda, mientras la colada del Camino de Puente Viejo comunicaba esta población con la de Arganda y la colada del Estrechillo seguía el trazado de la carretera de Valencia.

El municipio se sitúa en la margen izquierda del río Jarama, cuyo límite físico sirve de frontera con Rivas-Vaciamadrid en el extremo noroccidental. Los terrenos se asientan en las terrazas de este río, compuestas por el relleno de sus sedimentos fluviales: gravas, arenas, arcillas, calizas y yesos. Esta característica de los terrenos fue la que dio origen al desarrollo de amplias canteras de explotación —especialmente de áridos— en la zona noroeste del municipio; una actividad que degradó el entorno paisajista y marcó profundamente el territorio. Una vez abandonada la industria extractiva, en muchas de las canteras afloró el nivel freático conformando las denominadas lagunas. Una de ellas, la Laguna Las Madres, fue recuperada para ocio, esparcimiento

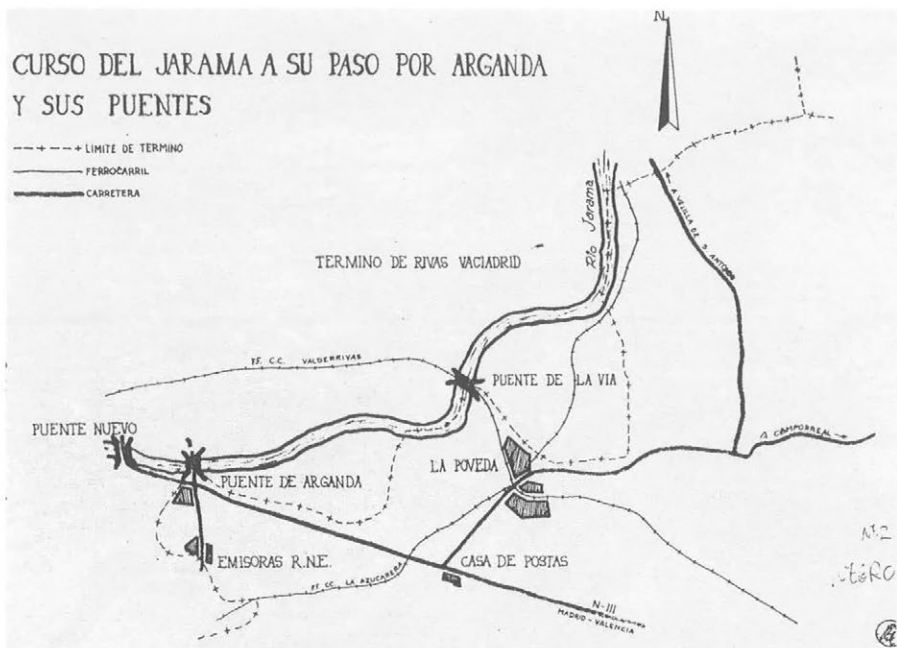


Fotografía aérea. Año 1999. Paisajes Españoles.



Croquis de las vías pecuarias del término municipal. Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (estudio inédito).





Curso del Jarama a su paso por Arganda y sus puentes. Arganda del Rey. Apuntes para la historia.

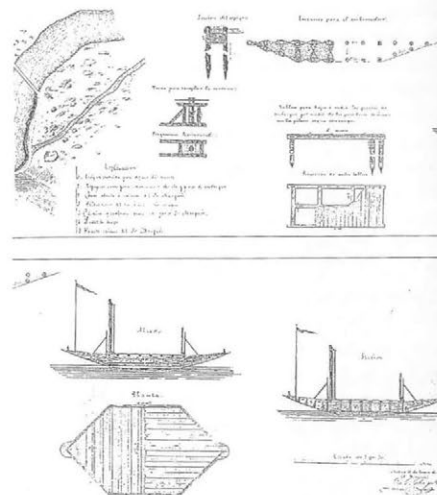
y reserva ecológica en lo que constituye un buen ejemplo de proyecto de actuación medioambiental.

La presencia del río Jarama organiza en el territorio del municipio unas formas geológicas muy precisas y diferenciadas: el páramo, el borde del páramo y la campiña<sup>1</sup>. La campiña ocupa la parte occidental del término, la vega del río Jarama; se trata de un área llana, apta no sólo para el cultivo de regadío, vid y el olivo sino, además, para la implantación industrial –que busca extensas planicies–. En ella se levanta el núcleo de La Poveda y el polígono industrial de Arganda (uno de los más desarrollados de la zona). En la propia vega, con los cauces del río Jarama y los arroyos de Vilches y Valtierra (al norte de La Poveda) predomina el cultivo de regadío y las especies frondosas de ribera. El páramo, situado en el extremo contrario del término municipal –en los límites orientales con Campo Real y Perales de Tajuña– es una altiplanicie de roca caliza en la que se desarrollan los cultivos de secano (cereales, vid y olivo). Entre ambas formas geológicas, campiña y páramo, se sitúa el borde de páramo, una zona de desniveles y taludes orientados al oeste en los que la erosión ha desgastado la roca caliza hasta hacer aflorar sedimentos de gravas, areniscas, margas

y yesos. En esta zona es en la que se levanta el núcleo urbano de Arganda, que ocupa el centro geométrico del municipio, y la Dehesa del Carrascal –al sur de éste–. Son terrenos en los que se combina el cultivo de secano con las áreas de pastizales y matorrales. La altitud del municipio, entre la campiña y el páramo, varía entre 600 y 700 m, mientras la propia población se encuentra a 618 m. Uno de los puntos más altos se halla junto al kilómetro 4 de la carretera de Valdilecha (752 m), en el área de El Castillejo, cercano a la casa de Valtierra.

Dentro de la vegetación autóctona hay que destacar el encinar y el quejigar, los pinares de repoblación (entre ellos el más relevante la Dehesa de Carrascal) y las especies de ribera –chopos, fresnos y olmos–.

El municipio de Arganda, con su situación estratégica en el mismo eje de la autovía A-3, hace las funciones de nexo de unión entre el área metropolitana de Madrid y la zona rural que se extiende hasta los límites del sureste de la Comunidad. Sirve de apoyo industrial a la capital y de núcleo receptor de pequeñas industrias que buscan un suelo más barato para su instalación, a la vez que actúa de lugar de tránsito y centro para las pequeñas poblaciones más alejadas. Es de destacar el mantenimiento y la importancia



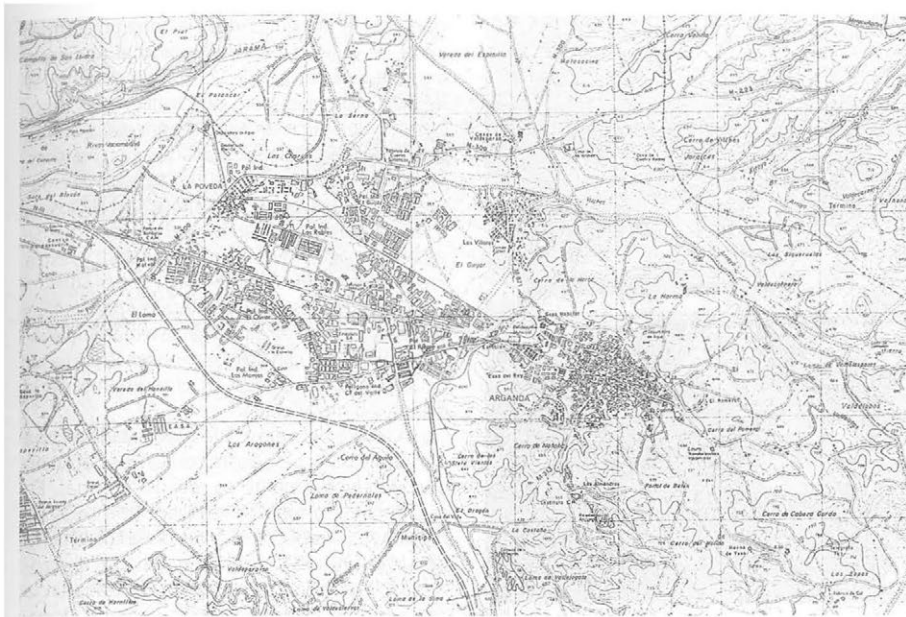
Proyecto de Barca en el río Jarama, 1872. Anales del instituto de Estudio Madrileños.

de la actividad vinícola, un sector en el que Arganda ostenta una de las denominaciones de origen de los vinos de Madrid.

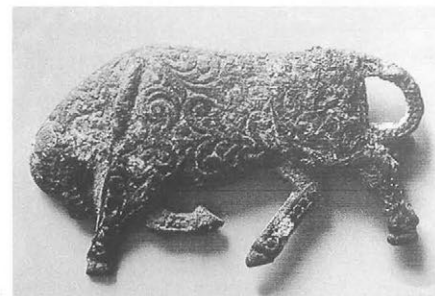
La principal actividad del municipio se centra en la industria, de gran diversidad, con cierta presencia de especialización en el sector del mueble, grandes empresas de telecomunicaciones y otras punteras en su especialidad.

El término municipal se encuentra hoy englobado dentro del Parque Regional del Sureste, según la Ley 6/1994 aprobada el 28 de junio, en un área que ocupa toda la zona sur, oeste y noroeste del municipio hasta el límite con el propio casco urbano. La declaración de Parque Regional pretende proteger todos los elementos y ecosistemas del paisaje, agua, fauna y flora, además de reducir los niveles de contaminación acústica, atmosférica y del suelo.

La red de comunicaciones de Arganda del Rey es una de las mejores de las poblaciones de la zona. Además de contar con el sistema de autovías y carreteras ya descrito, se encuentran en funcionamiento desde el año 1999 dos estaciones del metropolitano de Madrid –de la línea 9– en los núcleos de La Poveda y el casco de Arganda. El trazado de esta línea aprovecha el antiguo ferrocarril Madrid-Arganda-Colmenar de Oreja, de finales del siglo XIX, que, proce-



Plano de población, 1992. Conserjería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. Cartoteca.



Fibula romana hallada en Arganda. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey.

dente de Rivas-Vaciamadrid, atravesaba el municipio en sentido sureste hasta el casco urbano y de éste, mediante una gran curva de cambio de dirección, se desviaba hacia Morata de Tajuña, al sur. Además, la desaparecida Azucarera de La Poveda contaba con un segundo ferrocarril de vía estrecha que conducía hasta Ciempozuelos.

El núcleo urbano de Arganda se encuentra al pie de la carretera nacional N-3, entre los cerros de la Horca, del Romeral y de Natalia. Al oeste de dicho núcleo se extiende el amplio polígono industrial hasta la carretera de Loeches, en cuyo borde –algo más al norte– se sitúa La Poveda, núcleo nacido al amparo de la Azucarera. Al norte del casco de Arganda, a unos 1500 m, se encuentra la urbanización Los Villares y en el límite occidental del término municipal, junto a la autovía A-3, el núcleo urbano de Puente de Arganda.

Existen diversas teorías sobre el origen del nombre de la población de Arganda del Rey. Ya en 1575 un geógrafo de Felipe II, Abraham Ortelius<sup>2</sup>, la identifica con *Uriaganda* –pais o terreno de las aguas–<sup>3</sup>; ha sido, también, asociada con los nombres romanos de *Varcile Municipium* y *Alternia*. En 1752 se le atribuyó un origen griego con el nombre de *Argos*, aunque otros autores hablan de este despoblado como perteneciente a la civilización romana<sup>4</sup> –despoblado del que existen referencias en el siglo XVIII–. Por último, durante la dominación árabe se considera

asociada al nombre Ar-kanda o Ar-khanda (según Dotú<sup>5</sup>, Arganthorius fue el nombre de un rey tartesio). No faltan, tampoco, explicaciones o teorías basadas en otras raíces, como la que Menéndez Pidal asocia a una procedencia céltica o, incluso anterior, ligur o ambrón, en la que *Ar* (cosa extrema o alejada) unido a *ganda* (duro, pétreo, alto) podría referirse a las características de la tierra: terreno extremo, duro y alto; o la posible relación con *Argan* o “Argania sideroxilum”, la planta de cuya nuez se extrae aceite comestible, y con la plata o *argant / argent* (teoría descartada por la inexistencia de yacimientos de plata en el término). El sobrenombre *del Rey*, por otra parte, puede deberse al hecho de haber sido población de realengo durante algún tiempo.

### De los orígenes a la Edad Media

Arganda y su término municipal constituyen un centro arqueológico de gran importancia, en parte sin explorar, con yacimientos continuados desde hace 350.000 años hasta hoy, lo que manifiesta una continuidad poblacional en la zona.

Se excavó en 1976 el denominado yacimiento de Áridos, en las terrazas del Jarama, de gran interés al documentar la actividad de un grupo cazador de menos de diez personas que hace 350.000 años abatió y troceó a un elefante, con herramientas de piedra elaboradas en el mismo lugar y otras transportadas desde la orilla del

Manzanares, pertenecientes a la ocupación acheulense –Paleolítico–. En el mismo lugar se encontraron restos de época más cercana de otro grupo humano cazador, aunque de pequeños animales y aves, así como pescador<sup>6</sup>. Más restos del Paleolítico Inferior se han encontrado en el arenero de Asperilla.

De la época neolítica existen en el término municipal los poblados estables de Valtierra, Fuente del Valle –con un molino– y de las inmediaciones del río Jarama. De los iberos se han hallado vestigios de pastoreo de bovinos en la zona<sup>7</sup>; el poblado de Vilches, por otra parte, constituía un asentamiento celtibérico aproximadamente del año 1.000 a. C.

Durante la dominación romana Estrabón y Plinio describen la zona de la Carpetania, a la que pertenece Arganda, como tierra pobre y sin recursos, de economía pastoril y asentamientos dispersos de pequeño tamaño.

La colonización romana, comenzada en el siglo I a. C., no varió este tipo de población, basado en *villae* o granjas extendidas por la vega del Jarama, valle que unía dos importantes ciudades romanas, Complutum (Alcalá de Henares) y Toletum (Toledo), constituyendo, junto al Henares, una vía de penetración básica. Estos asentamientos agrícolas de pequeño tamaño se apoyaban en las vías de comunicación y en los recursos hidráulicos y surtían de productos las grandes urbes. De este tipo pudieron ser los





Barrio y ermita del Castillo hacia 1932 (zona origen de la población). *La Fiesta Taurina en Arganda del Rey.*

restos de asentamientos romanos de Valtierra<sup>8</sup>, Azucarera de Madrid, La Poveda<sup>9</sup> y Valdocarros, villa ésta que debió pertenecer a un próspero vecino de Complutum en el siglo III d. C (ya con un sentido de recreo) y cuyo poblado anejo poseía una necrópolis<sup>10</sup>. Cerca de la desaparecida estación de ferrocarril, en un lugar denominado Alcacel, se encontraron restos de sepulcros romanos<sup>11</sup>.

La zona tenía gran valor estratégico, pues posiblemente en ella se cruzaban dos calzadas romanas: una principal, la vía 25 del Itinerario de Antonio, que llevaba desde Complutum a Emerita Augusta (Mérida) y pasaba por Tultulia, y otra secundaria que, desde la principal de Cartagena a Complutum por Segóbriga, llevaba hacia el noroeste por Tarancón y Arganda –la denominada vía del Esparto–. Se encontró cerca de Valtierra un miliario de época de Trajano que marcaba XIII millas a Complutum<sup>12</sup> y que pertenecía, seguramente, a la segunda vía nombrada. En referencia a ésta, en Arganda existe una calle denominada de la Calzada, que es la calle o camino Real, organizada a partir del siglo XV.

Según los restos hallados, diversos autores asocian la población actual con las antiguas de Alternia y Varcila<sup>13</sup>.

La población romana fue ininterrumpida desde la conquista hasta la entrada de los bárbaros y su relación con el resto de ciudades de la Hispania es evidente por las distintas monedas

encontradas en el término, así como restos cerámicos de las Galias o Italia<sup>14</sup>.

Con la llegada de los visigodos, éstos aprovecharon la red de asentamientos y vías de comunicación romanas en el territorio de Madrid, sistema que se va abandonado debido al sucesivo despoblamiento y la consiguiente falta de mantenimiento. Parece que se utilizó, en este momento, una vía secundaria entre Arganda y Alcalá. En el valle del Jarama se ha encontrado una necrópolis de esta época.

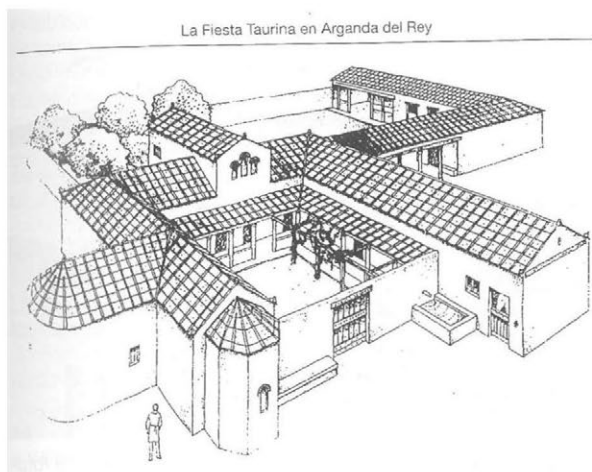
Arganda, seguramente, se convirtió en uno de los asentamientos musulmanes de la zona sudeste de Madrid, como su vecino San Martín de la Vega. El valle del Jarama fue jalonado de pequeñas fortificaciones o atalayas para la defensa de la frontera, con tres ejemplares en el término municipal de Arganda: "La Atalaya", destinado a vigilar Vilches y la carretera de Alcalá; "El Castillejo", elemento defensivo para Valtierra y el camino a Valdilecha, y "El Castillo", destinado a controlar el camino hacia Madrid y la vega del Jarama; precisamente este último fue el germen de un pequeño asentamiento que posteriormente sería Arganda<sup>15</sup>. La posición estratégica respecto a la vía de Zaragoza a Mérida por Toledo, con antecedentes romanos y visigodos, cobra importancia con un ramal secundario entre Arganda y Madrid<sup>16</sup>. En este momento era un pequeño poblado agrícola que agrupaba diversos asentamientos dispersos, en fase de despari-

ción ante la inseguridad de la zona por formar parte de la Marca Media debido al repliegue musulmán. Estas pequeñas granjas cercanas se desarrollaron al amparo del castillo, y los topónimos delatan este origen agrícola: Alcacel, proveniente de "Al-gasil", cebada verde, y Vilches, de "Bilch", siembra verde. Entre estos asentamientos había, asimismo, edificios religiosos, como el antiguo morabito musulmán<sup>17</sup> (que se cree era la actual ermita de la Soledad) y restos sepulcrales en Alcacel.

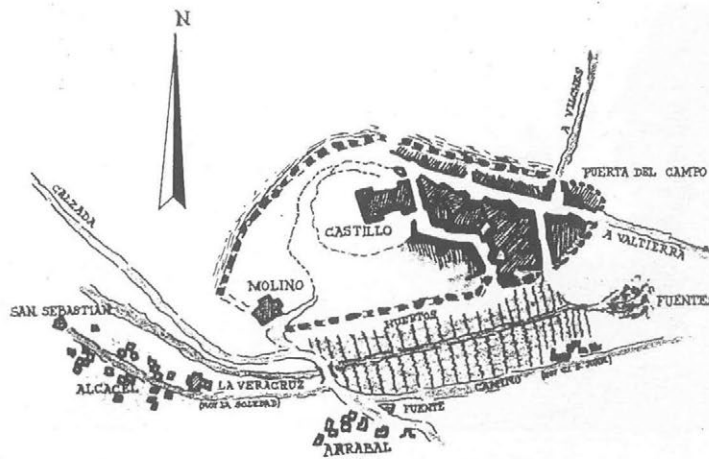
Como en las vecinas Morata y Perales, es probable que en Arganda el sistema de irrigación por caces y canales existente en la parte sur del casco fuera creada en el momento de la ocupación musulmana<sup>18</sup>.

A finales del siglo XI fue conquistada la zona por Alfonso VII, pero hasta comienzos del XII no queda definitivamente en manos cristianas. En esta fecha el monarca realizará una serie de medidas para repoblar la zona, donando la tierra de Alcalá, incluida Arganda y Valtierra, al arzobispado de Toledo por la ayuda realizada en la conquista –este es uno de los primeros documentos en el que se le denomina Arganda–. Ya en el segundo tercio del siglo XII forma parte de los territorios de las órdenes militares de San Juan, titular, junto a la de Santiago, de los términos adyacentes<sup>19</sup>. El sistema de asentamientos variará al trasladarse la frontera al sur del Tajo, con la desaparición de muchos poblados –sobre todo los estrictamente militares– y la consolidación de otros, entre los que se encuentra Arganda del Rey, auténtico centro comarcal. En el término municipal actual se encontraban, además de esta población, los asentamientos de Vilches y Valtierra, con sus propias tierras. Los linderos de estos despoblados generaron hasta el siglo XVIII numerosos pleitos con los municipios colindantes.

Estos términos fueron cedidos por Alfonso VIII a la ciudad de Segovia en 1190, hecho que supuso continuos enfrentamientos con Madrid y el arzobispo de Toledo por los deslindes. Segovia estaba interesada en el proceso de repoblación al sur del Sistema Central para conseguir pastos para su ganado ovino. Poco después, en 1214, esta ciudad perdió la tierra de Arganda<sup>20</sup> y pasó de nuevo a manos de la mitra toledana. En este momento debía tener unos 200 habitantes<sup>21</sup>, cifra considerable en la comarca. Poco después, en 1223, el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada otorga el Fuero Nuevo de Alcalá –extensión de los Fueros Viejos del año 1135– a sus aldeas, entre las que se encuentra Arganda, que fija sus linderos definitivamente, a excepción de diversos litigios con Madrid y San Martín de la Vega en los siglos XV y XVI y la inclusión en el XIX de los términos de Valtierra y Vilches. En este fuero los molinos dejaban de ser monopolio del



Hipotética reconstrucción de las villas romanas de Valdocarros y Valtierra.  
La Fiesta Taurina en Arganda del Rey.



La población en el siglo XII. Arganda del Rey. Apuntes para su historia.

arzobispo, la casa del labrador debía techarse junto a cuadras y pajares, los cotos, dehesas o viñas cercarse y fortalecerse las propiedades comunales. Los pobladores eran segovianos, aragoneses, navarros y francos.

En 1306 el arzobispo D. Gonzalo le dona la dehesa del Soto de la Isla, actualmente con el mismo nombre<sup>22</sup>.

A mediados del siglo XIV, con el advenimiento de la peste negra, pudieron despoblarse dos de los asentamientos dentro del actual término municipal, Vilches y Valtierra, cuya población, absorbida por Arganda, no superaría los cien habitantes, aunque otras fuentes señalan unos 150 vecinos; Arganda alcanzaría, tras la llegada de los pobladores, unos 250 vecinos.

En el siglo XV aparece Arganda en el Repartimiento de lanceros y ballesteros en la villa y tierra de Alcalá, con tres en 1461 y 1464 y uno en 1466<sup>23</sup>, frente a 6 en Alcalá y 50 en todo el alfoz (el primer año) y 8 en Alcalá y 60 en el conjunto de la tierra (en el segundo), cifras que expresan la importancia del poblado en la tierra de Alcalá.

Es asolado el campo argandense por el capitán Vasco de Contreras, partidario de Enrique IV, con el fin de poner en contra del Arzobispo las aldeas de su señorío.

El origen de Arganda se localiza en un pequeño caserío cercado crecido bajo la protección del castillo, posiblemente de época árabe –no existe documentación ni restos arqueológicos al respecto–; al interés estratégico de vigilancia de las vías de comunicación y valle del Jarama se le añadía la cercanía del arroyo de

Vilches. El centro de la población lo constituía la plazuela aneja a dicha fortaleza, situada en el extremo occidental del casco, organizado por las calles Capellania, Cartagena, Don Diego, plaza Marcial Lalanda (todas ellas entre la Ronda de Batres y calle de los Huertos). La cerca se desarrollaría por las calles Ronda de Batres y Carretas, al norte; Pilar y Huertos, al sur; al este, Cárcel, y al oeste, Santa Teresa. Las puertas de la cerca eran: la del Campo, al norte, en el camino a Campo Real, acompañada de la ermita del Santo Sepulcro; la meridional, con la de San Juan Bautista, y la de la Luna. Al sur se desarrollaban el molino –con datos de su reconstrucción en 1214<sup>24</sup>– y los huertos al amparo del arroyo y las fuentes. Ya en el siglo XIII existían los barrios extramuros de Alcacel o Alcaceles, el Arrabal, el Pedroche y la Zarza –estos dos últimos con la población llegada de Vilches y Valtierra después de 1350–.

Parece que sobre los restos de dicha fortificación musulmana o cristiana se levantó la iglesia, Virgen del Castillo –advocación similar a la de la parroquia de la cercana de Tajuña– y a finales del siglo XIV o comienzos del XV se reformó, pues sabemos que fue visitada en 1462, tras su renovación<sup>25</sup>, cuando se señalan cuatro altares y órganos nuevos. Probablemente su morfología fuera similar a la de las iglesias mudéjares del momento, como Valtierra y Vilches –posiblemente construida con mano de obra de estos despoblados, trasladada a Arganda en la segunda mitad del siglo XIV–. A finales del siglo XIX se conservaba un magnífico artesonado con datación probable del siglo XIV<sup>26</sup>. Del primitivo castillo

ya en las Relaciones de Felipe II se decía que sólo quedaban los cimientos y que en medio de ellos había una ermita antigua con la advocación de N<sup>o</sup> Sra. del Castillo. Su historia coincide con el proceso de implantación de la Orden Hospitalaria de San Juan, que construía un castillo-hospital en una loma con advocación a Santa María, donde el castellano se aposentaba y organizaba dentro de la fortaleza un conjunto agropecuario con los elementos indispensables para el cultivo del territorio custodiado por el castillo (a su vez era soldado en caso de ataque<sup>27</sup>). Tras la sustitución del templo por la iglesia de San Juan Bautista se convirtió en hospital y ermita hasta su demolición en 1971.

Cerca del arroyo, al sur del núcleo primitivo, se cree se edificó una ermita con la advocación de San Juan Bautista, patrón de la orden militar que protegía Arganda, Valtierra y Vilches, origen de la actual Iglesia parroquial<sup>28</sup>. En este punto, probablemente ante la puerta sur de la cerca, se generó en el siglo XVI una plaza rectangular con funciones claramente mercantiles y representativas, al no existir un espacio capaz en el casco original. La existencia del arroyo permitía la higiene del mercado –se mantuvo en este punto hasta 1958– y la suficiente horizontalidad y extensión del terreno facilitaba el uso urbano. Constituyó este punto un cruce entre la importante vía nortesur que cruzaba Arganda, denominada también Camino Real, muy transitado en la Edad Media al conectar una de las ciudades principales del reino, Alcalá de Henares, y la nueva calle en dirección perpendicular que se convertiría en la principal del entramado urbano, formada por las

## Desarrollo histórico



Plaza y antiguo ayuntamiento en 1950. *Archivo Regional, Archivo Santos Yubero.*



Ermita del Castillo hacia 1950. *Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.*

denominadas calles de San Juan y de la Calzada –hoy calle Real–.

El arroyo que pasaba al sur de la población, por los huertos, era un foco infeccioso. Al superar la población, ya en el Quinientos, la primitiva cerca y extenderse y sobrepasar en dirección mediodía el arroyo y su vega, se agudizó el problema salubre de dicho reguero, que hubo que canalizar, ya en el siglo siguiente, a través de las calles Real, Huertos, Arroyada y plaza de la Constitución<sup>29</sup>.

Ante el aumento demográfico la iglesia primitiva, demasiado pequeña, fue sustituida a mediados del siglo XV por la nueva de San Juan Bautista, en la calle San Juan.

La orden hospitalaria de San Juan también fue origen de las ermitas de la Veracruz –hoy Soledad–, San Sebastián e iglesia de la Virgen del Castillo, típica advocación militar. Dicha orden poseyó el castillo de Arganda y tenía propiedades cerca del mismo, con huertos anejos cerca de la puerta del Campo y, al menos, un molino.

El crecimiento demográfico ocasionado por el despoblamiento de Valtierra y Vilches, así como la adición de su población a Arganda, explica su conversión (a mediados del siglo XIV) de una aldea a un importante conjunto urbano. Este contingente humano se asentó en las inmediaciones del denominado Castillo, por las calles Pedroche, Zarza y Triana. Los investigadores hablan de un aumento de un tercio de la población –con contingentes mudéjares, importante mano de obra agrícola y constructiva–, hecho que supondría un auge económico tras la crisis de dicha centuria, una extensión del trazado urbano hasta superar ya en el siglo XV la cerca

para llegar a los huertos –la calle Huertos era, posiblemente, el límite del casco primitivo– y, por último, una necesidad de ampliar o mejorar la primitiva iglesia (a primeros del Quinientos se reforma y en la segunda mitad se sustituye por la nueva parroquial).

La importancia del crecimiento meridional es tal que, en sólo medio siglo, esta zona aglutina el mercado, la plaza pública y el templo de Arganda.

La calle San Juan surge con la nueva iglesia en el siglo XV, para organizar un nuevo acceso desde el oeste y establecer conexión, mediante la calle Barranquillo, con el Arrabal. A su vez, las calles Pilar y Solanilla se dirigen, en dirección oriental, hacia los pequeños núcleos ampliados por los habitantes de Valtierra y Vilches situados en el extremo este<sup>30</sup>.

Las ermitas estaban asociadas a los accesos desde las carreteras principales y a los barrios extramuros de crecimiento, generados por dichas vías: así la de San Sebastián, derruida en el siglo XIX y al pie de los Alcaceles, se encontraba al oeste, en el camino de Madrid; la de la Paz, al sur, cerca del Arrabal en la carretera de Morata –en el alto de la Peña–; la de San Roque, posterior, al este a los pies de la ampliación de los despoblados de Vilches y Valtierra, y la del Santo Sepulcro, al norte tras la Puerta del Campo.

Económicamente, Arganda se sostiene por la agricultura, sobre todo la vid y el secano, con algo de olivo; así como por la ganadería, con ganado ovino, y por diversos establecimientos industriales, como molinos y tejares –quizá algún telar–. Ambas actividades principales, la agrícola y ganadera, estuvieron en conflicto –especial-

mente La Mesta– que tenía primacía en el uso de la tierra, hecho que generó múltiples pleitos, como los sucedidos a mediados del siglo XIV con los pastos en la Atalaya y Valdeciervos o Ciervos y aquellos de la segunda mitad del XV contra Alcalá, por los pastos propios del concejo de Arganda<sup>31</sup>. Los mercados que se celebraban en Arganda propiciaron un crecimiento económico y demográfico. El desarrollo comercial fue siempre obstaculizado por el río Jarama, que interrumpía una de las vías principales de salida de los productos argandeños; desde época medieval se cruzaba dicha corriente mediante barcas de madera, que pertenecían al concejo y se arrendaban anualmente<sup>32</sup>.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Los primeros datos demográficos<sup>33</sup> sobre Arganda corresponden al siglo XVI: en 1500 tenía unos 980 habitantes, en el segundo decenio 220 vecinos (unas 990 almas), en 1530 262 vecinos registrados (unos 1.180 habitantes), 350 (1.575) en 1560, 508 (2.290) en 1580 y en 1595 contaba con 585 vecinos (2.635 habitantes). La población, por tanto, crece rápidamente, pues se dobla hacia 1570 y aumenta casi un 270% en sólo setenta años. El lento desarrollo de los primeros decenios es debido a las hambrunas de 1506 y 1507, emigración a las Indias y levantamiento de las Comunidades en 1521 y 1522, proceso en el que participó Arganda. El aumento demográfico a partir del primer tercio proviene de una economía saneada, cimentada en un aumento de la producción agrícola –con énfasis en la vinícola– y perfeccionada por el contingente morisco,



establecimiento de la capitalidad del reino en la cercana Madrid, interés del círculo real y cortesano por Arganda e importancia que cobra el Camino Real de Castellón (denominado también Camino de la villa de Madrid al reino de Valencia).

Arganda del Rey, la población más importante de dicho Camino tras dejar Madrid, creció a lo largo de esta vía y estableció en ella los elementos urbanos principales –iglesia parroquial, ayuntamiento, plaza Mayor, ermitas de la Soledad y San Roque, fuentes, lavadero, etc.–. La singularidad de la villa en el desarrollo del Camino Real y en la vía secundaria transversal, que seguiría la primitiva calzada romana, se manifiesta en los diferentes itinerarios donde aparece nombrada: en 1546, en el repertorio de caminos de Villuga, figura Arganda en el camino de Madrid a Valencia, pero no en el de Toledo a Alcalá; en 1608 aparece en el itinerario de Cottogno, entre Alcalá de Henares y Toledo; y en 1684, en el itinerario de Miselli, figura de nuevo en el camino a Valencia y en el del propio Arganda a Alcalá de Henares<sup>34</sup>.

El interés real por el término de Arganda surge tempranamente, pues ya en 1578 el monarca posee La Poveda, administrada por los monjes de El Escorial<sup>35</sup>, finca que permuta en ese año con el Arzobispo de Toledo por las tierras de La Tiesa, Matilla y Arenal del Conde<sup>36</sup>. Poco después, en 1580, Felipe II incorpora Arganda a la Corona y le proporciona el sobrenombre de *Arganda del Rey*, así como le exime de la jurisdicción arzobispal dentro de las tierras de Alcalá y concede jurisdicción real y villazgo. Este mismo año es vendido, sucesivamente, a Nicolás Grimaldo, Melchor de Herrera y Sebastián Santoyo –fundador del mayorazgo en Vilches–. Ante la queja de los vecinos se les ofrece, por el precio que pagó Santoyo, poder recuperar su jurisdicción; la cifra, muy elevada, obliga a la villa a proceder a la petición de un préstamo a dos personajes madrileños, que se costearía con un aumento de la fiscalidad y con fondos de los bienes de propios (hasta la venta al duque de Lerma, sin embargo, no se saldó la deuda). De esta manera, en 1581 vuelve a ser de propiedad real y el concejo puede tener horca, picota, cuchillo, cárcel, cepo y demás insignias de jurisdicción. Por lo tanto, Santoyo sólo fue un año señor de Arganda. Hasta 1583 no se hacen los pagos y sólo en este momento Felipe II concede la Carta de Venta y Exención Perpetua, su escudo y el sobrenombre real<sup>37</sup>.

El Arzobispo de Toledo y la tierra de Alcalá, propietarios de Arganda hasta este momento, conservan varios diezmos eclesiásticos, el portazgo de Arganda y otros impuestos. Numerosas instituciones de ambas ciudades, como colegios mayores, monasterios, conventos, iglesias y hospi-



Fotografía aérea, año 1960. *Paisajes Españoles*.

tales, tenían rentas en la villa, generalmente por arriendos<sup>38</sup>.

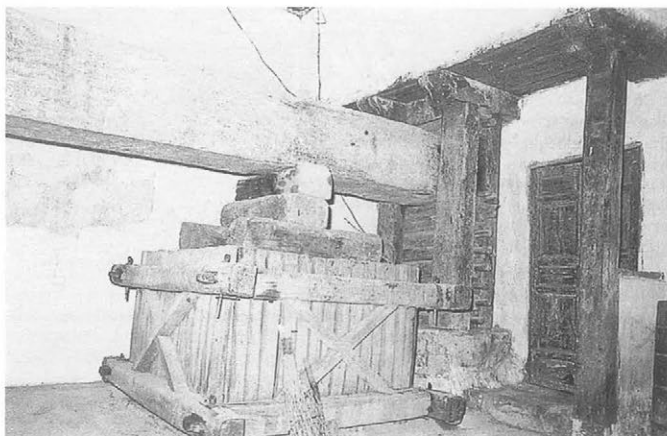
Arganda siempre tuvo un fuerte contacto con Alcalá, ciudad con la que tenía buena comunicación; en cambio, hubo una reticencia hacia Madrid desde los pleitos de deslindes medievales por las dehesas del Jarama, que se reprodujeron en 1603 con el Porcal y la Isla.

El término municipal, más pequeño que el actual, no incluía los terrenos de Vilches y Valtierra, por el resto de los límites eran prácticamente los actuales.

La consecución del villazgo, el desarrollo del Camino Real al Reino de Valencia y el hecho de constituir una de las paradas en el viaje a Aranjuez propicia un acercamiento entre la Corte y Arganda, cristalizado en la compra de tierras y casas de esta villa por los madrileños. Aglutinó, entonces, durante el siglo XVI, una serie de residencias y propiedades de personajes principales de Madrid, generalmente cercanos a Felipe II, como Antonio Pérez, Diego de Vargas, Juan Manrique de Lara –duque de Osuna y Capitán General de su Majestad–, Juan López Vivanco –Contador de su Majestad–, Jorge Olalde de Vergara, Sebastián Santoyo y Khevenhüller, embajador austriaco en Madrid<sup>39</sup>. Trascendentales para el desarrollo de la villa fueron las viviendas de estos dos últimos personales, respectivamente,

la Casa de Vilches y la Casa del Rey, que aglutinaron, especialmente la última, el crecimiento económico de Arganda durante los siglos XVII y XVIII. Arquitectónicamente, estas residencias responden a una nueva tipología con escasos antecedentes medievales en España: la villa campestre con jardines y explotación agraria racional, que Felipe II adoptó para vertebrar la ordenación de sus territorios<sup>40</sup>. Dentro del casco urbano destaca la casa de Diego de Vargas, único noble argandeño en el siglo XVI, situada en la calle que después se denominará en su honor Don Diego, con escudo encargado por Francisco Rodríguez de Vargas<sup>41</sup> –esta familia se asentó en Arganda hacia 1525–. Antonio Pérez tenía la finca de Vilches y la Casilla, casa de campo que se vendió sucesivamente a la familia Grimaldo y a la Princesa de Éboli; tras la confiscación de los bienes de Antonio Pérez, en 1590, Felipe II funda dos años más tarde en la Casilla el convento de la Visitación de Santa Isabel de Agustinas Recoletas Descalzas<sup>42</sup>. El duque de Osuna también construyó casa en Arganda, en la Cuesta de la Peña, 10 –actual Juan XXIII–, de pequeñas dimensiones, con patio de columnas renacentistas –cuatro toscanas de piedra y otras 4 de mampostería–, bodega abovedada con sibilos que conservaba el escudo hasta finales del siglo pasado –también lo citó Azcárate en 1970<sup>43</sup>–.

## Desarrollo histórico



Cubeto de la prensa del lagar de la casa de la Compañía de Jesús en c/ Barranquillo. La casa del Rey: cuatro siglos de historia.



Molino de aceite de antigua casa de la población. La casa del Rey: cuatro siglos de historia.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1576 se describió Arganda como un lugar de 500 casas, bajas en su mayor parte, sin cámaras o sobrados, realizadas de piedra, yeso y tierra –sistema clásico de tapial con brencas–, materiales obtenidos en el pueblo y su término; la madera procedía de Estremera y del mercado de Madrid<sup>44</sup>.

Arganda tenía una tradición medieval de tipo mudéjar y mozárabe, expresada en la arquitectura de las ermitas del término, los cultivos de tipo mediterráneo y la comunicación con el Reino de Valencia, de raigambre morisca. Por este hecho es elegida para albergar a un nutrido grupo de estas características provenientes de Guadix y Baza, tras su expulsión, entre 1570 y 1571. Se cifran en más de cuarenta familias –unos 200 habitantes– que se asentaron en el barrio del Arrabal, en la parte suroeste del casco urbano, en ese momento despoblado –cerca de la calle Santiago, donde horadaron un abundante número de cuevas–. Compraron tierras de regadío y trabajaron también en las de secano como jornaleros –especialmente en los olivos y vides, cultivo que perfeccionaron, así como la producción de vino–. Fueron protegidos por sus señores al tener amplios conocimientos agrícolas<sup>45</sup>. En los cuarenta años que estuvieron establecidos en Arganda se integraron en la vida civil, como expresan las diferentes compras y arrendamientos de propiedades, y oficios y cargos de responsabilidad ocupados, de tal forma que constituían uno de los pilares básicos de la economía del lugar.

El casco urbano se desarrolla, básicamente, hacia el sur y el este. El centro se traslada desde

la primitiva configuración urbana, en las inmediaciones del Castillo –ahora subsidiario– hasta la nueva plaza pública, espacio donde se celebraban el mercado y los espectáculos taurinos y se encontraba, al menos en 1576, la única fuente pública, con dos pilones –para ganado y lavadero–. Las antiguas Casas del Concejo se encontraban en la plaza pública, pues en 1583 se reunía en audiencia el concejo en los soportales de las mismas en la plaza pública; frente a estas Casas del Concejo se colocó la picota. Se construyeron unas nuevas casas consistoriales, como elemento final de la ordenación de la plaza, que a su vez estructuraban, junto al Camino Real, el futuro desarrollo de la villa. Se realizaron en la zona meridional, en una manzana nueva que configuraba la calle Tiendas<sup>46</sup>.

La plaza no tenía la forma actual: era más cuadrada en la parte de la iglesia, tenía forma de L al incluir la actual plaza de la Solanilla y se rodeaba de varios soportales, entre ellos los ya citados de las Casas del Concejo. El alzado occidental de la plaza lo constituían las casas de la actual calle del Puente del Cura y el camposanto, pues la antigua iglesia se situaba paralela a la calle de San Juan, y no perpendicular, como ahora; la fachada meridional, al menos en 1581, estaba formada por las viviendas de la calle del lado sur de la actual calle Tiendas, pues no estaban construidas las manzanas de casas que cierran hoy dicha calle<sup>47</sup>; la oriental, al no existir la manzana de los antiguos toriles –sustituida por el actual Ayuntamiento–, se organizaba por las casas de la calle contigua; y al norte, aparecen, además de la alineación actual de la Arroyada, las viviendas de la plaza de la Solanilla, donde

se situaba la fuente pública, después segregada de dicho espacio.

El Camino Real articulaba pequeños núcleos anejos, pero separados del nodo principal compuesto por el casco primitivo y el crecimiento meridional, con la plaza e iglesia como foco; estos asentamientos eran los barrios del Arrabal, al sudoeste, que albergaba las familias moriscas llegadas de Granada, de carácter rural y excéntrico; los Pedroches y la Zarza, al este, cerca de la ermita de San Roque, establecida a finales de siglo, y en la parte occidental, a la sombra del Camino Real, el conjunto formado por la ermita de la Veracruz –hoy Soledad–, nombrada ya en 1576 como extramuros, la Casa del Rey, de finales de la centuria, y cerca de ellas el barrio de los Alcaceles con la ermita de San Sebastián, reedificada en 1530. En 1576 sólo había tres ermitas: éstas de San Sebastián y la Vera Cruz extramuros y, en el interior, N<sup>o</sup> Sra. del Castillo.

Esta importante vía, que desde este momento constituirá el eje de crecimiento de Arganda, ya en 1588 resultaba estrecha para el tráfico existente, por lo que el concejo derribó la sacristía de la Iglesia de San Juan Bautista para aumentar el espacio de paso<sup>48</sup>. En esta calle se concentraban los mesones de la villa, generados por el paso de viajeros, mercaderes y servicio de la corte en sus traslados a Aranjuez. El comercio del vino y del aceite, provocado por el continuo trasiego de este camino, permitió la apertura de mesones capaces y el establecimiento de bodegas en cuevas y molinos de aceite.

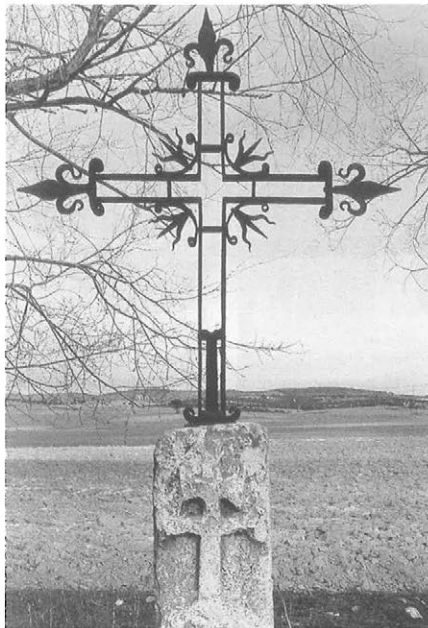
Dado que en 1576 había 500 casas y vecinos –40 en el Arrabal–, se puede suponer que a lo largo del último cuarto de siglo el censo de



vivienda aumentaría al crecer la población a casi 600 vecinos, seguramente en un proceso de consolidación de las calles San Juan y de la Calzada (hoy calle Real) que comenzaría a ser sobrepasada.

El camino toledano<sup>49</sup>, así denominada la vía que unía Toledo con Alcalá –también llamado Camino Real–, no cruzaba el casco urbano, sino que, paralelo al Jarama, llegaba a la actual Casa de Postas en el cruce con la carretera de Campo Real –por esta razón no aparece Arganda en el Villuga de 1546, como ya se había señalado–. Al conseguir el villazgo y prosperar económicamente, el camino se desplaza una legua hacia el este para pasar cerca de la población, a los pies de la ermita de San Sebastián. Al cobrar importancia el Camino Real de Castellón se modifica su trazado y se varía la posición de la barca en el río, tras crear el Puerto de la Barca del Jarama<sup>50</sup>. Ya en 1582 se constata la existencia de una venta en esta vía, origen probable de la actual Casa de Postas<sup>51</sup>.

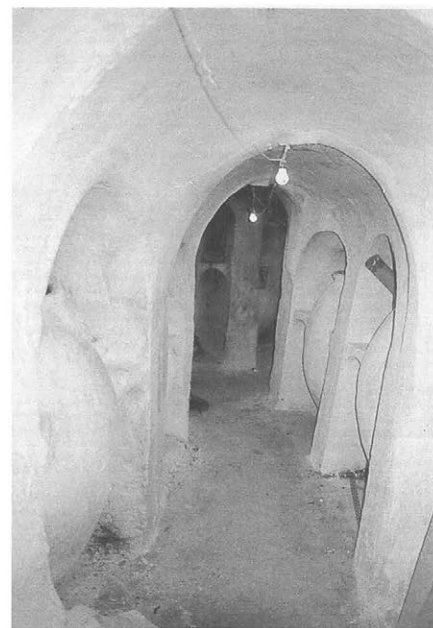
La economía del término no varía respecto a la época medieval, pero mejora la producción: las tierras son malas y sólo aceptan cereales, viñedo y algo de olivo; la ganadería cuenta con 4.000 cabezas de ganado y 2.000 de cría. Estos productos abastecían las grandes ciudades cercanas, especialmente Madrid, aunque también Toledo y Alcalá. El porcentaje de labradores era muy alto, pero sólo 50 vecinos de los 500 de este momento son propietarios de tierras y ganado. El alto número de jornaleros era necesario para la recolección y vendimia, que, aún así, no constituía suficiente mano de obra y se requería una inmigración temporera. El río Jarama proporcionaba una fuente continua de ingresos, a pesar del problema de las crecidas y de su paso, centradas en tres elementos principales: la barca del concejo<sup>52</sup> en el camino al Reino de Valencia, que es arrendada anualmente, aunque ya en la temprana fecha de 1523 el arzobispo Fonseca quería construir un puente; las dehesas de pasto con arbolado, asimismo arrendadas, y la pesca, realizada desde unas pesquerías denominadas judrías, edificios efímeros (desde los cuales se pescaba en invierno) construidos en madera por los campesinos con tierras a la orilla del río y propiedad de varios señores de Arganda y otros pueblos<sup>53</sup>. La explotación del resto del término era escasa, pues, aunque había caza, faltaba leña; además, el Jarama no creaba zonas de regadío, por lo que los frutales y hortalizas, nombrados en las Relaciones de Felipe II, provenían de los terrenos irrigados por la fuente situada en medio de la población y el arroyo correspondiente; otro cultivo productivo era el olivo, que generó al menos dos molinos aceiteros (que tenía de renta la iglesia parroquial<sup>54</sup>).



Cruz de Valdúcar señalando la jurisdicción de la dignidad arzobispal de Toledo, siglo XVIII. *La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches.*

El desarrollo de Aranjuez en la segunda mitad del siglo XVI obliga a organizar un conjunto de vías de acceso al sitio real. Felipe II no sólo utilizó su propiedad de Vaciamadrid como punto de paso en su camino a Aranjuez a través de Chinchón, sino que aprovechó en sus traslados, asimismo, la Casa del Rey de Arganda y la de Gózquez en San Martín de la Vega<sup>55</sup>. Los tres itinerarios cruzaban el término de Arganda y constituían una riqueza añadida para la villa, pues el paso de la corte requería una serie de infraestructuras de apoyo –ventas, mesones, disponibilidad de carros y caballerías, etc.–

Las lindes de Arganda, ante la presión de los fuertes concejos limítrofes, sobre todo Madrid, fueron origen de conflictos desde comienzos de siglo, por lo que en 1501 se apea el término por Carlos de Lucena<sup>56</sup>. La Ciudad y Tierra de Segovia se subleva contra la nobleza y propiedades de la tierra en el conflicto de las Comunidades entre 1521 y 1522, apoyada, entre otros, por Arganda, que recusa al arzobispo flamenco Croy de Chièvres y apoya a Antonio de Acuña, quien pasó por Arganda y tomó voluntarios<sup>57</sup>. Este proceso beligerante produjo daños en la iglesia parroquial –N<sup>o</sup> Sra. del Castillo, que tuvo que ser reparada



Entrada cueva de la bodega de D. Joaquín Aguilar en calle Eusebio Villalvilla, siglo XVIII. *La casa del Rey: cuatro siglos de historia.*

en 1520– y una fuerte crisis económica, que obligó a la cesión del Soto de la Isla en 1523 a los argandeños<sup>58</sup>. El aprovechamiento de pastos y leñas de dicho Soto provocó un pleito en 1585 con la villa de Madrid<sup>59</sup>.

El concejo de Arganda tenía una cierta prosperidad mermada por los endeudamientos de finales de siglo para conseguir la jurisdicción propia, agravados por la expulsión de los moriscos a comienzos del siglo XVII. En la visita e inspección que se realiza para conocer los establecimientos de la nueva villa se describen la casa-mesón del mesonero público de la villa, provista de camas, caballerizas, etc., y otros cuatro mesones; asimismo, se visita la tienda de pescado y aceite, la cárcel pública en la calle homónima –además la Santa Hermandad tenía otra cárcel pública–, el tabernero y las tiendas de especiería, fruta y carnicería. Además, fue construida por Diego de Sepúlveda la horca, en el camino hacia Alcalá de Henares, en el todavía denominado Cerro de la Horca, así como una picota de madera con unas gradas de obra<sup>60</sup> en la plaza pública, delante de las casas del concejo.

La población argandeña en el siglo XVII sufrió un retroceso causado por la crisis económica



La Serna de San Isidro.



Comarca de Arganda en 1773. Mapa de la Provincia de Madrid compuesto por D. Tomás López Geógrafo, 1773.

española, potenciada en Arganda por los factores ya reseñados: compra de su propia jurisdicción (que obligó a aumentar las cargas fiscales) y por la expulsión de los moriscos en 1610, grupo que sustentaba el sistema productivo de la villa. En los primeros años de siglo el crecimiento se mantuvo: con 601 vecinos en 1612<sup>61</sup>, reducidos en 1650 a 600, 570 a finales de siglo y en 1663 a 486 vecinos<sup>62</sup> (la misma cantidad que en 1588 y 100 menos que en 1596) es decir, con una disminución de un 17% en 67 años, debido a altas mortandades de la década de los setenta. La natalidad fue muy baja en la primera mitad, con un índice menor en 1640, fecha del mayorazgo del segundo duque de Lerma, mientras la mortandad creció en la última mitad, sobre todo por las epidemias del cuarto final<sup>63</sup>.

El endeudamiento del Concejo de Arganda fue progresivo al no poder costear el inmenso gasto de la compra de su propia jurisdicción en el año 1583. Para paliarlo se vendió el cobro de alcabalas al duque de Lerma a un precio excesivo, en 1611, y se planteó la venta de todo vasallaje y jurisdicción, acción que no gustó a los vecinos. Previamente, el valido de Felipe III, al trasladarse la corte definitivamente a Madrid en 1606, había comprado diversas propiedades en Arganda. Debido a la oposición de la población, el Concejo presentó en 1612 un memorial con las once cláusulas o condiciones para incluirse en la escritura al efectuar dicha venta<sup>64</sup>. El pregonero bajó desde la puerta de la ermita del Castillo a la plaza y desde allí se encaminó por la calle principal, la de San Juan, para alcanzar una plazuela –seguramente la del Ave María, hoy de los Bienvenidas<sup>65</sup>– y anunciar la venta. 332 vecinos

votaron a favor y 28 en contra, por lo que fue vendida la villa en 1613 al duque de Lerma, quien pagó 16.000 mrs por vecino, es decir, 10.176.000 mrs (27.136 ducados) para una población de 636 vecinos. Aún así, se produjo un levantamiento de la población, el denominado “Motín de Arganda”.

A pesar de los graves problemas financieros del concejo y la oposición al duque, la villa consiguió una mejora en su economía gracias al pago de sus deudas y obtuvo de Felipe III un privilegio de exención de los lugares comprendidos dentro de las cinco leguas de la jurisdicción de la villa de Madrid, confirmado en 1629, y en 1618 otro para la dispensa de dar alojamiento a gente de guerra mientras estuviera bajo la jurisdicción del duque de Lerma<sup>66</sup>.

Muerto el duque en 1625, pasó el señorío a su nieto<sup>67</sup>, Francisco de Sandoval Rojas y Padilla, segundo duque de Lerma, quien muere en 1650 sin hijos varones; Arganda pasa entonces a manos de Felipe IV, por lo que vuelve a ser villa de realengo.

A comienzos de siglo los bienes de propios eran los siguientes: la mitad del arrendamiento de la barca del Jarama, común con la villa de Madrid; rentas de un molino de aceite, taberna, bodegón y tinajas, pescadería, escribanía, dehesa Castillejo, Isla, El Césped y Venta Nueva sobre el Camino Real Chinchón-Madrid. Los vecinos de Arganda tenían, frente a otras villas, el privilegio de la venta libre en la plaza pública e instalación de tabernas, tiendas y bodegas, lo que atrajo mucha población y recursos, tanto para las obras públicas locales como para los gastos en edificios comunales, empedrados y trabajos referidos

a encañar fuentes, allanar caminos, sahumeros y defensas de los sotos en el río Jarama, y el pago de salarios de oficios públicos, como médico, boticario, maestro de escuela, guarda y relojero<sup>68</sup>.

El desarrollo de la villa en el siglo XVII fue escaso, pues la población se mantuvo prácticamente como a finales de la centuria anterior, por lo que se puede suponer que no variaría el perímetro del casco urbano. El límite urbano occidental era la actual plaza de los Bienvenidas, donde confluían las calles San Juan –también denominada Mayor– y Santiago Apóstol, en dirección a Madrid por el Camino Real sobre el Arrabal. Entre esta lengua urbana y la septentrional del casco primitivo se encontraban los huertos y la Arroyada, que hasta muy pasado la segunda mitad del siglo XX no se urbanizó –prácticamente llegaban las huertas hasta la Iglesia parroquial, como se puede observar en la cartografía y fotos aéreas de los años sesenta y setenta–. El perímetro, en la parte norte, no varió prácticamente, a excepción del denominado Barrio Nuevo, entre la calle Carretas, donde estaba la cerca primitiva, y la Ronda del Olivar. También se mantuvo en la oriental, con los barrios del Pedroche y la Zarza; hacia el sur el Arrabal estaba organizado, con la calle Barranquillo, y se iba macizando el camino hacia Morata –calle Silos– y la zona meridional, al superar la plaza. En diversos documentos se habla de cerca y edificaciones situadas extramuros, aunque se desconoce la localización de esta posible muralla.

En el interior del casco hubo cambios significativos, como la creación de un hospital en el Castillo, dotado por el cura Pascual Milano<sup>69</sup> y denominado Asilo de San Pedro y San Pablo<sup>70</sup>.

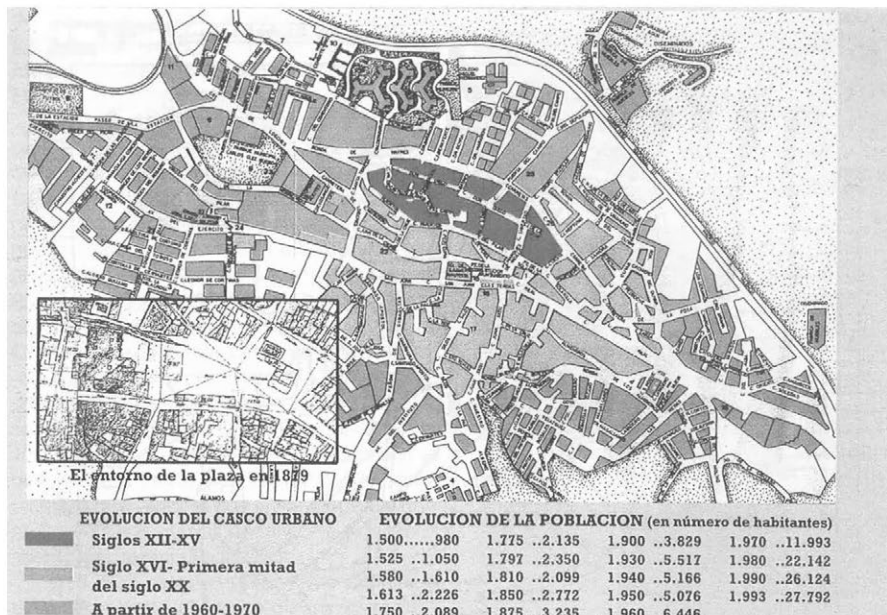
La imagen que nos ha llegado de dicho edificio muestra una construcción con planta de cruz latina, erigida en mampostería de piedra con sillería en esquinas y formación de huecos, cabecera plana y crucero, rodeado todo por una barbacana que formaba un atrio de acceso. En su interior el crucero tenía órdenes toscanos; a finales del XIX sólo quedaban los arcos torales, con la techumbre hundida y a la vista una magnífica armadura de madera. En dicho crucero se custodiaba un pequeño retablo con la Virgen del Castillo<sup>71</sup>. Tenía un vía crucis que comenzaba en la fachada principal y llevaba hasta la ermita del Sepulcro<sup>72</sup>.

La plaza Mayor tenía una forma muy diferente a la actual, pues entre la iglesia y dicho espacio urbano existía un conjunto de edificios donados, en 1627, por D<sup>a</sup> Catalina de Salazar de Eraso a su hermana María, compuesto por una casa-botica y hospitalillo. Hacia 1675 se cedió a los Agustinos Descalzos de Madrid, que lo poseyeron hasta la desamortización, y donde se localizó el Ayuntamiento hasta finales del siglo XX con el nombre de antigua Casa de Recoletos<sup>73</sup>. Uno de los problemas internos principales era el paso de la Arroyada por el centro urbano, con las consiguientes inundaciones del caserío, posibilidades de infección y continuos trabajos de control de las crecidas, como los realizados en la ermita de San Roque, con canales alrededor del edificio, o en la Iglesia parroquial y diversas viviendas de la zona.

Extramuros, en el camino de Morata y cerca del Arrabal, se reedificó entre 1634 y 1645 la ermita de la Paz<sup>74</sup>, por el maestro Pedro Lareja (?) y el cantero Andrés de Palancares (quien realiza el arco de piedra, la bóveda y los refuerzos de las esquinas). La cubierta se ejecuta con armadura de madera y teja cerámica curva. El retablo pertenecía a la ermita del Castillo.

En 1623 ya existe pósito en Arganda, pero se realiza uno nuevo a partir de 1664, fecha de la formación de Pósito de pan de corte de la Villa, aunque en 1676 todavía no está construido, pues está documentado un expediente "para la obra y fábrica de la casa nueva del pósito que con facultad Real se trata de fabricar". Para su erección, por los alarifes Francisco de Oribe y Vicente Ruiz, se aprovechan los materiales de la antigua casa del pósito<sup>75</sup>.

Arganda seguía produciendo vino, de gran fama, industria que estaba regulada por distintas ordenanzas reales, como la prohibición de su venta fuera del término municipal y el privilegio de exención por la cual podían vender uva y vinos en distintos territorios, como Illescas, Segovia y pueblos aledaños<sup>76</sup> o la licencia de venta de vino entre Arganda, Illescas y Navalcarnero, que junto a la exención de la jurisdicción de sala, que



Evolución del casco urbano. *Guía Didáctica. Arganda del Rey.*

propicia el crecimiento del viñedo, se consigue con el nuevo señorío del duque de Lerma<sup>77</sup>. La elaboración de aceite también tuvo importancia económica como indica la Relación de moleaduras realizadas en los molinos de aceite entre 1665-1746 (conservada en el Archivo Municipal) y la existencia de almazaras<sup>78</sup>.

Como en la centuria anterior, el hecho de constituir un nudo de comunicaciones proporcionó fuertes ingresos a la villa. En 1613 había cuatro ventas en las inmediaciones de Arganda: una venta en el camino de Madrid, otra en el de Chinchón en la Isla y dos ventas en el camino de Toledo a Alcalá, en el cruce con el camino de Chinchón, y en el Ejido de Vilches, en la salida hacia Alcalá. Los mesones se situaban en La Calzada –hoy calle Real– y en la calle San Juan.

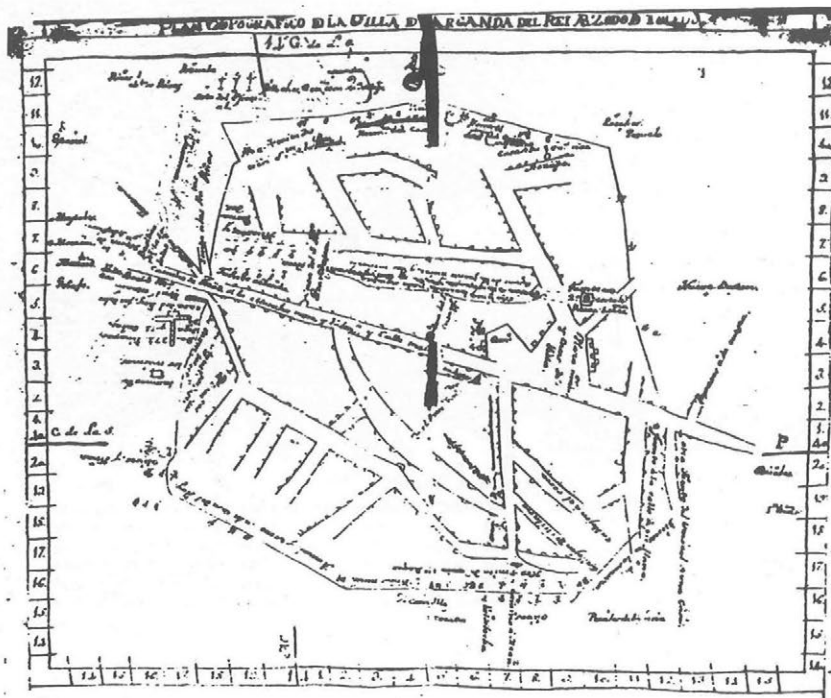
El poder económico de la villa atrae hasta 13 congregaciones religiosas, establecidas en la villa en estas fechas, cuyo proceso de asentamiento consistía en comprar una vivienda con bodega y tierras para almacenar y distribuir desde ella la cosecha a la casa madre de Madrid y Alcalá<sup>79</sup>. Sin duda los más importantes fueron los jesuitas, protegidos por Khevenhüller, Diego de Vargas y el duque de Lerma, quienes les donan diversas propiedades en Arganda; la necesidad de vigilancia y organización de estas propiedades obliga a la orden a instalarse en la villa en el año 1605 en una casa con pequeña bodega y

hacienda sita en la calle Barranquillo (actual nº 7), en el Arrabal, en una finca resultado de la unión de cuatro modestas casas. En 1606 se le añade un corral y una cueva y comienza la construcción de la bodega, para lo que se realiza el cocedero del vino y el lagar<sup>80</sup>, se amplía la capacidad de almacenaje de la cueva –todavía existente– con sucesivas extensiones. Entre 1610 y 1630 se compran casi 36.000 cepas, por lo que el aumento de la producción obligó a ampliar desde 1634 la casa, para lo que se compra un pajar, varios solares y una cueva cercana a las eras del Arrabal, pertenecientes a la Compañía. Este conjunto agrícola de la calle Barranquillo sólo era superado en este momento por la Casa del Rey. La fácil expansión de los jesuitas en el Arrabal era debido a que se encontraba este sector urbano prácticamente despoblado después de la expulsión de los moriscos en 1610, vecinos de este barrio durante treinta años. Por lo tanto, la morfología del Arrabal varía sustancialmente con la expansión de la Compañía y la nueva urbanización derivada de la misma<sup>81</sup>.

La principal productora de vino era la Compañía de Jesús, propietaria desde 1650 de la Casa del Rey<sup>82</sup> y otras fincas cuya actividad principal era la elaboración vinícola con un sistema de cultivo extensivo del viñedo. Esta orden consiguió la mejor bodega de Arganda y acaparó una cuarta parte de la producción desde su asenta-



## Desarrollo histórico



Plano de la Villa en 1785, realizado por el párroco Francisco A. Irigoyen. *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito).*

miento en la villa en 1605, aunque compró unas eras en el denominado "Barrio Nuevo", en las actuales calles de Carretas y Ronda del Olivar, en 1602<sup>83</sup>. Constituía la Casa del Rey y su hacienda una de las tres Casas Alimentarias de la orden en Madrid, con Torrejón de Ardoz y Valdemoro<sup>84</sup>. Gozaron de varios privilegios en la villa, como no pagar la barca y otros impuestos municipales. La compra continua de tierras hasta el siglo XVIII convirtieron a la Compañía de Jesús en dueña de un tercio de las mejores tierras de Arganda, con 454 fanegas (casi 3 Km<sup>2</sup>) repartidas en 259 de viñedo, 138 de regadío, 12 con olivares y 4 para secano. Esta superficie era tres veces la mayor de propiedad seglar.

Compraron extramuros dos colmenares cercados: el de la Dehesa en Muela Quebrada, de 1680, con paredes de tapial y cimientos de mampostería, acompañado de una casilla, que encerraba almendros y colmenas; y la otra posesión, en Valtierra, con 196 colmenas, cercada de igual manera<sup>85</sup>.

Muy importante era también la hacienda del Real Convento de Atocha de Madrid, con dos casas y más de 40.000 cepas. Los Recoletos

Descalzos tenían residencia permanente con seis religiosos. El resto de las órdenes representadas en Arganda únicamente estaban habitadas en la época de la recolección (aceituna en enero, cereal en verano y viñedo en octubre).

Al igual que en el siglo XVI, la mayor parte de la masa trabajadora eran campesinos sin propiedades que vivían a costa de las órdenes religiosas.

El entorno era, por tanto, de carácter agrícola, con diversas dehesas de pasto que, como en épocas anteriores, supusieron una fuente de ingresos y pleitos con las villas vecinas, como el acaecido en 1603 con la Corte por el soto de la Matilla de la Sopena<sup>86</sup>, o el expediente de apeo y deslinde de la dehesa de la Poveda, propiedad del Arzobispo de Toledo, en 1674, y el de arrendamiento de la casa del Soto de la Isla en 1683 (custodiados ambos en el Archivo Municipal).

El mantenimiento de las infraestructuras de comunicación, hidráulicas, etc., constituía un importante capítulo de gastos para el Concejo y propietarios: así, el ayuntamiento arreglaba los caminos antes y después de la cosecha de la uva; además, en el soto del Piul un vecino ensancha

en 1631 el camino de acceso desde el Palomarejo y, en el mismo lugar, con planos del alarife Francisco Peinado, e impulsado por los monjes de El Escorial, se propone levantar una presa de 340 pies (95 m) de largo en el río Jarama (obra denegada por Felipe IV en 1641). Otra presa, en dicha corriente, se plantea en 1677 con proyecto de Miguel Orrio<sup>87</sup>.

Respecto a la educación<sup>88</sup>, el noble Diego de Vargas funda en su testamento dos capellanías para cursar estudios a jóvenes de la localidad y otorga a la parroquia una cantidad para enseñanza de niños.

Como sucedió en la anterior centuria, la evolución demográfica de Arganda<sup>89</sup> se estancó en el siglo XVIII, pues en los años finales se contabilizaba una cifra menor de vecinos a las existentes en las postrimerías del siglo XVI y del XVII. Aún así, se alcanzaron los 670 en 1787, población mayor de los trescientos años. En cifras absolutas el siglo XVIII fue el de mayor crecimiento bruto hasta el momento, con una tasa prácticamente doble que la del siglo anterior. En la primera mitad el crecimiento fue lento, con 597 vecinos a mediados de siglo, en el Catastro de Ensenada –sólo 27 más que cinco décadas antes–, explicado por encontrarse en la primera decena los tres años más mortales del siglo y, además, por graves epidemias de viruela<sup>90</sup> y crisis agrícolas. En la segunda mitad el crecimiento se aceleró gracias a la producción cerealística, con 610 vecinos en 1775 y sólo 12 años después 670, lo que supone en 37 años un aumento de más de un 13%, para volver a declinar a finales de la centuria hasta tener menos población que cien años antes, 550 vecinos en 1797<sup>91</sup> –un descenso del 18% en 15 años–.

Del siglo XVIII se conoce un tosco plano de Arganda del Rey presentado por el párroco Francisco A. Irigoyen en 1785 para las Respuestas del Cardenal Lorenzana<sup>92</sup>. El trazado de la villa se divide en dos por el "Camino de Madrid a la Mancha Baja y Valencia y calle Mayor", hoy calles de San Juan y Real. Esta vía se abre en la plaza mayor, donde se encuentran las Casas de Villa, con la fuente de piedra y la línea que representa las aguas de la fuente mayor y otras dos menores, es decir, la Arroyada, paralela a la calle de San Juan, tras la Iglesia parroquial y la Casa del Cura, y rematada por huertas y granados. Al norte, sólo dos calles que ascienden la vertiente del valle, las actuales Libertad y Cuesta; la primera lleva hacia la casa del Arzobispo y la ermita del Sepulcro, pero antes, hacia el oeste, surge la calle Huertos, límite del casco original, con un trazado disperso al norte, con Don Diego o Carretas, y en el extremo occidental la ermita del Castillo. El resto de ermitas, a excepción de la de la Soledad, se encuentran mal localizadas, pues la

ermita de San Roque aparece donde estaría la de la Paz y ésta, en cambio, se sitúa al norte de la población. En la parte sur se representan más calles, pero no coinciden exactamente con las existentes en la actualidad: aparece la calle Santiago con varias casas pertenecientes a los Dominicos, Agustinos descalzos y Carmelitas descalzos, y tras ellos varias calles hacia el Cerro de la Casa del Rey, al sur, que debe representar el barrio del Arrabal. Otra calle en curva sensiblemente paralela a la anterior debe reflejar las actuales calles de Gibraltar, Amargura y final de Santiago Apóstol. Ambas coinciden hoy en la calle Juan XXIII, que sería la tercera calle representada y camino de Aranjuez –por Morata–, con dos callejones hacia oriente, el del Milán y el del Cerro, que serían, respectivamente, Ronda de los Almendros y calle de la Cruz (esta última en contacto con la de Villalbilla). La calle más extrema en esta zona oriental sería aquella que sale de las inmediaciones de la fuente Nueva y ermita de San Roque –no representada– hacia el molino.

Cerca de la ermita de la Soledad en el Camino Real hacia Madrid se representó la Casa del Rey (que fue de los jesuitas, junto a su finca), donde es reseñable la planta de la bodega y el palomar.

Otros elementos interesantes que aparecen son las fuentes, en un número de cuatro, incluyendo la de la plaza mayor: en el Camino Real dos fuentes que brotan a los pies de sendas casas, una de ellas la primitiva Fuente Nueva y la fuente redonda, en el extremo oriental de la calle de San Juan, donde hoy se encuentra una de traza más moderna, entre dicha calle y la de Santiago.

Además de este conjunto de datos también proporciona el plano el número de casas por calle y por tanto el número de viviendas del conjunto; el número resultante, 300, sin contar edificios públicos y religiosos, no parece muy fiable al no aparecer representado todo el trazado<sup>93</sup>, pero nos permite conocer el grado de desarrollo de la villa hacia el sur y el oeste, mientras que la parte oriental se encontraba menos extendida –el casco original no había variado prácticamente–. Aunque el número de casas es sensiblemente menor que el real –300 en 1785 frente a 521 en 1797– el número de viviendas de la parte septentrional, 128, es claramente inferior a la sur, con 172, proporción poco probable todavía en este momento. Los cultivos del entorno inmediato, términos y elementos principales del mismo se ven reflejados: así al norte aparecen Rivas, Pezuela, Soto del Escorial –en referencia a los donados por Felipe II a los jerónimos de dicho monasterio–, Vilches y Loeches; al oeste, Nuevo Baztán, Santorcaz y Perales de Tajuña; al sur, olivos, Valdilecha, Aranjuez, Morata, viñas nuevas, cerro de la Casa

del Rey, y, por último, al oeste, olivos y viñas, Vallecas, Vaciamadrid, Móstoles, Alcorcón, Madrid, Getafe, Jarama, Santo Cristo de Rivas y Escorial.

El casco urbano de Arganda, por tanto, creció preferentemente hacia el sur, por debajo de la calle de San Juan e integrando el barrio del Arrabal en el mismo. La zona oriental no debía estar muy desarrollada, especialmente en el vertiente norte, pues el antiguo barrio extramuros del siglo XIV de las calles de Pedroche y Zarza no aparecen ni reseñados en el plano de 1785, como las vías que lo unía con el centro urbano, Solanilla y Carretas, muy poco extendidas en este momento.

El número de edificios en 1752 era de 690, con 590 casas habitables, 40 necesitadas de reparación y 6 arruinadas, y a finales de siglo, en 1797, 521 casas, con un decremento similar al demográfico. Como en 1576 había 500 casas, tenemos que suponer que la mayor proporción de las 90 casas nuevas pertenece a este crecimiento del trazado hacia el sur.

En 1752<sup>94</sup> las casas solían tener cámaras o desvanes, corral, caballeriza o pajar y su distribución, en el caso de labradores o jornaleros, consistía en un portal, cocina, dormitorio, corral y cuadra –los jornaleros solían poseer al menos un animal y un pequeño pedazo de tierra, por lo que la vivienda requería pequeñas piezas de uso agropecuario, generalmente alrededor de un pequeño patio–, con cuevas, lagares y hornos cocederos de pan en las casas mejores. Se conocen diversos datos de casas, como la de un criado cercana a la calle Salsipuedes con dos varas de frente y nueve de fondo, es decir, casi 13 m<sup>2</sup> de superficie, o la de una hacendada en la calle de los Silos con 27 por 54 varas, equivalentes a más de 1.016 m<sup>2</sup>, pero las dimensiones habituales para una vivienda común eran de ocho varas de ancho por diez de fondo –unos 56 m<sup>2</sup>–. La mitad de las casas se encontraban en régimen de alquiler, por lo que la propiedad se concentraba en pocas manos, generalmente en hacendados forasteros, que poseían las mejores residencias. En 1787 entre las casas (construidas con piedra, yeso y tierra, materiales del término) las había muy buenas y de gran tamaño, con dos plantas y dependencias de servicio, entre las que destacaba la bodega. Había más de cien casas con bodega y más de treinta vecinos pudientes en este momento.

El floreciente siglo XVIII permitió a Arganda del Rey construir una parroquia en el mismo solar de la anterior, edificio que se reaprovechó en parte para sacristía y muros de la cabecera del nuevo templo. Durante la erección del mismo, inaugurado en 1717, hubo de utilizar la ermita del Castillo como parroquia provisional<sup>95</sup>.

Hay noticias de la construcción entre 1734



Interior de la Casa del Obispo en la calle San Juan, 28; siglo XVIII. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.

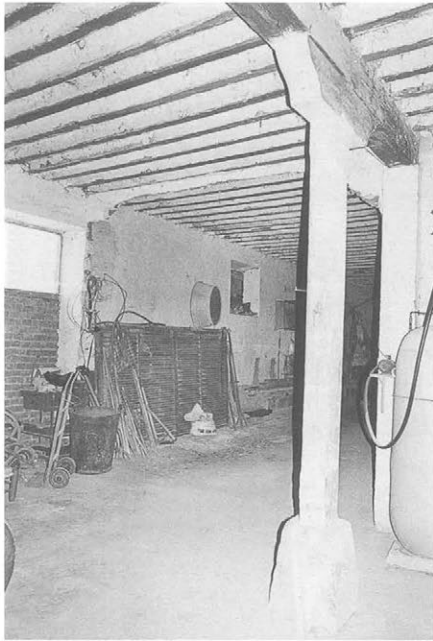
y 1737 de la casa para la duquesa del Infantado en Arganda, aneja al camino de Valencia y realizada por Francisco Ruiz; con dos pisos, tenía portada con dovelas pétreas formando arco y huecos con rejas que en la planta superior se abalcanaban.<sup>96</sup>

Se encontraba hasta al menos 1791 el Ayuntamiento en la parte sur de la plaza, con fachada a la calle Tiendas, cuyo nombre proviene del uso de la planta baja del edificio comunal, donde se encontraban los comercios propios del común. En este mismo año se realiza un proyecto<sup>97</sup> de reforma de la plaza, con soportales y galerías, no llevado a cabo, en el que se incluía la construcción de dos tiendas de mercería, se levantaba bodega y taberna para sustituir la casa del Ayuntamiento y se situaba ésta donde estaba el matadero y tienda de mercería, en la parte oriental de la plaza, cerca de los toriles. Desconocemos la razón del traslado de las Casas Consistoriales a las edificaciones pertenecientes a los agustinos descalzos de Madrid desde finales del siglo anterior. Tenía en 1797 dos plantas, cárcel en la primera, Pósito Real de trigo y vivienda del Alcalde. Por lo tanto, la forma de la plaza Mayor era muy diferente, con proporciones menos alargadas.

Una de las funciones principales de la misma era la de albergar los espectáculos taurinos, por lo que su formalización mediante soportales y



## Desarrollo histórico



Interior de casa en calle San Juan, 42. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.

balcones corridos facilitaba la contemplación de los mismos. En este espacio, la plaza pública, estaba sin concluir en 1736 una fábrica de un soportal que se recomienda se finalice con un pavimento y antepecho de adorno a la plaza para poder ver desde dicho elemento los toros que se celebran anualmente<sup>98</sup>. Por lo tanto, los continuos proyectos de reordenación de la plaza estaban destinados a la organización de la fiesta de los toros.

En la parte septentrional permanecía la Arroyada, constante causa de inundaciones. A principios de siglo, en 1728, se habían inundado los toriles inmediatos a la casa matadero, por lo que se abrió una atarjea de dicho matadero hasta la casa llamada del escritorio. Asimismo, en 1787 se solicitó al arquitecto Vicente Barrenilla el reconocimiento de una casa en la plaza que hacía esquina y daba al canal de agua sobrante de la fuente, causa por lo que se inunda el portal y se dañan los cimientos –tenía otro canal construido en la parte trasera, sin perjudicar la casa<sup>99</sup>–. Se mantenía el Hospital de San Pedro y San Pablo fundado por Pascual Milano en 1613 en la ermita del Castillo y se funda otro, de la Villa, para los forasteros.

Los servicios públicos mostraban rasgos urbanos característicos, como la existencia de

cuatro fuentes y calles empedradas en 1787, elementos que el ayuntamiento reparaba.

El Concejo de la villa tenía corral de villa, dehesa y Soto de la Isla, dos fraguas municipales, una venta y portazgo, y pagaba a un médico, escribano, ayudante de maestro, administrador de la barca y dos barqueros, pandero, etc<sup>100</sup>.

Sólo se citan en 1787 tres ermitas –Soledad, Castillo y San Roque–, por lo que suponemos que las restantes –de la Paz, San Sebastián y Santo Sepulcro debían estar cerradas o arruinadas–.

La enseñanza en Arganda conoció un fuerte desarrollo en el siglo XVIII con la fundación en 1705 por la Compañía de Jesús de una Cátedra de Gramática y Letras Humanas, con enseñanzas paralelas a las del Colegio Imperial de Madrid, dentro de los denominados “Estudios Menores” jesuíticos y dotada de rentas capaces. Una parte de las dotaciones fue hecha por los Milanos, acaudalada familia de Arganda con responsabilidades municipales desde el siglo XVI. Eran propietarios de casas, bodegas, tierras, eras, pajares, cuevas, etc. Pascual Milano, protector de la Iglesia parroquial, tenía un mesón en la calle San Juan, y en su testamento creó seis capellanías y un hospital sólo para vecinos argandeños en la misma calle<sup>101</sup>. Además del maestro de Gramática en 1760 hay una referencia a un maestro de primeras letras en la parroquia gracias a la obra pia fundada por Pascual Milano<sup>102</sup>. En 1797 había 140 niños más 45 niñas escolarizados.

Por el aumento del tráfico de viajeros por el camino Real se plantea a finales de siglo la construcción de un puente en el Jarama<sup>103</sup>. La barca, que había pertenecido a Arganda, en este momento era compartida con Madrid, pero el pontazgo formaba parte de los beneficios del Arzobispo de Toledo. Ya en 1758 se establecía una diligencia a Madrid con paso en barco y cambio de coche en el Jarama, lo que suponía tres horas de viaje<sup>104</sup>, y en 1767 la compañía “La Diligencia General” organizó un servicio regular de pasajeros<sup>105</sup>. Este continuo trasiego generó la existencia de cinco posadas a finales de siglo.

La economía de Arganda en el siglo XVIII mantiene su primacía en la producción vinícola, secundada por los cultivos cerealísticos, el olivo y hortalizas y frutales, aunque en menor grado que en el siglo XVI<sup>106</sup>. Respecto a la ganadería había a mediados de la centuria 3.304 cabezas de ovino, 690 caballerías, 15 de porcino y 240 colmenas pertenecientes a la Casa del Rey, que poseían más de un 36% del ganado de la villa, hecho que generó numerosos pleitos entre la Compañía y el Ayuntamiento de Arganda que redujeron drásticamente el número de cabezas.

La elaboración del vino constituía la riqueza de Arganda: es precisamente en el siglo XVIII

cuando se alcanza el mayor número de bodegas, que sobrepasa la centuria, y la superficie de viñedos, con más de 3.000 ha. Los ingresos debidos a la industria vinícola suponían casi dos terceras partes –el 63%– de la producción agrícola, a excepción de la debida a los jesuitas, con una cuarta parte del total de vino. La vendimia atraía una importante masa de mano de obra que superaba los 1.500 jornaleros. La producción era vendida en Madrid, destino comercial más importante de Arganda. La bodega de los jesuitas, hasta el momento de su expulsión, continuó siendo la principal, pero se contabilizaban, además, 102 casas con bodega<sup>107</sup> –con una media de 10 a 15 tinajas– y 15 más independientes. En 1752 había en Arganda 391 tinajas de vino en las cuevas<sup>108</sup>. Para la venta del vino había cinco mesones –misma cantidad que en 1576– y se concede a Arganda en 1742 privilegio para ser bodega cerrada. Además, la villa disponía de un bodegón-taberna. El importante tráfico de carros y galeras acarreado uva dañaba los caminos del término, por lo que el ayuntamiento los reparaba antes y después de la vendimia<sup>109</sup>.

La industria del aceite también propició la creación de cuatro molinos aceiteros: uno del Concejo, otro de la Casa del Rey y dos de capellanías. En cambio, no había molino harinero, con lo cual la molienda se realizaba en la ribera del Tajuña. El Concejo tenía dos fraguas. Además, se contabilizaban pequeñas industrias de aguardiente, jabón, chocolate y tahonas.

Otros establecimientos comerciales existentes en la villa en 1752 eran la carnicería y tiendas de aceite, pescado y tocino, así como de fruta y mercería.

La riqueza de Arganda se vio mermada en la segunda mitad del siglo con la expulsión de los jesuitas de Arganda en 1764, cuatro años después de la prohibición de utilizar los aprovechamientos comunes de los vecinos<sup>110</sup>. En 1767 fue decretada la expulsión general de la Compañía de Jesús en toda España y un año después se enajenan y agregan sus establecimientos piadosos a la Real Hacienda, así como desaparecen los de carácter educativo. Eran propietarios de un tercio de la tierra, un cuarto de la producción vinícola y entre el siglo XVII y XVIII compraron casi 140.000 cepas. Su principal propiedad, la Casa del Rey, fue vendida a Jerónimo Mendiñeta y Musquiz, posterior primer conde de la Cimera.

Para evitar las hambrunas en Arganda se había establecido en 1740 un pósito eclesiástico por el obispo de Salamanca<sup>111</sup>, de la familia argandeña de los Sancho –conectada con los jesuitas y detentora de cargos públicos y de la Compañía–, en locales cedidos por el Ayuntamiento, establecimiento que apoyó al existente Pósito Grande

de la centuria anterior situado entre la plaza pública y la calle Real para paliar las importantes crisis cerealísticas; posteriormente, con Carlos III, se documenta un Pósito Real en el Ayuntamiento. En el último tercio de siglo hubo un aumento de productividad con el consiguiente crecimiento demográfico.

La tierra<sup>12</sup> estaba en manos del Concejo, o tierras de propios, especialmente el Soto de la Isla y dehesas; en propiedad privada, con casi un 80% para hacendados y forasteros –unos 500 vecinos–, y un 18,7% de jornaleros; en propiedad de la Compañía de Jesús, con casi un tercio de las tierras, de las cuales no pagaban contribución a la villa, razón de continuos pleitos y pobreza del común.

Los oficios del año 1752, del Catastro de Ensenada, muestran una villa de fuerte carácter urbano, con un importante número de artesanos –seis carreteros, un esterero de esparto, tres herreros, un cesterero, cuatro tejedores de lienzo, seis zapateros, un espartero, seis sastres, un guarnicionero, tres albañiles herradores, dos boteros y tres esquiladores–, entre los que se encuentran diversos profesionales de la construcción, expresión del desarrollo de este sector y la sucesiva desaparición de la vivienda popular autoconstruida, factor que muestra la evolución urbana y social: dos maestros carpinteros y tres alarifes –de 1793 se conservan las solicitudes del Gremio de Maestros de Obra–. El resto de la masa laboral se repartía entre 400 jornaleros, 68 pobres de solemnidad y 25 eclesiásticos. A finales de siglo, en 1797<sup>13</sup>, la situación había variado sustancialmente, seguramente por la desaparición de la Compañía de Jesús, pues el número de jornaleros se había reducido a prácticamente la cuarta parte: de 211 agricultores, 62 eran propietarios, 28 arrendatarios y 121 jornaleros, y aumentaba el número de artesanos: 12 herreros, 12 sastres, ocho zapateros, dos carpinteros, tres carreteros, así como cinco mercaderes, 12 comerciantes y 70 criadas, y de eclesiásticos, con 20 hombres –la misma cifra que<sup>14</sup> diez años antes–. Además, reflejo del desarrollo de la villa, había nueve sanitarios –un cirujano, dos boticarios y cuatro albaites–, nueve hombres de justicia, el barquero del Jarama, tres fabricantes de chocolate con tres criados y diez cosecheros de vino. En este momento, además, había tres hidalgos y dos años más tarde 31 vecinos pudientes más tres eclesiásticos y diez seculares<sup>15</sup>. Respecto al comercio se citaban la casa de taberna, carnicería, casa de aceite y pescado, tienda de abacería, otras dos de mercería, cinco posadas, pastelería y confitería, y en la industria se censaban, además de la vinícola, un molino aceitero, un matadero y tres tahonas.

Esta riqueza y desarrollo urbano, suple-

mentado por la consolidación del gremio de maestros de obra, produce una vivienda de carácter culto, asociada generalmente a una importante actividad agrícola o sobresalientes personajes de la corte. Entre las primeras hay que reseñar las casas con bodega y entre las segundas destacaba la denominada “Casa del Obispo”, existente en la calle San Juan, con el escudo del obispo de Salamanca.

Además, como ya se ha señalado, se emprenden importantes obras en toda la villa: la terminación de la iglesia parroquial, con la reconstrucción de la torre y la erección del retablo mayor, es sin duda la más significativa, pero hay que señalar, asimismo, la reconstrucción de la ermita de la Soledad y la consolidación de la Casa del Rey como el conjunto agropecuario más productivo de la villa.

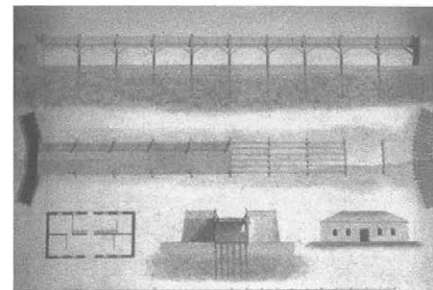
### Siglos XIX, XX y XXI

El siglo XIX supone para la población de Arganda un auge demográfico considerable (pese a las mermas ocasionadas por diversas epidemias, así como por la guerra de la Independencia) y un desarrollo de la industria, especialmente en la rama vinícola, antecedente de la gran industrialización que tendrá lugar en el siglo XX.

Si el siglo XIX se inicia con una población de unos 1.370 habitantes (557 vecinos, contabilizados en el año 1808)<sup>16</sup>, en los últimos años de esta centuria esta cifra prácticamente se ha triplicado: 4.053 habitantes. En el primer tercio de siglo ya se había experimentado un fuerte ascenso –en 1826 Miñano<sup>17</sup> contabiliza 830 vecinos, más de 3.000 habitantes– y cabe pensar que el ritmo hubiera sido progresivo de no haber sufrido las epidemias de cólera que asolaron la población en 1834 y 1885, mermandola en más de 300 habitantes.

La guerra contra los franceses supuso, además, un nuevo freno demográfico y un retroceso constructivo del núcleo urbano. Por un lado, el reclutamiento de habitantes para el combate redujo la población activa, al tiempo que el paso y alojamiento forzoso de tropas destroza, saquea e incendia buena parte de su arquitectura: las casas más notables y la ermita de la Soledad. La situación económica tras la guerra se ve, además, agravada por la reclamación de una cantidad de dinero entre 1808 y 1825, correspondiente a un censo, por parte del conde de Malpica<sup>18</sup>.

En esta primera mitad del siglo XIX la actividad de la población se centra principalmente en el trabajo de los cultivos de trigo, centeno, cebada, legumbres, aceite y esparto –hacia 1810 existen 380 jornaleros, 80 criados de labranza y 80 labradores propietarios– mientras la ganadería es prácticamente inexistente (las cabezas



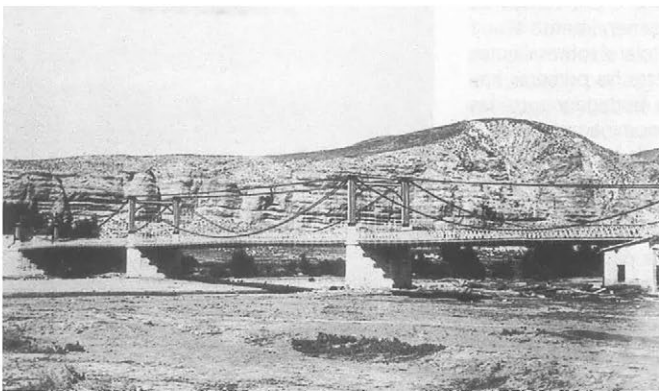
Planta, alzado y sección del puente de madera levantado en 1818. *Guía Didáctica. Arganda del Rey.*

se destinan a la ayuda en el campo, existen 164 caballerías de labor, 49 de transporte, no hay ganado vacuno aunque sí algo de lanar, cabrío y cerda); la industria se reduce a la elaboración de vino, pero no existen fábricas de otro tipo en este momento; en cuanto al comercio, existen dos tiendas de paños, dos mercerías y una botica. En la población restante se cuentan varios criados, un maestro, un médico, un cirujano, un sangrador y un boticario<sup>19</sup>. La relación con la capital se establece gracias a dos diligencias por semana, para cuyo paso sobre el río Jarama se levanta en 1818, costado por ambas poblaciones –Madrid y Arganda–, un puente de madera con diez ojos (vigente hasta su destrucción en 1831 por una crecida del cauce del río).

En equipamiento social destaca la existencia de dos hospitales, un pósito, una casa de correos y la falta de hospicio, cárcel y escuela –ya en 1802 se había considerado la necesidad de adecuar una habitación para la enseñanza de niñas, mientras en 1809 el sacristán cede su casa para escuela y en 1817 todavía se buscaba lugar para la enseñanza de primeras letras–. En 1820 el gobierno de la capital exige del ayuntamiento de Arganda que construya una nueva cárcel, pero éste alega falta de recursos y decide utilizar el antiguo granero del pósito para sala de presos; el dinero se reservará para costear la construcción del nuevo cementerio de la villa<sup>20</sup>.

En 1836 el Concejo establece su sede en la antigua Casa-Procura que los conventos de San Agustín y los Basilio poseían en la plaza de Arganda (heredada de los Salazar como vieja botica)<sup>21</sup>, en manos municipales desde la desamortización. En este mismo lugar se edificará, más adelante, el ayuntamiento (hoy desaparecido).

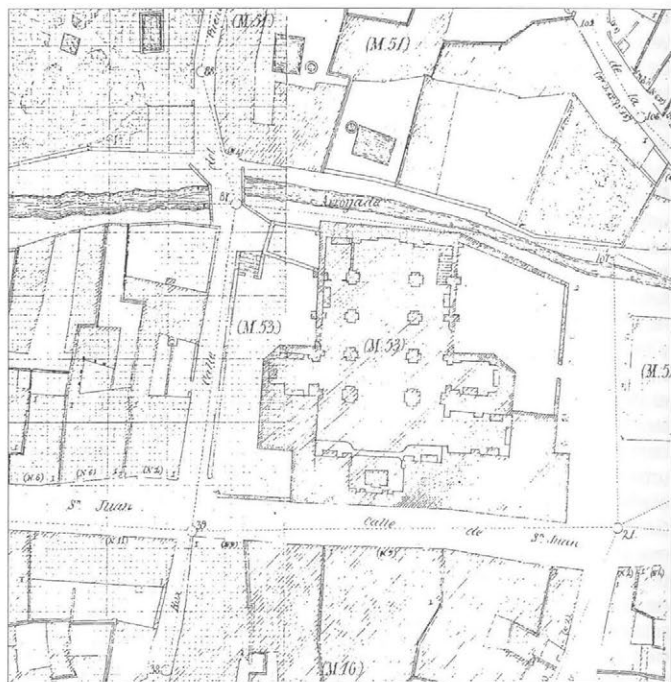
La desamortización llevada a cabo por Mendizábal proporciona, en Arganda, una prosperidad económica en la rama de la producción vinícola como consecuencia del aumento de la



Puente colgante, año 1867. Arganda del Rey; imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.



Plaza principal en las fiestas de 1921. Arganda del Rey; imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.



Plano anterior a 1870 de la iglesia parroquial y calles adyacentes. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

superficie de viñedos y la enajenación de numerosas bodegas, antes en manos eclesiásticas: la de Santo Tomás<sup>122</sup> (perteneciente a los padres dominicos), la de Bienvenida (de los padres basilios, que pasó a manos de los marqueses de Zorzoza y de Hoyos y fue demolida en 1976), la todavía existente en la calle Barranquillo (propiedad de los padres agustinos, que fue a manos del propio Mendizábal), entre otras.

La bodega subterránea era una tipología muy habitual en Arganda; un gran entramado de galerías se extendía por el subsuelo del casco viejo de la población. El sistema aprovechaba los desniveles del terreno para establecer un racional funcionamiento sin necesidad de bombear (salvo casos aislados) el mosto. De esta manera, se

situaba el lagar en la parte más alta de la bodega, a continuación el cocedero y, por último, en el nivel inferior, la cueva<sup>123</sup>.

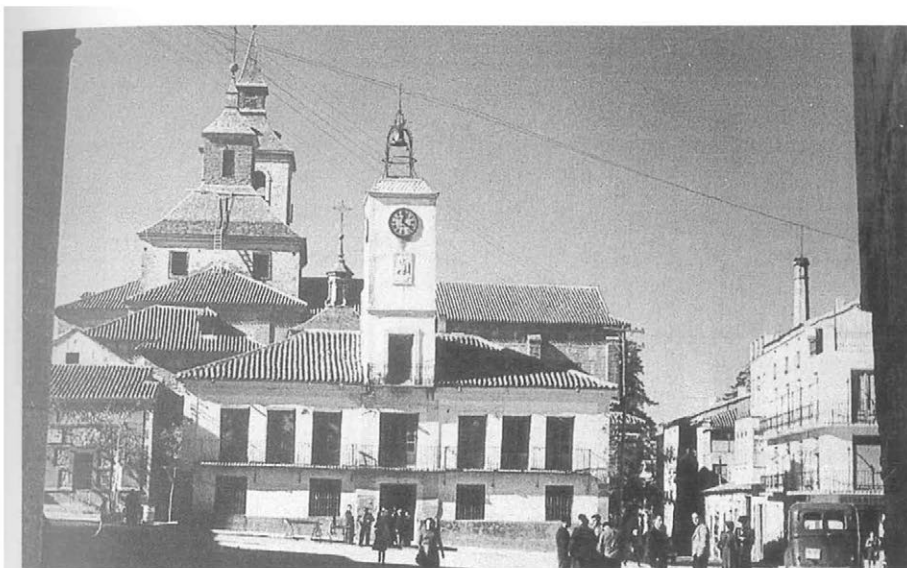
Entre 1837 y 1843 la población sufre los inconvenientes y problemas derivados, por un lado, de la instalación de las tropas durante la primera guerra carlista —el pretendiente Don Carlos desplaza su cuartel general a Arganda, para el asalto a Madrid, y se hospeda en la Casa del Rey— y por otro de las devastadoras tempestades que arrasaron el campo e inundaron el casco urbano<sup>124</sup>.

Hacia 1843 se sustituye el derruido puente de madera sobre el río Jarama por un puente de hierro, en una actuación que formaba parte de la tipología de puentes colgantes levantados en

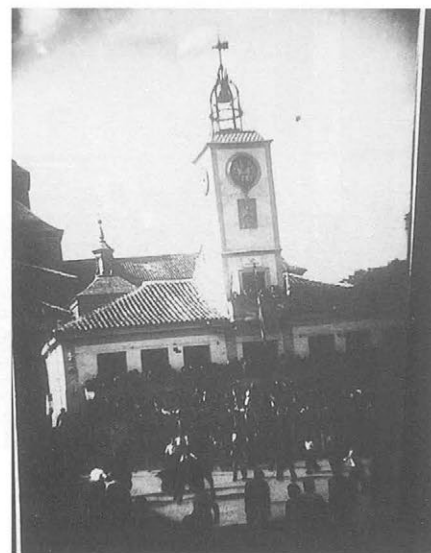
la provincia de Madrid entre 1842 y 1845, instaurada por el francés Jules Seguin<sup>125</sup>. Estos puentes se estructuraban con una plataforma formada por tablones de madera suspendidos por cables de hierro que, a su vez, estaban sustentados por cuatro soportes de hierro fundido. Este de Arganda, como la mayoría de los levantados en el área de Madrid, tuvo una corta vida por problemas inherentes a su diseño y fue sustituido en los primeros años del siglo XX por el actual puente metálico de vigas parabólicas.

Para refugio del mercado que se localizaba en la plaza principal se levantan, en este momento, unos soportales. Bajo ellos, una serie de comercios y servicios quedan descritos en el Inventario de Propios de 1848: tres mercerías,





Plaza principal y Ayuntamiento en 1944. *La Fiesta Taurina en Arganda del Rey.*



Antiguo ayuntamiento, año 1950. *Archivo Regional, Archivo Santos Yubero.*

taberna, bodegón de la comida con tienda y comedor, carnicería, matadero (en calle de los Huertos), corral del Concejo para el ganado en las funciones de novillos, estancias para el Cuerpo de la Guardia de la Tropa y ayuntamiento<sup>126</sup>. Fue en el último tercio de este siglo XIX cuando esta plaza adquiere, tras una serie de reformas, su configuración definitiva que perdurará hasta la demolición de 1970-73. En 1874 se cierra la entrada de la plaza desde la calle San Juan y calle Real mediante unas puertas procedentes de la recién demolida plaza de toros de la calle Alcalá de Madrid<sup>127</sup>. En la esquina de la plaza se edifica, en 1877, la Casa de la Prevención<sup>128</sup>, cuya planta baja estaba destinada a chiquero de toros durante las fiestas del municipio (la planta alta la ocupaba la escuela de párvulos). Los autores Torre y López<sup>129</sup> describen con detalle este espacio público: la Casa de la Prevención poseía dos puertas, en un lateral estaban los soportales de cuatro pilastras de piedra de Colmenar y un gran guardacantón en la pilastra que servía de ángulo a la plaza. El edificio conformaba una L hacia la plaza, en cuya esquina se situaban, precisamente, los chiqueros; de esta manera, durante las fiestas taurinas se cerraba un pequeño rectángulo de la plaza colindante con la Casa de la Prevención. Las construcciones eran muy sencillas, de cubiertas de teja cerámica, con dos o tres plantas, con huecos balconeros o balcones corridos a lo largo de la fachada y carentes de aleros o motivos decorativos; destacaban los soportales con pilastras de

sección rectangular de piedra. En esta misma manzana se levantaba el lavadero público. Todo este conjunto fue destruido en 1972 para la edificación del actual consistorio.

Un segundo lavadero público se levantaba en la llamada Cuesta de la Cárcel nº4 (hoy calle Real), frente a la ermita de San Roque; el edificio, en funcionamiento hasta al menos el año 1958<sup>30</sup>, exponía su fachada principal hacia la fuente nueva –levantada junto al ábside de la ermita–; en esta fachada, de corte neoclásico, se abría un amplio hueco de acceso flanqueado por sendos cuerpos rematados en frontones sobre vanos pareados de medio punto. Unas pilastras de marcada sillería reforzaban e imprimían ligero volumen a estos cuerpos laterales, mientras sus cubiertas de teja a dos vertientes se maclaban con la principal, también inclinada. Al interior, el pilón del lavadero se encontraba descubierto –a modo de *impluvium*– mientras la zona de lavado y el recorrido perimetral del pilón se protegía con una cubierta apoyada en una estructura horizontal de madera sobre pies derechos metálicos (con ménsulas curvilíneas del mismo material) con peanas troncocónicas de piedra natural.

El edificio del antiguo ayuntamiento, levantado a mediados de este siglo XIX en la plaza, frente a la fachada oriental de la iglesia parroquial, debió contar con una espadaña que albergaba la campana para convocar al Concejo; sin embargo, en la imagen del edificio que aparece

en el cuadro de Eugenio Lucas de 1860 –*Suerte de varas*– carece ya de dicha espadaña. En su lugar se construyó, en 1900, una torre que contenía el reloj. El edificio municipal cerraba el lado oeste de la plaza, frente a la Casa de la Prevención, interponiendo su volumen a la vista general de la iglesia parroquial, cuyo perfil sobresalía por encima de él. Era un edificio de dos plantas y amplia cubierta a cuatro vertientes en cuyo eje de simetría se alzaba la torre, compuesta por tres cuerpos: balcón representativo, reloj y campanario de remate. El volumen era muy sencillo, de planta rectangular, levantado sobre fábrica revestida en la que destacaba el uso de la piedra vista en el zócalo, los sillares de refuerzo de las esquinas y la decoración que remarcaba el vano central y balcón principal con escudo municipal. Los huecos, muy numerosos y marcadamente verticales, se disponían en planta alta de forma regular a lo largo del balcón corrido de toda la fachada principal. Sobre el vano central la maciza torre únicamente contaba con el mencionado balcón hacia la plaza y se remataba con cubierta de cuatro vertientes, desmochada para apoyar en ella la estructura metálica del campanario<sup>131</sup>.

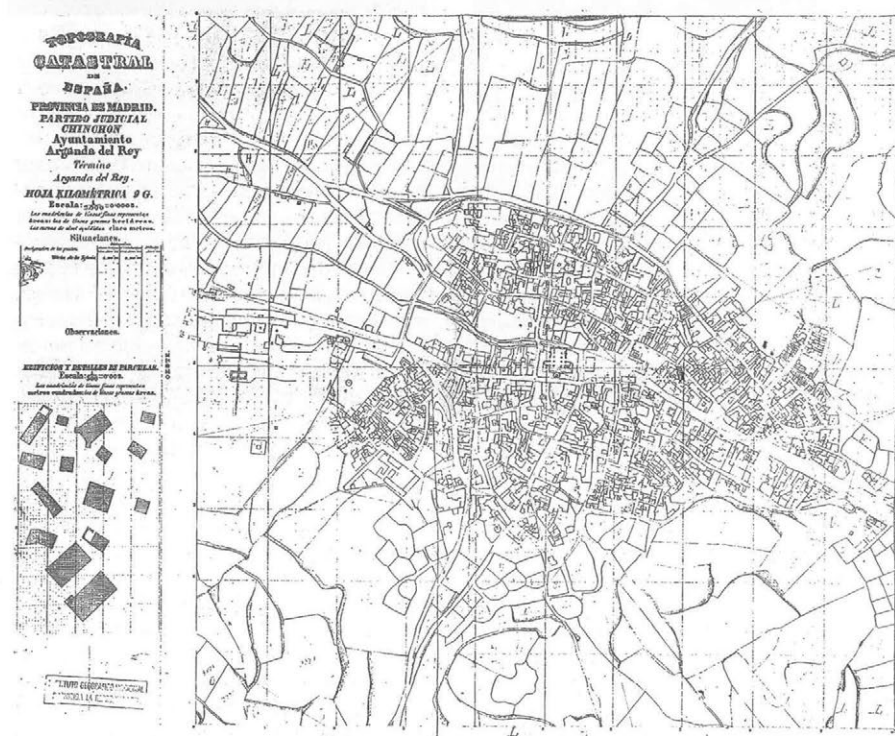
Junto a las mencionadas construcciones de la plaza existía un matadero, con casa contigua, en la calle de los Huertos (desaparecido y sustituido en 1962 por un nuevo edificio en las afueras de la población), una fragua y un molino aceitero, con corral, en La Arroyada.



Salón del casino, año 1932. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.



Casino o círculo de agricultores, calle Real, 32.



Plano de la población hacia 1860-70. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (estudio inédito).

En las últimas décadas de este siglo XIX se acometen ciertas obras de importancia, como la fundación de un hospital—en 1872—en la antigua iglesia parroquial o ermita del Castillo, hasta ahora utilizada como almacén de maderas y convertida, gracias a una recaudación pública,

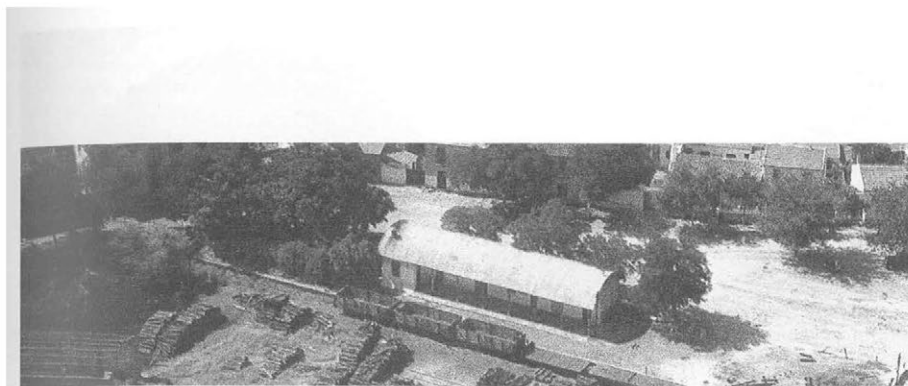
en hospital de enfermos pobres (con 15 camas, vivienda para el encargado, botiquín y depósito de cadáveres); poco después, en 1885, fue ampliado a 23 camas para hacer frente a la epidemia de cólera de ese año. En esta misma fecha se funda el Casino o Círculo de Agricultores,

que agrupa una sala de recreo, un gabinete de lectura y una biblioteca, espacios que son trasladados a la casa de Ricardo Dotres de la calle Real, adquirida por la Sociedad a principios del siglo XX. Este edificio, que hoy se conserva en el número 32 de la calle Real, ofrece una fachada—desvirtuada por modernas transformaciones que también han afectado al patio interior—en la que destacan el amplio hueco de acceso (que supera la altura del primer forjado) y los dos vanos de la sala principal. Los tres huecos se remarcan con un relieve de pilastras y un dintel con medallones decorados con bustos; como remate del conjunto, la última planta posee, bajo la línea de imposta, una hilera de huecos semi-circulares y un remate final de peto entre peanas con florones. El estado del interior del salón principal del casino se puede apreciar en una fotografía fechada en 1932, con mobiliario y decoración de este momento<sup>132</sup>.

Existen en la población, además de este Casino, otros edificios recreativo-culturales: un teatro, un frontón y dos salas de baile.

La cartografía existente de este momento, fechada entre los años 1860 y 1870<sup>133</sup>, presenta una gran similitud con la correspondiente a la segunda mitad del siglo XVIII, al menos en lo referente al perímetro de la población, a sus bordes, configuración y composición de manzanas exteriores. De ello se deduce que el casco urbano no se amplía en extensión a lo largo de estos años, sino que se desarrolla en sus manzanas interiores, seguramente en un proceso de colmatación de éstas, desaparición de terrenos y solares antes no edificados y sustitución de antiguos elementos por nuevas construcciones. La configuración de calles, por otra parte, es la misma,





Estación de ferrocarril en la década de 1960. Guía Didáctica. Arganda del Rey.

sin apertura de nuevas vías o modificación de antiguas. Tan sólo es destacable la prolongación hacia el norte de la calle del Olivar –en el extremo oriental del casco urbano– y la aparición de nuevas manzanas levantadas a ambos lados de ella. El plano representa perfectamente la configuración sobre el eje principal de la calle San Juan/Real y los tres puntos principales sobre él (en el extremo oeste, centro y extremo este, respectivamente): la Casa del Rey con la ermita de la Soledad, la plaza principal con la iglesia parroquial y la ermita de San Roque y fuente Nueva. El desarrollo urbano se establece al norte y sur de dicho eje con la característica de contar, en la mitad norte, con calles principales paralelas a este eje mientras en la mitad sur la dirección principal es la ortogonal a él. De esta manera, las manzanas septentrionales son sensiblemente longitudinales en sentido este-oeste, mientras las meridionales poseen un desarrollo mayor en dirección norte-sur. En el centro geométrico de la población se abre la plaza principal y la iglesia parroquial; su espacio se encuentra ya dividido por la construcción del ayuntamiento y los edificios de la Casa de la Prevención y chiqueros, que han convertido la antigua área en forma de L en dos espacios o plazas diferentes. Paralela a la calle San Juan, a los pies del templo parroquial, discurre todavía la Arroyada, representada en el plano. Junto a ella se mantienen aún dos amplias manzanas sin edificar. Separada del casco urbano, en su parte occidental, se levanta la Casa del Rey, en amplia finca, con dependencias auxiliares y extensa bodega en su subsuelo (representada en esta cartografía). Las manzanas de edificaciones son, en general, irregulares; las parcelaciones son de menor tamaño en la mitad norte del casco urbano –de pendiente bastante más pronunciada, así como fecha más temprana de construcción– y algo más amplias en la zona sur. Los bordes de

la población son bastante precisos, el núcleo muy compacto y pocas construcciones se encuentran diseminadas en un perímetro de manzanas bien colmatadas. Destaca el tamaño o anchura del eje central, la calle Real, así como de la plaza central, frente a las reducidas dimensiones de las calles restantes y la casi ausencia total de otros espacios abiertos que puedan competir con dicha plaza. Si existen pequeñas plazuelas es como resultado de la confluencia de calles no ortogonales o consecuencia de áreas residuales entre manzanas irregulares. El único espacio destacable es el adyacente a la antigua ermita del Castillo (ahora convertida en hospital), de gran importancia histórica por tratarse del foco de nacimiento y crecimiento de la población.

En los últimos años de siglo la actividad económica se mantiene centrada en la producción vinícola, seguida por la industria aceitera y, en menor medida, la exportación a Madrid de legumbres, verduras y otros productos agrícolas. Aparecen, por otro lado, las primeras explotaciones de canteras de piedra que tanto desarrollo –y tan graves consecuencias– alcanzarán en el siglo XX. El comercio e intercambio con la capital inicia su gran expansión gracias a la aparición de la línea de ferrocarril.

En 1880 se había pedido permiso para el estudio de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que uniera con Madrid las poblaciones de Arganda, Morata, Chinchón y, por último, Colmenar de Oreja. La Ley promulgada el 4 de mayo de 1888 autorizaba la concesión de una línea prolongación de Arganda hasta Colmenar de Oreja, con derecho a construir un ramal que diera servicio desde Morata hasta Orusco<sup>134</sup>. En 1892 se constituye la Sociedad Anónima *Compañía del Ferrocarril del Tajuña* y al año siguiente se aprueba el modelo de estaciones para la línea Arganda-Colmenar. En los



Proyecto de estación del ferrocarril de Arganda. Ingeniero E. Calleja, 1886. Archivo Servicio Histórico COAM.

últimos años de este siglo y primeros del posterior el ferrocarril se encuentra ya en servicio hasta Arganda (en 1890 el comercio se realiza ya con dos viajes diarios); el tramo siguiente hasta Morata se retrasará, sin embargo, unos meses más. La estación de Arganda, que se había levantado con anterioridad a 1889 como edificio provisional, debía ahora situarse en una nueva construcción que sirviera de forma común a los viajeros de las líneas Madrid-Arganda y Arganda-Colmenar. En junio de 1886, por prescripción de Real Orden, se había aprobado la estación provisional para Madrid y Arganda. El proyecto para dicha estación<sup>135</sup>, obra del ingeniero E. Calleja, era un edificio de planta rectangular, ejecutado en fábrica de ladrillo revestido y cubierto con un tejado curvo de planchas metálicas galvanizadas onduladas. En el frente hacia el andén esta cubierta se prolongaba hasta la serie de columnas de madera que conformaban una protección para los viajeros. El programa del edificio contaba con una amplia sala de espera –situada en el eje central–, un almacén de mercancías –en un extremo de la construcción–, un despacho para el Jefe de estación y una vivienda –en el extremo contrario–; bajo la cubierta del andén, junto a la vivienda, se situaba un pequeño despacho para la Inspección del Gobierno. La comunicación entre el casco urbano de Arganda y este edificio de viajeros, a través de la denominada calle de la Estación (continuación en sentido oeste de la calle principal o calle de San Juan), se encontraba en estos años en estado todavía muy precario, sin adoquinar e intransitable (según algunos autores) en días de lluvia<sup>136</sup>. El conjunto de la estación (ubicado en la explanada cercana a la actual estación de metro) era bastante completo, incluía talleres y depósito de agua, además de contar con telégrafo y teléfono; sin embargo, en 1895 algunas obras de fábrica se



Antiguo horno de yeso en carretera de Perales de Tajuña. Foto Virginia Torres.



Interior del horno de yeso. Foto Virginia Torres.

encontraban en estado ruinoso y se plantea la mejora de las condiciones de explotación de la vía antes de la inauguración de la prolongación hasta Colmenar; este tramo, correspondiente a una zona más poblada y económicamente más desarrollada<sup>137</sup>, con gran tráfico de vino, podía salvar las grandes pérdidas y el deplorable estado de la línea existente hasta Arganda, por lo que se realizan grandes gastos para mejorar las vías y el material y poder sacar la línea a pública subasta<sup>138</sup>.

Al otro lado de las vías, frente a la estación, se encontraban los edificios de las cocheras; más allá del edificio de viajeros se situaba la báscula para el peso de las mercancías (cubas de vino, principalmente), el quiosco de Isidro –que servía de cantina de la estación–, las dos grúas hidráulicas y el depósito de agua (prismático, levantado en hierro y elevado sobre carriles). Una gran curva de las vías modificaba la dirección de los trenes para retomar la línea de prolongación hasta Morata de Tajuña. Sin embargo, en el origen no existía dicha curva, por lo que contaban con una plataforma o puente giratorio que daba la vuelta a la máquina para poder situarla en el otro extremo del tren. Esta plataforma, cercana al paseo de la Estación, se encontraba separada por una valla de tubos verticales de hierro que se prolongaba hasta el puente por el que antiguamente discurría la arroyada. Para llevar a cabo el trazado de la nueva curva se procedió, en

1914, a la realización de un proyecto de modificación de la estación, ya que la antigua quedaba fuera de las nuevas vías y, además, necesitaba una mejora en sus instalaciones. Finalmente, en 1928 se presenta la propuesta de modificación de la estación de Arganda (que incluye la ampliación de las cocheras) y, poco después, el proyecto de ampliación de la estación de La Poveda<sup>139</sup>. Saliendo de Arganda, a unos 100 m del paso a nivel, un apartadero daba servicio a una yesería; ya en el valle, una segunda yesería (denominada *Salinas*) contaba con otro apeadero; El Alto era otra parada en la que se situaba una vivienda para el guardaaguas y, a tres kilómetros, junto al apeadero de Cornicabra, la línea se bifurcaba en dos ramales a sendas canteras de piedra (una de las cuales, llamada de Valhondo, conservó este servicio de transporte de mercancía hasta el año 1986)<sup>140</sup>. La estación de La Poveda contaba, además del propio edificio de viajeros, con un depósito de agua y dos básculas.

Tras la supresión de la línea, todavía en 1987 se mantenían en pie algunos edificios del ferrocarril; en noviembre de 1997, mediante un acuerdo con la empresa Portland Valderribas, el último tramo en funcionamiento queda cancelado; en 1998 se procede al levantamiento de las vías y barreras del paso a nivel para dejar camino libre a la futura ampliación de la línea de metro que dará servicio a Arganda.

En el kilómetro 30 de la nacional III, en dire-

cción a Perales de Tajuña (al sudeste del núcleo de población), se levantan las ruinas de lo que fue un horno de yeso. Se trata de una construcción de mampostería revestida conformada por el horno propiamente dicho, de forma troncocónica, en el que se producía la combustión, y el hogar o estancia con bóveda de cañón, realizada en ladrillo, en el que se alimentaba la carga de leña. A pocos metros de estos restos, al pie de la misma carretera, se halla la caseta transformadora Valderribas, un interesante edificio de tipología fabril que combina el revestimiento continuo de sus paramentos con la decoración de ladrillo visto. Tanto las esquinas, como las líneas de imposta y los remates de los piñones de cubierta se ejecutan en este material, el mismo empleado en las pequeñas ménsulas que recogen el peto de los faldones de cubierta. La disposición de los huecos combina una estudiada organización de vanos pequeños cuadrados con otros más amplios de medio punto, junto a las puertas de ingreso de la planta baja, de arcos rebajados.

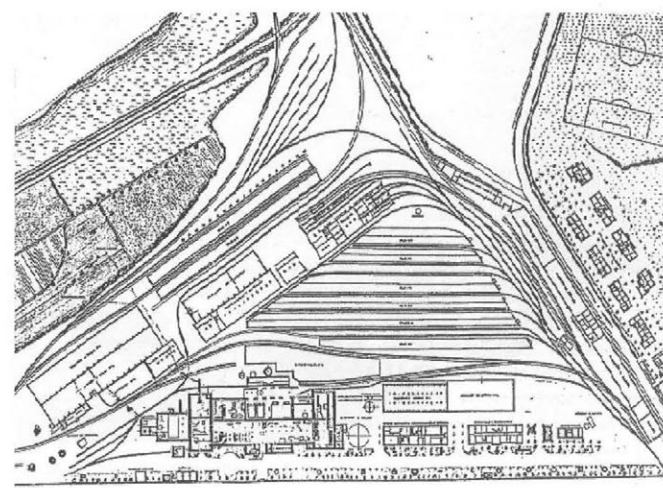
Otro edificio a reseñar es la casa de peones camineros, que se levanta al pie de la carretera M-223 de Campo Real, junto a la confluencia con la M-300 cercana a la casa de Vilches. Es una construcción, sencilla pero muy interesante, de planta rectangular, cubierta a dos vertientes de teja cerámica curva y paramentos revestidos en los que destaca el juego de recercado de ladrillo visto, utilizado también en los refuerzos



Casa de peones camineros.



Caseta transformadora de Valderribas. Foto Virginia Torres.

Vista aérea de La Poveda y la fábrica Azucarera en 1962. *Paisajes Españoles*.Plano de la fábrica de La Poveda, 1944. Tostón Menéndez, F. y López Cid, J.F. "El tren de la Azucarera Ciempozuelos La Poveda, un caso de arqueología industrial", *Congreso 150 Aniversario del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez*, [www.ffe.es/congreso/congreso.htm](http://www.ffe.es/congreso/congreso.htm) [consulta:15/07/01].

de esquinas y la línea de imposta y alero bajo la cubierta.

El inicio del siglo XX coincide con un gran auge demográfico, promovido por la instalación –el mismo año de 1900– de la fábrica Azucarera de la Poveda, hasta la que se desplazan trabajadores en paro que emigran de otros lugares. Este primer año de la centuria la población de Arganda se cifra en unos 4.000 habitantes, un número que tres décadas después había ascendido hasta 5.517 habitantes. La regresión demográfica ocasionada por la guerra civil –que en Arganda tuvo consecuencias mayores que en otras poblaciones de la comunidad de Madrid,

por la cercanía del frente de batalla– minora esta última cifra hasta la cantidad de 5.076 vecinos en 1950. A partir de esta década, su evolución se despegó de las cercanas poblaciones para alcanzar un vertiginoso crecimiento –paralelo al desarrollo de su industria– que la convierte en cabeza de comarca y ciudad netamente industrial y de servicios: en 1960 son 6.446 los habitantes existentes, en 1970 prácticamente se ha duplicado esta cifra (11.993 habitantes), en 1980 nuevamente se ha doblado la anterior (22.032) y en 1990 y 1999 son, respectivamente, 26.124 y 31.096 habitantes.

La primera gran industria se instala, como

se ha visto, en el primer año de siglo; se trata de la única fábrica de aguardiente, levantada gracias al capital de los repatriados de Cuba, cuya mano de obra llegó a contar con 600 obreros, entre los que se encontraban trabajadores agrícolas en paro en su sector<sup>141</sup>. Su importancia fue tal que, una vez en funcionamiento en 1902<sup>142</sup> y tras una visita de Alfonso XIII en 1905, se levanta un ferrocarril de vía estrecha con dos ramales (uno en dirección a Ciempozuelos y otro hacia Torrejón, fechado en 1939) para el transporte de la remolacha. El establecimiento de esta industria azucarera provocó importantes cambios en la población, no sólo en la actividad de sus habi-





Antigua fábrica Azucarera en La Poveda, edificio de control y vigilancia del acceso.

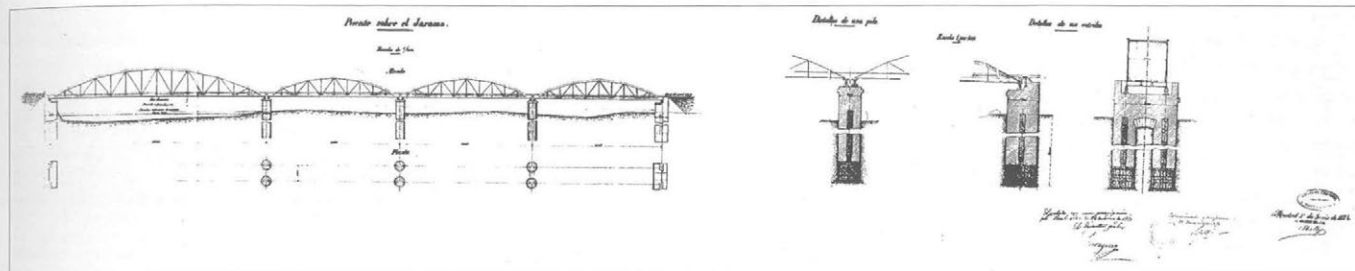


Antigua fábrica Azucarera en La Poveda, restos del cerramiento y vías del ferrocarril.

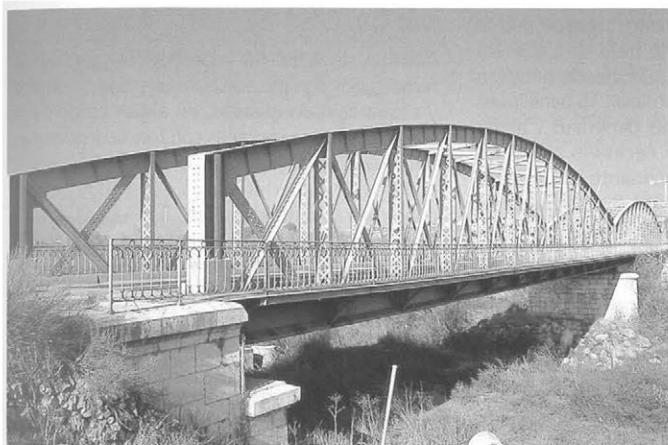


Antigua fábrica Azucarera en La Poveda, detalle del edificio de acceso.

tantes (ahora desviada de lo agrícola a lo industrial) sino en el impulso directo en el área de servicios (en 1930 había 91 puntos de venta con 21 variedades de comercio), así como en la ordenación territorial (el área cercana a la Azucarera se destinó al cultivo de la remolacha) y la aparición, a su sombra, del núcleo urbano de La Poveda<sup>143</sup>. La industria, situada al pie de la actual carretera M-300, ocupaba un solar de forma triangular en el que las construcciones se levantaban en dos de sus lados, mientras la restante superficie se encontraba atravesada por diversos ramales ferroviarios para carga del material. Todo el conjunto se hallaba cercado por un cerramiento de fábrica baja de muro de mampostería combinada con verdugadas de ladrillo, con pilstras altas decoradas –asimismo cerámicas– entre rejería de protección. La línea del ferrocarril Madrid-Colmenar discurría por el mismo borde del solar; allí mismo se encontraba la estación de la Poveda y, en el vértice más cercano a ella, una pequeña construcción servía de control y vigilancia al recinto industrial. Las construcciones más antiguas de la fábrica utilizaban la descrita tipología constructiva de mampostería de piedra irregular con cajones y verdugadas de ladrillo, en naves de dos alturas y cubiertas a cuatro vertientes. Éstas se disponían en el lado del solar contiguo a la vía férrea, el mismo en el que se levantaba la alta chimenea de ladrillo y una curiosa nave (la de mayor volumen del conjunto) de aspecto neogótico, con largos huecos verticales rematados en dinteles apuntados entre pilstras de ladrillo. Junto a estas primitivas naves se fueron levantando en años posteriores otras de menor interés y carácter más netamente industrial. Las últimas en construirse se adosaron al lado contiguo del triángulo, mientras el tercer linder del solar se encontraba ocupado por una larga nave, ciega en su fachada a la carretera, ocupada por un volumen mayor destinado a vivienda en su eje central<sup>144</sup>. El funcionamiento de la industria azucarera se prolongó hasta la década de 1970; se constituyó en germen del polígono industrial de la Poveda y, una vez abandonada la fábrica, en su solar se proyectó un polígono industrial cooperativo. En la actualidad se conservan escasas ruinas de lo que fue esta industria; tan sólo se mantienen en pie uno de los lados del cerramiento exterior de la finca y la construcción de acceso a ella, ubicada en la esquina del solar. Frente a estos restos se aprecia, todavía, la antigua vía férrea paralela a dicho cerramiento e, incluso, un abandonado tren de mercancías. La construcción de esquina, levantada con el ya descrito aparejo, contaba con unos remates almenados de ladrillo, de reminiscencias industriales, y se protegía hacia el interior del solar con una galería de teja cerámica sobre



Proyecto de puente metálico sobre el río Jarama. Ingeniero E. Calleja, 1884. Archivo Servicio Histórico COAM.



Puente sobre el río Jarama, principios siglo XX.

pies derechos y zapatas de madera. A ambos lados de ella sendos machones –amplios de tamaño y ejecutados en ladrillo– daban paso a los dos accesos de la industria, con puertas de rejería en cuyo remate se leía “Azucarera de Madrid”<sup>145</sup>.

El transporte y las comunicaciones con la capital se constituyen en temas vitales, por lo que se levanta hacia 1910 –sobre el antiguo puente colgante del Jarama del año 1843– un nuevo puente metálico de vigas parabólicas, que aprovechaba las pilas o bases de fábrica del anterior, con un proyecto del ingeniero Eugenio Barrón (existente en la actualidad, aunque excluido del tráfico rodado)<sup>146</sup>. En 1999 este puente queda incluido en el Catálogo de elementos protegidos elaborado para la Revisión del Plan General de Arganda con grado 1 en calidad de Monumento.

En 1917, fecha en que el monarca Alfonso XIII vuelve a visitar la población de Arganda del Rey presidiendo unas maniobras militares, varias calles del casco urbano cambian su denominación: la carretera de las Cabrillas pasa a llamarse

avenida del Ejército, la calle de la Arena calle General Aguilera y la calle Real calle Alfonso XIII, entre otras.

Uno de los proyectos más interesantes planteados durante la República tenía su localización en la Poveda, cerca de su estación y en las riberas del río Jarama: uno de los tres Baños Populares de las Playas del Jarama<sup>147</sup> –las otras dos se situarían cerca de San Fernando de Henares y de Rivas de Jarama–. La necesidad de organizar el ocio de masas permite plantear en 1931 en el Plan Regional de Madrid, de la Oficina Técnica Municipal, dos grandes parques de ocio situados en la Sierra de Guadarrama y en la zona del Jarama. Dos años después, el grupo madrileño del GATEPAC presenta un proyecto de piscinas, baños y zonas deportivas al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que finalmente no aceptó, basado en los planteamientos para la *Ciutat de Repos* del GATEPAC catalán. Fue García Mercadal el autor de este proyecto de Baños populares en las Playas del Jarama, en los cuales las instalaciones deportivas se asociaban a restaura-

rantes y otros servicios colectivos, viviendas mínimas de alquiler y hoteles. En el entorno de la estación de la Poveda –los tres conjuntos proyectados disponían de medio de transporte– y junto a una vía–parque proveniente de Mejorada y San Fernando, se organizaba la zona deportiva al oeste del puente de la carretera de Valencia, aguas arriba, separada de la zona verde y los edificios por un camino de circunvalación. En la carretera preexistente se colocaban las viviendas, algunas en la ribera del río. Los edificios proyectados por Mercadal se encuadraban dentro del Movimiento Moderno, con elementos formales cercanos a Le Corbusier. El hotel fin de semana, con un elemento de acceso de tipo clasicista, presentaba una fuerte horizontalidad enfatizada por un pórtico en planta baja, que unía dos edificios, y terraza en la primera; el club de remo, con un volumen alargado contrapuesto a la verticalidad de las choperas ribereñas, presenta una difícil integración con el cuerpo introducido en el cauce de los almacenes de canoas y barcas, de connotaciones náuticas. El hecho de no constituir un conjunto homogéneo los tres proyectos, sino actuaciones independientes, frente a la homogeneidad del proyecto de ciudad de ocio de la propuesta catalana del GATEPAC, sería la razón, según Carlos Sambricio, que el planteamiento madrileño no fuera tenido en cuenta por Prieto. Posteriormente fue retomado tras la Guerra Civil al formar parte García Mercadal del organismo encargado del saneamiento de Madrid.

La guerra civil afectó especialmente a Arganda, pues el frente del Jarama se encontraba en su propio municipio, a escasos 2 ó 3 km del casco urbano. Varias trincheras se excavaron en los alrededores, mientras la propia población se convirtió en cuartel debido al establecimiento de tropas en ella; no se libró de bombardeos y numerosas familias huyeron de sus casas hacia otros lugares. Los destrozos se dejaron sentir no sólo en el casco de población sino también en los terrenos de cultivo, en los que desaparecieron (arrasados por trincheras y batallas) cerca de tres millones de cepas de la

## Desarrollo histórico

re población llevada a cabo en la década de 1920. Una fuerte pérdida económica (los viñedos y olivares todavía constituían una importante base del desarrollo) que se saldó con una posguerra de crisis, mala alimentación y alta mortandad. Como testimonios del conflicto bélico se mantuvieron restos de un fortín junto a la Poveda, unas trincheras en la carretera de Rivas a Morata y un refugio al sur del término municipal<sup>148</sup>.

Tras la guerra se proyectan una serie de mejoras en las infraestructuras básicas de la población, en estado bastante precario hasta entonces. En 1940 el casco se compone de 1.074 edificios, en una superficie aproximada de 3 ha, pero carece de toda red de saneamiento o sistema de pozos negros. La vía principal de dirección este oeste continúa atravesada por el arroyo de Vilches, que ahora queda determinado como eje central de la red de alcantarillado en un sistema unitario de recogida hasta el centro de depuración<sup>149</sup>.

En equipamiento residencial se acometen, también, una serie de obras y promociones, a lo largo de esta década de 1940, por parte de organismos estatales como el Ministerio de Fomento o la Diputación Provincial. De carácter privado, por otra parte, se conoce la existencia de un Proyecto de vivienda unifamiliar en la Poveda del arquitecto Luis Gutiérrez Soto, del año 1940<sup>150</sup>.

En 1943 el arquitecto Rafael Fernández Huidobro realiza un Proyecto de 30 viviendas protegidas en el extremo este de la calle Real, en la confluencia con la calle entonces denominada camino de Valdelaoveja<sup>151</sup>. El mismo Proyecto contempla, además, la construcción de la Casa Sindical –en la confluencia de las calles Calvo Sotelo y Santo Tomás– y cuatro viviendas en el solar trasero a éste, con acceso desde la mencionada calle de Santo Tomás<sup>152</sup>. La Casa Sindical ocupaba una parcela de 140 m<sup>2</sup>, con un programa distribuido en dos plantas en el que se contaba un vestíbulo, salón de actos, Hogar del Productor, Oficina de Gestión Asistencial, Caja Rural y Servicios Sanitarios, además de un patio cubierto y una zona de aparcamiento. El edificio ocupó el lugar de una antigua finca de viviendas en la que existía, como era habitual en Arganda, una rampa que conducía a una pequeña bodega subterránea. A continuación de dicho solar se proyectó el edificio de dos plantas destinado a cuatro viviendas, con programas muy similares a los del grupo de 30 viviendas protegidas (sala, cocina, tres dormitorios y aseo).

Este mismo año de 1943 el Ministerio de Fomento promueve la construcción de 40 viviendas protegidas para el personal de las Emisoras Nacionales que se estaban levantando en el municipio de Arganda<sup>153</sup>.

El mismo organismo ministerial encarga al arquitecto Enrique García Ormaechea, también

en 1943, el Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil<sup>154</sup>. El edificio se situaba en un solar de forma triangular de unos 1.250 m<sup>2</sup>, con el ángulo más agudo adaptado a una forma circular, al pie de la misma carretera general de Madrid a Valencia, en Puente de Arganda. El proyecto reaprovechaba la fábrica del iniciado antes de la guerra civil, por lo que no se pudo utilizar algunas de las tipologías ya aprobadas para este tipo de construcciones. La edificación existente poseía dos plantas en la fachada curva de la esquina y una planta en la fachada a la carretera de Valencia, así como parte del forjado del piso intermedio y una parte de la cubrición en el cuerpo inmediato. Puesto que el programa inicial era menor –ahora se trata de Cabecera de Sección y el programa cuenta con pabellón de Oficial, pabellón de Suboficial, 15 pabellones de Guardias, dependencias generales y alojamiento para solteros– fue necesario aumentar una planta en el cuerpo colindante con la carretera, así como en la fachada posterior. El edificio contaba con un amplio patio interior de forma también triangular, cuyo lado más corto estaba ocupado por la construcción de una altura destinada a servicios –cuadras, pajeras y garage– flanqueada por sendos patios menores (utilizados como tendero y estercolero). El acceso único a dicho patio y al interior del conjunto se producía mediante amplio portalón en la fachada de la carretera; desde el patio, diversos núcleos de comunicación daban servicio a los diferentes programas. En planta baja se disponía el alojamiento para solteros, el pabellón de Oficial (emplazado en la rotonda de la esquina) y cinco de los 15 pabellones de Guardias. En planta primera se encontraban otros siete pabellones, además del de Suboficial, mientras la última planta alojaba los restantes pabellones. El pabellón del Oficial, comunicado directamente con el propio despacho dispuesto junto al acceso principal, contaba con cinco dormitorios, comedor, cocina, oficina, baño y aseo, dispuestos en forma radial a lo largo de la esquina circular de amplias vistas. Toda la construcción se levantaba sobre muro de fábrica de mampostería (con paramentos exteriores enfoscados y revocados a la cal), zócalo de cemento fratasado y revoco pétreo, forjado de viga de hierro con bovedillas de rasilla, cubierta de madera con acabado de teja curva, escaleras con bóvedas a la catalana, peldaños de piedra artificial, pavimento de baldosa hidráulica y cornisas de ladrillo revestido. Las obras, según el expediente, se encontraban finalizadas en 1946; sin embargo, el edificio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil que actualmente se levanta en este solar no se corresponde con el descrito proyecto. Se trata de un edificio de dos plantas, de ladrillo visto –cuya fecha puede corresponder a las



Casa cuartel de la Guardia Civil en Puente de Arganda.

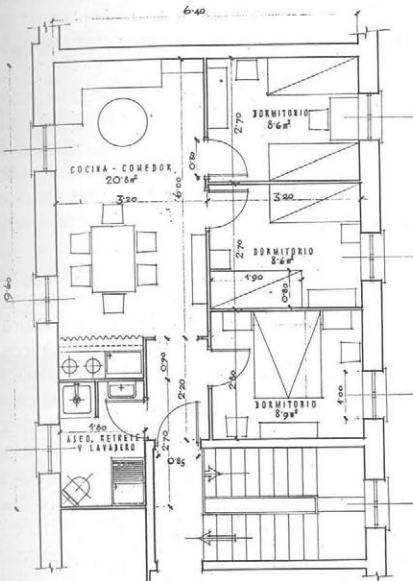
décadas de 1950-60– con huecos cuadrados remarcados con piezas sobresalientes de piedra y esquinas redondeadas, en algún caso, para situar en ellas garitas altas con forma de torretas defensivas. El conjunto está conformado por dos edificios de cubiertas planas, separados por un patio central (cerrado por un bajo muro a la carretera), con el acceso principal en uno de los cuerpos –de planta en forma de U–.

En 1944 se levanta el plano del casco urbano de Arganda para la realización de un proyecto de saneamiento<sup>155</sup>, un interesante documento gráfico que permite comprobar la escasa evolución del conjunto si se compara con la anterior cartografía conservada – fechada entre 1860 y 1870–. Los límites o bordes del casco urbano coinciden exactamente con los existentes en esos años (que a su vez no variaban apenas de los apreciados en el siglo XVIII), por lo que se puede afirmar que el desarrollo en esta población no se lleva a cabo por extensión y ampliación de la trama edificatoria histórica. Probablemente la gran evolución demográfica se ve absorbida por el incipiente núcleo de la Poveda, en el que la gran industria azucarera proporciona ocupación laboral desde los primeros años de este siglo XX.

Junto a la antigua Arroyada, al oeste de la población y cerca de los terrenos en los que ahora se levanta la estación de ferrocarril, se construye una instalación depuradora de aguas para abarcar la totalidad del saneamiento urbano, cuyo eje central de distribución es, precisamente, esta Arroyada o calle de Enrique Calleja. Cercana a esta instalación se aprecia la incipiente avenida del Ejército (extremo occidental de la calle de San Juan en dirección a la Casa del Rey) sobre la que se centrará el futuro desarrollo urbano de la segunda mitad del XX. No se aprecian variaciones en las configuraciones de manzanas, ni aparición de nuevas calles –tan sólo modificaciones de los antiguos nombres–; incluso algunas de las manzanas sin colmatar en el plano del XIX, como las delimitadas por las calles San Juan,



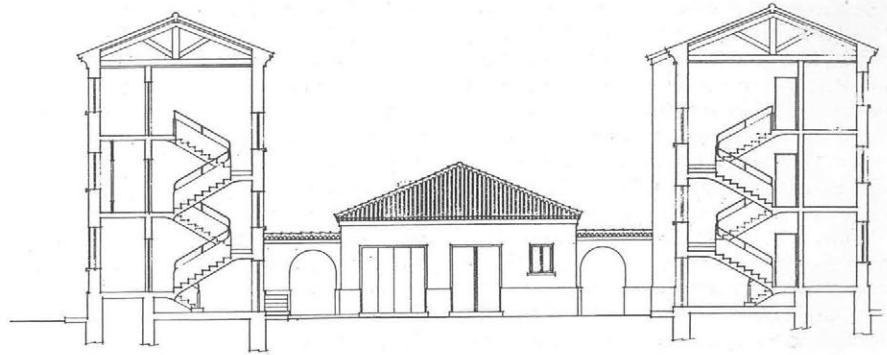
*Casa Cuartel de la Guardia Civil  
Vivienda tipo:-  
Escala 1:500*



Planta de la vivienda tipo del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Ministerio de Fomento, 1943.

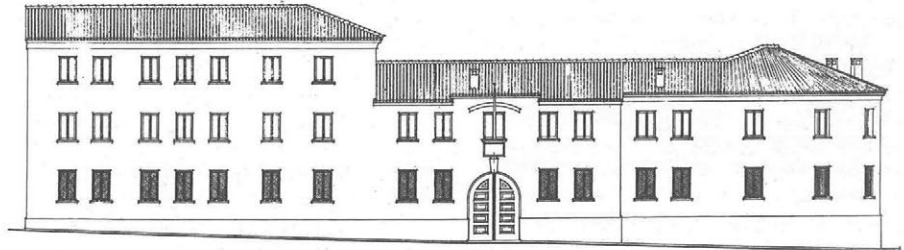
El Arquitecto,  
*Enrique García Ormaechea*

Planta de la vivienda tipo del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943. Ministerio de Fomento.



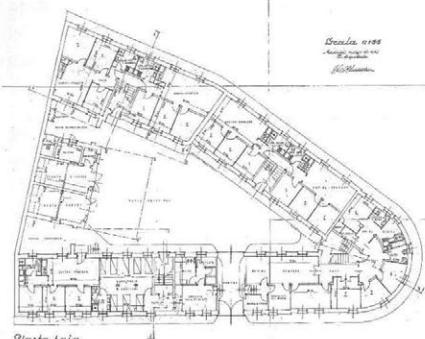
*Sección EFGH*

Sección del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943. Ministerio de Fomento.

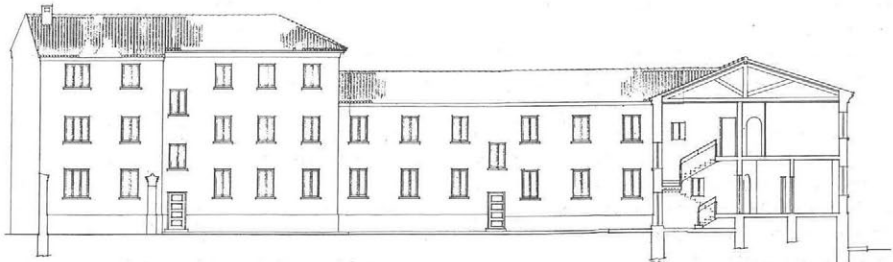


Alzado del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943. Ministerio de Fomento.

*Planta del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Ministerio de Fomento, 1943.*



Planta del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943. Ministerio de Fomento.



Alzado-sección del Proyecto de 18 viviendas y Casa Cuartel de la Guardia Civil. Arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943. Ministerio de Fomento.

## Desarrollo histórico



Viveros municipales.

Enrique Calleja, los Huertos y Puente del Cura, se encuentran ahora en idéntica situación. Se advierten espacios ajardinados –a modo de retranqueo de los linderos– en distintos puntos del viario principal: en la avenida del Ejército, en la plaza del Generalísimo (frente al templo parroquial) y en la última manzana de la calle de José Antonio (calle Real)<sup>156</sup>. Los límites del casco se encuentran establecidos, al norte, por las calles Don Diego y Carretas, al sur por San José y Callejón de Santo Tomás, al este por las calles del Olivar, del Pozo y de la Zarza y, por último, al oeste por Siete Vientos, Barranquillo y las manzanas adyacentes a la antigua ermita del Castillo. Esta ermita, ahora convertida en hospital (y así representada en el plano, junto al edificio contiguo de la calle Don Diego esquina Subida al Castillo), ocupa el extremo noroccidental del casco edificado. Cercano a él se levanta la edificación del Molino *Pastor* y, algo más allá, a dos manzanas hacia el sur, el matadero –entre la calle del mismo nombre y la de Enrique Calleja–. Además de la plaza principal (ahora denominada del Generalísimo) figura únicamente la plaza de la Oliva, al sur de la población –en la confluencia de las calles Barranquillo y Benito Serón– cuya configuración actual dista bastante por la modificación de los linderos de las manzanas adyacentes.

En 1944 el ayuntamiento arrienda a la Diputación Provincial unos terrenos para la instalación de los viveros municipales. La existencia de estos viveros se remonta al año 1932, cuando se realiza el primer contrato para la ocupación de 20 hectáreas de terrenos en la finca “La Isla”, correspondientes a una zona de erial catalogada como monte. Ahora se trabajan estas tierras, se

plantan viñedos y árboles frutales y se construyen caces para el riego; se levantan edificios, sobre una red de caminos interiores, para vivienda del Ingeniero y Encargado del vivero, oficinas, casa para el guarda, cuadra para el ganado, molino de piensos, bodega, talleres para carpintería, herrería e injertos, así como un porche para resguardar la maquinaria y 5 pozos –cuatro eléctricos y uno de gasolina–. Todo el conjunto se unificó con un cerramiento común y se dispuso una red eléctrica para su consumo<sup>157</sup>. De las 80 hectáreas con que contaba la instalación entonces –en manos de los Servicios Agropecuario y Forestal de la Diputación Provincial<sup>158</sup>– 32 se destinaban a viveros, 10 a repoblaciones forestales y las restantes se encontraban arrendadas a diversos labradores de la población. Años después, ante la falta de aptitud de los terrenos destinados a labores de repoblación forestal, en una zona de desproporcionada extensión y demasiado alejada del caco urbano, el ayuntamiento solicita en 1959 su adscripción a un Plan de Colonización Local –como se hizo con una parte de la finca, en la que se asentaron 100 modestas familias–. En 1961 esta solicitud no había tenido resultados, cuando la zona había adquirido un alto valor para la incipiente expansión industrial<sup>159</sup>. Por otra parte, los terrenos destinados a vivero habían sido cultivados para el desarrollo vinícola –con injertos de vides americanas–; la limitación de su superficie llegó a agotar las tierras, por lo que se plantea su ampliación (aprobada en Pleno de la Corporación Provincial en 1971) con fincas de los términos de Colmenar de Oreja, Navalcarnero y Alcalá. Hacia 1976, a cargo del Servicio Agropecuario de la Diputación, el vivero cuenta con una superficie de 83 hectáreas y los

edificios destinados a 6 viviendas, taller, depósito de máquinas, almacenes, oficinas y cámaras frigoríficas; su dedicación principal es el mantenimiento de colecciones de vides y frutales, de patrones clonales y la obtención de plantas en viveros, productos para autoabastecimiento, además de ensayos o experiencias realizadas por el propio Servicio o colaborando con otros organismos<sup>160</sup>.

En la actualidad, el conjunto de los viveros de Arganda, situados al pie de la carretera N-III junto a su confluencia con la M-300 (a unos 5 km al oeste del casco urbano) está conformado por tres agrupaciones de construcciones. De ellas cabe destacar la situada al sur de la carretera nacional, compuesta por tres edificaciones de dos alturas unidas entre sí por unos arcos de acceso al recinto interior en el que se desarrollan otras construcciones de una única altura. Los tres cuerpos altos son sencillos, prismáticos, con huecos regulares y ordenados y acabados con cubierta cerámica a cuatro vertientes; pero lo que hace interesante el conjunto es el juego de planos (revestidos y pintados, como el resto de los paramentos) organizado mediante estos arcos de unión y las escaleras exteriores que dan entrada a las plantas superiores. El resto del conjunto de los viveros se compone, en algún caso, de pequeñas construcciones populares –similares a viviendas de una sola planta– y, en otros casos, de amplias naves o edificios de carácter administrativo.

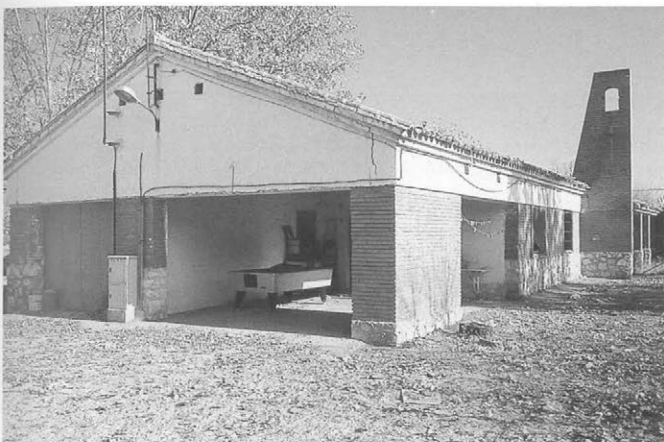
Otras actuaciones interesantes de la época de la posguerra son la construcción de una vivienda rural en la finca rústica “El Canal de Abajo” de la calle La Poveda (del año 1945)<sup>161</sup>, la construcción de la Granja avícola Gallina Blanca (en la zona del Campillo), la refinería de aceites Uribarri (ambos del año 1956)<sup>162</sup> y el Proyecto de Clínica y vivienda para el médico fechado en 1957<sup>163</sup>.

La Granja avícola Gallina Blanca se levanta en el kilómetro 33 de la nacional III, al sureste del término municipal –junto al límite con el término de Perales de Tajuña–, a unos 5,5 km del casco urbano de Arganda. Fechada en 1956 (actualmente abandonada) esta granja avícola se suministró de energía eléctrica de la central del Congosto (situada en el vecino municipio de Perales) hasta la década de 1970, cuando ésta dejó de funcionar. El conjunto se compone de una agrupación de varias naves, distribuidas a lo largo de calles perpendiculares a la carretera en hileras de cinco edificaciones. Son naves de una sola altura, de planta marcadamente longitudinal, cubierta cerámica de doble vertiente y huecos regulares organizados por cuatro ventanas cada uno.

En el kilómetro 3 de la carretera de Chinchón



Granja avícola del Jarama, nave principal.



Granja avícola del Jarama, ermita.



Granja avícola del Jarama, silo.

M-311 se levanta la Granja avícola del Jarama que, por su extensión, constituye un auténtico poblado o colonia. Se trata de un conjunto de edificaciones agropecuarias, en general de formas marcadamente longitudinales (respondiendo a una tipología de naves industriales), organizadas en una trama ordenada de calles perpendiculares a la carretera. En el centro de esta trama se sitúa el edificio principal o hito: el silo, cuya imagen en altura parece recordar la *iglesia* del poblado. Su planta en forma de cruz, así como las formas redondeadas de los depósitos que se adosan a sus cuatro vértices, contribuyen a aumentar esta impresión. Se trata de una construcción levantada en fábrica de bloques de hormigón, con estructura interior de cerchas de hormigón pretensado. El volumen de la planta

central en cruz, perforado por sucesivos huecos, se eleva por encima de los cuatro depósitos cilíndricos y se remata con cubiertas cerámicas de doble vertiente en cada lado de la cruz. Alrededor de este edificio central se levantan las principales construcciones, destinadas a viviendas y oficinas, que poco se distinguen de las propiamente agropecuarias. Todas ellas constan de una única planta, ejecutada en fábrica revestida al exterior, con huecos regulares y ordenados, cubiertas de teja a cuatro vertientes y zócalos marcados con pintura o cambio de materiales. Las más elaboradas poseen un porche de viguetería de hormigón que se adelanta sobre pilares de fábrica. Junto a estas construcciones rurales destacan otras de carácter netamente racionalista, como la destinada a capilla o la nave principal de gran exten-

sión. En ellas una gran franja de ladrillo visto recorre el perímetro ocupado por los huecos, destacando del resto de los paramentos revestidos. Otros elementos, como el pequeño campanario de la capilla –formalizado como un muro que interrumpe la fachada– o el porche de acceso al edificio principal –de amplio alero volado sobre muros de sección variable– también se ejecutan en ladrillo visto. Sin embargo, pese al carácter racionalista, las cubiertas se mantienen con faldones inclinados y acabados de teja cerámica plana o curva. El conjunto de la granja contaba, además, con un depósito de agua elevado sobre estructura de hormigón<sup>164</sup>.

El proyecto de Clínica y vivienda para el médico de la población lo realiza en 1957 el arquitecto de la Diputación Provincial Diego de



## Desarrollo histórico



Planta, alzados y sección de la primera propuesta (no construida) del Proyecto de Clínica y vivienda para médico en Arganda (Madrid), arquitecto Diego de Reina de la Muela, 1957. Archivo Regional, Diputación Provincial de Madrid, Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.



Antigua Clínica y Casa del médico, calle Real, 79. Arquitecto Diego de Reina de la Muela, 1957.

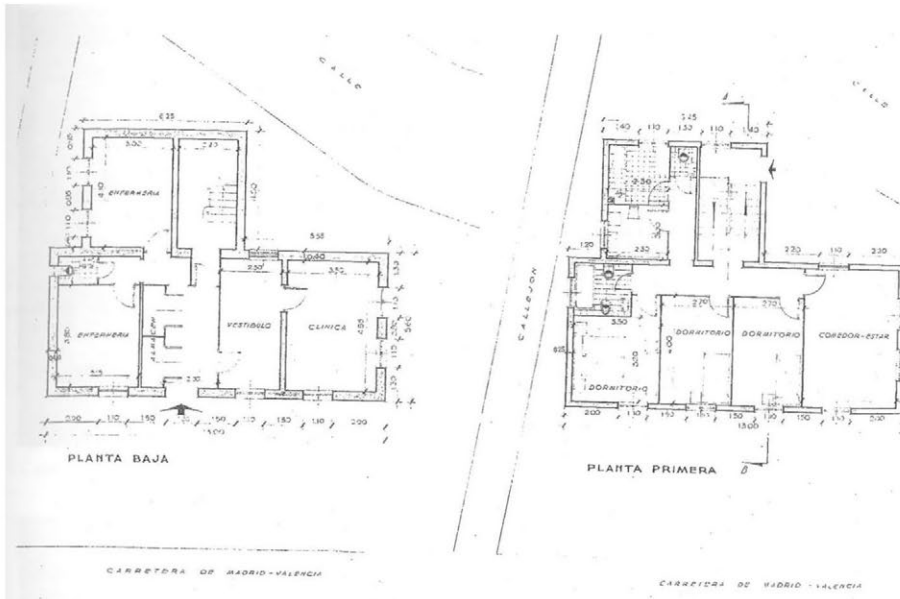


Soportales y Casa de la Prevención en 1958. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.

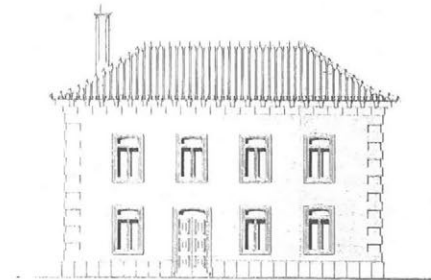
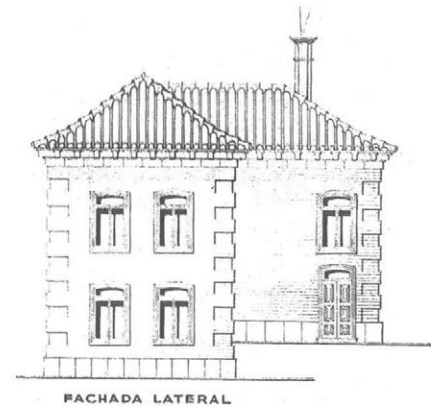
Reina de la Muela, quien en único edificio de una planta, con forma marcadamente longitudinal, agrupa los dos usos residencial y asistencial. El edificio, simétrico y cubierto con teja curva a cuatro vertientes, poseía un cuerpo central (sobresaliente hacia la fachada posterior) rematado en ambos lados con sendos porches de acceso—de arcos de medio punto flanqueados con pilastras de sección variable, a modo de contrafuertes—. Desde dichos porches se producía el ingreso, por una parte, a la vivienda (compuesta por una zona de servicio—con dormitorio, aseo y cocina— un estar, tres dormitorios y un baño)

y, por otra, a la clínica compuesta por enfermería, despacho (que servía de unión entre ambos usos residencial y asistencial), sala clínica, vestíbulo-espere y aseos. En proyecto quedaba prevista la ampliación de la enfermería en este lado de la planta. Este edificio, sin embargo, no fue construido, pues al conceder el ayuntamiento el terreno para su ubicación fue necesario realizar un Proyecto de modificación para su adaptación al nuevo solar. Este proyecto, ejecutado por el mismo arquitecto e iniciado en 1959—con fecha de entrega de 1962—sustituía la anterior composición de única planta en un edificio de dos

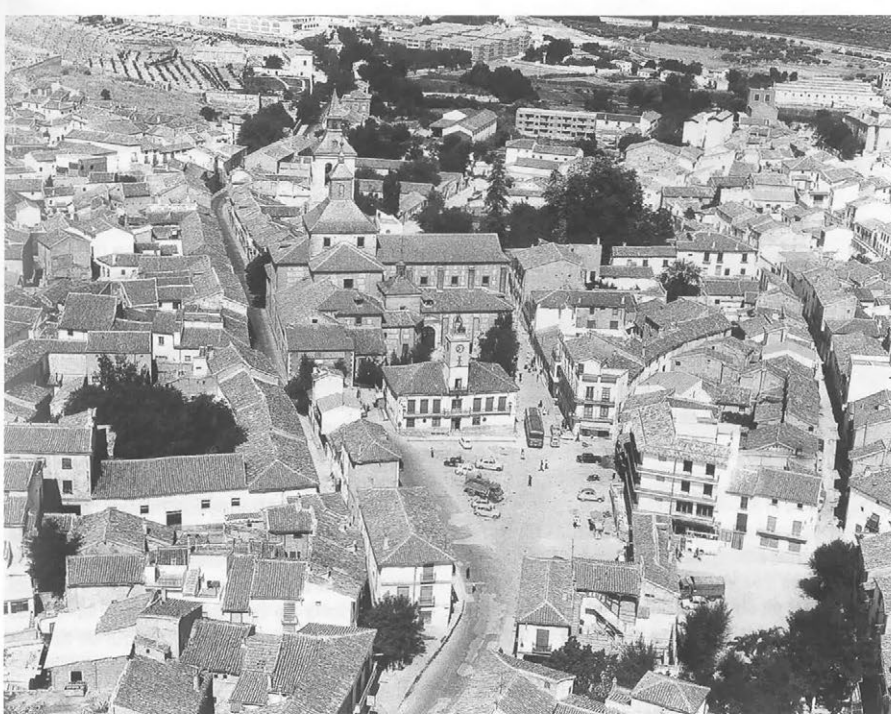
plantas, con menor extensión superficial que evitaba la fuerte pendiente del terreno. En la actualidad esta construcción, que alberga la sede argandense de la Cruz Roja, ocupa el número 79 de la calle Real; su imagen exterior se mantiene prácticamente idéntica a la propuesta: fachadas de ladrillo visto con rehundidos marcando encañados en esquinas, zócalo de piedra vista, huecos de arcos rebajados, carpintería de madera y cubierta inclinada de teja cerámica curva. En planta, la composición se organiza por unión de dos cuerpos rectangulares, uno de mayor tamaño, desde el que se produce el acceso, y otro trasero



Plantas de la segunda propuesta del Proyecto de Clínica y vivienda para médico en Arganda (Madrid), arquitecto Diego de Reina de la Muela, 1957. *Archivo Regional, Diputación Provincial de Madrid, Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.*



Alzados y sección de la segunda propuesta del Proyecto de Clínica y vivienda para médico en Arganda (Madrid), arquitecto Diego de Reina de la Muela, 1957. *Archivo Regional, Diputación Provincial de Madrid, Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.*



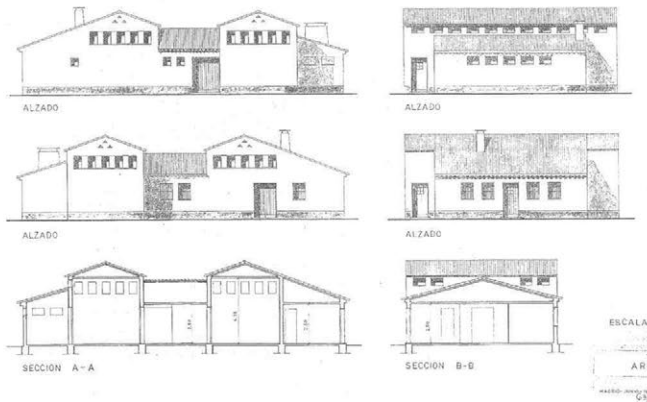
Fotografía aérea del centro de la población en 1963. *Paisajes Españoles.*

de menor tamaño, hacia la ladera de fuerte pendiente; en este último se sitúa la escalera de comunicación, de dos tramos, que aprovechaba el desnivel natural (hoy contenido con un alto muro de mampostería vista) para situar un segundo acceso a nivel del rellano intermedio de la escalera. En planta alta se disponía la vivienda del médico, con los tres dormitorios y el estar (en la crujía principal) y la cocina y servicios (en el cuerpo posterior). La planta baja albergaba los espacios de asistencia médica: dos enfermerías, el vestíbulo y la clínica.

En los primeros años de la década de 1960 se plantea la necesidad de suprimir la travesía de la carretera nacional y la creación de una variante al norte del casco urbano, en aras de eliminar la peligrosidad y estrechez del paso de entonces<sup>165</sup>.

A partir de este momento se iniciará el proceso del gran desarrollo urbano del casco histórico de Arganda, que hasta ahora se había

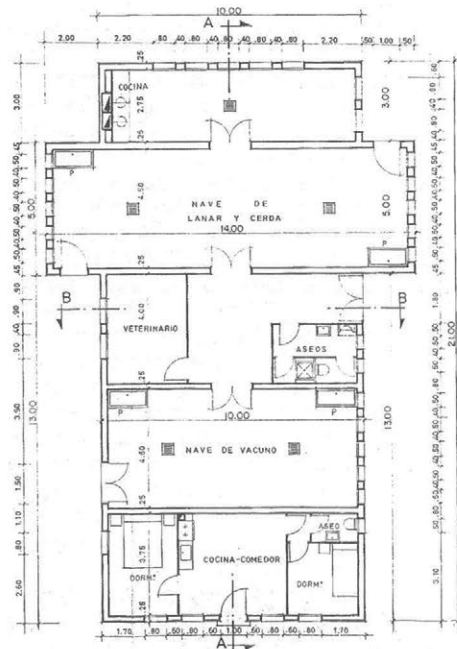
## Desarrollo histórico



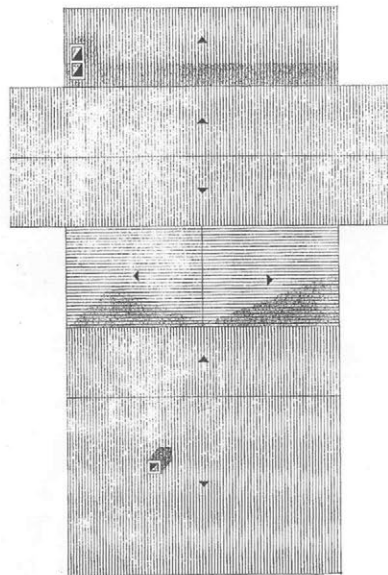
Alzados y secciones del Proyecto de Matadero Municipal en el pueblo de Arganda, arquitecto Vicente Temes, 1962. *Archivo Regional, Diputación Provincial, Coordinación Provincial.*



Matadero municipal. Arquitecto Vicente Temes, 1962.



Planta del Proyecto de Matadero Municipal en el pueblo de Arganda, arquitecto Vicente Temes, 1962. *Archivo Regional, Diputación Provincial, Coordinación Provincial.*



mantenido dentro de unos límites muy precisos con un perímetro invariable desde prácticamente el siglo XVIII. Si la ejecución de una colonia de la posguerra<sup>166</sup> en el extremo oriental de la calle Real –más allá de la ermita de San Roque– daba el primer paso para su extensión por la zona este de la población, la construcción de la gran

Cooperativa Vinícola en los años 50 (en el extremo contrario de la misma calle, unos metros más alejados de la Casa del Rey) lo hacía a su vez en la zona más occidental del casco urbano. Pero todavía en los primeros años de esta década de 1960 se mantiene una imagen muy rural de éste; en numerosas fotografías del momento se aprecia

la situación aislada de la Casa del Rey, alejada del borde, todavía preciso, de la población y rodeada de huertas y fincas rurales, mientras más allá se levanta –totalmente apartada– la Cooperativa Vinícola<sup>167</sup>. Poco tiempo se mantendrá esta situación, sin embargo, y a partir de la década siguiente se iniciará la extensión de las zonas este y oeste del casco, así como la desaparición y sustitución de numerosas construcciones del interior del área histórico.

De este mismo momento data la ejecución del matadero municipal, obra del arquitecto Vicente Temes<sup>168</sup>, levantado en el actual número 74 de la avenida del Ejército. Cuando se redacta el proyecto, en el año 1962, el matadero de entonces se ubicaba en el centro de la población, en la calle del mismo nombre, cercana a la plaza principal; se encontraba en muy mal estado, además de carecer de condiciones funcionales y sanitarias adecuadas y ser insuficiente para el tamaño de esta población. El emplazamiento del nuevo edificio se realiza ahora en las afueras del casco, en la zona denominada La Estación (cerca a la construcción ferroviaria) en un solar de unos 3.600 m<sup>2</sup> de propiedad municipal. El proyecto, conservado en su integridad hasta nuestros días, establece un único edificio con marcados y diferenciados volúmenes, con distinción de las áreas de estancia del ganado mediante una altura mayor y un cambio de dirección de las pendientes de cubierta. En planta se estructura en forma de cruz latina, con cinco crujeas de muros de carga en las que la segunda de ellas –la correspondiente al *crucero*, es decir la que sobresale de la línea de fachada– se sitúa la nave de matanza de ganado lanar y de cerda. A ambos lados de ésta, con respectivos accesos desde su





Casa de los Niños, calle Monte Alto, La Poveda.



Edificio Finanzauto. Revista TA nº 96, año 1967.

interior, se abren estancias destinadas a cocina y despacho del veterinario, vestíbulo y servicios higiénicos. Esta última zona sirve de nexo de unión con la segunda nave de matanza, en este caso de ganado vacuno, con amplia puerta de acceso de animales y salida de carne por el acceso principal del edificio a través del vestíbulo. La última crujía, independiente por completo del resto del edificio, se destina a una vivienda para el empleado del matadero; de reducidas dimensiones, cuenta con dos dormitorios, cocinacomedor y aseo (única zona que ha sufrido transformaciones en sus cubiertas). Los dos volúmenes de las naves de matanza –de pendientes contrarias a las de la cubierta del espacio central del veterinario– sobresalen exponiendo al exterior una hilera de pequeños huecos rectangulares de ventilación, altos para permitir el uso completo de los paramentos interiores; huecos

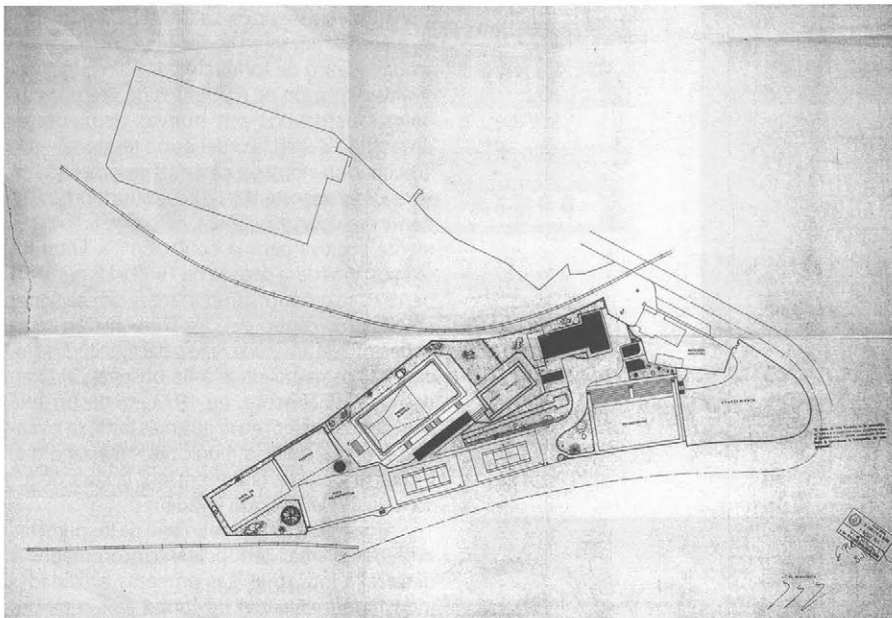
que, junto con las dos chimeneas de la cocina, ligeramente troncocónicas y rematadas con piezas cerámicas, confieren al conjunto un aspecto cercanamente fabril. El conjunto se levanta sobre fábrica de ladrillo revestida, forjados de hormigón armado, cubierta de teja curva sobre tabiques palomeros y pavimentos de cemento en naves de matanza y baldosín hidráulico en el resto de las estancias.

Hasta mediados del siglo XX la población de Arganda sustenta su economía básicamente en la exportación de vino, mantenida como pequeña villa rural de tradición agrícola. Es, sin embargo, en los primeros años de la década de 1960 cuando hacen aparición las primeras industrias –favorecidas por la accesibilidad que proporciona la carretera nacional que atraviesa la población– que constituyen el inicio de un tejido industrial que convertirá esta villa rural en una gran ciudad

industrial y de servicios. La transformación afectará ampliamente en todos los campos: en el arquitectónico de forma negativa –con la sucesiva desaparición de elementos rurales tradicionales, sustituidos por nuevas actuaciones desacertadas–, en la ordenación territorial –con la ocupación industrial caótica y desordenada en terrenos rurales carentes de infraestructura básica– y en la evolución económica y demográfica –claramente positiva para la población<sup>169</sup>–. Entre los últimos años de la década de 1960 y los primeros de 1970 se producen importantes demoliciones en el mismo centro del casco urbano: en 1970 se destruye el antiguo edificio del ayuntamiento, en 1971 es demolido el asilo-hospital caído en desuso y, finalmente, en 1972, se destruye la manzana completa en la que más tarde se levantará el actual edificio municipal –manzana que incluía la Casa de la Prevención, la casa de los soportales y el antiguo lavadero–.

Arganda se convierte en uno de los primeros núcleos del área Metropolitana incorporados al desarrollo industrial. Las primeras actividades industriales aparecen de forma más o menos dispersa, inicialmente apoyadas en la carretera de Arganda a Madrid, junto al casco urbano. De este momento corresponde la instalación de la empresa Finanzauto, una gran industria que hace de imán y arrastra hacia ellas otras auxiliares que se sitúan en sus alrededores. Esta empresa, inaugurada en mayo del 67, se levantó en el kilómetro 25 de la carretera nacional Madrid-Valencia para la comercialización y asistencia técnica de la máquina Caterpillar, con una superficie construida total de 8.678 m<sup>2</sup> (dentro de un solar de unos 500 x 550 m<sup>2</sup>) en los que se distribuía un programa de oficinas, taller principal, almacén de repuestos, servicios generales y edificio anejo. El cuerpo principal, de gran extensión y baja altura, se encontraba perforado por un hueco horizontal que recorría todo el perímetro y confería una imagen racionalista al conjunto; se remataba con una cubierta plana en la que se distribuían numerosos lucernarios que iluminaban las oficinas y espacios interiores, mientras un pequeño patio se abría en la parte posterior. Contrapuesto a este cuerpo principal se extendían los volúmenes de las diversas naves, distribuidas en tres agrupaciones, con cubiertas en diente de sierra y amplios portones de acceso.

En pleno desarrollo industrial se produce, por el contrario, un empuje a la conservación del patrimonio urbano argandense al ser declarado Conjunto Histórico-Artístico de segundo orden en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo (I.P.C.E.) por resolución del 29 de marzo de 1966, que pone de manifiesto los valores histórico artísticos de la iglesia parroquial y el entorno de su plaza<sup>170</sup>.



Planta del Proyecto de Complejo Polideportivo en Arganda, arquitecto Juan J. Suárez González, 1972. AGA, COAM.

De forma contraria a este proceso de conservación se produce en el término municipal el inicio de la degradación paisajística; se abren una serie de canteras y graveras cuya repercusión final no se advertirá hasta dos décadas más tarde, momento en el que se plantea su recuperación. Como ejemplo de buena actuación de este tipo cabe mencionar las denominadas Lagunas de las Madres; éstas fueron unas graveras explotadas entre 1966 y 1984, inundadas por aguas subterráneas a lo largo de las excavaciones y abandonadas en ese estado hasta que ayuntamiento y Comunidad de Madrid deciden su recuperación. En 1995 se abren al público con un proyecto que incluía una caseta de recepción, un embarcadero, una senda ecológica y otros servicios, además de exponer interesantes especies vegetales y fauna local<sup>171</sup>.

Durante la década de 1970 se desarrolla la mayor parte del tejido industrial de los alrededores de la carretera de Madrid; se levantan una serie de promociones espontáneas, con naves de pequeño tamaño que se implantan de forma desordenada y caótica, sin infraestructuras básicas ni sistemas viarios. Desde entonces hasta ahora esta trama ha ido colmatándose hasta ahogar el núcleo residencial y provocar un grave problema de comunicación interna del propio polígono industrial. Este repentino desarrollo y crecimiento fue debido al hecho de constituirse Arganda en

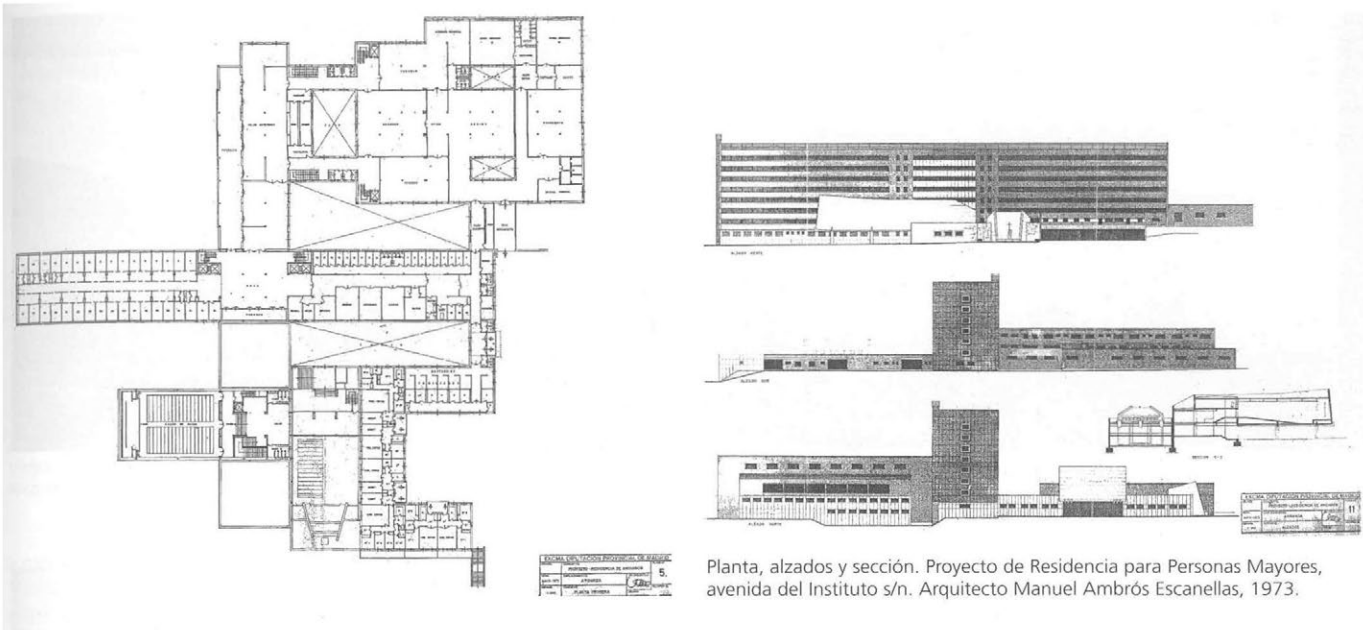
receptor de empresas que, expulsadas de la capital por no ser rentables en el uso del suelo, encontraron en esta población un lugar de establecimiento con bajo coste económico, pero con gran cercanía y relación con Madrid. La capital, de esta manera, se convierte en suministradora de materia prima de estas industrias y, a su vez, receptora de sus manufacturas. Por supuesto, paralelamente a este desarrollo industrial se produce el consiguiente crecimiento demográfico y el aumento de la oferta residencial para esta nueva mano de obra. Si entre 1960 y 1981 la población total de toda la zona sureste de la comunidad crece de 8.500 a más de 24.000 habitantes, de ellos más de 22.000 corresponden a población de Arganda<sup>172</sup>. En estas fechas se produce, claramente, el desmesurado desarrollo demográfico y edificatorio, tal como muestran las cifras estadísticas de crecimiento: entre 1971 y 1981 del 26,9%, entre 1981 y 1986 del 8,4%, por último entre 1986 y 1991 del 9,4%<sup>173</sup>.

Este desarrollo urbano se produce, en primer lugar, hacia el área este de la población, entre el casco antiguo y la variante de circunvalación, y hacia la zona suroeste de la ermita de San Roque, con implantación de calles acomodadas a las pendientes del terreno y manzanas muy irregulares en forma y tamaño. En segundo lugar, la extensión urbana se lleva a cabo en el área oeste, entre el casco histórico y la Casa del Rey,

así como entre ésta y la Cooperativa Vinícola (y posteriormente más allá de dicha industria). Esta será la zona de mayor desarrollo edificatorio, no sólo por la facilidad que presenta su orografía frente a los desniveles del norte y sur sino, además, por su situación intermedia entre el casco histórico y el polígono industrial. En esta zona se implantarán construcciones residenciales en altura, en bloques cerrados, distribuidos a lo largo de distintas hileras en torno a la antigua carretera nacional (ahora avenida del Ejército).

En cuanto a la labor edilicia de la década de 1970 son numerosos los proyectos que se pueden nombrar, muchos de ellos de servicios, infraestructuras y actividades sociales y recreativo-culturales. Por ejemplo, en 1972 el arquitecto Juan J. Suárez González realiza un proyecto para un complejo polideportivo en la avenida del Ejército<sup>174</sup> (situado junto a las vías férreas, el conjunto consta de piscina olímpica, campos de tenis y baloncesto, gimnasio, vivienda para el guarda, vestuarios, enfermería y estación depuradora), en 1973 la Diputación Provincial decide llevar a cabo la V Ciudad Social de Ancianos en Arganda<sup>175</sup>; este mismo año el arquitecto Antonio Roca realiza el anteproyecto para la Delegación Comarcal de Sindicatos de Arganda<sup>176</sup>.

Para la mencionada ciudad geriátrica, llevada a cabo por la Diputación Provincial, el arquitecto Manuel Ambrós Escanellas realiza este año de 1973 el Proyecto de la Residencia de Ancianos, modificado al año siguiente –es autor este arquitecto de un nutrido grupo de residencias similares de notable calidad a lo largo de la geografía madrileña–. El edificio, de gran volumen y rotundidad, se levanta en el exterior del núcleo urbano, a unos 1,5 km por la carretera M-300. Es un conjunto ejecutado en ladrillo visto situado en un terreno en pendiente, con amplio zócalo que unifica la diferencia de nivel del terreno, pues asciende hasta la segunda planta en el punto de mayor altura. El cuerpo principal es un gran volumen prismático, de ocho plantas más dos semisótanos, horadado en sus fachadas longitudinales por huecos rasgados horizontales, cuyo perfil se puede observar desde perspectivas más alejadas dentro del término municipal. A esta pieza de dormitorios y servicios comunes en planta baja y primera, como salones, peluquería y enfermería –con acceso también desde la parte posterior– se articulan dos alas de menor altura con funciones específicas: la primera, de acceso, con amplia marquesina formada por el salón de actos en planta primera, y otras zonas comunes, como capilla, biblioteca, sala de exposiciones y conserjería, en planta baja, y varias viviendas y mortuorios en primera, con acceso directo desde la parte posterior, a otro nivel; la segunda pieza, tras franquear el gran volumen perpendicular,



Planta, alzados y sección. Proyecto de Residencia para Personas Mayores, avenida del Instituto s/n. Arquitecto Manuel Ambrós Escanellas, 1973.

albergaba un cuerpo de cuatro plantas con dirección y administración en la baja, cafetería y comedores con cocina y economato en la primera, más dos plantas de habitaciones. En los semi-sótanos se encontraban los servicios comunitarios y las instalaciones. Este complejo programa se resuelve mediante la introducción de una circulación principal en planta baja en el eje perpendicular del volumen más alto y distribuciones alrededor de dos grandes patios, elementos que proporcionan una planta muy compleja pero de notable efectividad. La volumetría también aparece muy equilibrada mediante el contraste de la amplia superficie de plantas baja y primera, cuya función es servir de zócalo al cuerpo elevado de dormitorios. Los alzados enfatizan este diverso carácter de espacios públicos y privados, tratados ambos con sencillez –básicamente, ladrillo visto en el cuerpo elevado y placa pétreo artificial en el horizontal–, pero se señalan formalmente los dos espacios más representativos, colocados intencionadamente perpendiculares y en el punto principal del edificio: la capilla y el salón de actos. La primera pieza propone una nave horizontal con pequeños lucernarios y un presbiterio más estrecho y abocinado cuyo fondo y cubrición se inclinan para proporcionar iluminación cenital al mismo. El salón de actos, situado sobre el acceso, actúa de marquesina del mismo y presenta, asimismo, una sección similar a la de la capilla; a pesar de su tamaño y opacidad, el rasgo más característico de su imagen es un organicismo,

muy del momento, de gran potencia. La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a través del Servicio Regional de Bienestar Social, está procediendo a la eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación de instalaciones en núcleos húmedos, bajo proyecto del arquitecto Ignacio del Yerro San Román del año 2000<sup>177</sup>.

De la misma fecha de 1973 corresponde el proyecto de la Central Telefónica de esta población, obra del arquitecto Joaquín Planell Rodríguez<sup>178</sup>, un edificio de ladrillo visto situado en la confluencia de las calles Hermanos Pinzón y Almagro<sup>179</sup>.

Entre los proyectos privados de vivienda unifamiliar cabe destacar el realizado por Emilio López Cruz en 1979<sup>180</sup>, en una parcela de casi 11.000 m<sup>2</sup> de fuerte pendiente; el amplio programa, condensado en dos plantas de superficie total construida 920 m<sup>2</sup>, se desarrolla alrededor de un patio interior ajardinado, que introduce en los salones y espacios comunes un paisaje y una iluminación natural evitando, por otra parte, circulaciones a través de pasillos o elementos superfluos de comunicación.

Concienciados en Arganda del Rey de la falta de una normativa urbanística que controle el gran desarrollo edificatorio y la falta de un proyecto de ordenación territorial, en esta década se comienza a elaborar los primeros documentos de planeamiento urbano. En 1972 se realiza un Proyecto de Plan General de Ordenación del Término Municipal de Arganda, obra de Blein &

Sánchez de León<sup>181</sup>; poco después, en 1977, se aprueban las Normas Subsidiarias de Planeamiento, que preveían un enorme desarrollo industrial basado en la creación de 68 polígonos, adoleciendo sin embargo, según se le ha criticado, de toda estructura –tanto viaria como usuaria–.<sup>182</sup> Habrá que esperar a 1985 para ver aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey<sup>183</sup>.

Si el crecimiento de las viviendas principales entre 1981 y 1991 es de cerca del 26% –5.654 viviendas en 1981 y 7.107 en 1991– el correspondiente a vivienda secundaria es muy similar a éste: un 25% –272 viviendas secundarias en 1981 y 339 en 1991–. En 1990 el número total de edificios y complejos edificatorios en Arganda es de 4.970, de los cuales 3.609 (casi el 73%) se destinan exclusiva o principalmente a residencia familiar<sup>184</sup>; la vivienda secundaria frente a la principal es reducida, sólo el 3% (se trata de una ciudad dormitorio de Madrid, sin alto grado de ocupación vacacional); por otra parte el porcentaje de viviendas desocupadas es muy alto: el 24%. Sin embargo, la densidad de población es de las más altas de la zona, con 299,5 habitantes/km<sup>2</sup><sup>185</sup>.

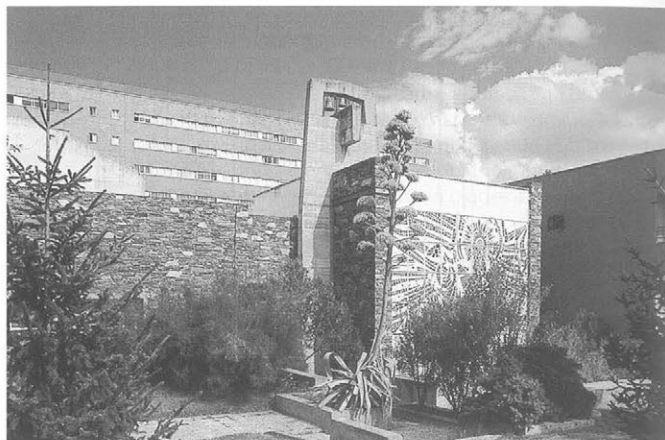
En cuanto a vivienda unifamiliar adscrita a urbanizaciones, ya en 1978 se había generado una urbanización ilegal con una superficie de 300 ha. Actualmente existe una única urbanización (Los Villares) cercana al núcleo urbano, a unos 1,5 km en la carretera M-300 de Loeches,



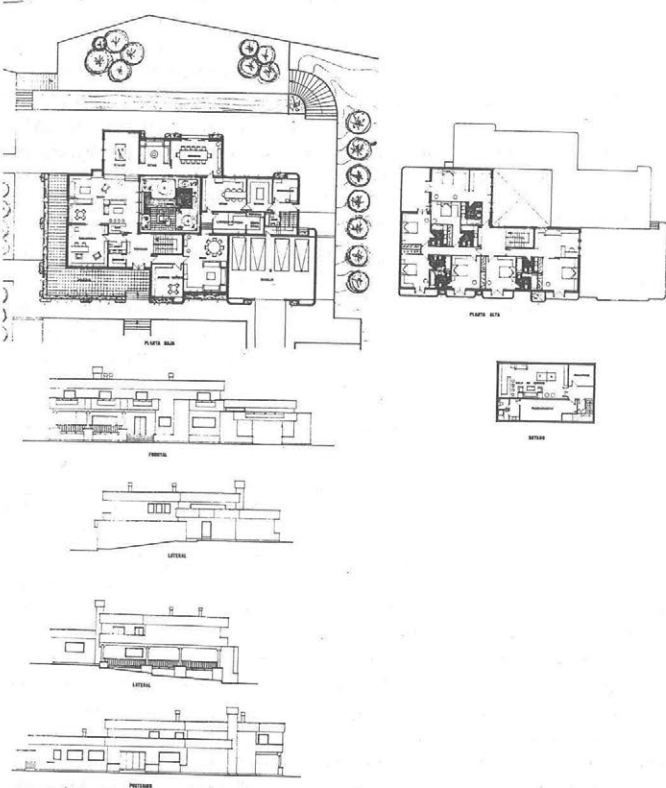
## Desarrollo histórico



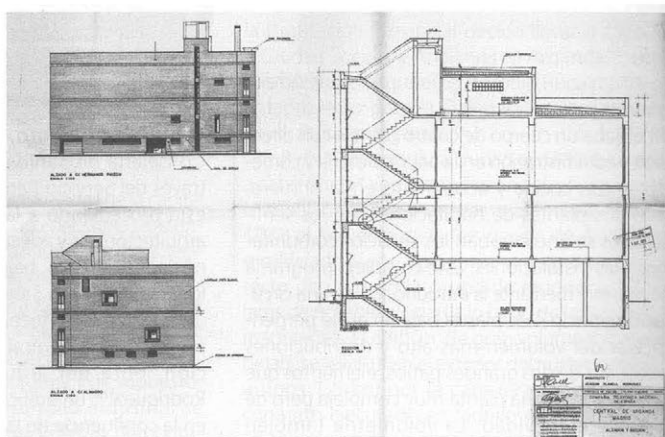
Residencia para Personas Mayores, avenida del Instituto s/n. Arquitecto Manuel Ambrós Escanellas, 1973.



Residencia para Personas Mayores, capilla y edificio principal.



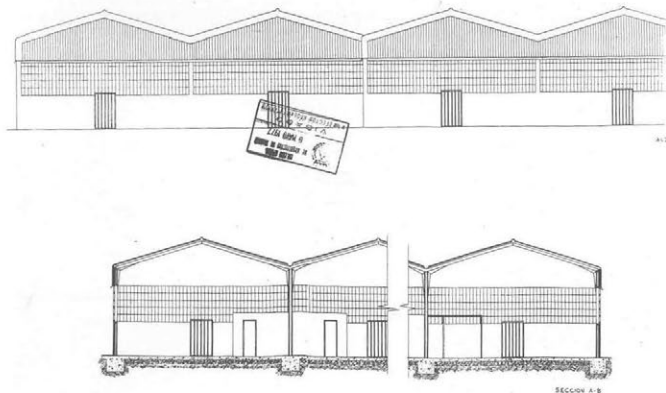
Plantas y alzados de vivienda unifamiliar. Arquitecto Emilio López Cruz, 1979. Anuario, proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM.



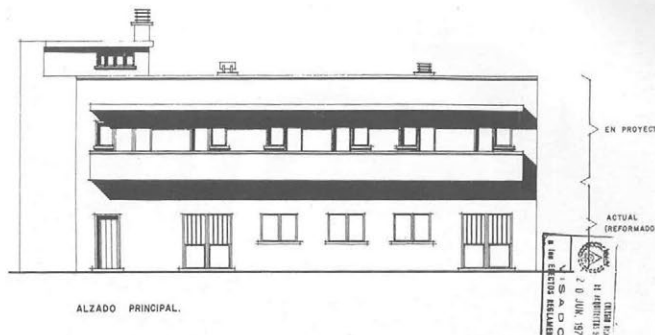
Sección y alzados del Proyecto de Central Telefónica de Arganda, arquitecto Joaquín Planell Rodríguez, 1973. AGA, COAM.

además de pequeñas colonias o agrupaciones de viviendas en los bordes sur, este y norte. Es en el núcleo de La Poveda, sin embargo, donde han surgido numerosas actuaciones de vivienda unifamiliar y colectiva alrededor de la nueva estación de metro: urbanizaciones El Caño, E. de Oriente, Residencial La Poveda, etc.

La actividad agraria ha sido claramente relegada por las funciones comercial e industrial, aunque perduran como elementos importantes de la economía la producción vinícola, las granjas avícolas y la explotación de canteras de caliza. En la década de 1980 la distribución territorial de los cultivos que todavía se conservan en el término municipal se destina —en orden de mayor



Alzado y sección del Proyecto de cuatro naves industriales en Camino Puente Viejo, arquitecto Juan Antonio González Arellano (Dirección de Obra de Ricardo Aroca y Enrique Burkhalter), 1977. *Archivo COAM.*



Alzado principal de la Reforma en planta baja y elevación de planta de la casa de la calle Juan de la Cierva 19, arquitectos: Juan José Suárez González y Jesús M<sup>o</sup> Cavanna Pertierra, 1977. *Archivo COAM.*

a menor— a viñedos (con 2.342 ha, que producen 7 millones de kilos de uva) cuya actividad y fama aún compite con el desarrollo industrial, olivares (785 ha, con 500.000 kg. de aceituna), cereales (484 ha) y otros (146 ha). La ganadería consta de 674 cabezas de vacuno, 818 de lanar, 193 de cerda, 156.400 de granjas avícolas y 100 de cabrío. La industria principal, por otra parte, es la dedicada a metalurgia y derivados, con 68 empresas, seguida por la de madera y corcho (62), aparatos y material de transporte (57), productos químicos (50), materiales de construcción (31), papel y artes gráficas (23) y alimentación (22)<sup>186</sup>.

La actividad demográfica está dedicada, en su mayoría, a los servicios, seguida por la industria y, en bastante menor número, la construcción, mientras ganadería y agricultura constituyen una ínfima parte.

Hacia 1985, cuando Arganda es ya claramente el principal núcleo urbano de la zona sureste de la comunidad de Madrid, se produce un nuevo relanzamiento de su polígono industrial. Aumenta el número de pequeñas promociones de naves industriales—pequeñas empresas de carácter manufacturero, con primacía de los transformados metálicos— que ocupan un área que ya supera la superficie residencial (constituye casi el 98% del suelo neto y más del 95% de las plantas y empleo industrial de toda la mencionada zona sureste<sup>187</sup>). Esta segunda fase de industrialización ha sido estudiada<sup>188</sup>, en el caso de este término municipal, como un hecho medido en el que el logro de equilibrio entre residencia y empleo ha dado lugar a una población muy arraigada; esto facilitó la aparición de procesos de reequipamiento, aprovechamiento de antiguos usos y descentralización de dota-

ciones en los tres núcleos de población: centro, La Poveda y Puente de Arganda.

En el último año de esta década, en 1989, comienza el declive económico; el desarrollo industrial se ralentiza, las pequeñas empresas adolecen del progreso acorde con la nueva industria, carecen de actividades terciarias, de equipamiento y de suelo urbanizado. En este momento se hace evidente el grave deterioro medioambiental del paisaje y se plantea una estrategia de recuperación.

A lo largo de la década de 1980 son diversos los proyectos que hay que mencionar, aunque sin faltar algunos de demolición, como el del antiguo teatro "El Salón" que también funcionó como cine. En La Poveda, por ejemplo, entre los proyectos de equipamiento social llevado a cabo figuran el Centro Social para ancianos (de 1980) y el Ambulatorio y Centro Municipal de Salud (1981).

Estos mismos años se realiza en el casco urbano de Arganda el proyecto para el cementerio municipal. En 1980 los arquitectos Norma Pérez Huerta, Roberto Moreno Klemming y Alejandro Rodríguez Fernández<sup>189</sup> realizan el proyecto en terrenos situados al sureste de Arganda, en la confluencia del Camino del Molino con el Camino del Pozo de Paredes. La propuesta, distribuida en una superficie de unos 9.700 m<sup>2</sup>, establece un espacio central rectangular de fosas, delimitado por dos hileras de construcciones de nichos. En una de las esquinas de la actuación se sitúa el edificio de las instalaciones, compuesto por dos cuerpos unidos por la cubierta o lucernario central. En esta construcción se desarrolla todo el programa del cementerio: en uno de los cuerpos se encuentra la sala de autopsias, la oficina y el almacén; y en el otro los dos velato-

rios y la capilla para oficios religiosos. El acceso al recinto se produce, precisamente, en el punto de separación de ambos cuerpos. Frente a este edificio, en el otro lado corto del rectángulo del solar, se levanta un hito o escultura que delimita la cota más alta del terreno y sirve de fondo a la perspectiva.

En Arganda se localizan diversos edificios del CSIC, como los Institutos del Agua, de Cerámica y Vidrio (hoy trasladado) y el de Automática Industrial, entre otros.

En 1983 se realizan una serie de obras para el CSIC en los terrenos que posee en Arganda en la finca El Estrechillo. En ella, con proyecto del arquitecto Guillermo Sánchez Gil<sup>190</sup>, se realizan obras de ampliación en el Instituto del Agua y en los laboratorios para el Instituto de Automática Industrial. Este último, levantado en 1971, es un interesante edificio de dos plantas, marcadamente lineal, en el que una curiosa distribución de huecos—variables en altura— compone una fachada organizada con los volúmenes sobresalientes de unas chimeneas o conductos de ventilación. Además, en el núcleo urbano de La Poveda, el CSIC posee varias construcciones—de tipología rural, ejecutadas en fábrica revestida, con huecos recercados y cubiertas inclinadas cerámicas sobre canchillos de madera— para su sede del Centro de Ciencias Medioambientales, Finca Experimental La Poveda, situadas en el solar de la esquina de la carretera M-300 de Morata de Tajuña con la calle Monte Acho.

Entre las actuaciones que realiza el IVIMA en esta década de 1980 se encuentra el bloque de 57 viviendas realizado por el arquitecto Juan Luis Sánchez Solá, en 1983, para el Camino del Molino y las 61 viviendas realizadas por el arquitecto Santiago de la Fuente Viqueira en 1988.

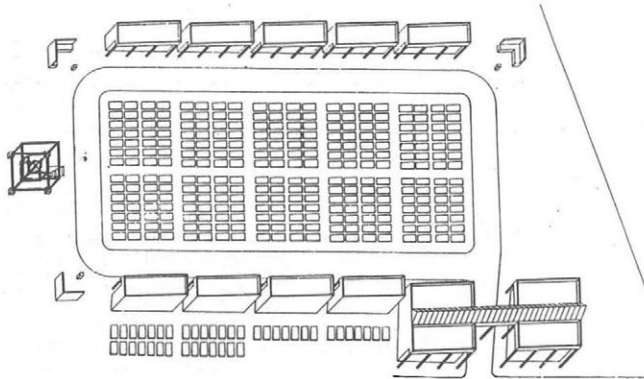
## Desarrollo histórico



Centro de Ciencias Medioambientales, Finca Experimental La Poveda, C.S.I.C.



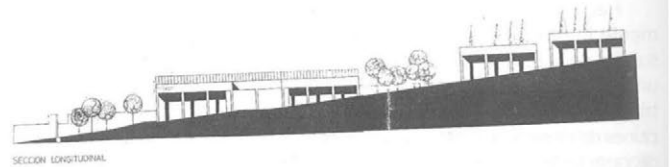
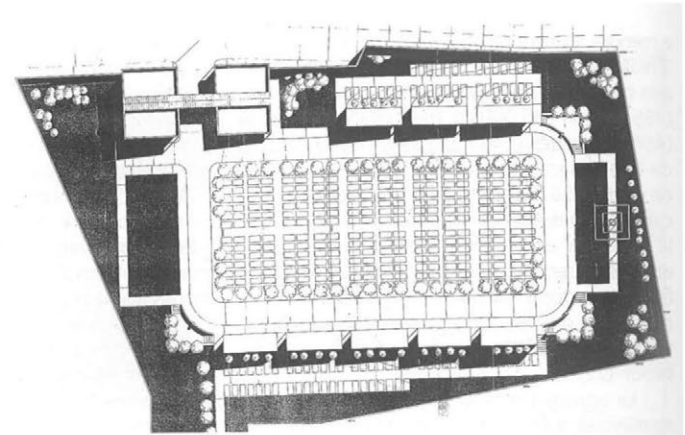
Colegio Público Enrique Tierno Galván (antiguas escuelas), calle Real.



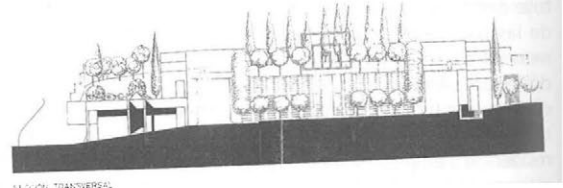
Perspectiva del Cementerio Municipal. Arquitectos Norma Pérez Huerta, Roberto Moreno Klemming y Alejandro Rodríguez Fernández, 1981. *Anuario, proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM.*

El primer proyecto se inscribe en otro mayor de 325 viviendas colectivas y locales comerciales redactado un año antes, en el que las viviendas (cuatro por planta) se adaptan a bloques en forma de H. El segundo proyecto se distribuye en seis bloques grandes –articulados por sus esquinas a lo largo del perímetro del solar– y dos bloques menores en los extremos de la actuación. La distribución en bloques salva el desnivel del terreno, al tiempo que las plantas bajas permiten la comunicación entre las calles y el espacio interior ajardinado.

La gestión municipal entre 1983 y 1987 realiza varios edificios en altura, deportivos y educativos. Cabe destacar, entre ellos, el edificio del Pabellón de Deportes Municipal ubicado en la calle León Felipe, en una zona de fuerte pendiente en el área oriental de Arganda



SECCION LONGITUDINAL



SECCION TRANSVERSAL

Planta y alzados del Proyecto de cementerio municipal en Arganda, arquitecto Norma Pérez Huerta, 1980. *Archivo COAM.*

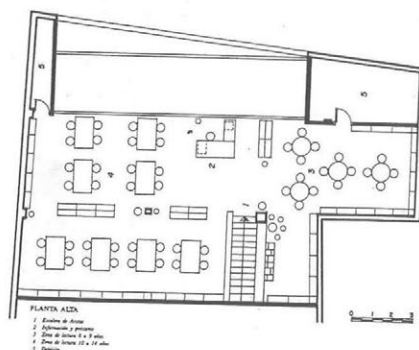
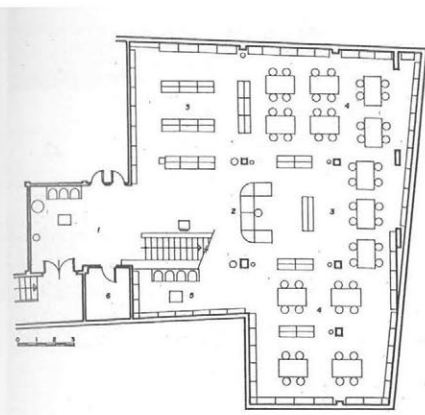




Nave en polígono industrial.



Pabellón de Deportes municipal en calle León Felipe, década 1980. Foto Virginia Torres.

Plantas Biblioteca municipal Pablo Neruda, calle Tiendas, 6. Amp./ref. Arquitecto Alfonso Grané Lizana, 1991. *Nuevos Espacios para la Lectura Pública.*

del Rey. Se trata de un interesante edificio cuya solución arquitectónica parte de la premisa de aprovechar el fuerte desnivel: se organiza un acceso a media ladera en un muro opaco de ladrillo visto que conforma la fachada del pabellón y sirve, a su vez, de base a una gran terraza con acceso desde las gradas del mismo; desde estas gradas surge el gran volumen de la sala de deportes, que se encuentra retranqueado tras un cuerpo con diversas dependencias del polideportivo –con varios huecos verticales horadados en el cerramiento de ladrillo–. El espacio de dicha sala se ilumina mediante grandes paramentos de vidrio en su fachada oeste, sobre las gradas y terraza, conformando una galería, de todo el ancho del edificio, cerrada por muros de fábrica de ladrillo visto; esta galería surge, a su

vez, de dicha terraza, generando una línea horizontal en la que se apoya la cubierta de estructura de cerchas vistas y acabado de chapa metálica.

En septiembre de 1985 se aprueba el Plan General de Ordenación de Arganda, documento que contempla, entre otros, los siguientes objetivos: proteger y recuperar las vegas de los ríos, analizar las graveras y su entorno para su regeneración, evitar la degradación urbana protegiendo el casco y rehabilitando su patrimonio, reducir la superficie urbana prevista en anteriores normas de planeamiento, ampliar la zona de equipamientos del lazo del ferrocarril, crear parques lineales que sirvan de separación entre campo y casco edificado, realizar acciones puntuales de rehabilitación y ordenación en los

dos ejes constituidos por la avenida del Ejército/calle Real y Carretera de Loeches/avenida Instituto, imponer la redacción de un PERI para mejora del polígono industrial, crear en dicho polígono una vía perimetral como alternativa a la N-III y establecer vías de servicio a ambos lados de esta carretera a su paso por el polígono. En cuanto a estos últimos objetivos referentes al polígono industrial, según un informe elaborado en 1989<sup>191</sup>, las directrices del Plan General parece que no contribuyeron a la solución de los problemas sino a su agravamiento, debido a las condiciones de edificabilidad y ocupación que establecía. En 1999 se presenta la Revisión del Plan General<sup>192</sup>.

A lo largo de la década de 1990 se realizan diversas actuaciones de equipamiento socio-cultural como la Residencia de Ancianos de la Comunidad Autónoma de Madrid –con casi 500 plazas disponibles–, el centro APSA de Educación Especial, nuevos Centros de Investigación de distintos Ministerios y del CSIC –en la zona del Puesto de Arganda– y la Biblioteca municipal Pablo Neruda.

La Biblioteca municipal Pablo Neruda, inaugurada en 1991 en la calle Tiendas 8, en pleno centro del casco urbano, corresponde a un proyecto de ampliación y reforma del arquitecto Alfonso Grané Lizana, en el que introduce el espacio de la biblioteca –antes ubicado en una construcción de 1974 de insuficientes instalaciones– en el edificio de la Casa de la Juventud y de la Radio. Se establece un acceso desde la calle, independientemente a estos servicios, y se anexiona parte de la superficie de planta baja hasta triplicar al área existente, cubriendo un

## Desarrollo histórico



Biblioteca municipal Pablo Neruda, calle Tiendas, 6. Amp.ref. Arquitecto Alfonso Grané Lizana, 1991.

antiguo patio de luces con una cristallera a modo de lucernario que permite la iluminación natural en las dos plantas. En la fachada a la mencionada calle se utiliza una arquitectura deliberadamente abstracta y desnuda, con huecos verticales, en cuyos paramentos rotundos sólo destacan las oscuras barandillas de rejilla metálica.

En 1994 se realiza la declaración del Parque Regional del Sureste de Madrid<sup>193</sup> –como continuación de la recuperación iniciada en las graveras– entre los cursos de los ríos Manzanares y Jarama, en una superficie que abarca un total de unos 300 km<sup>2</sup> pertenecientes, junto a Arganda, a los municipios de Aranjuez, Coslada, Ciempozuelos, Chinchón, San Martín de la Vega, Torrejón de Ardoz, Valdemoro, etc. Se trata de un área en el que coexisten zonas de alto valor ecológico, paleontológico y arqueológico junto con la degradación provocada por la actividad industrial y la inadecuada explotación de los recursos. Con la declaración de Parque se pretende reconvertir la zona, garantizar la protección de los valores ecológicos y ordenar la explotación de los recursos naturales, especialmente en cuanto al potencial agrario de las vegas de los ríos. Pocos años después, sin embargo, se achaca a la falta de un Plan de Uso y Gestión del Parque la situación de deterioro y abandono del



Lagunas Las Madres, recuperadas en 1995.

área, en la que han aparecido vertidos ilegales, plantas de extracción de áridos y robos de especies protegidas; asimismo, se denuncia la avalancha de infraestructuras que en el futuro seccionarán el Parque: AVE, M-50, M-45, etc.

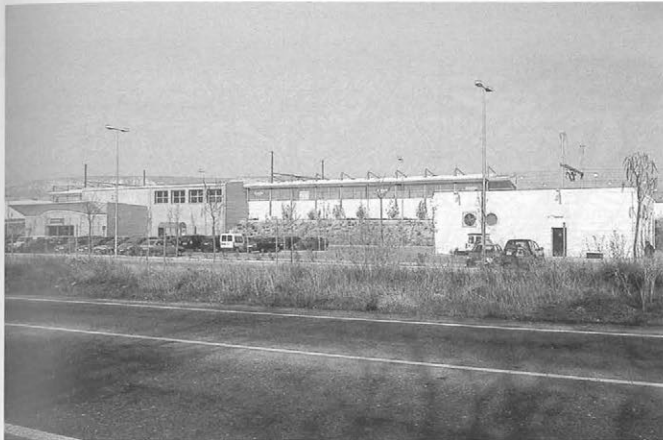
Como buen ejemplo de recuperación de un área altamente degradada se encuentra hoy abierta al público la ya mencionada Gravera Las Madres. Se trata de una antigua cantera de extracción de áridos explotada entre los años 1966 y 1984, cuya recuperación comenzó en 1985 con varios proyectos que finalizaron con su apertura en 1995. En una de sus primeras actuaciones ya recibió en 1987 el Premio de la Comisión Europea por tratarse del primer proyecto de recuperación ambiental de graveras realizado en España, con unos objetivos centrados en la formación medioambiental y el uso recreativo. En una segunda fase, durante tres años, contó con el trabajo desarrollado por una Escuela Taller de Jardinería<sup>194</sup>, en 1994, tras el concurso para su explotación, fue adjudicado a la Cooperativa Las Lagunas y abierto a los visitantes. En cuanto a la protección como enclave natural, se han establecido tres áreas diferentes: una primera sin restricción de uso como zona de ocio y esparcimiento con tratamiento jardinero de parque (con aparcamiento, caseta de información, embarcadero, bar-terracea y servicios), una segunda de transi-

ción que abarca las dos lagunas con especies arbóreas arbustivas (con espacios estanciales con bancos y mesas, un Aula de la Naturaleza y un vivero), y una última de acceso limitado, abierto únicamente a grupos científicos reducidos para investigación –previa autorización municipal– de los ecosistemas de la vega.

Una de las más importantes obras de infraestructura que hace su aparición en este municipio en 1999 es la prolongación de la línea 9 del metropolitano de Madrid hasta la propia población de Arganda, con parada anterior en el núcleo de La Poveda. En Arganda el edificio de la estación, que corresponde más bien al tipo *boca de metro* –por encontrarse en ese punto subterráneas las vías– se levanta muy cerca del lugar donde antaño estuvo la estación de ferrocarril. Es un interesante edificio de planta circular en el que una cubierta ligeramente inclinada (también circular y acabada en chapa metálica, con un gran vuelo ascendente hacia el exterior) permite abrir en la fachada de ladrillo visto un hueco alto perimetral de altura variable. El edificio de la estación de La Poveda, cuya tipología responde más a un esquema tradicional de estación con las vías en superficie, se sitúa al noreste del núcleo urbano; está ejecutada, igualmente, en ladrillo visto, con cubiertas también metálicas y marquesinas de protección en los andenes. En



Estación de metro de Arganda, 1999.



Estación de metro de La Poveda, 1999.



Parque de Bomberos. Arquitecto Guillermo de la Calzada, 1999.

el futuro –entre los años 2012 y 2015– se prevé la ampliación de esta línea del metropolitano hasta el futuro aeropuerto de Campo Real (a 12 km de Arganda).

En mayo de 1999 el presidente regional inaugura, en el kilómetro 23 de la nacional III, el edificio del nuevo parque de bomberos de la localidad, obra del arquitecto Guillermo de la Calzada. El edificio, que cuenta con una superficie de 1.940 m<sup>2</sup> construidos, se compone de tres cuerpos diferenciados, organizados en forma de L alrededor de un amplio espacio de maniobra para los vehículos. El cuerpo ortogonal, de menor altura y tamaño (una única planta), alberga la sede del SERCAM, con el despacho de la brigada heliotransportada y sus vestuarios. El segundo cuerpo, que hace las funciones de nexo o *esquina* del conjunto, consta de dos niveles en los que se desarrolla el programa general: despachos de administración, aula polivalente, sala de estudio, cocina, estar-comedor, gimnasio, dormitorios, centro de mando y emisora de comunicaciones. El tercer cuerpo, por último, es la nave para los vehículos contra incendios, con amplios huecos para la salida de éstos. El conjunto se levanta sobre estructura metálica, con aparejo de ladrillo visto, tanto en paramentos exteriores como en las particiones interiores. En la imagen general del edificio destaca deliberadamente la sala de la emisora de comunicaciones, que actúa como *chamela* del conjunto articulando los volúmenes ortogonales; por ello los materiales empleados en su fachada son diferentes: paneles metálicos de chapa roja bordeando una gran franja de vidrio reflectante (colocado sin carpintería) ligeramente inclinado. En una futura ampliación del edificio se contempla la construcción de un helipuerto y un anexo para prácticas y maniobras.

También en este momento se inaugura –con fecha 29 de mayo de 1999– la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe, al noroeste del casco urbano (junto a las vías del metropolitano), cuyo Polideportivo municipal es obra del arquitecto Pérez de Arenaza. El edificio, de gran superficie construida, alberga en sus dos plantas todas las instalaciones, servicios y despachos anejos a una pista polideportiva y dos piscinas cubiertas. Es interesante el juego de iluminación natural resuelto gracias a la gran franja de vidrio sobre la que se levanta la cubierta, así como los diversos lucernarios (circulares en el vestíbulo y longitudinales en la pista polideportiva) y las comunicaciones visuales a distintos niveles entre los diversos espacios. Es de destacar, asimismo, la importancia compositiva de la estructura vista de hormigón armado y el sistema de cubrición de madera laminada encolada de increíbles luces.

Este mismo año de 1999 se redacta el documento de la revisión del Plan General de Arganda





Polideportivo municipal, vista del conjunto. Arquitecto Pérez de Arenaza, 1999.



Polideportivo municipal, vista del interior. Arquitecto Pérez de Arenaza, 1999



Plano de población, 1998. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Cartoteca.



Bloque de vivienda colectiva en calle Camino del Molino.

del Rey, en el que se elabora una relación de edificios catalogados y protegidos. Con grado de protección 1, en calidad de Monumentos, se incluyen los siguientes elementos: la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la Casa del Rey y sus bodegas, las ermitas de la Soledad y de San Roque, la Fuente Nueva y el puente de hierro sobre el Jarama. Con protección ambiental, de grado 2, se catalogan los edificios de las calles Eusebio Villalvilla c/v calle Cruz, calle San Juan c/v calle Puente del Cura, calle San Juan c/v calle de la Hoz, calle Santiago Apóstol c/v calle Barranquillo, avenida del Ejército c/v calle Los Ángeles, el jardín delantero de la Casa del Rey, otras dos casas en las calles Cruz y San Juan y una última en la plaza de los Bienvenida.

En 1997 la densidad de población alcanza el 366,7%, con una cifra de 29.224 habitantes. Entre 1991 y 1996 la variación demográfica ha sido del 11,9%, un crecimiento que supera al

de la década anterior. En cuanto a las actividades de la población, en estos últimos años se aprecia un aumento en el sector servicios y una disminución en la construcción, mientras la industria se mantiene estable y la agricultura, como cabía esperar, sigue decreciendo<sup>195</sup>.

La trama urbana se ha extendido hasta colmatar el espacio comprendido entre el casco antiguo y la variante norte de la nacional III –sin sobrepasar ésta– en una zona de características netamente residenciales, con bloques cerrados de viviendas colectivas. Esta misma tipología de bloque en altura ha proliferado en la zona occidental de la antigua carretera, absorbiendo en su trama urbana interesantes ejemplos arquitectónicos como las antiguas construcciones de la Casa del Rey y la ermita de la Soledad o la más reciente de la Cooperativa Vinícola argandeña. La implantación en esta misma zona de la estación del metropolitano de Madrid y las nuevas

instalaciones deportivas nacidas en los terrenos del antiguo ferrocarril desvían el centro neurálgico de la población todavía más en la dirección oeste, hacia el área del polígono industrial. Al sur del casco la tipología residencial se convierte en unifamiliar adosada o –en menor medida– aislada, con gran desarrollo en los alrededores de la carretera de Morata de Tajuña. En este perímetro sur es donde se levanta la mayor parte del equipamiento educativo: a excepción del Colegio Público Carretas –aledaño al casco histórico– se encuentran aquí los Colegios Públicos La Milagrosa, León Felipe, San Juan Bautista, Enrique Tierno Galván y el Instituto de Enseñanza Secundaria Grande Covián. Junto a este último se levanta el nuevo Centro de Salud y varios bloques de vivienda colectiva de amplias dimensiones, en el antiguamente denominado camino del Pozo de Perales, una vía de dirección sur que, seguramente, se constituirá en nuevo eje del crecimiento de Arganda del Rey.

El mismo desarrollo residencial se ha producido en el interior del casco urbano, donde las actuaciones se han convertido –en numerosos casos– en impactos negativos en una población que ha visto sustituir interesantes ejemplos de vivienda rural y agropecuaria por nuevos edificios en altura.

También el núcleo de la Poveda, propiciado por la implantación de una estación del metropolitano, sufre un gran desarrollo de la tipología de vivienda colectiva en bloque cerrado, especialmente en el área oriental del casco antiguo. La mayor urbanización o conjunto de viviendas unifamiliares, por otra parte, se levanta al norte de la población de Arganda; entre ella, la Poveda y el casco urbano se extiende el amplio territorio del polígono industrial, más o menos disperso, irregularmente distribuido y sin claro ni ordenado viario (a excepción del área de Finanzauto). El núcleo del Puente de Arganda, finalmente, no ha recibido un desarrollo demográfico tan grande como el resto de las poblaciones del municipio (entre otras razones carece de estación de metro) por lo que su configuración se mantiene sin grandes cambios, pese a situarse en un importante cruce de carreteras.

## Notas

## NOTAS

1 Definidas así por el autor.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993, pág. 1.

2 DOTÚ J. Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid. [Madrid]: J.D., 1994, págs. 43-44.

3 Según el autor son débiles los fundamentos que asocian la existencia de dicha *Uriaganda* en la Celtiberia.

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890, págs. 10-11.

4 DOTÚ J., op. cit., págs. 43-44.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXII, 1992, págs. 13-15.

5 DOTÚ J., op. cit., págs. 43-44.

6 Este yacimiento fue encontrado por unos trabajadores de la empresa Áridos S.A. en 1971 y ha sido ampliamente publicado por su interés arqueológico. Los materiales hallados fueron depositados en el Museo Arqueológico Nacional. COMUNIDAD DE MADRID. Madrid en sus orígenes. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983, págs. 2-8.

COMUNIDAD DE MADRID. Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, nº 16/7. CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica, op. cit., págs. 2-3.

PÉREZ GONZÁLEZ, A. "El marco geográfico, geológico y geomorfológico de los yacimientos de Áridos en la cuenca del Tajo", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 15-28.

QUEROL, M. A. y otros. "El Paleolítico en la provincia de Madrid", *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 22-26.

SANTONJA, M. y otros. "Los sitios de ocupación del arenero de Áridos, S. A. (Arganda, Madrid)", *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 44-53.

SANTONJA, M. y QUEROL, A. "Las industrias achelenses en la región de Madrid", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 29-48.

SANTONJA, M. y QUEROL, A. "Yacimientos de

la terraza de Áridos: proceso de excavación", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 63-75.

SANTONJA, M. y QUEROL, A. "Industrias achelense de los niveles fluviales de Áridos", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 231-51.

7 TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCÓN, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey. Madrid: [Comisión Pro-Reforma y Restauración de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista], 1995, págs. 66 y 67.

8 Ver ficha de Valtierra.

9 ABASCAL PALAZÓN, J.M. "La cerámica pintada romana del Museo Municipal de Madrid", *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 1984, pág. 114. Se encontró en La Poveda restos de mosaicos, fragmentos cerámicos y de terra sigillata. Para el Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Arganda del Rey (inédito), op. cit., nº 16/1, este yacimiento pudiera ser una villa romana; asimismo, en el kilómetro 21 de la N-III existe otra posible villa romana con muros de edificación y diversos objetos.

10 Según RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980, págs. 47 y ss., las cuevas de Valdecarros fueron examinadas por primera vez por Alfonso Benito Alfaro, maestro de Arganda, Bonifacio de León, médico, y el párroco Mariano Parejo. El segundo donó una colección de piezas del paleolítico superior de las cuevas prehistóricas de los riscos del Jarama. Estas exploraciones fueron publicadas en FITA, P. "Noticias", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX, 1891, págs. 455-56 y VILANOVA, J. "Objetos protohistóricos de Arganda del Rey", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX, 1891, págs. 513-16. Esta institución envió en 1891 un equipo para estudiar el yacimiento bajo la dirección de Romualdo Moro, momento en el que se descubrió un asentamiento romano de los siglos I y II d. C. con necrópolis, ara votiva de piedra, capitel del mismo material, monedas y mosaico, así como pavimento de cemento, todo ello documentado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XX, 1892, págs. 62 y ss. Según Moro el poblado debió desaparecer por inundación. Según ABASCAL PALAZÓN, J.M., op. cit., pág. 114, el yacimiento de Valdocarros, cerca de La Poveda, fue exoliado y sólo resta de él fragmentos de cerámica pintada y terra sigillata. Según CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958, y ORTEGA RUBIO,

J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pág. 111, se podía llamar Valdecarros "Populeto", en referencia a los chopos que crecían—"populus" en latín, de donde proviene el nombre de La Poveda, sitio cercano al yacimiento—.

11 CANTÓ TÉLLEZ, A., op. cit., s.p. y ORTEGA RUBIO, J., op. cit., pág. 111.

12 ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. "Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo", en *Madrid del siglo IX al XI*, catálogo de la exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 47-53.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCÓN, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., págs. 69 y ss.

13 Según BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., págs. 13 y 14, el miliario hallado cerca de Valtierra con la inscripción "IMP. NERVA/ CAESAR AVG./ I TRAJANVS/ I GER. PONT/ I MAX. TRIB/ I POST. IIII. P/ I COS. II. RESTI/ IUITA COMPL/ XIII" se refiere a que dicha calzada fue restaurada por Trajano y que el miliario, hoy desaparecido, se encontraba a 14 millas de Complutum. El mismo autor piensa que este elemento pétreo debía estar colocado en Alternia, que él considera como Arganda, la cual más tarde cambió de nombre a Varcila.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991, pág. 67, asocia el yacimiento de Valdocarros, excavado en 1892, y en el que se hallaron restos romanos, con una pequeña aldea llamada Alternia.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 61 y ss. hace una referencia exhaustiva de ambas atribuciones.

14 CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 4.

15 Id. lb., pág. 5. Según TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 90, no existen datos suficientes para conocer si Arganda fue reconquistada o repoblada. Este autor cree que la construcción del castillo data de la época cristiana.

16 ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. "Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo", op. cit., págs. 57-62. Algunos autores dicen que Arganda es la Ar-khanda musulmana, traducido como "tierra extrema y dura". En 1009 se libró la Batalla del Jarama en el término de Arganda entre el conde de Castilla Sancho García, aliado de los bereberes, contra Wadih, quien se replegó a Córdoba



derrotado. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 91.

17 Id. lb., pág. 100.

18 TORRE BRICEÑO, J. A. de la. La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991, pág. 90.

19 Según CASTILLO GÓMEZ, A. Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración, 1118-1515. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1990, pág. 118, la Rinconada de Perales, a la que pertenecía Arganda, pasó en 1214 a la Orden de Santiago que, a cambio, devolvió Archilla al arzobispo de Toledo.

En cambio RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 107, afirma que es en 1195 cuando los hospitalarios –orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén– defendieron la comarca del ataque musulmán y el rey encomienda los castillos de la zona, incluido el de Arganda, a Segovia. Según este autor (pág. 113), se traspa en este momento el poder de la orden militar de San Juan al nuevo castellano.

20 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol.). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, pág. 302.

21 POZO, B. Guía de Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento, 1983, pág. 13.

22 BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 19 y RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 150. Hubo un pleito por este soto con el Concejo de Madrid en 1317, ganado por Arganda.

23 HERVÁS HERRERA, M. A. "Despoblados Medievales en el Bajo Tajuña", en GRUPO ALMUDAYMA: Orígenes Históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid: Laya, 1995, pág. 405.

24 RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 99. Este molino en la Arroyada debía ser de aceite, pues los de harina se encontraban en 1576 en la ribera del Tajuña y en Arganda no se molía.

25 RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 168-69 y CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit. pág. 5.

26 BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 79.

27 Se introducía dentro de la muralla pozo o cisterna, horno, molino, establo, almacén, etc.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 99.

28 TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCÓN-NADA, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 21.

29 Id. lb., pág. 21. Se canalizó definitivamente en el siglo XIX la parte oriental y en 1973 la occidental –la denominada Arroyada–.

30 RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 163.

31 Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey. En el mismo documento se reseña que en 1469 se dicta una sentencia favorable del arzobispo de Toledo a Arganda en el pleito con la villa de Alcalá por el derecho de pastos en La Atalaya. En 1493 hay una sentencia favorable del arzobispo de Toledo a Arganda en el pleito que sigue con el lugar del Campo (Campo Real) por aprovechamiento de pastos y leñas de Valtierra. La importancia de la vid ya es mostrada en el documento de donación de la tierra de Alcalá al arzobispo de Toledo, al nombrar las "tierras, prados, praderías, pesquerías y viñas...", en la regulación del cultivo de las viñas, la adulteración del vino en 1223 y en la reglamentación de los sueldos de los trabajadores de 1351. TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit. pág. 67. El dato de las querellas de Alcalá lo proporciona RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 167.

32 CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 10.

33 Se han obtenido de CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6; COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988, pág. 349; ALVAR EZQUERRA, A. "Madrid en el siglo XVI: entre el anacronismo y la realidad", en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares. Madrid: 1986, pág. 17; ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988, pág. 1013. Estos dos últimos autores proporcionan además los siguientes valores: En 1559, 350 vecinos; 1571, 300; 1574, 477; 1577, 500; 1581, 508; 1587, 300; 1588, 485; 1589, 507; 1590, 526; 1591, 532; 1593, 586. Las bruscas variaciones en el número de vecinos son producto de la distinta fiabilidad de los recuentos. Para CERDÁ DÍAZ, J.

y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6, además, en 1525 había 1.050 almas y 1.610 en 1580. Según RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 309, la tasa de crecimiento bruto de Arganda, en el último cuarto del siglo XVI, es de 36,5 habitantes por año.

34 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCENIDO FERRÓN, L. Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990, págs. 33-160.

35 Los monjes jerónimos de San Lorenzo de El Escorial poseían también en Arganda la dehesa del Piul.

36 Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey.

37 Las escrituras de 1583, por las que la villa de Arganda compra su jurisdicción a Felipe II, se conservan en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey. La bibliografía básica que toca el tema del villazgo de Arganda es: BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)", La Casa del Rey: cuatro siglos de Historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 30 y 31.

BARROS CAMPOS, J. "El Colegio Imperial, fundador de una cátedra en Arganda", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1994, tomo XXXIV, pág. 319.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6.

ORTEGA RUBIO, J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, op. cit., pág. 112. POZO, B. Guía de Arganda del Rey, op. cit., págs. 16-17.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 242 y ss.

38 BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)", op. cit., pág. 33.

39 BARROS CAMPOS, J. "El Colegio Imperial, fundador de una cátedra en Arganda", op. cit., pág. 319.

40 Ver ficha de la Casa del Rey. A la pasión jardinera de Felipe II hay que añadir la de Khevenhüller, quien enviaba semillas e imágenes de los jardines de Aranjuez, El Escorial y Valsain a Rodolfo II. Maximiliano II recibió también simientes del embajador y de Santoyo.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "El legado histórico-artístico del embajador Hans Khevenhüller de Aichelberg", La Casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 104 y 105.

41 RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M.

## Notas

Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 181. Según TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "El legado histórico-artístico del embajador Hans Khevenhüller de Aichelberg, op. cit., pág. 100, el solar de la casa de los Vargas fue utilizada en los años cincuenta del siglo XX como cine de verano.

**42** BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)", op. cit., págs. 28 y 29.

**43** Id. lb., pág. 23 y AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970, pág. 68.

Aparece el escudo fotografiado en la portada de CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit.

**44** ALVAR EZQUERRA, A. Relaciones topográficas de Felipe II. Madrid: Consejería de Cooperación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, vol. I, págs. 109 y ss.

**45** La información sobre los moriscos se ha obtenido en TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 67; BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)", op. cit., págs. 24 y 25; CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6 y RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 278-86. Este último autor presenta el relato completo de la llegada de los cristianos nuevos a Arganda. Para JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pág. 279, en 1575 se contabilizaban 470 casas y vecinos, a los que había que añadir los 30 cristianos nuevos procedentes de Granada.

**46** TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCONADA, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 101. Esta era la ubicación del Ayuntamiento en el siglo XVIII.

**47** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 260.

**48** BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)", op. cit., pág. 22.

**49** Id. lb., pág. 19. En el callejero urbano de Arganda existe hoy la Carrera Toledana, que se cruza con el camino de San Martín de la Vega.

**50** Id. lb., pág. 19, señala la existencia del Puerto de la Barca del Jarama en el Camino Real de Valencia. Según el autor (pág. 52), Felipe II construye un puerto medio kilómetro aguas arriba de la unión del Jarama y el Manzanares, para unir las dehesas del Porcal y de Sotolaiglesia.

**51** Id. lb., pág. 22.

**52** En 1575 Arganda poseía en el Soto de Palomarejo un paso, apartadero y camino para acceder a la barca del Jarama; en otro documento se habla de la barca que ha tenido el lugar de Arganda en el Arenal del Conde. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 302 y 303.

**53** ALVAR EZQUERRA, A. Relaciones topográficas de Felipe II, op. cit., vol. I, págs. 110 y 111.

**54** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 189.

**55** Ver capítulo correspondiente a Gótzquez de Arriba en el municipio de San Martín de la Vega.

**56** TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCONADA, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 171.

**57** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 177-78.

**58** Id. lb., pág. 181.

**59** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey.

**60** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 248-51.

**61** Según algunos autores, el Concejo da cifras ficticias para percibir de la Hacienda Real más dinero, con la cifra de 601 vecinos en 1612 corregida después a 636. Para CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6, Arganda tenía en 1613 2.226 habitantes.

**62** Padrón de vecinos. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/13. Sorprende este acusado descenso en tan poco tiempo, pues pasa a tener 124 vecinos menos en 13 años -21%- para crecer en tres decenios a 570, es decir, un 17%. Suponemos que es un error y la cifra es de 586 vecinos.

**63** Se bautizaron en Arganda en el siglo XVII 7.524 personas, es decir, 75 al año, con un mínimo de 60 en 1640. Según RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 309, la media de la tasa de crecimiento bruto en el siglo XVII es de 33,2 por año, cifra inferior a la del último cuarto del siglo XVI y a la del XVIII. El tercer cuarto fue el de menor crecimiento y el segundo el de mayor.

**64** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey. En este archivo también se conserva la escritura de la venta. Pagó el duque de Lerma 16.000 maravedíes por cada vecino. A pesar de las reticencias de la población, el nuevo señor fue agasajado con una fiesta taurina.

LÓPEZ IZQUIERDO, F. "Toros en la provincia de

Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, pág. 141.

SÁINZ DE ROBLES, F.C. Crónica y guía de la provincia de Madrid. Madrid. Espasa-Calpe, 1966, págs. 176-7.

**65** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 314.

**66** ESQUER TORRES, R. "Lugares de las cinco leguas: Madrid y sus aldeas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1970, tomo V, págs. 122-23.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 328.

**67** Id. lb., pág. 326. Otros autores sostienen que, tras la muerte del duque, la villa llegó a manos de su segundo hijo, el conde de Saldaña, pues el primogénito ya había fallecido.

**68** Id. lb., pág. 316.

**69** Id. lb., pág. 149.

**70** AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid, op. cit., pág. 68.

**71** BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 96.

**72** ORTEGA RUBIO, J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, op. cit., pág. 113.

**73** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 358.

**74** Id. lb., pág. 353. No se conoce la fecha de construcción ni otra referencia anterior a la de esta fecha sobre la ermita.

**75** En 1676 se informa del abastecimiento de cal y yeso para la construcción de un Pósito. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 128/2. En 1677 sigue la construcción. Se encontraba en la planta alta de las Casas Consistoriales en 1797 y a principios del XIX se utiliza como sala de presos de la cárcel.

**76** BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 125.

**77** TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 67.

**78** Relación de las condiciones en que se debe hacer la reparación del molino en 1663. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 128/1.

**79** Los colegios de los Trinitarios, Mercedarios, Calzados y San Clemente Mártir de Alcalá se asentaron en Arganda y abrieron casa de administración para su hacienda. TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCONADA, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 30. Para CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág.

8, las órdenes religiosas que tenían casa en Arganda eran los Jesuitas, Dominicos de Atocha, Santo Tomás, Trinitarios calzados, Basilios, Agustinos recoletos y Carmelitas descalzos.

**80** TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Compañía de Jesús en Arganda (1602-1764)", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, pág. 168.

**81** Id. Ib., pág. 172.

**82** Ver ficha de Casa del Rey.

**83** TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Compañía de Jesús en Arganda (1602-1764)", op. cit., pág. 167.

**84** Ver ficha de Colegio San José y Convento de San Nicolás en el municipio de Valdemoro.

**85** TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, pág. 238.

**86** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey.

**87** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 26, proporciona las signaturas de ambos documentos, que son, respectivamente: Archivo Municipal de Arganda del Rey, "Papeles de Vilches, etc", carpeta nº 4; Biblioteca Nacional, Secc. Manuscritos, Colección Gayangos, 398/19. La prohibición real se encuentra en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 97/12. Provisión de Felipe IV a la justicia de Arganda del Rey para que impida que el Convento de San Jerónimo construya una presa en el Jarama, en la heredad de Vilches, por los perjuicios que ocasionaría en caso de avenidas, 1641.

**88** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 357.

**89** Los datos han sido obtenidos de: 1751: Catastro de Ensenada. Libro de Respuestas Generales. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/1,

MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

1797, Archivo Municipal de Arganda del Rey. Carpeta 16 de Reales Órdenes, Estado demográfico de la población, por orden del Conde de Floridablanca. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del

Rey, sig. 121/4; Respuestas de 1797 en libro de 1810: Interrogatorio de población, establecimiento, fábricas, artes y oficios. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/6.

**90** Estas epidemias se sucedieron en 1724, 1729, 1734-35 y 1740-41. Si el decenio de mayor natalidad fue el tercero del siglo, con 100 nacimientos por año, el más bajo fue el cuarto con sólo 68.

**91** Dos datos diferentes aparecen de este año: 2.350 habitantes, en la carpeta 16 de Reales Órdenes del Archivo Municipal de Arganda del Rey y 2.490 en Respuestas de 1797 (en libro de 1810) al Interrogatorio de población, establecimiento, fábricas, artes y oficios. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/6. Además, en CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 6, se señala que en 1750 había 2.089 habitantes, 2.135 en 1775 y en 1797 2.350.

**92** MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, op. cit.

**93** En la calle de San Juan, entre la Iglesia parroquial y la plaza del Ave María, hoy de los Bienvenida, se representan 16 casas en 1785 y el mismo número en el plano del siglo XIX.

**94** RODRÍGUEZ ZURDO, S. "Producción agrícola y estructura de la propiedad en Arganda en el siglo XVIII", en AA.VV. Al encuentro de Arganda: estudio de Arganda. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991, pág. 147.

**95** Ver ficha de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista.

**96** Ver tesis doctoral en preparación de Miguel Lasso de la Vega Zamora.

**97** TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCÓN, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 101. Según el autor los planos se perdieron, pero el documento se puede consultar en el Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 992/2.

**98** TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 108.

**99** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 128/4. Testimonio del reconocimiento hecho a la casa de Carlos Yangües, 1787. Arquitecto Vicente Barrenilla.

**100** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 391-93.

**101** BARROS CAMPOS, J. "El Colegio Imperial,

fundador de una cátedra en Arganda", op. cit., pág. 322 y 323.

**102** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey. Según RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 365, Pascual Milano funda en 1710 un establecimiento educativo cuyo texto fundacional se denomina "Memoria de enseñanza a niños de esta villa" y que duró, al menos, hasta 1835.

**103** CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 10.

**104** POZO, B. Guía de Arganda del Rey, op. cit., pág. 22.

**105** TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 16.

**106** Según RODRÍGUEZ ZURDO, S. "Producción agrícola y estructura de la propiedad en Arganda en el siglo XVIII", op. cit., pág. 39, en el Catastro de Ensenada el 12% del terreno cultivado se dedicaba al regadío, el 60,5 para el seco -incluidas las viñas-, el 31 a tierras yermas y el 7,2 % al soto y dehesa.

**107** TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia, op. cit., pág. 232, ver foto de la cueva de D. Joaquín Aguilar en calle Eusebio Villalvilla, siglo XVIII. Ver foto de cueva en CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 8.

**108** RODRÍGUEZ ZURDO, S. "Producción agrícola y estructura de la propiedad en Arganda en el siglo XVIII", op. cit., pág. 47. El hidalgo Pedro Castaño tenía 25 tinajas en la calle Don Diego y las hacendadas Rosa Milano, 22; Teresa Esteban Martínez, 32; y Clara Milano, 33, todas en la misma calle de los Silos.

**109** TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "De la Quinta de El Embajador al Cercado del Duque", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, pág. 235.

**110** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey.

**111** Don José Sancho Granada, obispo de Salamanca entre 1730 y 1748. RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., págs. 395, 400 y ss.

**112** RODRÍGUEZ ZURDO, S. "Producción agrícola y estructura de la propiedad en Arganda en el siglo XVIII", op. cit., págs. 48 y ss.

**113** Respuestas de 1797 en libro de 1810: Interrogatorio de población, establecimiento, fábricas, artes y oficios. Archivo Regional de la



## Notas

Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/6.

**114** Ver ficha de vivienda urbana (tipología)

**115** Relación vecinos pudientes, 1799. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/5.

**116** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 125/7.

**117** MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta Pierrat-Peralta, 1826.

**118** CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid, op. cit.

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 24.

**119** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 121/6.

**120** Ver ficha de cementerio.

Archivo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 127/58, expediente relativo a la construcción del cementerio de la villa, 1820.

**121** TORRE, J.A. de la y LÓPEZ, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., págs. 124-126.

**122** Ver ficha de la Cooperativa Vinícola.

**123** Ver ficha de vivienda rural y dependencias agropecuarias.

**124** También en 1877 y 1880 tuvieron lugar violentas tempestades.

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 36.

**125** Jules Seguin había fundado en 1840 en Francia la Sociedad de Puentes Colgantes. Tras levantar varios en la comunidad madrileña, quedó demostrado que presentaban serios problemas de falta de solidez, corrosiones, roturas, oxidaciones, etc, pues en pocos años todos ellos habían desaparecido.

HERNANDO, J. "Arquitectura en España, 1770-1900", *Manuales de Arte Cátedra*, Ediciones Cátedra S.A., 1989, pág. 317.

**126** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, Inventarios de fincas urbanas y rústicas integrantes del patrimonio municipal, sig. 146/9 a 14.

**127** Aunque en 1888 se presenta proyecto para la construcción de una plaza de toros junto a la estación, con apoyo del ayuntamiento, ésta no llegó a levantarse, por lo que durante los 100 años siguientes la plaza urbana siguió siendo utilizada para los festejos taurinos hasta la instalación de una plaza de toros portátil en 1974. TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para

el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., págs. 108-9.

**128** Derribada en 1972 junto con toda su manzana, los soportales y el antiguo lavadero.

**129** TORRE, J.A. de la y LÓPEZ, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 132.

**130** Se puede observar el interior del edificio en fotografías de 1954 del Archivo Santos Yubero, así como el exterior en 1958 en la publicación de Torre Briceño.

Archivo Regional, Archivo Santos Yubero, exp. 12.507.4, año 1954, lavadero público en Arganda.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 202.

**131** Son diversas las fotografías que se conservan del antiguo consistorio, así como del conjunto de la plaza, en el Archivo Regional, en el Archivo General de la Administración y en diversas publicaciones.

AGA, Cultura, Medios y Prensa Gráfica, sig. 73/56, Ayuntamiento e Iglesia de Arganda, 1966.

Archivo Regional, Archivo Santos Yubero, exp. 8312.7 (1950)/8312.8 (1950)/8312.15 (1950)/8312.16 (1950)/8312.21 (1950)/28814.8 (1973)/28814.11 (1973), plaza de Arganda.

TORRE, J.A. de la y LÓPEZ, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., págs. 125, 148-9, 170 y 268.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., págs. 132, 138-9, 140 y 196-7.

**132** TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 33.

**133** MURO, F.; RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (estudio inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

**134** Se concede la construcción y explotación a D. Carlos Morillo; las obras debían durar tres años, pero se prorrogaron hasta el año 1897.

**135** Proyecto de estación para Madrid y Arganda. Ingeniero: E. Calleja, 1886. Archivo Servicio Histórico COAM.

**136** BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey, op. cit., pág. 83.

**137** La nueva línea Arganda-Colmenar contará con 56 km de longitud y con las siguientes estaciones en su recorrido: Morata, Valdelaguna, Chinchón, Colmenar, Perales, Tielmes, Carabaña y Orusco.

**138** AGA O.P. Renfe 24/35, sig. 12715. Ferrocarril de Madrid a Arganda. Datos para la tasación de la línea. Ingeniero Jefe Perito de la Administración César Llorens, 1895.

El estado de la línea entre 1893 y 1898 es de pérdida de beneficios.

AGA O.P. Renfe 24/36, sig. 13098. Ferrocarril de Madrid a Arganda. Anejo nº15. Datos para la valoración de la línea.

**139** AGA O.P. Renfe 19440, caja 568. Modificación de la estación de Arganda (primer trozo), 1926.

El Proyecto proponía la división en dos partes de la actuación, estableciendo para 1926 la supresión del retroceso, con las obras de fábrica necesarias –un sifón para dar paso a una reguera, un paso metálico para superar el caudal de un eventual barranco, etc– y para un año más tarde la ejecución de la nueva estación.

**140** AA.VV. Centenario del Tren de Arganda (1886-1996). Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Juventud, 1986, págs. 27-63.

**141** Además de la mano de obra eventual entre los meses de noviembre a febrero, la fábrica contaba con 50 obreros fijos de diversos oficios: torneros, ajustadores, químicos, maquinistas, operarios, etc.

CERDÁ DIAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 11.

**142** Ver <http://archivo.ayto-arganda.es/documentos/LAPOVEDACRONOLOGIA.PDF> [consulta 10/10/02].

**143** La zona de La Poveda había sido propiedad real hasta 1578, fecha en la que pasó a manos del arzobispado de Toledo. Será en este siglo XIX cuando la zona deja de pertenecer al Arzobispo para formar parte del municipio de Arganda. CERDÁ DIAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey, op. cit., pág. 11.

**144** Según se aprecia en la fotografía aérea del año 1962.

Paisajes Españoles. Fotografía aérea de la Azucarera de La Poveda, 1962.

**145** En el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico de 1997 figuraba el ferrocarril de la Azucarera (del que todavía entonces se encontraba en uso el tramo Vicalvaro-Arganda) el apeadero de esta población, las construcciones auxiliares y los restos de cerramiento.

**146** AA.VV. Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid. Zona Centro. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, tomo II, 1991, págs. 582-3.

**147** SAMBRICIO, C. "Las promesas de un rostro: Madrid, 1920-1940. De la metrópolis al Plan Regional", en AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Madrid, Urbanismo y Gestión Municipal, 1920-1940*. Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1984, págs. 17-136.

**148** MONTERO BARRADO, S. Paisajes de la

guerra: nueve itinerarios por los frentes de Madrid. Madrid: Comunidad Autónoma, 1987.

**149** Para la consecución de estas obras, el ayuntamiento solicita ayuda al Estado por decreto del 17 de mayo de 1940. Finalmente, el Proyecto de red de saneamiento para el municipio tiene fecha de 1944.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 173/2.

**150** El encargo del proyecto de vivienda era de D. Agustín González de Amezúa.

Archivo de Gutiérrez Soto, rollo 239.

**151** Ver ficha de vivienda urbana, villas y colonias.

**152** IVIMA. Exp. 6259/2. Proyecto de Grupo de 34 viviendas protegidas y Casa Sindical en Arganda del Rey, arquitecto Rafael Fernández Huidobro, 1944.

**153** Ver ficha de Radio Nacional de España.

**154** Ministerio de Fomento, exp. 591, M-591-VP. Proyecto de Casa Cuartel de la Guardia Civil, arquitecto Enrique García Ormaechea, 1943.

**155** Plano General del Proyecto de Saneamiento de Arganda del Rey, Hoja nº1. Archivo Regional, sig. 173/2, 1944.

**156** Todo ellos desaparecidos en la actualidad.

**157** Todo esto según informe del Ingeniero Jefe Interino Vicente Boceta del año 1944.

Archivo Regional, Diputación Provincial de Fomento, sig. 976, 1944.

**158** Los terrenos fueron enajenados a favor de la Diputación Provincial. Con su venta se pretendía sufragar, principalmente, la traída y conducción de agua a la población (finalmente en 1956 llegó el suministro de agua a las viviendas).

Expediente de enajenación de terrenos a favor de la Diputación Provincial para la construcción de viveros. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 140/12.

**159** La zona se denomina Coto Escolar "Calvo Sotelo".

Expediente relativo al Coto Escolar "Calvo Sotelo", propiedad de la Diputación Provincial. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 141/11.

**160** [S.a.] "Servicio agropecuario de la Diputación", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 239-240.

**161** Construcción de vivienda rural en la finca rústica "El Canal de Abajo" en la calle La Poveda. Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de la Vivienda, exp. 1899.

**162** TORRE, J.A. de la y LÓPEZ, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey, op. cit., pág. 141.

**163** Archivo Regional, Diputación Provincial de Madrid, Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, exp. 638. Proyecto de Clínica y vivienda para médico en Arganda (Madrid), arquitecto Diego de Reina de la Muela, 1957.

**164** Además de las mencionadas granjas avícolas existe un gran número de granjas repartidas por el territorio del municipio, especialmente en la zona comprendida entre el núcleo de población y la carretera M-311 de Chinchón: Granja E.A.S.A., Granja Corsa (para la cría de liebres), Granja la Estrella, etc. Todas ellas mantienen una tipología muy similar a la ya descrita, en algunos casos con la única variante de poseer dos plantas.

**165** En 1962 se realiza informe favorable al proyecto de replanteo previo de las variantes al norte de la localidad.

Archivo Regional, Diputación Provincial Fomento, exp. 1138. Informe al proyecto de replanteo previo de las variantes al norte de la localidad, 1962.

**166** Ver la ficha correspondiente.

**167** Imagen de la Casa del Rey desde el cerro de la Horca en el año 1960.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "El legado histórico-artístico del embajador Hans Khevenhüller de Aichelberg", *La casa del Rey: cuatro siglos de historia*. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, pág. 106.

Imagen de la Cooperativa Vinícola y Arganda en el año 1953.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey, op. cit., pág. 210.

**168** Archivo Regional, Diputación Provincial, Coordinación Provincial, exp. 638. Proyecto de Matadero Municipal en el pueblo de Arganda, arquitecto Vicente Temes, 1962.

**169** La evolución demográfica presenta datos reveladores del desarrollo paralelo a la industrialización: 6.446 habitantes en el año 1960, 11.993 en 1970, 17.356 en 1975 y 22.032 en 1981.

**170** Protección que, paradójicamente, no sirvió para conservar el edificio del antiguo ayuntamiento ni la manzana en la que se edificará el nuevo consistorio.

**171** La importancia de la recuperación de estas graveras es tal que en junio de 1994 la Comunidad de Madrid constituye el denominado Parque Regional del Sureste (comprende los terrenos delimitados por los ríos Jarama, Manzanares y la carretera M-307 de Chinchón).

**172** COMUNIDAD DE MADRID. Estrategia territorial. Sureste metropolitano. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Oficina de Planeamiento Territorial, 1990, págs. 5-6.

**173** COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1999.

**174** AGA, COAM, sig. 22423, exp. 11915.

Complejo Polideportivo en Arganda, arquitecto Juan J. Suárez González, 1972.

**175** Cisneros nº48, pág. 97.

**176** IVIMA, exp. 6259/1. Anteproyecto Delegación Comarcal de Sindicatos de Arganda, arquitecto Antonio Roca, 1973.

**177** Proyecto Residencia de Ancianos, Arganda [Excmo. Diputación Provincial de Madrid], 1973-1974. Arquitecto Manuel Ambrós Escanellas. Archivo de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación de instalaciones en núcleos húmedos de la Residencia de Personas Mayores. Arganda del Rey, 2000. Arquitecto Ignacio del Yerro San Román. Archivo de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

**178** AGA, COAM, sig. 25452. Central Telefónica de Arganda, arquitecto Joaquín Planell Rodríguez, 1973.

**179** Otros proyectos destacables, esta vez de carácter industrial, son los de cuatro naves industriales en el camino de Puente Viejo junto a las vías del ferrocarril, del arquitecto Juan Antonio González Arellano (con Dirección de Obra de Ricardo Aroca y Enrique Burkhalter).

Archivo COAM, exp. 2894/77. Proyecto de cuatro naves industriales en Camino Puente Viejo, arquitecto Juan Antonio González Arellano, 1977.

Otro proyecto a mencionar, de características racionalistas, es la reforma en planta baja y elevación de una planta de la casa de la calle Juan de la Cierva 19, del año 1977, obra de los arquitectos Juan José Suárez González y Jesús M<sup>a</sup> Cavanna Pertierra, que establecen un largo balcón corrido protegido por un alero bajo cubierta plana.

Archivo COAM, exp. 5317/77. Reforma en planta baja y elevación de planta, arquitectos: Juan José Suárez González y Jesús M<sup>a</sup> Cavanna Pertierra, 1977.

**180** AA.VV. Anuario, proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1984, pág. 49.

**181** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 31.

**182** El autor achaca la penuria urbanística de los años 1990 a las propias Normas Subsidiarias. COMUNIDAD DE MADRID. Estrategia territorial. Sureste metropolitano, op. cit., pág. 50.

**183** OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO. Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda, Oficina Municipal de Planeamiento, 1985.

**184** COMUNIDAD DE MADRID. Anuario esta-

## Notas

dístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999, op. cit.

**185** Datos del año 1986.

SEGURA DEL POZO, J. y ARANGUEZ TUIZ, E. Diagnóstico de salud ambiental en el medio rural de la Comunidad de Madrid. Volumen IV, área sudeste. [Madrid]: Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud y D. L., 1990, págs. 32-113.

**186** RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia, op. cit., pág. 41.

**187** COMUNIDAD DE MADRID. Estrategia territorial. Sureste metropolitano, op. cit., págs. 25-26.

**188** Id. lb., págs. 8-20.

**189** Archivo COAM, exp. 8777/80. Proyecto de cementerio municipal en Arganda, arquitecto: Norma Pérez Huerta, 1980.

**190** Archivo COAM, exp. 20750/84. Relación de obras CSIC, arquitecto: Guillermo Sánchez Gil, 1983.

**191** TALLER DE PLANIFICACIÓN: Ampliación de la demanda de Espacio de las Actividades Industriales (inédito). Madrid: Taller de Planificación, 1990, págs. 60-63.

**192** DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

**193** Ley de 28 de junio de 1994, num. 6/1994. Declaración de espacio protegido.

**194** Los años posteriores a la Escuela Taller la gravera fue cerrada al público hasta que las especies vegetales alcanzaron un cierto grado de desarrollo.

**195** El reparto por actividades en 1997 es el siguiente: industria 45,1%, servicios 42,8%, construcción 8,8% y agricultura 1,0%.

COMUNIDAD DE MADRID. Indicadores municipales. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, 1997, págs. 109-110.



# Arganda del rey

Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados



**ARGANDA DEL REY**RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura escolar**

- 1** Ampliación Colegio Carretas. . . Pág. 121  
**2** Escuela de Educación infantil  
 "Gloria Fuertes". . . . . Pág. 123

**Arquitectura hospitalaria**

- 3** Centro de Salud. . . . . Pág. 125

**Arquitectura industrial**

- 4** Cooperativa Vinícola. . . . . Pág. 127  
**5** Factoría Quina Santa Catalina. . . Pág. 129

**Arquitectura recreativa y cultural**

- 6** Casa del Rey. . . . . Pág. 131  
**7** Radio Nacional de España. . . . . Pág. 140

**Arquitectura religiosa**

- 8** Cementerio. . . . . Pág. 145  
**9** Ermitas San Roque y  
 Nª Sra. de la Soledad . . . . . Pág. 147  
**10** Iglesia parroquial  
 San Juan Bautista. . . . . Pág. 150

**Arquitectura residencial**

- 11** Finca de Valtierra. . . . . Pág. 156

- 12** Finca de Vilches. . . . . Pág. 160

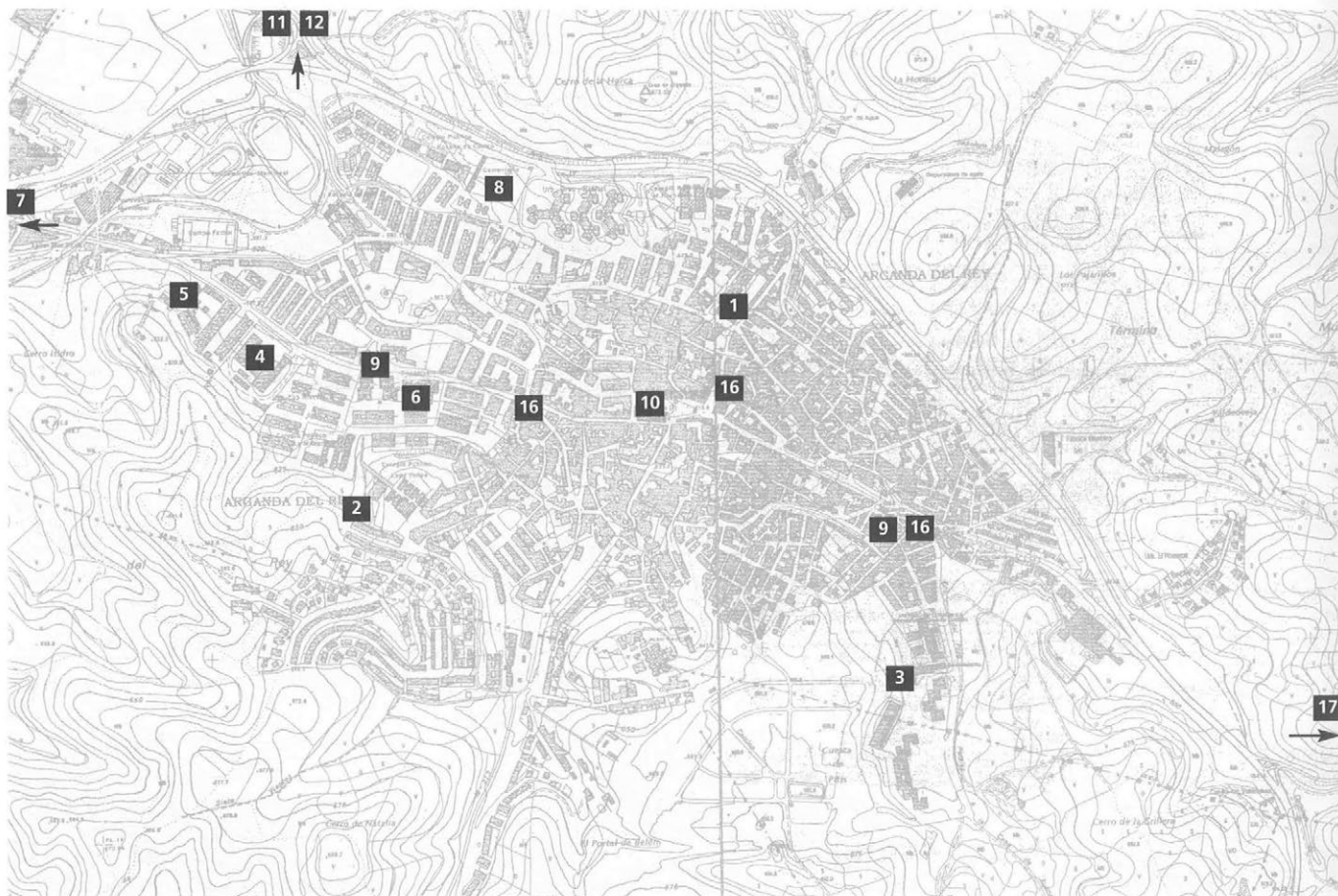
- 13** Vivienda rural y dependencias  
 agropecuarias (tipología). . . . . Pág. 164

- 14** Vivienda urbana, villa y colonias  
 (tipología). . . . . Pág. 169

- 15** Vivienda urbano-rural  
 (tipología). . . . . Pág. 177

**Obras Públicas**

- 16** Fuentes. . . . . Pág. 180  
**17** Torre del telégrafo óptico. . . . . Pág. 184



## 1 Ampliación Colegio Carretas

### Situación

C/ Carretas c/v calle Puerta del Campo c/v calle Grupo Escolar

### Fechas

1990-92

### Autor/es

Sol Madridejos y Juan C. Sancho Osinaga

### Usos

Escolar

### Propiedad

Pública



Vista general de la ampliación.

El Colegio Público Carretas se sitúa al norte de la población en el límite del casco histórico, en una amplia parcela limitada por las calles Carretas, Puerta del Campo y Grupo Escolar. Construido en la posguerra, se compone de un correcto edificio de dos plantas, paralelo a dicha calle Carretas, y otro menor de una planta, también paralelo, que cierra el campo de juegos por su lado septentrional. El cuerpo principal se divide en cuatro partes, a su vez con cuatro huecos cada una y, retranqueados, los elementos de acceso y comunicación vertical (independientes para cada sexo) con grandes huecos verticales. La cubierta se plantea a dos aguas de teja cerámica curva.

La ampliación de este Colegio fue construida entre 1990 y 1992 a instancias del Ministerio de Educación, el cual requirió a los arquitectos Sol Madridejos y Juan C. Sancho Osinaga la redacción de un Proyecto de pabellón en el patio de recreo (entre ambos edificios primitivos) con un programa complementario al del colegio ya existente: laboratorios, aula polivalente, oficinas, administración y tutorías. La planta baja del nuevo edificio se distribuye a través de un vestíbulo de doble altura con acceso desde la calle Puerta del Campo y una monumental escalera que conduce al nivel superior. De forma perpendicular a dicho espacio nace un corredor –asimismo de dos alturas– que comunica dicho vestíbulo con el campo de recreo. De este espacio surge un pasillo, bajo el desarrollo de la escalera, que conduce a



Vestíbulo.

las oficinas y zona de administración, con huecos a la calle, y que comunica con el edificio primitivo posterior; enfrente a estas oficinas se encuentra el aula, formando un cuerpo inde-

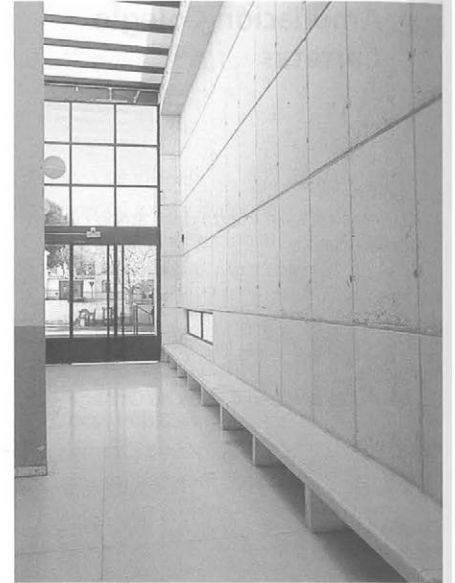
pendiente abierto al patio; en la planta superior, por otra parte, se agregan más despachos.

El espacio central, el más significativo del pequeño pabellón, se adosa a dicho cuerpo inde-

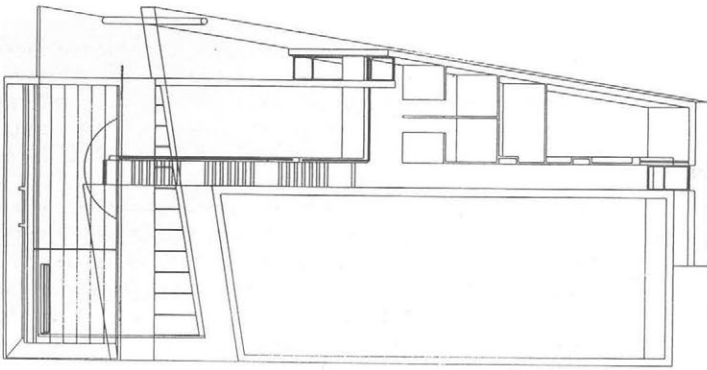




Vista del conjunto.



Comunicación con el patio existente.



Perspectiva axonométrica de la ampliación. ON Diseño.

pendiente y se conecta con él mediante el desarrollo de la escalera, mientras que el corredor perpendicular lo rodea por el sur y genera un lucernario y dos grandes huecos a la calle de acceso y al patio que iluminan todo el ámbito, en un punto en que los arquitectos investigan sobre el uso de la luz natural.

Una gran cubierta plana, que se extiende en fachada para crear un porche de acceso, cubre todo el edificio unificando el cuerpo independiente, el vestíbulo, el corredor y el ala administrativa, mientras el corredor acristalado citado se adosa a todo este conjunto como si se tratara

de un invernadero o caja de cristal autónoma, apoyada en un gran pórtico de hormigón visto que cierra el conjunto al sur. Al exterior, por tanto, obtenemos dos elementos completamente diferentes: una edificación "tradicional" que proviene de una lectura precisa del antiguo colegio, con cuatro agrupaciones de huecos, como sucede en la construcción vecina, y un elemento de comunicación –en este caso horizontal– añadido en un extremo con un gran hueco vertical, es decir, se genera un eco organizativo y formal del colegio original suplementado con una relectura contemporánea de sus elementos compositivos.

Mientras que en el alzado al patio el edificio muestra una aquiescencia con la arquitectura aneja, conformando –al menos virtualmente– un volumen cerrado, en su fachada a la calle es donde se desarrolla toda la complejidad de la propuesta: el muro de hormigón visto que cerraba el corredor acristalado se extiende perpendicularmente configurando un cierre homogéneo a todo el vestíbulo, maclando ambos espacios, y se separa de la alineación de fachada –más tradicional, aunque con huecos dispuestos con evidente potencia plástica– para generar el porche de acceso y mostrar la radical diferencia formal entre espacios servidores y servidos, rompiendo a su vez la envolvente geométrica del edificio original.

### Bibliografía

- AA. VV. Guía de Arquitectura de España. 1920/2000. Madrid: Tanais, 1997, pág. 280.  
 - Muestra de Arquitectura Española, 1991-1993. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, 1994.  
 MADRIDEJOS, S. y SANCHO OSINAGA, J. C. "Pabellón de servicios en el colegio Carretas. Arganda del Rey", ON Diseño, n° 160, 1995, págs. 62-9.

## 2 Escuela de Educación Infantil "Gloria Fuertes"

### Situación

C/ León Felipe

### Fechas

1998

### Autor/es

Fernando Magdalena Layos

### Usos

Escolar

### Propiedad

Pública



Vista general.

La Escuela de Educación Infantil "Gloria Fuertes" se encuentra ubicada en el ensanche sur de Arganda del Rey, en la calle León Felipe; su entorno, de carácter urbano y agrario al situarse en el límite de la población, presenta un importante conjunto de equipamientos, como el Pabellón de Deportes del Ayuntamiento y el Colegio Público.

El edificio, finalizado en 1998, fue proyectado por el arquitecto Fernando Magdalena Layos para la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

Su extensión es de 910 m<sup>2</sup>, distribuida en dos plantas dentro de una parcela de 1.680 m<sup>2</sup> con fuerte pendiente en dirección oeste. En la planta baja se encuentra el vestíbulo, despachos, sala de usos múltiples, sala de profesores, vestuarios, cocina, despensa, lavandería, almacén, cuarto de calderas, aseos y cuarto de basuras, y en la superior, distribuidor, 8 aulas, biberonería, aseos, terraza y rampa de acceso. El patio de juegos supera los 350 m<sup>2</sup> y se complementa con un patio cubierto de 118 m<sup>2</sup> y una terraza en planta alta; el resto de la parcela incluye el acceso, patio de servicio, otro patio y banda arbolada en el lindero sur.

El edificio se compone de tres elementos significativos: uno de dos plantas abierto a la calle León Felipe y sendos al norte y al sur, de un solo nivel, conformando el patio en el interior de la parcela. El cuerpo de dos plantas y el meri-

dional de servicios están situados en la cota más baja de la parcela, unidos por el vestíbulo y articulados por la escalera –el de un nivel tiene cubierta plana que alberga la terraza–. La tercera pieza, en posición septentrional y a una cota intermedia (la misma del patio de recreo) tiene una sola planta y alberga dos aulas, aseos y biberonería.

De esta manera, se aterriza la parcela en dos niveles: el superior del patio de juegos y tercer cuerpo y el inferior con el acceso al edificio principal y al de servicios, ambos semienterrados sin conexión con el patio, por lo que se organiza en esta cota un patio cubierto.

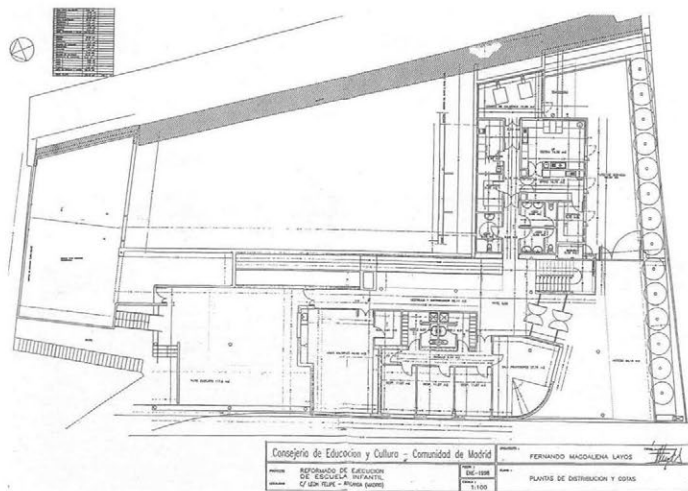
En el cuerpo principal se accede por el sur hasta un vestíbulo desde el cual arranca una rampa –contigua al muro de contención del patio de juegos– que conduce al primer nivel y a la pieza septentrional; al este se encuentra el ala de servicios –cocina, despensa, lavandería, oficina, almacén y aseos– perpendicular al vestíbulo y al oeste las dependencias administrativas y sala de usos múltiples, con el patio cubierto ocupando la planta baja de dicho cuerpo de acceso; asimismo, conformando la entrada a la escuela, se encuentra enfrentada a la rampa una escalera que asciende a la planta superior. En la meseta de la rampa, en un nivel intermedio, se halla un distribuidor hacia el patio y el ala septentrional de la misma cota, así como una escalera al patio

cubierto inferior, otra al segundo nivel del edificio principal y el arranque de la rampa a dicho nivel. Aquí se desarrollan seis aulas y aseos, así como una terraza sobre el ala de servicios, con una conexión, a su vez, con el patio abierto a cota intermedia.

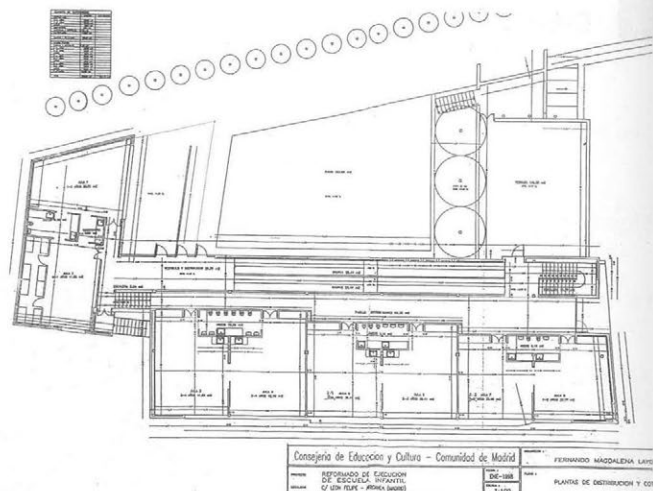
La configuración espacial de la escuela está basada en el manejo de la luz y el color, mediante la utilización de lucernarios en la rampa y en las aulas, suplementados con huecos horizontales que expresan los planos cromáticos introducidos, en contraste continuo con los paramentos blancos.

Al exterior, los niveles superior e intermedio se formalizan como la arquitectura tradicional de la zona: paramentos de fábrica revestidos y pintados de blanco con volúmenes puros y de carácter horizontal –a excepción de la cubierta, que es plana– mientras en el inferior de acceso –que se macla en fachada hasta los huecos horizontales de la primera planta– se introduce el ladrillo visto y se curva el muro para facilitar el acceso con el giro y conformar un porche. En este punto surge el elemento vertical de la escalera, revestido de vidrio y chapa metálica –similar a los elementos de piedra y huecos de la Casa de la Cascada del arquitecto Frank Lloyd Wright– que permite la articulación entre el bloque principal y el perpendicular de servicio, así como el acceso, muy bello, a la terraza. Sin duda este

## Arquitectura escolar. Escuela de Educación infantil "Gloria Fuertes".



Planta baja. Archivo Escuela Infantil.



Planta alta. Archivo Escuela Infantil.



Rampa de comunicación con planta superior.



Planta alta.

de ladrillo rodeado por los dos porches –el de acceso y el patio cubierto- y el cuerpo superior de aulas “volando” sobre dichos entrantes, muestra una contraposición entre la horizontalidad marcada por este cuerpo y la masividad del elemento de ladrillo introduciéndose en la primera planta. Más interesante y representativa es la fachada de acceso, perpendicular a aquélla, con la primera planta enmarcada y la fuerza de la escalera organizando los dos niveles, el inferior en sombra y el superior jugando con la tersura y color de la madera con vidrio, y la oscuridad del pequeño balcón.

El patio de juegos presenta un tratamiento ordenado en una tan difícil topografía, resultado de la adaptación de diversos planos horizontales –producto del aterrazamiento y del aprovechamiento de la cubierta plana de las dependencias de servicios- muros de contención, arbolado y pérgola adosada al lado norte.

La Escuela Infantil presenta una magnífica adaptación del programa a la importante pendiente mediante la jerarquización de elementos volumétricos y la organización de una fachada de carácter más público a la calle León Felipe y otra de mayor intimidad al patio de juegos.

### Documentación

Archivo de la Escuela de Educación Infantil “Gloria Fuertes”. Reformado de Ejecución de Escuela Infantil, 1998. Arquitecto Fernando Magdalena Layos.

elemento, pintado en color azul, en su desarrollo vertical es uno de los mejores puntos del proyecto, tanto en relación con el porche de la planta baja de acceso, tan ligero, como con el juego neoplástico de la primera –con señales de Rietveld- consis-

tente en un paramento enmarcado por finos elementos de obra y paneles de madera, hueco lateral, balcón y escalera azul exenta que sobresale por la cubierta.

La fachada principal, con el elemento central



### 3 Centro de Salud

#### Situación

Camino del Molino c/v calle Velero

#### Fechas

1990-1995

#### Autor/es

Javier Frechilla y José Manuel López-Peláez

#### Usos

Sanitario

#### Propiedad

Pública

El Centro de Salud de Arganda del Rey se sitúa excéntrico de la población, en la parte oriental, en una zona de crecimiento disperso ocupada por un conjunto de bloques de vivienda colectiva abierto a antiguos viñedos. La parcela, que se extiende en una fuerte pendiente con orientación este, está esquinada y tiene una forma irregular con estrecho apéndice oriental que ofrece una mínima fachada a la calle Camino del Molino.

Para adaptarse a este emplazamiento complejo, el edificio se desarrolla en dos volúmenes diferenciados: un cuerpo alargado de carácter horizontal en la parte oriental y un bloque en altura que conforma una L con el anterior. En el primer tramo se albergan las dependencias de urgencias –con acceso independiente–, los servicios técnicos, la entrada al Centro de Salud y los espacios de accesibilidad directa; en el bloque alto se incluyen las consultas y salas de espera.

El acceso se realiza, de esta manera, por el cuerpo bajo en el último retranqueo; retranqueo que se organiza en fachada para albergar el aparcamiento de ambulancias y la entrada a urgencias, desarrollar el vestíbulo acristalado del centro de salud y crear un paso exterior bajo cubierta con función de porche de acceso. Este alzado plegado se homogeneiza mediante la gran cubierta única paralela a la pendiente del terreno, realizada con cerchas metálicas que vuelan al exterior. Desde el vestíbulo se accede al bloque en altura, con un centro de comunicación vertical en su vértice noreste, sala de espera en forma de L con grandes huecos y consultas en las fachadas occidental y meridional.

En el interior se huye de la aplicación sumisa de las premisas hospitalarias al uso, aunque el



Vista del conjunto.



Acceso principal.

visitante es capaz de reconocer la función del edificio: la utilización de alicatados de color marcando las líneas horizontales de las carpinterías –arranques de ventanas, dinteles– facilita la comprensión funcional y espacial del centro

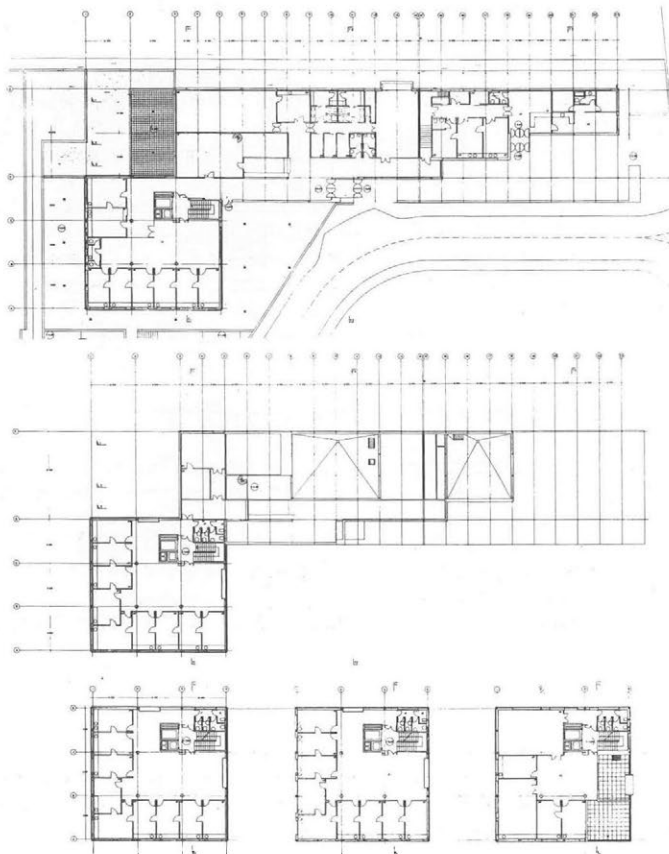
de salud; muy sugerente es la imagen del pasillo oriental con la vista de las cerchas y cubierta declinando hacia el acceso de ambulancias, permitida por un gran hueco acristalado al final del mismo.

**Arquitectura hospitalaria.** Centro de Salud.

Vista desde el acceso.



Vestibulo.



Plantas. ON Diseño.

Al exterior, el edificio presenta dos partes claramente diferenciadas, tanto por el tratamiento volumétrico como por su morfología: si el cuerpo alargado se adapta a la pendiente del terreno y su cubierta se desarrolla paralela a aquél, el bloque se erige en altura en clara contraposición; si el primero muestra una ligereza de concepción expresada en la construcción de la cubierta y en los quiebrros de la fachada –que se va macizando según nos acercamos al bloque–, éste se presenta como un elemento compacto, de fuerte geometría y con un único punto de penetración –la terraza del quinto nivel–, cuyas cuatro fachadas manifiestan en su trazado la distribución interior (con marcado carácter urbano las de los espacios asistenciales y más abstractas aquéllas de las salas de espera). Los materiales usados –ladrillo en cerramiento, huecos con carpinterías prácticamente enrasadas al exterior, muro exterior de hormigón visto– muestran una voluntad de integración de ambas piezas, siendo la cubierta de chapa y estructura metálica del cuerpo bajo el elemento que proporciona la discontinuidad, tanto por la tersura de su superficie frente al bloque –hecho especialmente patente en las vistas desde el este– como por su tratamiento ligero y de carácter industrial.

El edificio muestra una perfecta adaptación al complejo entorno donde se ubica, mediante el anclaje del ligero cuerpo bajo al terreno en ladera y la respuesta en altura del severo bloque, como eco compositivo de la edificación inmediata, elemento fácilmente reconocible y significativo en su contexto urbano y con una clara representación de imagen institucional.

**Bibliografía**

- AA. VV. Enlaces Bienal, Cuarta Bienal de Arquitectura Española, 1995/1996. Madrid: Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Alcalá, 1997, pág. 116.
- FRECHILLA, J. y LÓPEZ-PELÁEZ, J. M. "Centro de salud en Arganda del Rey (Madrid)", ON Diseño, 1997, nº 187, págs. 102-11.

## 4 Cooperativa Vinícola

### Situación

Avenida del Ejército

### Fechas

Co. 1952; Fo. 1953

### Autor/es

S.i.

### Usos

Industrial

### Propiedad

Privada

La Cooperativa Vinícola se localiza en la parte occidental del casco histórico de Arganda, en la avenida del Ejército. En el momento de su construcción se encontraba en las afueras de la población, en la carretera de Madrid, sin embargo hoy se halla inmerso totalmente en suelo urbano.

El edificio tiene en la actualidad una planta en forma de H, resultado de varios añadidos que han desvirtuado su imagen inicial. Originalmente, el edificio se componía de un cuerpo formado por tres crujías de cubierta curva más otra posterior a dos aguas paralelas a la carretera y dos más, asimismo con cubierta curva pero de inferior tamaño, que formaban (en la fachada principal) una L con el cuerpo anterior. Cada crujía del cuerpo central se subdividía en nueve tramos, con cinco la posterior y dos la delantera, con los pórticos de la estructura como elementos diferenciadores entre dichos tramos. Los alzados se formalizan mediante una trama organizada por los pilares exteriores y la línea de arranque de los huecos, colocados altos para iluminación del interior, con un muro de cerramiento de cajones de ladrillo enmarcados por la estructura y un zócalo (ambos enfoscados). Las ventanas, corridas, se organizan en grupos de tres, jugando con los recuadros de ladrillo inferior; los testeros, como los alzados principales, tienen dos elementos diferentes: el inferior, de imagen similar a los anteriores, y el superior, que muestra la sección curva de la estructura y cubierta, en el que se utiliza asimismo el ladrillo como cerramiento, con un óculo en la parte central. En la fachada principal, en el acceso, se introduce una marquesina ligera de hormigón.

El edificio constituía un ejemplo espléndido de repetición de un sencillo módulo estructural



Vista del conjunto en 1973. Archivo Regional, Archivo Santos Yubero, exp. 28814.24.

capaz de organizar grandes superficies diáfanas, con un cerramiento que se adecuaba perfectamente a dicho esqueleto portante.

Poco tiempo después, el edificio se amplía prolongando las crujías principales con menor altura en las naves y con otro cuerpo perpendicular que conformaba una U y establecía una plaza de acceso, con cornisas y alzados diferentes, aunque sin desvirtuar el proyecto original. Los añadidos posteriores han sido los que han desfigurado el edificio: en el primer cuerpo perpendicular, el más cercano al acceso principal, se le ha adosado una edificación torpemente solucionada y conectada con el resto; en el otro extremo de este elemento se ha realizado otra nave de gran tamaño fuera de escala, sin interés y totalmente disociada del conjunto.

En el interior se utilizan como estructura cerchas de hormigón pretensado (empleadas en ese momento en las construcciones industriales) en una organización de naves diáfanas que albergan los grandes conos del vino realizados en hormigón armado.

A comienzos del siglo XX existían en la población unas 300 bodegas pequeñas que, aunque con un grado de mecanización mínimo, convertían a Arganda en el primer productor de vino de Madrid; en 1910 se crea la Sociedad Alcohólica "El Santo", precedente de las agrupaciones de viticultores. Tras la paralización de la producción vinícola durante la Guerra Civil, se normaliza

mediante el sistema de Cooperativa en 1941, cuyo origen estaba en las cuevas de la Casa del Rey e incluía a los principales cosecheros, quienes adquirieron importantes bodegas –como la de Santo Tomás en 1944–. Se alcanzó un gran auge en 1952, concretado en la inauguración, un año después, de una gran bodega –el primitivo edificio de esta Cooperativa– que absorbería prácticamente la totalidad de la producción.

Recientemente este edificio ha sido demolido.

### Documentación

Archivo Regional. Archivo Santos Yubero, exp. 28.814/24. Cooperativa vinícola de Arganda, 1973.

### Bibliografía

CERDÁ DIÁZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.  
TORRE BRICEÑO, J. A. de la; GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991.  
POZO, B. Guía de Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento, 1983.

**Arquitectura industrial.** Cooperativa Vinícola.

Vista del acceso.



Vista de las naves.



Edificio original.



Ampliación posterior.



Trasegando cocedero de "El Santo" (posteriormente Cooperativa) hacia 1910. Arganda del Rey; Imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.

Vista del conjunto a finales de la década de 1960. *Guía Didáctica. Arganda del Rey.*



## 5 Factoría Quina Santa Catalina

### Situación

Avenida del Ejército, 51

### Fechas

Amp.: Po. 1972; Fo. 1974

### Autor/es

Amp.: Po. Juan José Suárez González

### Usos

Industrial y residencial

### Propiedad

Privada

La factoría de la Quina Santa Catalina se sitúa en la entrada de la carretera de Arganda desde Madrid, en la avenida del Ejército. En una gran finca se distribuyen cerca de la carretera, en la parte oriental, las naves industriales, y en el centro, en un promontorio, la villa de los propietarios, con diversas dependencias anejas, como una torre mirador y otros edificios menores.

La villa, precedida de unos interesantes jardines aterrazados con diversas fuentes de hormigón armado y múltiples pinos, es de gran tamaño y presenta dos torres simétricas en los extremos de la fachada principal; realizada de mampostería de piedra caliza de la zona, se cubre con pizarra y presenta un cerramiento exterior de piedra que se dobla en el acceso de la fábrica y separa ésta de la vivienda.

La factoría presenta dos edificaciones principales: una paralela a la calle, de dos plantas de mampostería similar a la casa y cubierta a dos aguas, sin interés, y una posterior, en una cota superior, también a dos aguas con testero acristalado y gran tamaño.

En 1972 el arquitecto Juan José Suárez González realiza un Proyecto de ampliación de nave industrial para la factoría, formalizado en un sencillo volumen de planta rectangular, dos alturas y cubrición a dos vertientes. Situado en la ladera del promontorio, se aprovechaba el desnivel natural de forma que uno de los extremos de la nave quedaba totalmente enterrado y su cubierta a nivel del terreno en ese punto, mientras el acceso se producía por el extremo contrario. En una de las esquinas de la fachada enterrada se disponía la escalera, de dos tramos desiguales en longitud, para acceso a la planta superior.

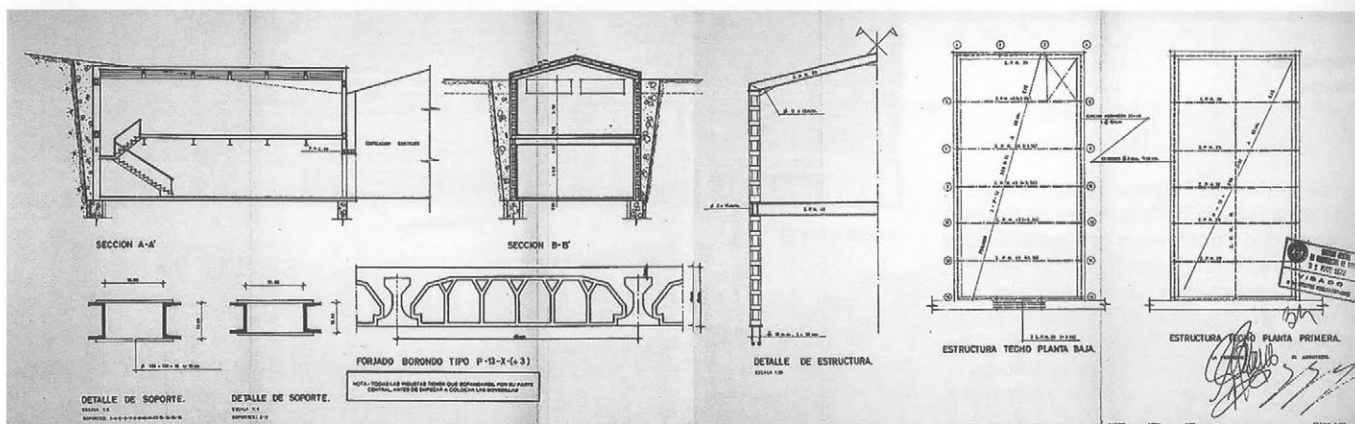
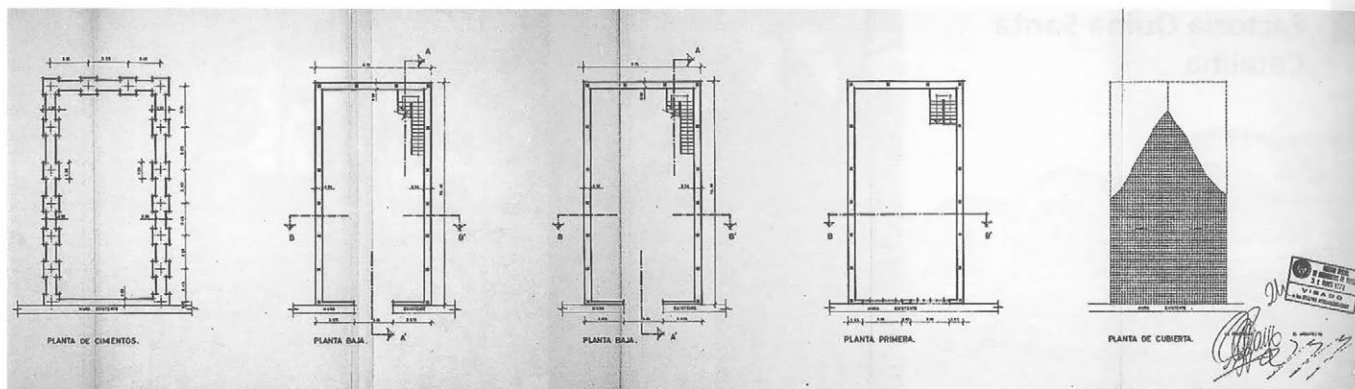


Acceso a la villa.



Vista del conjunto.

## Arquitectura industrial. Factoría Quina Santa Catalina.



Ampliación de nave industrial. Plantas y secciones. AGA, COAM, sig. 21015, exp. 5472/72.



Torre mirador. Foto Virginia Torres.

## Documentación

AGA COAM, sig. 21.105, exp. 5.472-72.  
Ampliación de nave industrial en Arganda del Rey, 1972. Arquitecto Juan José Suárez González.

## 6 Casa del Rey

### Situación

Avenida del Ejército, 3, 5 y 7 c/v plaza de la Amistad de los Pueblos

### Fechas

Co.: 1594-95; Ref. c.: 1649; c.: 1940; c.: 1966; 1984-85

### Autor/es

Co.: Patricio Cajés; Ref.: c.: 1966. Á. Centenera Baños

### Usos

Original: Residencial y agropecuario; actual: Cultural

### Propiedad

Pública

### Protección

Casa del Rey y bodegas: Grado 1 Monumento (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999)



Fachada principal.

La Casa del Rey es una antigua casa de recreo y labor situada en la parte oriental del núcleo histórico de la villa de Arganda, hoy ya integrada en el desarrollo urbano posterior. Muy modificada por sucesivas reformas, sus funciones actuales comprenden un Centro Cultural, Archivo Municipal y Conservatorio. Exentas al edificio se mantienen unas magníficas bodegas subterráneas, hoy en desuso.

El edificio propiamente dicho de la Casa del Rey consiste en un cuerpo rectangular –de dimensiones aproximadas de 35 x 10,5 m– de dos plantas, flanqueado por dos torreones con un nivel más –planta cuadrada de 7,5 m de lado–. Una puerta central conforma el eje de simetría y da paso al Centro Cultural, mientras que dos laterales corresponden al Archivo Municipal, al sur, y al Conservatorio, al norte; encontramos, además, otros cuatro huecos con reja típica castellana que, junto con las tres puertas, se repiten como balcones en la primera planta sin haber correspondencia completa entre los huecos de ambos niveles –sólo en las torres existe un tercer nivel con sus respectivos huecos en forma de óculos–. La fachada trasera, de menor altura por la topografía del terreno, se compone (asimismo simétricamente) con puerta central y balcones en la primera planta, a excepción de los torreones; éstos, que no ocupan el ancho del cuerpo central, sobresalen mínimamente en planta y se

cubren a cuatro aguas con teja curva cerámica.

Construido originalmente con muros de carga de aparejo toledano, ahora se encuentra enfoscado y pintado de blanco, conservando un muro de contención o barbacana en la fachada principal realizado de mampostería de piedra con refuerzos de sillería en las esquinas (originalmente de unos 100 m y tres cuerpos). Se accedía a la parte más alta, donde estaba el edificio, mediante dos rampas desde el Camino Real. El muro de cerramiento de la finca en esta fachada, alineado con la casa, tenía unos 300 m de longitud, 5 de altura y uno de grosor, reforzado por contrafuertes.

La bodega subterránea es una pieza única dentro de la arquitectura de Arganda; a ella se accede desde la plaza organizada tras la Casa del Rey, denominada de la Amistad de los Pueblos; la portada que sirve de entrada está situada en un muro de contención del terreno de la ladera donde se excava el conjunto, en el valle del arroyo Vilches, y se trata mediante un sencillo arco de medio punto y jambas de sillería. Al entrar por dicha portada nos encontramos directamente con uno de los dos grandes elementos que componen la bodega: la galería o “caño” de casi 100 m de largo y prácticamente 2 m de ancho, que desciende ligeramente en dirección nortesur, con 63 sibles o huecos para tinajas, interrumpido por dos corredores unidos en sus

extremos con 32 sibles más; del mismo acceso surge un espacio lateral a cota inferior, con unas dimensiones de casi 27 m de largo y 5,05 de ancho. Se cubre la nave lateral con bóveda vaída de 4 m de altura y el corredor central con bóveda de cañón de una altura cercana a los 3,5 m, ambas construidas de ladrillo macizo –la última sobre pilares del mismo material– y bóveda de arista en los encuentros con el cascarón de los sibles. Se conservan varios respiraderos, hoy cegados, para uso de la galería central. Todo el conjunto, incluso las tinajas, se encalaban para absorber y escurrir la humedad.

De los tres espacios necesarios para la producción de vino, lagar, cocedero y cueva, sólo se conserva este último, así como varias piezas del lagar situadas en la plaza de acceso. En la cueva se hallaban las tinajas que conservaban el vino desde comienzos de año hasta el momento de su venta.

El estado actual de las galerías es aceptable, con algunos puntos de la bóveda desplomados; existen varios proyectos para su recuperación.

La plaza de acceso a la bodega ocupa la parte correspondiente a los primitivos patios y dependencias agropecuarias de la casa, rodeada originalmente por terrazas excavadas en la ladera, plantadas con olivos y viñedos. Desde su venta en 1975, y posterior construcción, encontramos un entorno caótico de bloques abiertos de



Fachada posterior.

vivienda colectiva que asfixian el espacio y el volumen de la Casa del Rey; a estos edificios y a la calle superior de Leonor de Cortinas se accede desde dicha plaza por una gran escalinata, que separa el muro de contención de acceso a la cueva, y unas gradas abiertas a la plaza y fachada posterior de la Casa del Rey. El material predominante es la piedra colocada en mampuesto.

La Casa del Rey fue mandada construir por Hans Khevenhüller y Wolf, embajador alemán en el corte de Felipe II y Felipe III. Después de conocer Vaciamadrid desde 1589, comprado por Felipe II a Santiago de Santoyo, antiguo señor de Arganda, el embajador visita esta villa repetidas veces, generalmente hospedado por su amigo Diego de Vargas, y compra en 1594 una finca propiedad de unos vecinos de Madrid, Pedro de Renz y Mariana de Ibarra, que perteneció a la Corona como tributo real de Felipe II en 1583. Es ampliada su superficie por otra finca aneja cedida por Diego de Vargas. Ambos terrenos estaban situados en las afueras de Arganda—cuyo caserío comenzaba en la calle de San Juan—en el mismo camino de Madrid, justo frente a la ermita de la Soledad. Emplazada en la ladera meridional del valle del arroyo de Vilches, de fuerte pendiente, se disponía un doble aterramiento con muros de contención para la casa

y su acceso, del cual la parte central de la barbacana de piedra todavía existe. El embajador encarga construir al arquitecto italiano Patricio Cajés—o Caxes— una casa de recreo. Respecto a los materiales y oficios, la cantería de las portadas, torres, pavimentos y escaleras fue realizada por los cántabros Pedro de Esva y Juan de la Vega—constructor de la Iglesia parroquial de la Alhambra y la fachada de la Chancillería de Granada—, así como tres chimeneas francesas trazadas por Cajés labradas en piedra de Colmenar (similar a la usada en el palacio de Aranjuez). El ladrillo provenía de la tejera de la Poveda y de Campo Real—30.000 unidades fueron compradas en 1594—y de Madrid llegaron los empedradores Lázaro García y Urbán de Ribera, que trabajaron en patios y distintas dependencias.

Terminados los edificios en 1595, año en que se encargan los herrajes y cerraduras, se empedra uno de los patios y se cerca la finca, usada ya por el embajador un año después y bendecida en el siguiente (aunque hasta 1597 se realizaron diversos trabajos).

Según Rodríguez-Martin y Chacón, la Casa del Rey fue erigida por Felipe II, una vez comprada Arganda, en sustitución de la casa diezmera del arzobispo de Toledo y, posteriormente, ofrecida

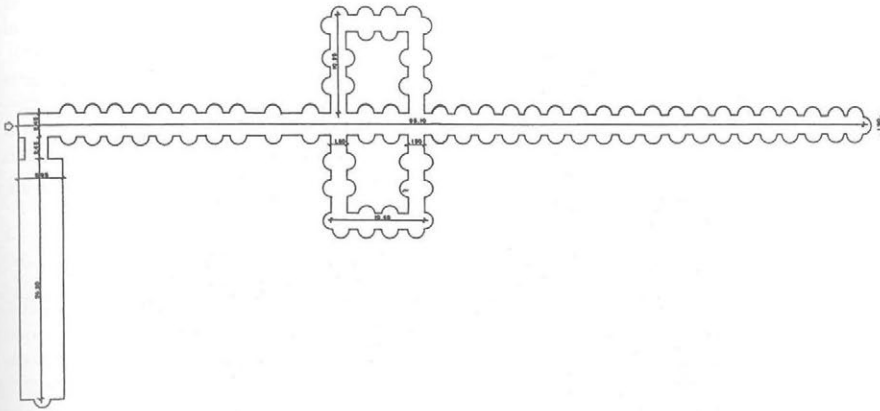


El embajador Khevenhüller frente a la finca de la Casa del Rey. *La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.*

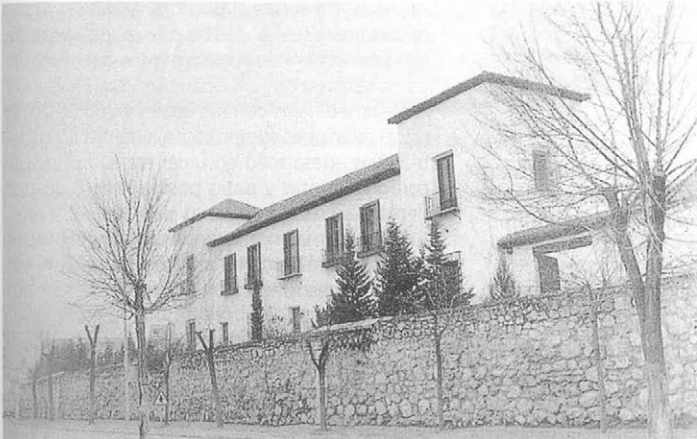
por el duque de Lerma al embajador Khevenhüller. El pago de la alcabala se realizaba en una casa situada en la misma finca de la Casa del Rey, en la parte oriental—finca denominada posteriormente “La Cerca”—. El duque de Lerma compró la recaudación fiscal de Arganda dos años antes que su villazgo y la Casa del Rey en 1613, por lo que reunió en la misma propiedad su residencia y el pago de impuestos.

La casa se componía de dos cuerpos perpendiculares, de una planta, con tres torreones, uno en esquina común a ambos. Uno de dichos cuerpos es la actual construcción abierta a la avenida de los Ejércitos, ahora muy reformada, mientras un segundo, a escuadra, formaba la fachada al jardín. Según el Catastro de Ensenada el edificio principal medía 40 varas de frente y 31 de fondo (33,4 m y 25,9 m, respectivamente), por lo tanto, la fachada al jardín era algo más pequeña. El conjunto, además, se componía de dos grandes patios de diferente carácter: uno principal, rodeado por tres crujías de la casa, torreones en las esquinas y fuente central, y otro situado al noroeste con dependencias de servicio, caballerizas y otra fuente. Rodeando ambos se encontraban otras construcciones de carácter agropecuario: cuadras, almacenes y, sobre todo, la bodega, de gran desarrollo, con lagar, coce-

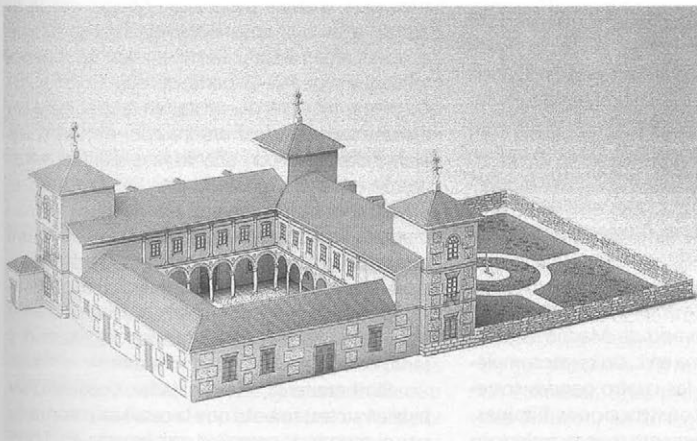


**Arquitectura recreativa y cultural.** Casa del Rey.

Planta de las bodegas subterráneas. La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.



En 1972, antes de la urbanización de la finca. La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.



Hipotética reconstrucción. Recortable Casa del Rey.

dero y cueva, con bóveda capialzada –espacio situado en el lado oriental de la cueva actual–.

Al este se desarrollaba un jardín renacentista de carácter geométrico, con un eje central –rodeado de cuadros bajos ornamentales– que conducía a una plazuela con una fuente hexagonal sobre grada y continuaba a una pieza cerrada con cuadros menores en su interior; detrás se situaba un bosquecillo de árboles frutales con una alberca a cota superior, para el riego por gravedad, servida por una noria y también con función de recreo, pues contenía una isla en su interior; más arriba, existían diversas edificaciones. De la lonja que separaba el ala oeste de la casa y el jardín surgía un paseo en pendiente bordeado de árboles que llevaba a un elemento superior murado, con una torre o mirador en su parte central –en 1785 era un palomar–, dentro de un amplio conjunto ordenado de olivos y viñedos en la ladera del valle. El jardín ornamental se separaba de esta arboleda mediante una banda longitudinal plantada que finalizaba en el huerto antes mencionado. El acceso se realizaba desde un amplio espacio poligonal, cerrado por una barbacana con dos puertas al Camino Real.

El interior, ricamente decorado, incluso con varios lienzos de Tintoretto, recibió a grandes personajes de la corte, incluidos los reyes Felipe II, a quien gustó mucho, Felipe III y Margarita de Austria, que disfrutaban de los jardines y de la caza y pesca en terrenos que Khevenhüller había arrendado, por cuatro años, en la Poveda y Vilches para regalo de los monarcas (quienes le visitaron al menos en cuatro ocasiones).

En el retrato del embajador aparece representada la vivienda, con una sola planta, portada de piedra central con escalinata de acceso, torres de dos niveles, muros de carga de aparejo toledano con mampostería y tapial en el cerramiento de patios y finca, con machones estructurales de ladrillo, barbacana de mampostería con esquinales de sillares y bolas herrerianas. Para acceder al jardín y al patio secundario se creaban dos pequeñas portadas yuxtapuestas a la fachada de acceso. Según descripciones de la época la casa tenía una galería abierta a poniente.

La hipotética reconstrucción realizada en 1991 a partir de la investigación de Julio Cerdá, archivero de Arganda, muestra un edificio en forma de L, de dos plantas de altura y una más en los tres torreones; de esta manera, el cuerpo de fachada al Camino Real presenta mayor similitud con el volumen actual. Se introducen siete huecos por planta, balcones en la primera, portada de piedra con almohadillado y escudo en la clave del dintel, zócalo de cantería y aparejo toledano de mampostería de piedra –de tapial en dependencias secundarias– e impostas y cornisas a lo largo de todo el conjunto. El alzado

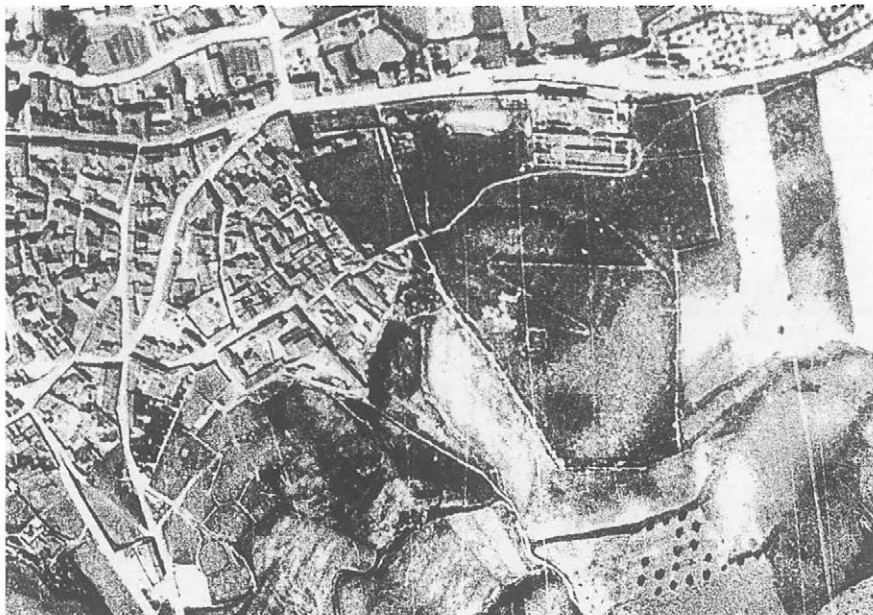


Foto aérea del año 1943, Archivo Ejército del Aire. La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.

al jardín se solucionaba de manera similar, con el mismo número de huecos, materiales constructivos y portada, más sencilla, de piedra y adintelada, en el eje de simetría.

El patio principal, único que se rememora, se plantea con dos galerías en L de piedra, de arcos de medio punto y columnas toscanas—se conserva una en el espacio inmediato a la Iglesia parroquial—y primera planta con estructura adintelada de pilastras, asimismo pétreas; cerrando el espacio aparece un muro de fábrica de ladrillo con huecos de corte clásico. El elemento más extraño es, sin duda, el jardín, sin relación estilística con el primitivo.

La Casa del Rey constituye un ejemplo más del interesante grupo de casas de recreo que se realizaron a finales del siglo XVI, en torno a la capital, para el mismo monarca Felipe II y sus cortesanos afines a él y como resultado de sus aficiones referidas al acercamiento a la naturaleza, tanto de carácter humanista como recreativo y utilitario. El rey no sólo pretende ordenar el territorio circundante a la corte, mediante el establecimiento de una red de Sitios Reales, sino además buscar un contacto más estrecho con la naturaleza desde tres puntos de vista diferentes (a reflejar en sus intervenciones): representatividad, esparcimiento y productividad; para ello, organiza su entorno en un conjunto integrado que parte de la misma arquitectura y continúa con un jardín ornamental regular, un huerto y un bosque de caza. La ordenación de esta grada-

ción compositiva es realizada con especial acierto dentro del espacio unitario renacentista por Juan Bautista de Toledo en la Casa de Campo y Aranjuez, aunque, tradicionalmente y todavía en este momento, se utilizaba para la articulación de los diferentes elementos la línea quebrada de origen hispanomusulmán.

La tipología de villa supera con su constitución la arquitectura palacial urbana y las casas fuertes medievales, dentro de un sentido claramente antiurbano de corte humanista, que busca el contacto más estrecho con la naturaleza. Estas características propician el desarrollo del jardín y de la ordenación del entorno como elementos de fusión entre la arquitectura y el exterior. Este tipo de construcciones, que en el círculo cortesano de Felipe II se presentan cercanas (en imagen y concepción) a la casa rural de un terrateniente, son básicamente prácticas y cómodas y huyen de todo aparato.

La tipología residencial conformada por dos torreones unidos por un cuerpo inferior, generalmente con una galería, proviene de la tradición medieval española que se repite en un pequeño grupo de villas de recreo y en edificios institucionales, como ayuntamientos—la estructura de la Casa de Campo de Madrid tiene el mismo origen—. La forma en L, sin cerrar completamente el patio con las cuatro pandas torreadas, típicas de las construcciones filipinas, responde a un planteamiento menos ambicioso y simplemente como respuesta a dos necesi-

dades básicas de la vivienda: la representativa en su fachada al Camino Real, cumplida con el ala septentrional, y la privada al jardín lateral, ejemplificada con el ala oriental, sin fundirse ambas funciones en un solo cuerpo—el norte—con alzado principal a la calle y posterior con galería al jardín (seguramente por la dificultad técnica y económica de desarrollar éste en ladera). La falta de coincidencia del eje principal de desarrollo de la villa con la fachada de acceso es una constante de la arquitectura jardinera española.

Estos edificios residenciales de tipología villa (la Casa de Campo y Aranjuez) estaban relacionados con Arganda y eran conocidos por Khevenhüller y Patricio Cajés—quien incluso realizó un proyecto magnífico para el primero de ellos, que guarda evidentes similitudes formales con la Casa del Rey—: la Casa de Campo pertenecía a la familia de los Vargas, conectada con los Santoyo y con posesiones en Arganda; Aranjuez constituía el punto final del recorrido de la familia real por estas tierras, en el que la Casa del Rey era uno de los puntos intermedios, como Vaciamadrid o Gózquez en San Martín de la Vega, edificios con los cuales también tiene claras relaciones compositivas, además de constructivas—desarrollo en L del edificio principal con dos plantas y patio posterior cerrado por dependencias secundarias de un nivel, etc.—.

El uso de la finca, aunque básicamente recreativo, llevaba también aparejada una función productiva asociada a una explotación agropecuaria, centrada en la elaboración del vino, aunque diversificada también hacia el aceite y la fabricación de tejas y ladrillos (en las tierras que arrendaba la casa en la zona hoy ocupada por el barrio de la Poveda y el vivero de la Comunidad de Madrid).

En la ordenación de la quinta argandesa se encuentra una fusión con el entorno generada mediante la triple progresión filipina desde la arquitectura a la naturaleza—palacio, jardín de cuadros ornamental, huerto regular con alberca y bosque exterior— a partir de una articulación no plenamente renacentista, en referencia a un eje único perspectivo organizador de todos los elementos, sino con una línea quebrada netamente española, doblada esta vez tanto en el entorno—relación entre el eje del jardín ornamental y huerto con el eje del bosque (al igual que en la Casa de Campo) como en la residencia, cuyo acceso es axialmente perpendicular al desarrollo del ala del jardín—tal como sucede en Valsain, Vaciamadrid, el Alcázar de Madrid y tantos otros conjuntos del momento—.

Sin herederos, el embajador Khevenhüller pide en su testamento que la casa sea comprada por el monarca, pero una vez muerto en 1606 no sucede así, y se malvenden sus obras de arte

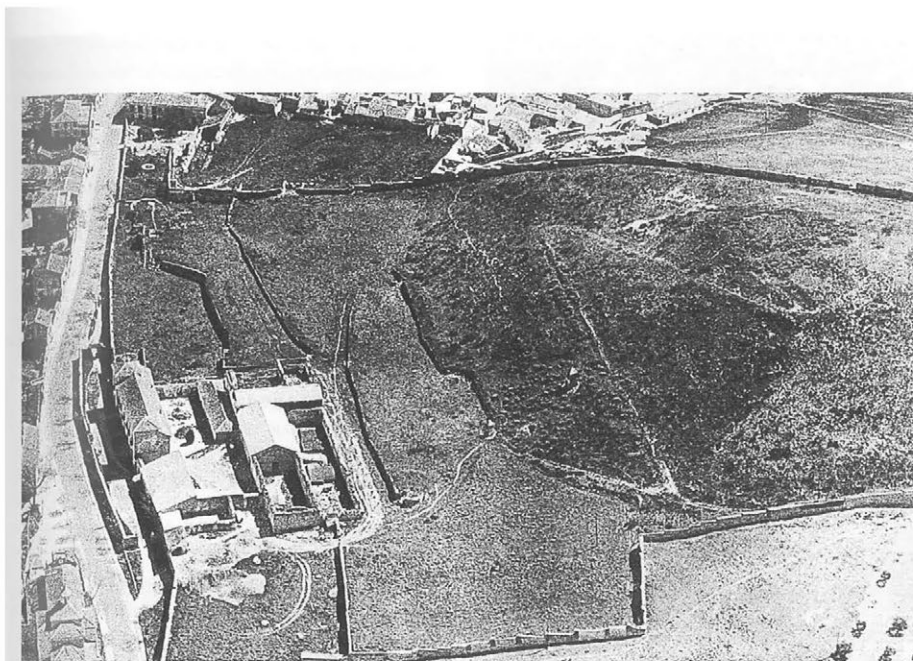


Foto aérea del año 1962. Paisajes Españoles. La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.



Columna perteneciente a la desaparecida arquería del patio principal.

al duque de Uceda, hijo mayor del duque de Lerma, quien dona a Felipe III las pinturas de Tintoretto. Sigue habitada por el administrador hasta 1609 y pasa a manos del duque de Lerma, por compra, en 1613, quien gasta inmensas sumas de dinero para arreglar la casa y el huerto que sustituye al jardín (con la nueva denominación de "Cercado del Duque"). Es usada por el monarca hasta 1621 para pernoctar en sus viajes a Aranjuez. Después de la muerte del duque en 1625, hereda la propiedad y la villa su segundo hijo, el conde de Saldaña, que residió en ella (su primer hijo, el duque de Uceda, había fallecido). La finca quedó desatendida tras su fallecimiento y terminó arruinándose, en especial la parte del jardín aneja al Camino Real. Los vecinos aprovecharon sus materiales, que acabaron distribuidos por todo el caserío, y a mediados de siglo, en un juicio contra una de las múltiples rapiñas, se describe el estado de la casa como totalmente destruida. Todavía se pueden ver distintos elementos arquitectónicos de la Casa del Rey en varias viviendas argandeñas y en el atrio trasero de la iglesia, donde se conserva una columna de piedra. El último descendiente directo de los Lerma, hijo del duque de Uceda, murió sin descendientes, por lo que la propiedad pasó a Felipe IV en 1650. Es cedida a la Compañía de Jesús –otras fuentes señalan que fue donada en 1605 a dicha

orden por el embajador o comprada por los jesuitas a Lerma o donada por éste–, pero es requerida por los herederos de la Emperatriz D<sup>a</sup> María de Austria, aunque en el pleito vencen los jesuitas.

En todo caso, el orden (instalada en Arganda por mediación de Khevenhüller y el duque de Lerma en el año 1605 en una casa situada en la calle Barranquillo, 4) se hace con la propiedad y la transforma en una casa de labor, una de las tres denominadas casas alimenticias de la orden –las restantes se situaban en Torrejón y Valdemoro–. Construyeron nuevas instalaciones agropecuarias, como una almazara, y ampliaron las referentes a la producción de vino (uno de los pilares económicos de la casa) con el nuevo sistema de cuevas con sibles que aumentan la capacidad de la primitiva cueva abovedada del siglo XVI hasta llegar a poseer 272 tinajas y 14 cubas –fue calificada como la más grande de Castilla, pues comprendía un cuarto de la producción vinícola y más de un tercio de las propiedades rústicas del término, con 140.000 vides y 2.481 olivos–. Asimismo, custodiaba 800 cabezas de ganado ovino, 26 mulas de labor, 5 burros y un colmenar. Estas propiedades la convertían, tras Torrejón, en la segunda propiedad de los jesuitas en Madrid, regentada por seis hermanos que residían en la finca.

La segunda planta debió ser levantada por los jesuitas. Éstos adaptaron la planta baja a sus necesidades, sin variar la distribución original: la sala principal pasó a ser oratorio y el comedor fue el refectorio de la media docena de jesuitas que solían habitar la casa. Se conservó, asimismo, la portada y el escudo primitivos de piedra. La distribución del edificio era la siguiente: zaguán; a su izquierda, habitación del portero con dos vidrieras, habitación para los libros de cuentas y habitación de alojamiento para visitantes, con una despensa; a la derecha del zaguán, una habitación, alcoba, oratorio –dependencia principal con retablo (cuyo cuadro se encuentra en la sacristía pequeña de la iglesia de Arganda) con cristales en las ventanas, como el resto de la casa–, cuarto del agua, cocina y comedor de criados con chimenea de 1595 (labrada por Juan de Vega), fregadero –contiguo al refectorio– y cocina, con pila de piedra, despensa, pasillo de la fuente, refectorio –con ventana y celosía– y escalera monumental de maderas nobles y barandilla torneada –derruida en la reforma de 1950–. El primer piso contaba con: galería de distribución de dicha planta que se abría a los patios, habitación principal usada como dormitorio, cuarto bajo la torre derecha seguido de la sala capitular y cuatro alcobas; desván en cada torre y biblioteca, bajo la torre izquierda con un falso



## Arquitectura recreativa y cultural. Casa del Rey.



Vista aérea de 1968, Paisajes Españoles. "Herederos del título nobiliario Conde de la Cimera, durante los siglos XIX y XX". La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.

techo. En total había seis camas.

En el inventario y tasación de pinturas se reseñan las siguientes dependencias: oratorio y habitación aneja, habitación de la chimenea, refectorio, tránsito de entrada al refectorio, pasillo hacia los cuartos bajos, zaguán de entrada a los cuartos bajos, cuarto inmediato al del administrador, escalera que sube a los cuartos de arriba, tránsito de arriba, primer y segundo aposentos, tercer aposento con sus alcobas, cuarto y quinto aposentos, cuarto del cocinero. Entre los elementos nombrados destaca un crucifijo de Velázquez y un Cristo crucificado de Mateo Cerezo, hoy en la Iglesia parroquial.

Exterior al edificio, la Compañía de Jesús contaba con el huerto sobre el antiguo jardín renacentista, con su infraestructura hidráulica de riego mediante una noria y una superficie de unos 11.200 m<sup>2</sup>; la era empedrada dentro de la cerca, con casi 17.000 m<sup>2</sup>, desaparecida a mediados del siglo pasado; el olivar, cercado con tapial y ladrillo y cimientos de piedra, con una casa, molino, huerto, noria, era y palomar y 334 olivas, muchas alineadas –existentes en 1751, pues en 1768, fecha de la tasación, sólo quedaban 295–; molino de aceite, situado al otro lado de los patios traseros de la casa, al pie del cerro y contiguo a la bodega, con una piedra tronco-cónica para el servicio de los 2.500 olivos que alcanzaron a reunir los jesuitas en Arganda; horno

de pan, colocado en el patio principal, al fondo, cerca de la bodega, cerrado tras la expulsión de los jesuitas; la bodega, con una cueva comenzada en el siglo XVI y ampliada por el duque de Lerma y la Compañía, que se componía de lagar, con dos vigas –en la parte alta, también usado como gallinero y almacén–, el cocedero –nave rectangular con cubierta sobre armadura de madera de par y nudillo y ventanas en la parte superior para ventilación de la fermentación del mosto, realizado en 14 cubas–, y la cueva, a la que se accedía desde el cocedero; cuarto de los aperos y arneses, para guardar las cinco galeras –carros con cinco ruedas– que tenía la casa para transportar el vino a Madrid, principal comprador, y las cuadras para 24 mulas y 5 burros, que abrevaban en la fuente central del patio de las caballerizas.

En la tasación de bienes de la Orden en la villa, realizada en 1768, se habla del "edificio principal, de dos plantas, casas para criados y oficinas de la labranza, caballerías, pajar, graneros, bodega o cocedero del vino, cuevas, lagar con dos vigas, era empedrada, edificio con molino de aceite... y almacén, caldera... una noria vestida de mampostería con su máquina cubierta a ocho aguas, huerta cercada, horno de cal vestido de mampostería, otro edificio de panadería con su horno... cobertizos para leña... palomar... conductos y cañerías desde la noria a los parajes

donde se toma el agua y bebe el ganado con sus pilas de piedra". También se describe el acceso con el pretil: "tienen de línea por su fachada principal 125 pies a los cuales forma un ángulo obtuso entrante y sigue en esta línea 108 pies a los cuales forma otro ángulo igual otros 107,5 pies, formando ángulo obtuso saliente 105 pies, en cuyo punto forma igual ángulo saliente, continuando el resto de su fachada con 148 pies previéndose que fuera de esta línea forma un atrio hacia la calle de 400 pies de línea y 34 de ancho por su medio, sin el grueso de sus paredes, que se elevan hasta el piso de la entrada de la casa con sus antepechos y paredes de mampostería con pilastras de piedra labrada sobre dichos antepechos". Esta estructura no es otra que el muro de contención que sostiene la plataforma donde se encuentran la casa y los jardines, con la barbacana o pretil anterior que sirve de acceso a la edificación principal mediante dos rampas que llevan al Camino Real.

El desarrollo de la Orden es frenado en Arganda por Carlos III al decretar su expulsión en 1764, tres años antes que en el resto de España, con la acusación de provocar la decadencia de la villa y convertir a sus habitantes en jornaleros a su costa. Las posesiones de los jesuitas, entonces, pasan a ser propiedad de la Corona –por eso se denomina Casa del Rey, hasta 1785–; en este momento se subastan y se adjudican a Jerónimo Mendinueta y Múzquiz –luego conde de la Cimera y vizconde de Casal– por 900.000 reales. Aunque, a partir de su desvinculación a la Compañía de Jesús, la casa y bodegas entran en decadencia, todavía en época de Carlos IV se pinta el techo de la sala de la torre oriental en estilo pompeyano.

Existe un documento gráfico del año 1785 del párroco de Arganda para las Respuestas del Cardenal Lorenzana y Descripción de Tomás López donde aparecen dibujadas las bodegas; se representa el caño principal, la nave lateral hacia occidente y otra simétrica, hoy desaparecida, hacia el este. En este plano se menciona la existencia de 272 tinajas y 14 cubas –dado que hoy caben 95 tinajas, tendrían que albergarse 177 más las 14 cubas en ambas salas–.

Durante el siglo XIX y hasta 1937 fue una finca de recreo de la familia del conde de Cimera.

Durante la Guerra de la Independencia el general Sebastiani se asienta en la Casa del Rey, confiscada junto a todos sus bienes al conde de la Cimera, por el gobierno francés, para la corona. José I Bonaparte fue, por lo tanto, su propietario. Se usó no sólo como residencia durante la contienda, sino también como hospital de las tropas francesas durante tres meses. En 1810 el Ministro de la Guerra ordena que se pongan los medios necesarios para proteger la Casa del Rey.





Bodegas, tinaja en sibil. Foto cedida por Miguel E. Sánchez Hinojal.



Galería general de las bodegas. Foto cedida por Miguel E. Sánchez Hinojal.



Portada y acceso a bodegas. Foto cedida por Miguel E. Sánchez Hinojal.

En el plano topográfico catastral del Instituto Geográfico y Estadístico del último tercio del XIX aparece la Casa del Rey con los dos patios –el principal con fuente–, un jardín reducido por la construcción de un ala de una planta en el mismo Camino Real –destruido a comienzos de la segunda mitad del siglo XX–, aún con la fuente, y un importante desarrollo de los edificios dedicados a la producción vinícola, con la planta de la bodega tal como la conocemos ahora, aunque con su acceso desde el interior de la construcción (una vez destruida ésta se podían ver las bóvedas del arranque de las bodegas desde el exterior). El terreno aparece aterrizado y el elemento murado, articulado con el jardín mediante un gran paseo arbolado, que en el siglo XVIII era un palomar, se representa en todos los planos existentes de la Casa del Rey, desde aquél de 1785 a éste catastral del siglo XIX; en las fotos aéreas de 1943 todavía se advierte su huella, pero no aparece en los siguientes documentos gráficos. En 1975 aún se podía observar el arranque de las escaleras que conectaban con este elemento desde el jardín.

El conde de la Cimera requirió varias veces al Ayuntamiento el cierre del atrio de acceso con dos puertas, petición concedida en 1918, aunque

no realizada hasta 1950. Por otra parte, en el año 1936 el Ayuntamiento de Arganda ordena a dicho noble que repare la fachada de la Casa del Rey. Durante la 2ª República se pensó en transformar el edificio en Escuela, para lo cual se encargó a un arquitecto que revisara las posibilidades.

Sufrió diversos desperfectos durante la Guerra Civil, al utilizarse como refugio y almacén, con la destrucción parcial de la cueva. En 1943 mantenía el cuerpo principal, pero el resto del conjunto aparecía prácticamente arruinado, aunque se podían observar los restos del torreón meridional del jardín. Esta ala se elimina, pero se mantiene un muro para separar el patio del antiguo jardín y se realizan en 1950 tres viviendas en el edificio principal (desaparece en este momento la magnífica escalera), se cubren diversas dependencias agropecuarias y se cierra la barbacana con sendas puertas al Camino Real. También ahora es cegada la cueva original del siglo XVI.

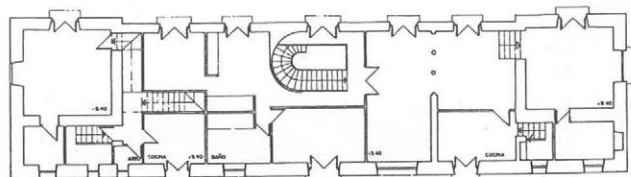
En los años cincuenta se realiza una maqueta de la Casa del Rey; en ella se advierte una ordenación de huecos similar a la actual –a excepción de los óculos de las torres–, con decoraciones en los huecos de encadenado de piedra, sin

marcar de forma especial la portada principal (hoy perdida). La parte trasera es la que ha sufrido mayores cambios, pese a tener un trazado de huecos prácticamente simétrico, aunque desordenado.

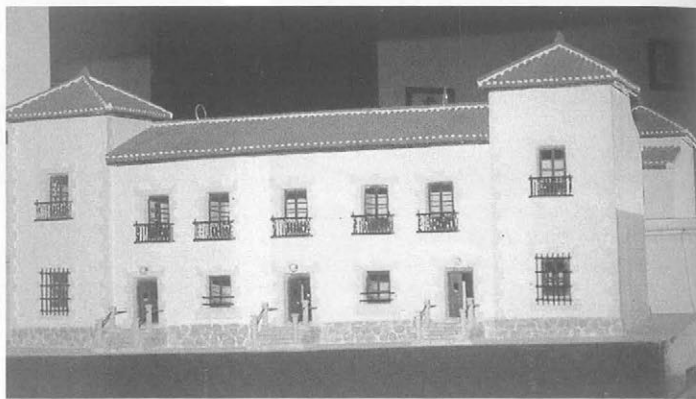
En 1960 la casa se encontraba arruinada, así como desaparecida la portada de piedra de sillares almohadillados con las armas reales y oculto el techo pompeyano. A comienzos de la década de los sesenta se arregla la casa y el jardín –este último en un estilo paisajista– y se organiza en las terrazas un huerto con olivos y viñedos; en este momento, en el cuerpo principal prácticamente no sobresalen las torres, marcadas sólo en la fachada principal. El perímetro de la propiedad coincide fielmente con el del siglo XVI.

En 1966 se presenta un Proyecto de Reforma de la Casa del Rey, redactado por el arquitecto Ángel Centenera Baños para un único propietario, que elimina las tres viviendas y crea una unifamiliar más amplia.

En las últimas tres décadas del siglo XX el conjunto se desvirtuó completamente: en 1975 se vendió la finca a bajo precio y se planteó un Plan Parcial para la urbanización de la misma; en 1979 el Ayuntamiento decide obtener la cesión del edificio para destinarlo a Centro Docente, y

**Arquitectura recreativa y cultural.** Casa del Rey.

Planta 1984 "Herederos del título nobiliario Conde de la Cimera, durante los siglos XIX y XX". La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.



Maqueta del edificio en 1950. La Casa del Rey: cuatro siglos de historia.

poco después, en 1983, se construyen diversos bloques de vivienda colectiva cuya obra, además de demoler la cerca y patios traseros, causaron un grave impacto en la fachada principal y destruyeron todo el entorno. En 1984 el Ayuntamiento procede a su compra—en este momento el edificio estaba dividido en dos viviendas, una de ellas con dos huecos a la fachada principal y la otra con los cinco restantes—y lo reforma para centro cultural (Archivo Histórico y Conservatorio de Música) en los dos años siguientes, para lo cual aumenta la altura de las torres y modifica la cubierta. Hasta aproximadamente 1982 se mantenía el doble sistema del muro de contención y la barbacana en el acceso a la casa. En 1985 se transforma el proyecto y tres años más tarde se realiza una nueva modificación.

Posteriormente, en 1994, el arquitecto municipal Alfonso Grané Lizarra redacta un Proyecto para la reparación de la cubierta.

Este mismo año presenta el arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal un Anteproyecto para un Museo sobre Arganda y comarca y Oficina de Información Turística en las Bodegas de la Casa del Rey, por encargo del Ayuntamiento de Arganda y el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble (Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura). Dicho museo contaría con sala de exposiciones y sala de reuniones para 50 personas. La cueva presentaba un estado de conservación lamentable y unas condiciones estructurales peligrosas debido al viario de intensa circulación que discurría sobre

la misma y a las cimentaciones de los bloques de viviendas de su entorno; por ello era necesario demoler las bóvedas de la galería principal, al no garantizar estabilidad ni estanqueidad, manteniéndose la de la nave perpendicular.

La propuesta trata de recuperar la forma original de la bodega, presentando al caótico exterior el mínimo número de elementos de referencia, representados por un cubo blanco de acceso con lucernario (para iluminación del vestíbulo) y, al final de la galería, otro cubo similar que alberga la salida de emergencia, generando un nuevo paseo a una cota superior. A éstos hay que añadir otra pieza trapezoidal, aneja a la nave diáfana, que contiene los servicios y otra escalera de emergencia. La cubierta del cubo de acceso y la de la nave lateral se urbanizan y conectan con las gradas y el jardincillo existente, interrumpidos por dos elementos escultóricos que ocultan sendos lucernarios para el espacio inferior.

Se distribuye el programa en una superficie construida total de 960 m<sup>2</sup>, sin alterar la estructura espacial, para lo cual se realiza en la galería una pasarela de madera independiente del solado actual, que oculta las instalaciones, mientras la gran nave perpendicular mantiene su diafinidad, albergando el punto de información y la sala de reuniones.

**Documentación**

Archivo Central Consejería Cultura. Comunidad de Madrid, sig. 4.479/2. "Bodega de la Casa del

Rey. Memoria para su Restauración". Archivero Municipal J. Cerdá Díaz.

Archivo Central Consejería Cultura. Comunidad de Madrid, sig. 4.479/2. Reparación cubierta Casa del Rey, 1994. Arquitecto A. Grané Lizarra.

Archivo Consejería de Cultura, Comunidad de Madrid. Proyecto de Ejecución de Museo en las bodegas de la Casa del Rey, 1995. Arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal.

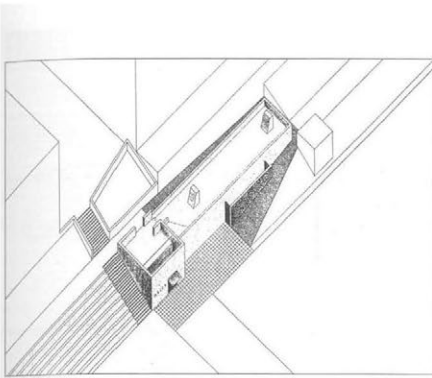
Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 7500038. Acuerdo para que un arquitecto revise la Casa del Rey y su posible transformación en escuela, 1933.

Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 7460071. Aprobación de la propuesta para cerrar las puertas que dan al pretil de la Casa del Rey. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 7740034. Aprobación proyecto de remodelación de la Casa del Rey para Archivo Histórico y Conservatorio de Música, 1984.

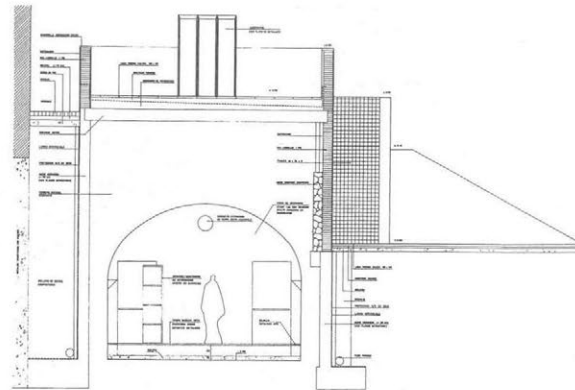
Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 76000130000. Contrato de Cesión Casa del Rey al Ayuntamiento para destinarla a Centro Docente, 1979.

Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 7460060. Instancia Condesa de Goyeneche, viuda de Vilches solicitando autorización para el cierre de las puertas del pretil de la Casa del Rey, 1918. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 10900040013. Orden Ayuntamiento Arganda al duque de la Cimera para que repare la fachada de la Casa del Rey, 1936.

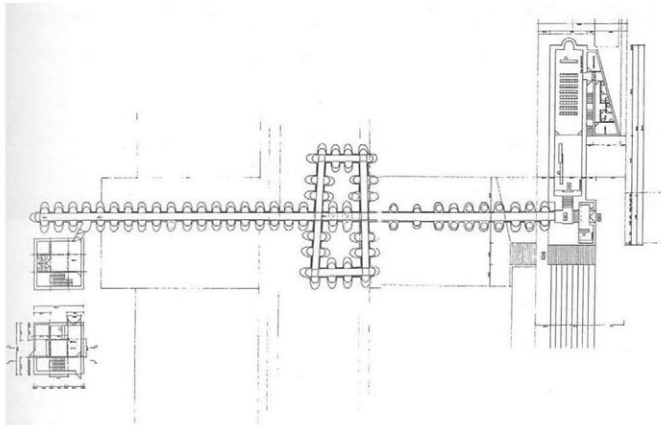
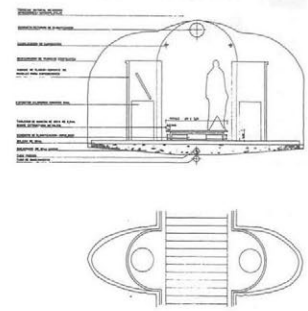
Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 10200010121. Orden del Ministerio de la Guerra



Proyecto de rehabilitación de las bodegas para Centro museístico y de información turística, 1994. Axometría del conjunto. Arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal.



Proyecto de rehabilitación de las bodegas para Centro museístico y de información turística, 1994. Secciones constructivas. Arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal.



Proyecto de rehabilitación de las bodegas para Centro museístico y de información turística, 1994. Plantas. Arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal.

para que se ponga a disposición de José del Piñal todos los medios necesarios para proteger la Casa del Rey, 1810.

Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 39300040000. Plan Parcial parcela de la Casa del Rey, 1975. Arquitecto J. M. Cabaña Pertierra. Archivo Municipal de Arganda del Rey. Proyecto de Reforma de la Casa del Rey, 1966. Arquitecto Á. Centenera Baños.

### Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY. Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991.

CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.

CERDÁ DÍAZ, J. "Recortable. La Casa del Rey. Un sueño del Renacimiento", Ayuntamiento de Arganda del Rey. Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991, págs. [II y III].

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

HUELVES MUÑOZ, M.J. "Herederos del título nobiliario Conde de la Cimera, durante los siglos XIX y XX", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 425-445.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Casa de los Regulares de la Compañía de Jesús", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 201-275.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Compañía de Jesús en Arganda (1602-1764)", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 151-200.

- "El legado histórico-artístico del embajador Hans Khevenhüller de Aichelberg", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 97-133.

- "De la Quinta de El Embajador al Cercado del Duque", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 135-150.

## 7 Radio Nacional de España

### Situación

Puente de Arganda del Rey

### Fechas

Emisoras de Onda Corta (original) y Onda Media: P. 1942; Fo. 1944

Viviendas protegidas para personal de las Emisoras Nacionales: P. 1943

Edificio de las nuevas Emisoras de Onda Corta: 1º P. 1947; 2º P. 1949; Fo. 1954

Almacén de materiales: 1º P y 2º P. 1948

### Autor/es

Emisoras de Onda Corta (original), Onda Media y viviendas protegidas para personal de las Emisoras Nacionales: Diego Méndez (atribuido)  
Edificio de las nuevas Emisoras de Onda Corta y almacén de materiales: Diego Méndez

### Usos

Comunicaciones

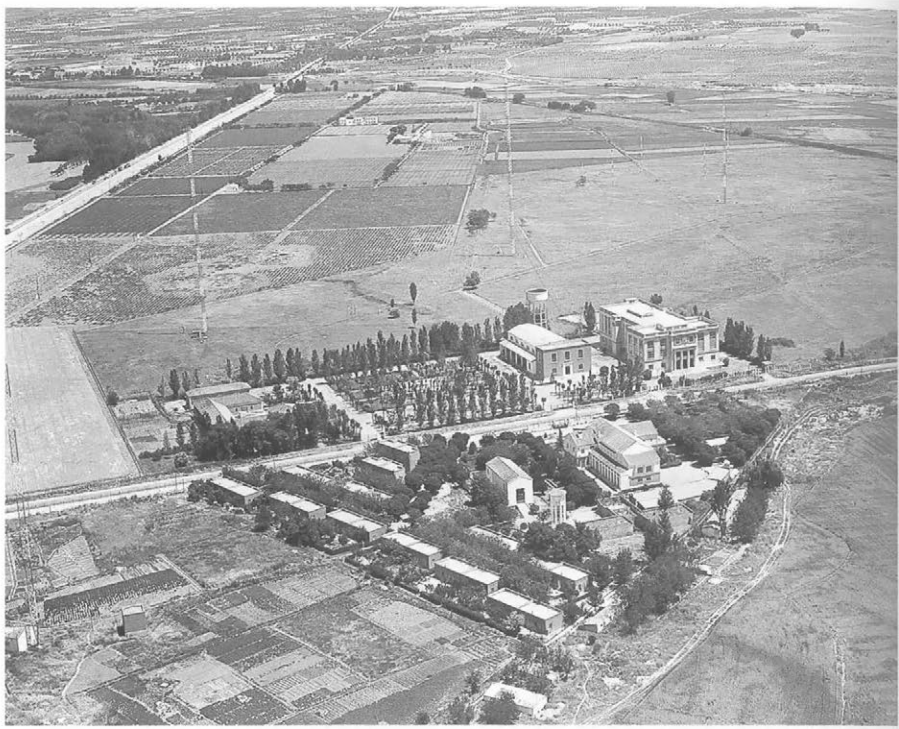
### Propiedad

Pública

El conjunto de Radio Nacional de España se compone, básicamente, de la Emisora de Onda Media, situada al oeste de la carretera de Morata, cerca del Puente de Arganda, y de las Emisoras de Onda Corta, en dos parcelas a ambos lados de dicha carretera, una de gran tamaño enfrentada a la anterior y otra algo más de 1 Km al sur –con parte en el término de Rivas-Vaciamadrid–.

Ambas emisoras contienen edificios técnicos y viviendas con jardines y diversas dependencias –incluidas las antenas–.

El edificio de la Emisora de Onda Media se encuentra situado dentro de un gran conjunto organizado como un parque urbanizado, que incluye la colonia de trabajadores en la parte septentrional. La Emisora, hoy Centro de Documentación de RTVE, posee una imagen de gran villa neoclásica más que de un edificio institucional; posee dos plantas en forma de cruz con accesos independientes: un gran acceso central con escalinata monumental hasta el primer nivel y entrada lateral, en la fachada sur, a la planta baja (configurada como zócalo de la superior). El contraste formal y cromático muestra esta jerarquía: en la planta superior encontramos un pórtico de acceso de corte clásico, con arco de medio punto y órdenes apilastrosados; además



Vista aérea del conjunto en 1967. *Paisajes Españoles*.

de frontón, óculos laterales y óculo superior, huecos alargados con grandes balcones de obra y un tono blanco en los paramentos, mientras la inferior alberga simples ventanas alargadas –a excepción de los tres pequeños arcos de acceso– y un color rojizo imitando ladrillo. Guarda similitudes formales con la arquitectura de la posguerra, difundida por la Dirección de Regiones Devastadas, con perfecta adecuación formal a las técnicas constructivas del momento y sencillez general en la concepción volumétrica.

En 1941 se acuerda la instalación de la Emisora de Radio en el Puente de Arganda y un año después se presentó la maqueta del edificio principal, que muestra ciertas afinidades con el edificio construido, con mayor valentía formal, pero menor coherencia: se plantea ya la gran escalinata de acceso, pero el pórtico neoclásico se sustituye por un túnel o boca circular de gran interés, sorprendentemente yuxtapuesto a un cuerpo central al que se le adosa lateralmente un torreón con curiosas triadas de huecos y cubierta a cuatro aguas y, en el extremo opuesto, un pabellón a una única vertiente con vasto balcón central. Se obtiene un conjunto heterogéneo, fragmentado, pero con elementos de

gran fuerza formal; el definitivamente construido es un edificio más contenido y de concepción más unitaria. El arquitecto de ambos proyectos debió ser Diego Méndez, pues es el autor del resto del conjunto.

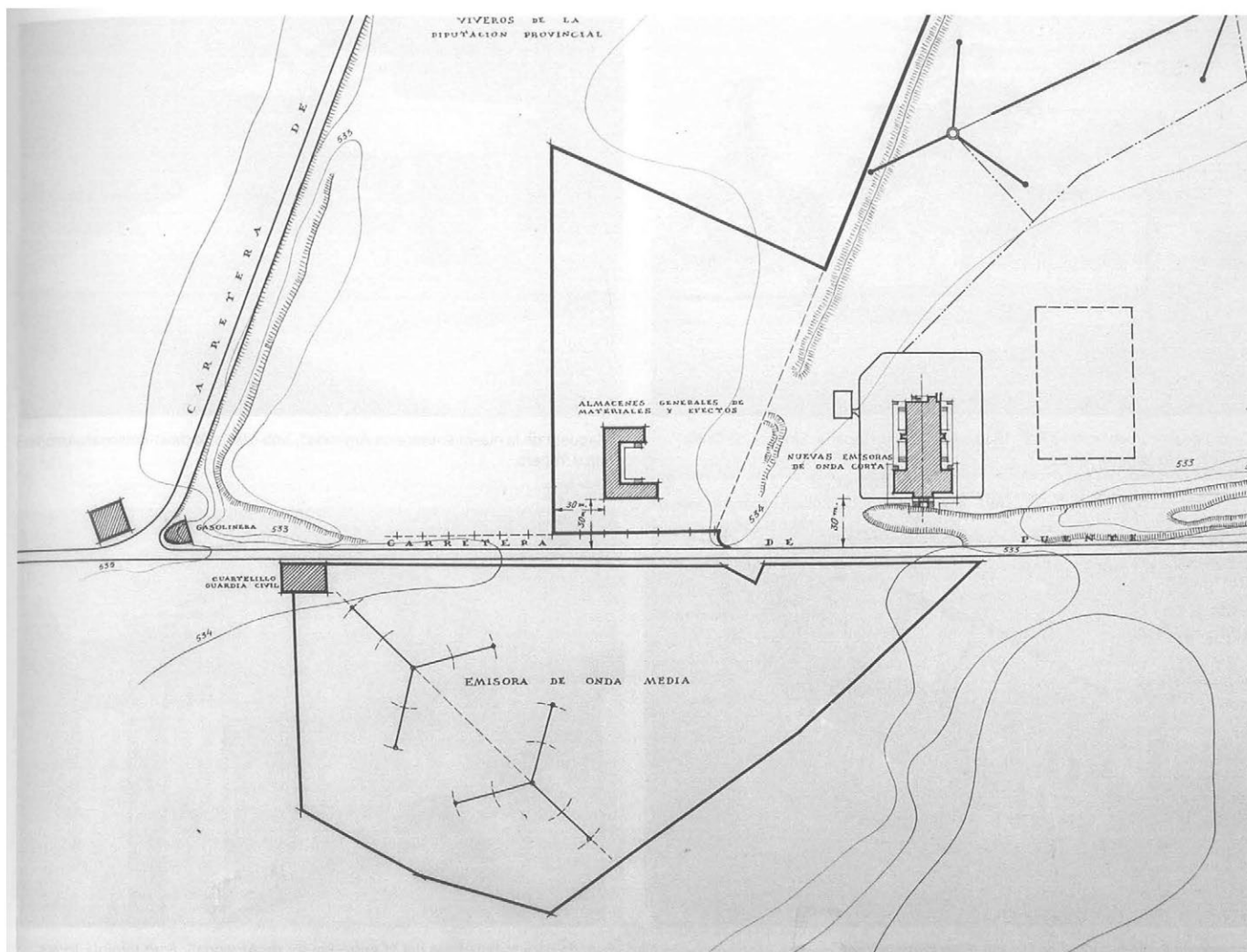
La emisora de Onda Corta original y su poblado, localizados en la misma carretera de Morata en un punto más meridional, son similares a los ya descritos.

Las emisoras de Radio Nacional de España fueron inauguradas por Franco en 1944.

En 1943 se presentó el Anteproyecto para la construcción de 40 viviendas protegidas para el personal de las Emisoras Nacionales, cuya propuesta contemplaba viviendas de cubierta plana en terrenos cercados, urbanizados y dotados de servicios, con jardines, arbolados y espacios libres, así como campo de deportes y piscina.

Dicha colonia residencial tiene dos tipologías de viviendas y el mínimo viario: una calle que conecta la carretera de Morata y otra transversal que distribuye las viviendas. El primer tipo –con cuatro viviendas unifamiliares pareadas de dos plantas– se sitúa en el acceso, con jardines independientes, mientras la segunda, ubicada detrás de la anterior, se compone de dos bandas





Plano general de emplazamiento de instalaciones de Radio Nacional de España, 1949. Arquitecto Diego Méndez. Archivo Diego Méndez.

de agrupaciones de doce viviendas unifamiliares pareadas de una planta, también con jardines individuales. Las viviendas, de gran sencillez formal, tienen cubierta plana y se realizan con muros de carga de ladrillo visto —a excepción de las terrazas del primer nivel de las viviendas mayores, de paramentos enfoscados—. La única decoración se confiere a una pequeña cornisa del mismo ladrillo colocado a sardinel y los cargaderos de los huecos, así como unos pequeños huecos de ventilación de la cámara superior.

El conjunto contiene un sencillo edificio de cubierta a dos aguas y gran óculo en el acceso, con ventanas laterales y puertas en ambos testeros. Situado en un plano posterior se encuentra, además, un depósito de agua elevado,

a modo de torre, de planta octogonal y cubierta a ocho aguas, de teja cerámica curva, sustentada por ocho esbeltos pilares unidos en el depósito por sendos arcos de medio punto.

En una parcela al otro lado de la carretera de Morata de Tajuña se encuentran tres grandes edificios de diferentes características pertenecientes a las Emisoras de Onda Corta, más otros menores.

El más cercano al Puente de Arganda, el almacén de materiales, tiene forma de U, con un pequeño pabellón en la parte oriental y una sola planta —a excepción de un torreón de dos niveles—; se construye de ladrillo visto, enfoscado en los elementos estructurales, cubierta de teja cerámica curva y escasos huecos. El primer

proyecto, encalado y todo el volumen en una única planta, formaba parte de un conjunto mayor con otro elemento en U enfrentado formando una plaza con el edificio proyectado, no construido, y uno más alargado en la parte oriental, sólo levantada su mitad norte; además de los cinco almacenes poseía una vivienda. El segundo, el único construido, unificaba los cinco espacios para almacenamiento en tres y creaba una vivienda más sobre la anterior, conformando un torreón. Cercano a este almacén se encuentra el local escuela que fue objeto de un proyecto de remodelación por Diego Méndez, en 1949, para viviendas de solteros.

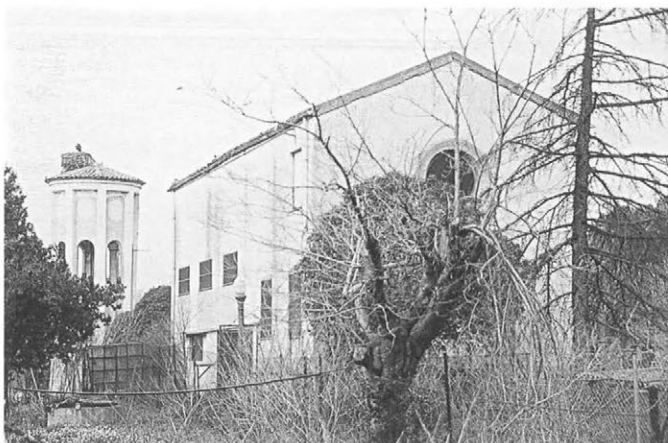
El siguiente edificio, otra emisora, consta de un cuerpo estrecho de ladrillo visto, a modo de

**Arquitectura recreativa y cultural.** Radio Nacional de España.

Centro de Documentación RTVE. "Radio Nacional de España. Emisora de Onda Media". Foto Virginia Torres.



"Maqueta de la nueva emisora de Arganda", año 1942. Archivo Regional. Archivo Santos Yubero.



Poblado de Radio Nacional de España. Foto Virginia Torres.



Vivienda para trabajadores del "Centro Emisor de Arganda". Foto Virginia Torres.

fachada de dos plantas, y formalización monumental, simétrica, con acceso clásico, cubierta plana y grandes huecos verticales; tras él se extiende una nave de tipo industrial, con pórticos laterales y cubierta curva, sin duda el albergue de toda la maquinaria de emisión.

Por último, encontramos el edificio más representativo, el edificio para las cuatro emisoras o transmisores de Onda Corta, aparatoso y cercano a las premisas compositivas de la arquitectura franquista, es decir, concepción clasicista con gran zócalo, cuerpo principal y antepecho sobre cornisa, pórtico clásico de acceso, simetría y utilización de materiales nobles y símbolos del régimen—escudo—.

Los dos proyectos de Diego Méndez conservados en su archivo, ninguno de ellos el defini-

tivo, presentan una formalización mucho más austera y contemporánea, especialmente el fechado en 1949, con claras influencias de los propileos del CSIC en la Colina de los Chopos, obra de Miguel Fisac. El edificio, por razones funcionales, presenta un cuerpo de ladrillo de tres alturas destinado a oficinas en fachada, con entrada monumental de piedra, y una gran pieza posterior diáfana, donde se encuentra la maquinaria. La pieza que une ambos volúmenes es un importante hueco con una doble escalera.

La parcela, una antigua dehesa boyal de Arganda denominada la Isla, propiedad del Ayuntamiento, fue expropiada a tal efecto en 1951 y añadida a la aneja donde se encontraba el almacén de materiales, aunque el proceso

comenzó ocho años antes con las peritaciones y levantamiento de planos. La edificación, finalmente con dos emisoras, fue inaugurada en 1954.

### Documentación

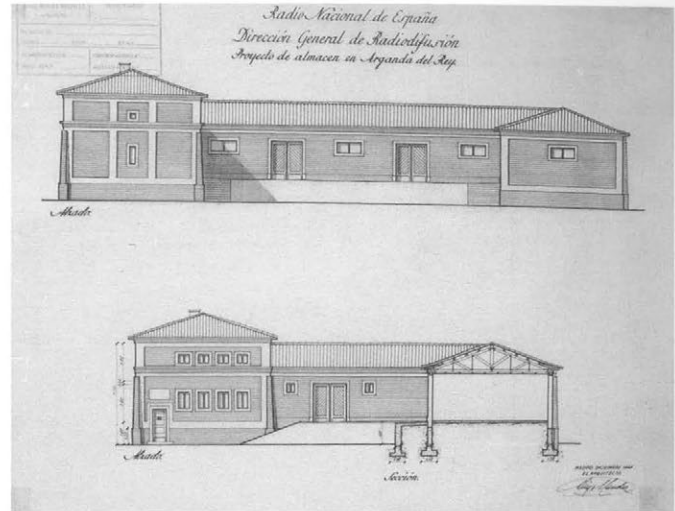
AGA. Patronato de Turismo, sig. 555. Arganda. Radio Nacional, 1954.

Archivo Estudio Diego Méndez. Rollo 605, planos 2344, 2345, 2405 a 2411. Almacén de materiales de la Estación de Radiodifusión, Radio Nacional de España, 1948. Arquitecto Diego Méndez.

Archivo Estudio Diego Méndez. Rollo 605, planos 2369 y 2421. Proyecto de adaptación para viviendas de solteros del local escuela en la Emisora



Edificios anejos de Radio Nacional de España. Foto Virginia Torres.



Alzados. Almacén Radio Nacional de España, 1948. Arquitecto Diego Méndez. Archivo Diego Méndez.



Edificio principal en 1954. Patronato de Turismo. AGA.



"Inauguración de dos nuevas emisoras de onda corta en Arganda", año 1954. Archivo Regional. Archivo Santos Yubero.

de Onda Corta, 1949. Arquitecto Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez. Rollo 605, planos 2395 a 2400. Proyecto de edificio para los cuatro transmisores de radiodifusión de onda corta en Arganda, 1947. Arquitecto Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez. Rollo 605, planos 2424 a 2434. Proyecto de emisoras de onda corta en Arganda, 1949. Arquitecto Diego Méndez.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 141/10. Plano de la finca la Isla realizado por los Servicios Técnicos de Radiodifusión, 1943.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 141/12. Expropiación

de terrenos para la Dirección General de Radiodifusión, 1951.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 174/2. Expediente de peritación de la parcela destinada a Emisora Nacional de Onda Media, 1943.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Santos Yubero, exp. 12.371/10, 11 y 23. Inauguración de dos nuevas emisoras de onda corta en Arganda, 1954.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Santos Yubero, exp. 33.108/1, 2 y 3. (Informaciones) Maqueta de la nueva emisora de Arganda, 1942. Ministerio de Fomento, exp. 1072. Construcción de 40 viviendas protegidas para el personal de

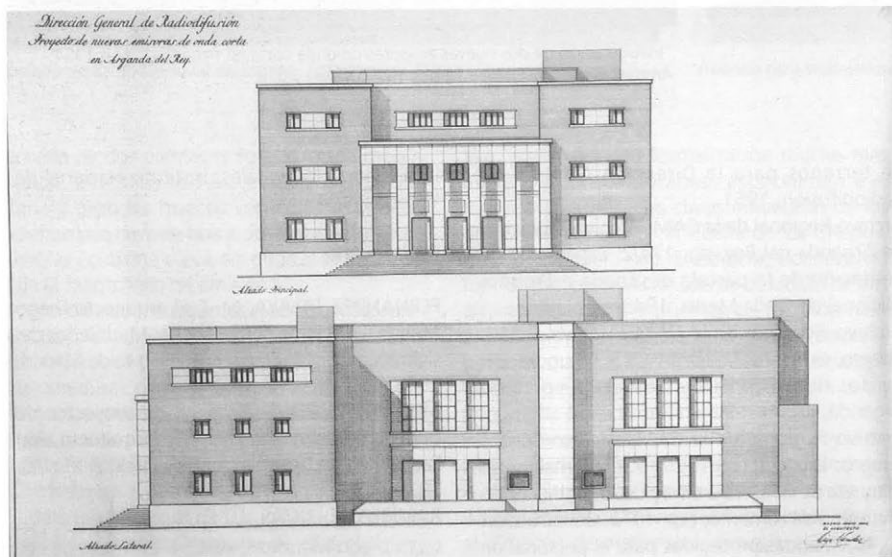
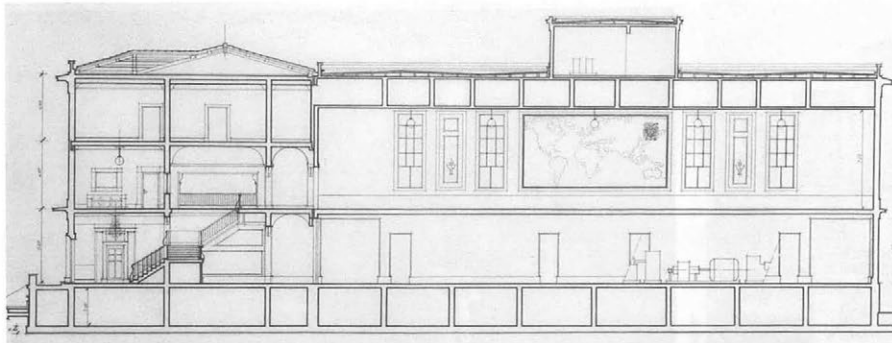
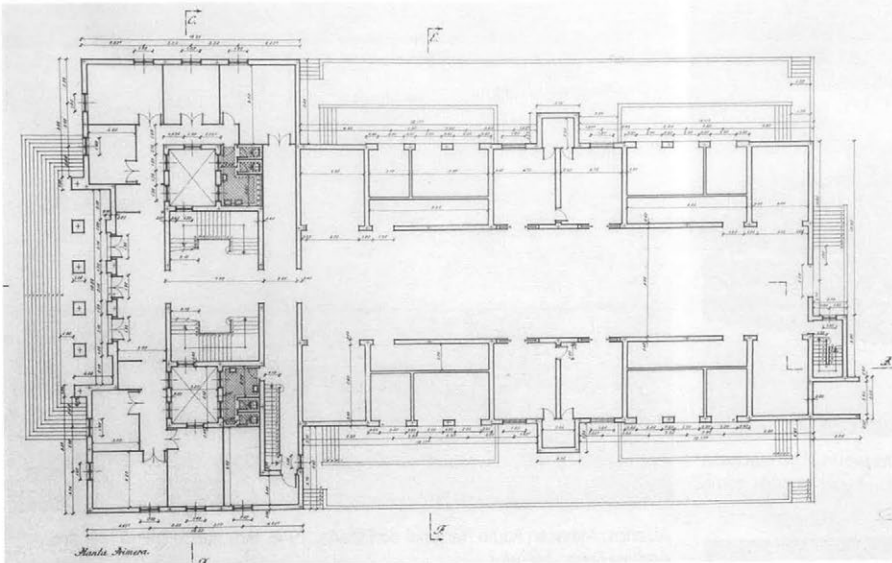
las Emisoras Nacionales, Instituto Nacional de Vivienda, 1943.

### Bibliografía

FERNÁNDEZ TALAYA, M. T. El arquitecto Diego Méndez. (Ciclo de conferencias: Madrileños del siglo XX, nº 5). Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2001.

MÉNDEZ ATARD, E. Relación de proyectos de obras realizados por el doctor-arquitecto don Diego Méndez González (trabajo inédito). Madrid, 1976.

RAMÍREZ DE LUCAS, J. "En memoria del arquitecto Diego Méndez", *ABC*, 4-11-1987.



Planta baja, sección y alzados de nuevas emisoras de onda corta, 1949. Arquitecto Diego Méndez. Archivo Diego Méndez.



## 8 Cementerio

### Situación

Calle del Cementerio

### Fechas

c. 1823

### Autor/es

S.i.

### Usos

Funerario

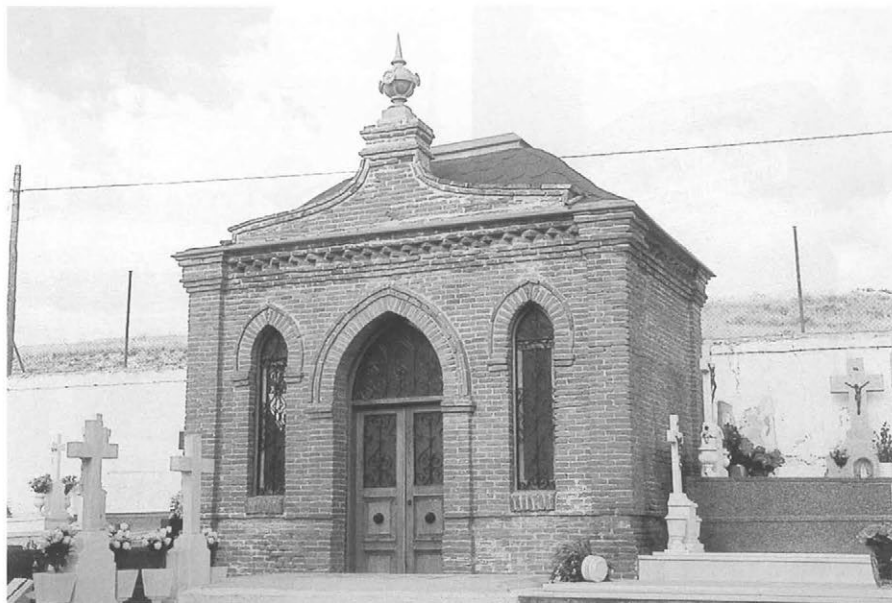
### Propiedad

Pública

El cementerio de Arganda del Rey se encuentra situado al noroeste de la población, lindando con la antigua A-3 y rodeado de bloques de vivienda colectiva.

Su planta forma un polígono regular de, aproximadamente, 95 x 74 m –unos 7.000 m<sup>2</sup>–, dividido en dos áreas por un amplio paseo central que distribuye el conjunto desde la puerta de entrada; en la zona oriental, de menor tamaño, se organiza en la considerable pendiente un entramado ortogonal de tumbas con la denominación de patio de San Isidro, mientras que en el occidental un muro de contención central crea dos terrazas cerradas por el oeste con amplias galerías de rasgos arquitectónicos tradicionales de la zona –pies derechos con zapatas de madera y basa de piedra, armadura de tijera de madera, cubierta de teja cerámica curva a un agua y muro de carga encajado– que no albergan nichos, sino un pequeño grupo de lápidas a las que protegen.

Tanto en el patio inferior como en el superior se introducen sendas construcciones conectadas a las galerías: en la cota mayor simplemente se prolonga la galería y se cierra para crear el antiguo depósito, y en el inferior, se rompe la continuidad del soportal con la construcción de una capilla, asimismo de calidades populares y dentro de la tipología de la zona: volumen cúbico encajado, cubierta a cuatro aguas de teja cerámica curva con alero de bocateja, porche de acceso con pilastrones de obra también encajados y tejadillo similar a tres aguas, interior abovedado y enlucido, con altar de madera tallada y pavimento de losetas –la forma y acabados de la espadaña rompen con la unidad compositiva–. El porche inferior, por tanto, es interrumpido por el cuerpo de la capilla, proporcionando al cementerio en este punto un alzado pleno de interés, limitado en su otro extremo por el muro de



Panteón.



Ermita.

contención, de formalización similar pero tristemente rematado por una celosía de piezas prefabricadas de hormigón. El resto de los materiales –pavimentos de hormigón y árido visto, muros

de piedra o ladrillo encajados– proporcionan unidad al conjunto, enfatizado por el importante número de cipreses acompañando la estructura viaria.

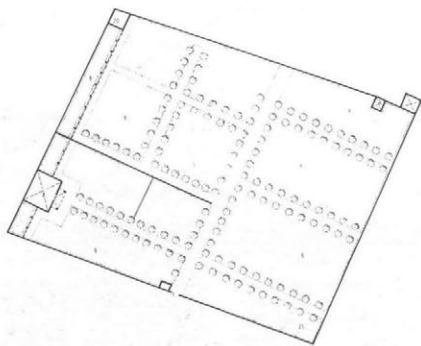
## Arquitectura religiosa. Cementerio.



Acceso al recinto.



Panteón Emilio Riera y Torres.



Planta. Inventario de cementerios de la Comunidad de Madrid.

La superficie de estas dos terrazas se ocupa con un entramado de tumbas similar al del patio de San Isidro; destacan entre éstas un mausoleo de 1894 adosado al muro norte, de estilo ecléctico con detalles neogóticos, neomudéjares y clásicos, realizado de ladrillo visto y cubierta a cuatro aguas de pizarra y cinc, huecos con arcos apuntados, cornisa de ladrillos triscados, pilas-tras en las esquinas y remate superior a modo de frontón o base para un florón asimismo de cinc; y el panteón de Emilio Riera y Torres, moder-

nista, con barandilla de rejería y pilastrones cerrando el recinto y ángel con medallón del finado como elementos principales.

Pero la pieza arquitectónica de más interés del conjunto es la magnífica portada, único acceso al recinto desde la calle del Cementerio, realizada en ladrillo visto en un estilo clásico con decoración neomudéjar; se compone a modo de arco de triunfo, con gran puerta con arco de medio punto sobre pilastras y orden clásico con sencillos capiteles, entablamento con la inscripción "BEATI MORTUI QUI IN DOMINO MORIUNTUR" y sobre él un importante frontón triangular rematado con una cruz de madera. Tanto la rosca del arco como las cornisas del frontón y del entablamento se decoran con piezas de ladrillo a sardinel sobresalientes, de forma similar a las de los capiteles, típico trabajo de la arquitectura neomudéjar. El arranque de los muros de cerramiento laterales se realiza repitiendo la pilastra que sirve de jamba al arco, conformando así un arco de triunfo sin accesos laterales.

Desde 1814 se enterraba en dos cementerios o lonjas al descubierto en las inmediaciones de la Iglesia parroquial, en pleno centro, con problemas de salud pública al ser una zona muy húmeda por lindar con la Arroyada. Se decide construir un nuevo cementerio en las inmediaciones de la ermita de la Virgen de la Paz, que

estaba arruinada y tenía un pequeño cementerio, reconstruyéndose para capilla del camposanto –se cubre, blanquea y se mejora el interior– y se rodeó de una tapia de tierra de 10 pies de alto (2,7 m) sobre cimientos de piedra y cal con machones y albardillas de ladrillo de 180 pies de longitud (50 m), siendo encargada la obra a los alarifes vecinos de Arganda Manuel de Pablos y Miguel de las Eras. Para sufragar su construcción se pensó en cerrar las ermitas de Valtierra y el Sepulcro y utilizar sus rentas, dando permiso el Ayuntamiento para el comienzo de las obras en 1820, exigiendo un año después la Sección de Beneficencia y Salud Pública del Gobierno Político Superior de la Provincia de Madrid que se cercara el terreno, aunque en 1822 todavía no estaba realizado el proyecto (al no convencer la situación de la ermita por insalubre para la ubicación del cementerio: problemas con las avenidas de agua, mala ventilación y situación intramuros) exigiendo un año después un nuevo reconocimiento de las inmediaciones de la villa. En este momento se debió plantear el nuevo camposanto en su ubicación actual, pues las lápidas más antiguas corresponden a la primera mitad del siglo XIX –1844– y Madoz en 1848 ya lo cita, por lo que se realizaría entre dichas fechas: 1823 y 1844, incluyendo la capilla. En la Hoja Kilométrica vemos que tuvo dos fases, al menos, de desarrollo, pues se debió ampliar en la zona oriental después de este momento; el muro de contención organiza dos terrazas, igualmente, y genera una escalera en la parte central; en la terraza superior vemos que la galería no alcanza el muro de fondo, donde se construiría después el antiguo depósito. Según Benito Alfaro había nichos y la ermita tenía la advocación de Jesús.

### Documentación

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 127/58. Expediente relativo a la construcción del cementerio de la villa, 1820.

### Bibliografía

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.  
COMUNIDAD DE MADRID. Cementerios, inventario. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986, págs. 53-5.

## 9 Ermitas de San Roque y N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad

### Situación

San Roque: C/ Real  
N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad: Avda. del Ejército

### Fechas

San Roque: 1600-1603?  
N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad: 1657-1668

### Autor/es

San Roque: S.i.  
N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad: Hermano Francisco Bautista?

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

San Roque y N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad: Grado 1 Monumento (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999)

Del importante número de ermitas que poblaban el casco urbano e inmediaciones de Arganda del Rey sólo restan dos de ellas en uso, San Roque y N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad. En el término municipal se conservan, por otra parte, otras dos en estado de ruina: Valtierra y Vilches, ambas tratadas en sus correspondientes fichas.

Arganda del Rey tuvo su casco histórico señalado por cuatro accesos que seguían las cuatro orientaciones principales, a su vez marcadas por sendas ermitas: San Roque, situada a saliente en el Camino Real a Valencia y Nuestra Señora de la Soledad, en la misma vía, en la entrada desde Madrid a poniente.

La ermita de N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad se encontraba antaño en las afueras del casco urbano, más allá del límite occidental del mismo, en el Camino Real a Valencia en dirección a Madrid (actual avenida del Ejército) frente a la Casa del Rey.

Con orientación este-oeste, se accede a la ermita por la fachada oriental, que entonces sería la urbana. Tiene el templo planta de cruz latina con una nave con coro alto a los pies, brazos de crucero, crucero y capilla mayor, cubiertos con bóveda de cañón con lunetos, y cúpula sobre pechinas y tambor en el crucero. Todo el interior, barroco, está profusamente decorado: los alzados



Ermita de N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad. Cabecera.



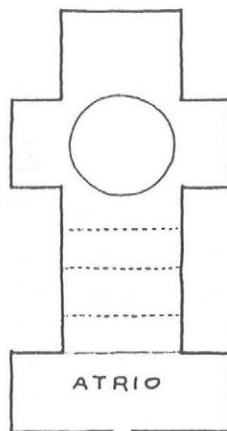
Ermita de N<sup>a</sup> Sra. de la Soledad. Fachada y atrio de acceso.

de la nave se organizan mediante cuatro tramos con pinturas separadas por pilastras toscanas que soportan un grueso entablamento de donde surgen los arcos fajones y la bóveda de cañón; tanto las pilastras como los arcos están cajeadas y el entablamento se aligera con modillones o

cartelas con motivos vegetales, marcando las líneas estructurales y modulando el conjunto. La bóveda de cañón se divide en tres partes: dos laterales con los lunetos y una faja central decorada con bandas geométricas a modo de tarjas con límites quebrados en función de la sujeción de las



Ermita de N.ª Sra. de la Soledad. Interior.



Ermita de N.ª Sra. de la Soledad. Planta.

lámparas de araña. El encuentro de la nave con los brazos del crucero se realiza doblando la pilastra y achaflanando la esquina -para lograr una cúpula más espaciosa-, de donde surgen las pechinas con tarjas similares y la cúpula, con linterna y lámpara central, a su vez gallonada con el mismo dibujo, y tambor con pilastras y modillones pareados en el anillo similares a los utilizados en los alzados de la nave. Los brazos del crucero y bóveda tienen un tratamiento equivalente, con sendos altares colaterales; en la capilla mayor, elevada unos escalones, se alberga un altar dorado con zócalo con urna para cristo yacente, un cuerpo y ático que sigue la forma del arco, calle central y dos entrecalles, centrado con la imagen de la virgen de la Soledad en hornacina, con casquete esférico asimismo gallonado. Detrás, con accesos laterales, se encuentra la sacristía.

El exterior muestra perfectamente la estructura espacial interna, aunque perdió fuerza la cabecera al añadirse la sacristía: dos naves perpendiculares de la misma altura con su cruce marcado por un chapitel con linterna octogonal. La nave principal se refuerza con contrafuertes laterales en su fachada meridional, mientras que en la contraria se ha añadido una construcción sin interés.

La portada, con orientación este, no es armónica, con extraño remate a modo de espadaña y frontón con pirámides que resaltan la verticalidad y ocultan la cubierta a dos aguas de teja cerámica curva. El testero de la nave se soluciona con dos cuerpos separados por una línea de imposta que interrumpe torpemente el arco de medio punto dibujado sobre la puerta de acceso, muy sencilla para la grandiosidad del espacio interior -iluminado exclusivamente por un óculo en esta fachada principal y sendos huecos en los brazos del crucero-. Una cornisa moldurada recorre todo el edificio.

Posee atrio de acceso, con gran puerta de rejería sustentada por dos machones de piedra de Colmenar y arco, asimismo de hierro; se completa con cerramiento del mismo tipo sobre zócalo de piedra.

El conjunto se levanta sobre muros de carga de aparejo toledano -rafas de ladrillo y cajones de piedra- sobre zócalo de mampostería, con esquinas y fachada principal toda de ladrillo, dejando vista la sillería de los contrafuertes y los machones de la puerta de acceso al atrio.

El origen de la ermita de N.ª Sra. de la Soledad se halla en una pequeña ermita de tapias de tierra denominada del Humilladero, pertene-

ciente a la Hermandad de la Vera Cruz, que se cree fue antiguamente un morabito o templete musulmán y posteriormente, por su denominación, protegida por una orden militar, seguramente la de San Juan de Jerusalén, representada en Arganda. Nombrada ya en 1576 como extramuros y en documentos de 1591 y 1614, en 1644 tenía el retablo deslucido y amenazaba ruina tras las crecidas de 1647 y 1652, por lo que la Hermandad decide en 1657 demolerla y construir en el mismo lugar otra de mayores dimensiones. Se erige rápidamente a partir del año siguiente con las importantes rentas de dicha institución (una de las más ricas de Arganda) y las limosnas de los vecinos, tras ser utilizada cubierta sólo con maderas hasta ser terminada por el alarife argandeño Juan Peinado, blanqueándose ya en 1668. Veinte años más tarde se monta el retablo y dos años después se realizan las andas, quemados ambos en 1808; en 1693 se compran el cancel, bancos, barandillas y otras piezas pertenecientes al templo parroquial, que se iba a derribar.

Se denomina, desde finales del XVII, Ermita y Cofradía de la Soledad. El visitador, que realiza un informe favorable de la nueva ermita, señala que las trazas son de un "conocido maestro, muy perito"; para Benito Alfaro éste podría ser el Hermano Francisco Bautista -conectado con Arganda al recibir de esta villa los materiales para sus obras-, por el estilo y vinculación con los jesuitas, instalados en la aneja Casa del Rey.

Fue reconstruida entre 1733 y 1736, después de demoler parte para elevar un nuevo crucero y cúpula sobre la antigua cabecera del siglo XVII, realizados por el maestro Mateo Joseph Varranco, natural de Arganda, y Pedro González, artifices ambos de la Iglesia parroquial. Durante la invasión de Napoleón fue utilizada por las tropas francesas como cuartel y caballerizas (se quema además la imagen de la Virgen, obra de Gaspar Becerra) por lo que tuvo que ser restaurado el templo. El párroco donó parte del presupuesto de obra y la nueva escultura, encargada al escultor José Ginés y colocada en 1810. El mismo artista, asimismo para dicho párroco, realizó una carroza de figura oval para las procesiones de la Virgen. En la puerta de acceso al templo se puede leer "A debozion de varios vecinos lo izo Eusebio Martin en 1814 siendo cura Don Juan Sastre".

En 1887 se cercó el atrio de la ermita en acción de gracias por no padecer la villa la epidemia de cólera-morbo desarrollada dos años antes. En la puerta de hierro actual existe una inscripción que reza: "A la Virgen el pueblo agradecido. Año de la Victoria MCMXXXIX", colocada después de la importante reforma realizada tras la completa destrucción sufrida en la Guerra Civil. En el año 1960, a partir de piezas originales



barrocas, se armó el retablo de la capilla mayor.

La ermita de San Roque se encuentra en el límite oriental del antiguo casco histórico, en un ensanchamiento de la misma calle Real, y aneja a la Fuente Nueva.

Se compone de un volumen prismático, prácticamente cúbico, con un cuerpo posterior adosado de menor altura y anchura que el principal, con uso de sacristía; se cubre con cubierta a cuatro aguas de teja cerámica curva y el cuerpo menor con elemento similar pero a tres aguas; un mínimo alero moldurado recorre el templo, reducido en la sacristía a una hilera de bocatejas. En la fachada principal, que es la occidental, y en el extremo septentrional, se ubica una espadaña con arco de medio punto para albergar la campana y remate a dos aguas con peana y cruz metálica. La portada, en este alzado, es muy sencilla, de piedra de Colmenar curiosamente rehundida en el muro de fábrica; no existe, aparte de éste, ningún hueco en el espacio de culto—en la sacristía existe uno horadado en el muro oriental—.

El interior, muy sencillo, consta de un espacio único prácticamente cuadrado en planta con bóveda vaída sobre cuatro arcos torales falsos con apilastrados marcando el capitel y diversas hornacinas excavadas en el muro a modo de pequeños altares; está guarnecido, enlucido y pintado de blanco marcando los elementos estructurales y la imposta de arranques de los arcos con pintura gris.

Construido de muros de carga de mampostería enfoscados y pintados de blanco, se refuerzan con esquinales de sillería de piedra de Colmenar vista.

Se asienta en una cota superior a la calle, en una explanada arbolada y pavimentada paralela a ésta y sobre un muro de contención o barbacana de piedra vista, con albardilla y reja moderna.

La villa hace voto a San Roque por la epidemia de 1599, estando ya construido el edificio en la visita de 1603; en el momento de su erección esta zona debía estar despoblada, pues no sólo se tuvo que controlar el agua en las inmediaciones de la ermita, para lo cual se hicieron varios canales alrededor del edificio y cerraron las puertas existentes al norte y a occidente—hoy sólo se conserva ésta, la de acceso—, sino que además aparece citada en un documento de 1608 sobre ventas de tierras junto a la ermita de san Roque propiedad de la Iglesia parroquial. Por huellas en la fachada principal es probable que tuviera un pórtico a tres aguas típico de este tipo de construcciones.

La ermita de San Roque no aparece en el plano del siglo XVIII del cardenal Lorenzana, pero sí es nombrada en sus Respuestas, así como en el diccionario geográfico de Madoz.



Ermita de San Roque. Fachada de acceso.



Ermita de San Roque. Cabecera.

Durante la Guerra de la Independencia fueron trasladadas dos imágenes—una de ellas la Virgen de la Humanidad, restaurada en 1867— desde la ermita de Valtierra a la de San Roque, que más tarde desaparecería en la Guerra Civil.

Se han realizado diversos arreglos en la ermita tras los desperfectos de esta contienda, especialmente en el año 1940, así como posteriores reformas—1947, 1951 y 1952—, en las que destacan la de la barbacana en 1956, espadaña en 1961 y el acceso actual, con nuevo atrio, pavimento y cerramiento, del año 1988, que incluye el derribo y erección del muro septentrional para evitar humedades y abombamientos (este muro se sostenía desde antiguo mediante un contrafuerte) y el descubrimiento del revestimiento de la sillería de los esquinales, portada y remate de la espadaña hasta dejar visto el ladrillo.

### Documentación

Cofradía de San Roque. Libro de cuentas de la Ermita de San Roque desde 1940.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Santos Yubero, sig. 28814/2, 33 y 39. Ermita de la Virgen de la Soledad, 1973.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Santos Yubero, sig. 28814/4. Ermita de San Roque, 1973

### Bibliografía

AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de

Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.

MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Compañía de Jesús en Arganda (1602-1764)", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 151-200.

TORRE, J.A. de la y LÓPEZ, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey. Madrid: [Comisión Pro-Reforma y Restauración de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista], 1995.

## 10 Iglesia parroquial San Juan Bautista

### Situación

Plaza de la Constitución c/v calle Iglesia c/v calle Puente del Cura c/v calle San Juan

### Fechas

Restos de capilla bajo la torre de la iglesia original: siglo XV

Restos en cabecera de la segunda iglesia: siglo XVI

Templo actual: 1695-1736.

Rec.: 1941

Reh.: 1988-1997

### Autor/es

Rec.: José M<sup>o</sup> Barbero

Reh.: Valentín Berriochoa

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

Grado 1 Monumento (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999)

BIC, categoría Monumento (Expediente P36/85, Decreto 283/1999, BOCM n<sup>o</sup>227, viernes 24 de septiembre de 1999, pág. 15)

La Iglesia parroquial de San Juan Bautista se localiza en el centro urbano de la villa de Arganda, en la misma plaza de la Constitución y enfrentada a la Casa Consistorial. Ocupa la edificación una manzana entera, delimitada por la mencionada plaza y las calles de San Juan –que toma el nombre del templo–, de la Iglesia y del Puente del Cura. Para su acceso se trazaron dos atrios servidores de sendas puertas laterales, la de levante y poniente, pues la iglesia está orientada en sentido norte-sur –en los pies no se abre ninguna portada–.

Con planta de cruz latina, se compone de tres naves de cuatro tramos, una central de mayor anchura y dos laterales menores, crucero y altar mayor con cabecera plana. En su lado oriental se encuentra la capilla de San José y en el occidental las del Rosario y Cristo –esta última siguiendo el brazo del crucero y enfrentada a la torre, en el otro extremo–. Las dimensiones aproximadas son, en la nave principal con la cabecera, 41 m y el ancho de las tres naves 22 m. En



Vista general.

el vértice sureste, en el hueco del crucero y la capilla mayor, se halla la Sacristía Pequeña, y a continuación –con eje longitudinal paralelo a los de la nave del crucero y capillas del Cristo y Rosario– la denominada Grande. Enfrentada a la del Rosario se desarrolla la de San José, apoyada en la torre. A los pies, con coro alto, el primer tramo de las naves laterales conforma sendas capillas –la del bautismo y otra para enterramientos–.

La nave principal, como la del crucero y capilla mayor, se cubre con bóveda de cañón con lunetos, arcos fajones marcados y sencillos cajeados dibujando los elementos estructurales; surge la bóveda de entablamento corrido con modillones pareados sobre pilastras toscanas que separan sencillos arcos de medio punto de acceso a las naves laterales. Éstas se cubren con sencillas bóvedas de arista. El crucero presenta una cúpula encajonada decorada con gallones cajeados sobre pechinas y aro con modillones agrupados en cuatro, tambor con apilastrados pareados asimismo con cajas, cuatro huecos, linterna y cupulín. En el encuentro de la nave principal con la del crucero se dobla la pilastra en cada lado y se achafлана el muro; el nuevo orden apilastrado prolonga el capitel en dicho chaflán.

La capilla del Cristo se compone de dos espacios: uno de acceso con bóveda de cañón y

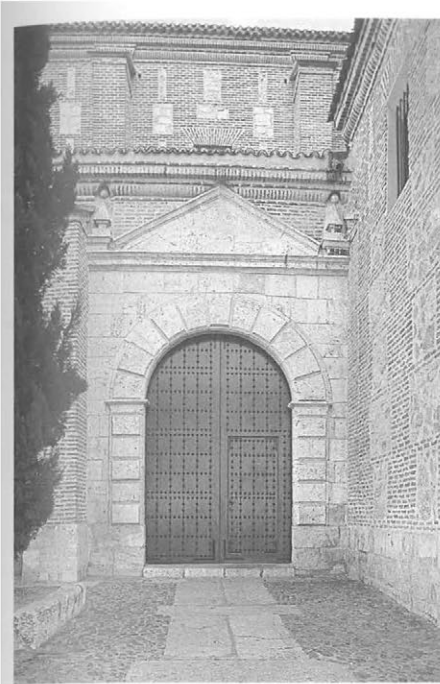
lunetos y la capilla propiamente dicha con cúpula similar a la central, pero de menor tamaño, sobre pechinas, con tambor y linterna cegada.

Inmediatamente al norte de la anterior se encuentra la del Rosario, con magnífica cúpula realizada sobre pechinas, con modillones agrupados en cuatro sujetando el aro, tambor con pilastras cajeadas, huecos y pinturas, cúpula con nervios y entrepaños pintados y linterna de remate.

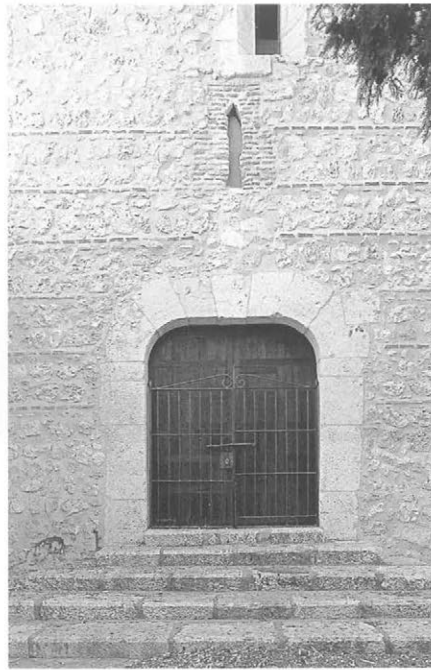
Enfrentada a la del Rosario se encuentra la de San José, similar a la anterior.

El retablo de la capilla mayor no es el original, que fue destruido en la Guerra Civil, sino uno trasladado desde el Convento de Clarisas de Calatayud, perteneciente al barroco de comienzos del siglo XVII dentro de la escuela aragonesa. Fue instalado prácticamente sin alteraciones, aunque adaptado, después de la contienda, a excepción del relieve del Bautismo de Cristo y las pinturas de hornacinas en su entorno, que son posteriores. Realizado en madera dorada y policromada en 1629, posee sotabanco, banco, dos cuerpos con tres calles y ático, con grupos de columnas corintias y fuste helicoidal separando las calles.

Las puertas se construyeron en 1706 en Alcalá de Henares y muestran un espléndido trabajo de talla.



Portada occidental.



Acceso más antiguo y saetera mudéjar.



Presbiterio y altar mayor.

Las dos sacristías formaban parte del antiguo templo, del cual se aprovechan sus muros. Se localizan en la parte oriental de la capilla mayor, paralelas a la calle San Juan, con planta cuadrada la primera y rectangular la segunda, y cubiertas con bóvedas encamionadas de ladrillo y armaduras de madera, con un magnífico artesonado de molduras de escayola en la sacristía grande. Su construcción está basada en muros de carga realizados de fábrica de ladrillo y mampuesto, el denominado aparejo toledano, sobre zócalo de silleria, aunque existen diversos paños de mampuesto sobre verdugadas de ladrillo, como en la ermita de Valtierra de esta misma población, con esquinas de refuerzo de ladrillo o encadenados de piedra, especialmente en la parte sur del templo (todos con función de cerramiento exterior). Al interior, entre las naves laterales y central, los machones y arquería se realizan de ladrillo enlucido y pintado. Las bóvedas se levantan en ladrillo con un espesor medio de 2 ó 3 roscas, tanto las de cañón como las de arista. La cubierta presenta armadura de madera para formar las pendientes. Estructuralmente, la cúpula central y las de cañón de la nave central se contrarrestan con las bóvedas inferiores de las naves laterales, con los contrafuertes y con el atirantado de muros (realizado con dicha armadura de cubierta).

Al exterior presenta el templo un intrincado juego volumétrico reflejo del variado interior, sin organizar una fachada regular y ordenada, pues los pies se abrían a una calle estrecha por donde discurría un arroyo. Como ya habíamos señalado existen dos accesos al templo, uno oriental –lado del Evangelio– y otro occidental –de la Epístola–. El primero y principal, constreñido por el muro de la capilla del Rosario y un contrafuerte, presenta una sencilla portada renacentista de piedra de Colmenar solucionada con un esbelto orden toscano sobre plintos con entablamento y frontón superior –con extremos partidos y hornacina con venera en el timpano, seguramente para una figura de San Juan Bautista– y remates verticales a modo de jarrones o flameros, que encierran una puerta con arco de medio punto con simple dibujo de molduras y fajas, prolongadas desde las jambas al arco sin capiteles. La occidental, de proporciones similares aunque peor traza, presenta un fondo neutro con frontón superior sobre cornisa y pirámides de remate lateral, con portada de arco de medio punto, pilastras y arco con piezas almohadilladas, todo en la misma piedra de Colmenar. Además existe un acceso más antiguo en el extremo sudoeste, con simple arco rebajado; sobre él encontramos saetera de ladrillo de estilo mudéjar, similar

a las existentes en la ermita de Valtierra, y más arriba un hueco abocinado de piedra.

El cerramiento del templo, como ya se ha descrito, es de fábrica vista de aparejo toledano sobre zócalo de silleria de piedra de Colmenar, con paños de mampostería con verdugadas de ladrillo intermedias, machones verticales del mismo material y cargaderos de huecos de ladrillo a sardinel. Se suplementa con contrafuertes de muro de fábrica de ladrillo que soportan los esfuerzos de los arcos fajones, tanto de la nave central como de las laterales. Las cornisas se realizan de hileras de ladrillo voladas con disposición a sardinel o con piezas aplanilladas, aunque también existen de piedra moldurada, de bocateja y ladrillo. Las cubiertas, sobre armadura de madera, se ejecutan a dos y tres aguas de teja cerámica curva. Los volúmenes exteriores de las capillas se realizan sobre los arcos torales con fábrica de ladrillo vista, sin mampostería, con cubierta de pizarra a excepción de la del Cristo, de teja cerámica curva. El de la cúpula del crucero tiene una sencilla volumetría, sin aditamentos, mientras que los de las capillas del Rosario y San José presentan linternas muy trabajadas de planta octogonal, realizadas de ladrillo y pizarra, respectivamente, con órdenes clásicos y fuerte entablamento con chapitel superior, asimismo apizarrado.

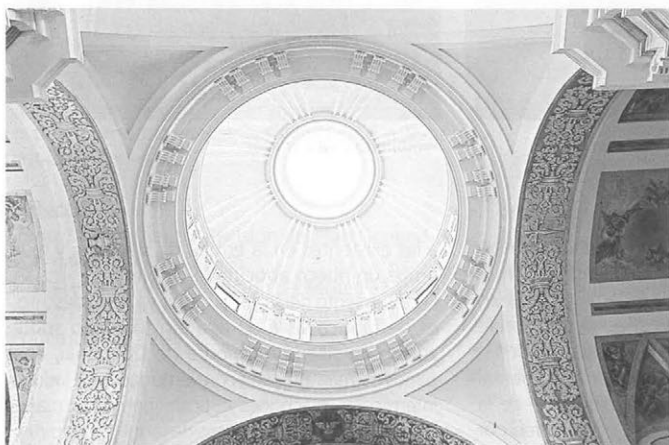




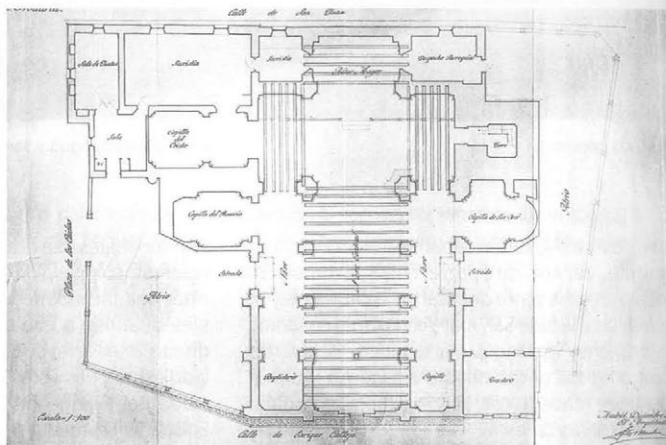
Fachada occidental y torre.



Vista interior nave central.



Cúpula del crucero.



Planta, 1941. Proyecto de reparación del templo parroquial de Arganda del Rey. AGA. Arquitecto José María Barbero.

La torre, de planta cuadrada, se sitúa en el lado oriental, en el extremo del brazo derecho del crucero. Está construida en sillería de piedra de Colmenar, con muros ligeramente inclinados sobre los restos de la primitiva torre, y alcanza una altura de 57 m. Se compone de tres cuerpos sucesivos, con menor ancho el de coronación y chapitel de remate. Los tramos se separan por impostas y, a su vez, otro conjunto de fajas horizontales subdivide el primer tramo para generar un zócalo y tres cuerpos más; el tramo intermedio marca los encadenados en esquina y contiene saeteras de iluminación de la escalera; el tercero y último comprende el cuerpo de

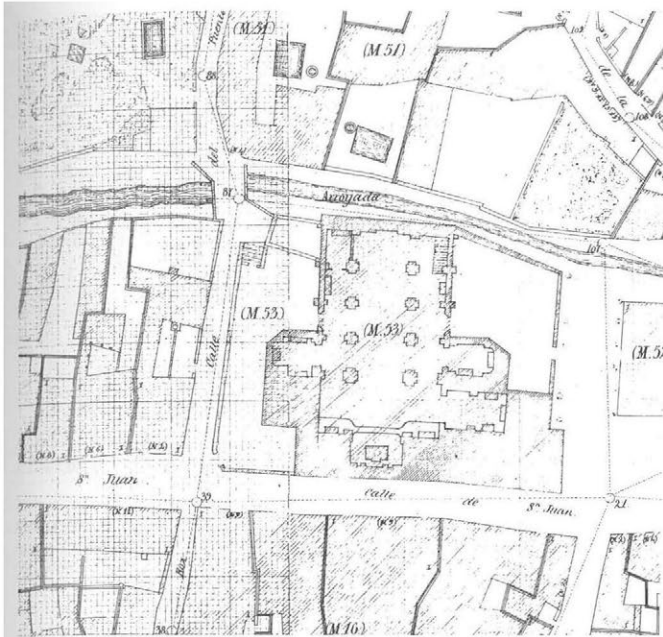
campanas, compuesto por dos huecos por cara, con arcos de medio punto, rematado por cornisa de piedra bien labrada. La cubrición de pizarra se conforma con un chapitel sencillo, con un primer elemento a cuatro aguas, pequeño torreón con cuatro huecos y remate en forma de aguja con veleta.

Los dos atrios, oriental y occidental, se cierran en la actualidad con verja de hierro. En el primero, abierto a la plaza de la Constitución y el más usado, se recibe la reja sobre murete de mampostería y machones de sillería con bola de remate y puerta, con pavimento de terrizo y piedra. El atrio occidental, elevado respecto a la calle Iglesia,

presenta una escalinata desde esta vía y un muro de contención a lo largo de la calle del Puente del Cura, más un acceso a nivel desde la de San Juan. Dos puertas de cerrajería cierran ambos accesos, con jambas y remate en bola de piedra, como en el atrio oriental; el resto del cerramiento se realiza, al norte, mediante una reja continua, y al sur, en la calle San Juan, con muro de mampostería con albardilla de piedra, machones y bola similares al de la puerta de acceso. En una reforma reciente se ha introducido en la parte inferior una sala parroquial, al destruir una edificación auxiliar no muy antigua situada en ese extremo del atrio; sobre ella se ha colocado una



## Arquitectura religiosa. Iglesia parroquial San Juan Bautista.



Planta general y entorno de la iglesia, anterior a 1870. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.



Sección transversal, 1992. Proyecto Restauración Iglesia San Juan Bautista, primera fase. Arquitecto Valentín Berriochoa.

columna toscana de piedra, con una cruz, perteneciente al desaparecido patio de la Casa del Rey.

Algunos autores creen que se construyó extramuros del casco urbano original una ermita dedicada a San Juan Bautista, patrón de la orden militar de San Juan, que ostentaba el señorío de Arganda en la Edad Media. Este edificio debió ser el origen de la parroquial, que sustituyó a la del Castillo hacia mediados del siglo XVI.

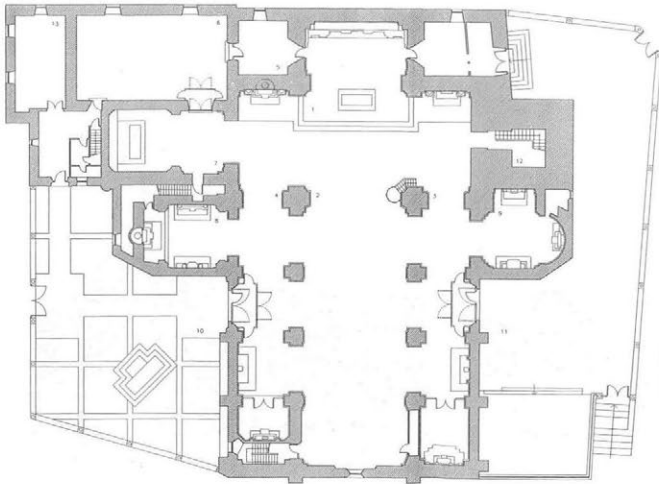
El templo original parece que se realizó en el siglo XV en la parte sudoeste —se conserva el primer libro de fábrica, comenzado en 1460—. Fue destruido a finales del XVI al construir la base de la torre y escalera de acceso a la misma, restando del mismo el arranque de una bóveda de trazado gótico tardío bajo la torre, perteneciente a una primitiva capilla. De las cuatro lampetas con ángeles esculpidos y restos de policromía surge la nervadura que sostiene la bóveda de ojivas y terceletes. Asimismo, en la escalera de subida a la torre se aprecia un arco apuntado. Esta capilla desapareció con la construcción de la torre y dicha escalera de acceso en la segunda iglesia.

Este segundo templo pertenecía al siglo XVI y se encontraba situado de forma paralela a la calle San Juan. Poseía una sola nave con la cabecera

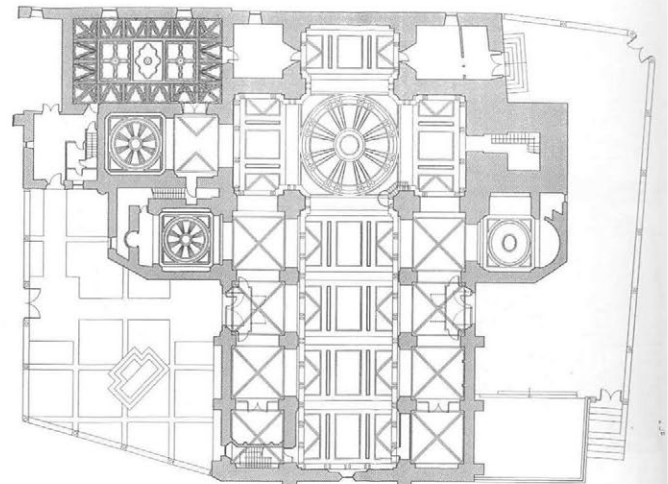
al este, un pequeño crucero y una torre a los pies; ocupaba el espacio de la sacristía, cabecera y torre del templo actual, aprovechando los muros. Del original se puede ver la puerta de acceso renacentista de la fachada norte, seguramente un brazo del crucero primitivo, que hoy comunica la capilla del Cristo con la sacristía. De esta manera, el amplio atrio estaba situado hacia la Arroyada, con el camposanto en la parte occidental. Fue fundado el nuevo templo en 1525 —tal vez antes, pues en 1523 se autoriza la ejecución de un retablo tallado, dorado y pintado por el alcaláino Jerónimo de Medina— y terminado en 1580 a instancias del párroco Bartolomé Sánchez; fue realizado por el maestro alcaláino Pedro Gil de Sopena con el carpintero Juan Právez. Los materiales se obtuvieron de la comarca: la piedra de Campo Real, la teja de Mejorada del Campo y la madera de Estremera. En 1587 el Concejo de Arganda solicitó autorización para instalar un reloj en el campanario de la iglesia “por los muchos pasajeros que por ella pasan y por tener quinientos vecinos o más”. Una vez obtenido el permiso se firman, con el maestro de cantería de Chinchón Hernando de Pineda, las condiciones para construir la torre e instalar en ella campanas y reloj. La primitiva sacristía fue destruida en 1588. La portada de la Epístola

está fechada en el siglo XVI, aunque la nave es del XVIII, por lo que tal vez fuera reaprovechada; la del Evangelio es del siglo XVII.

En el año 1695 el regidor de Arganda describía este templo como estrecho, pequeño y amenazado de ruina, además de señalar que el continuo gasto en reparaciones debía emplearse para construir uno nuevo. Funcionó hasta 1700, fecha en la que ya no daba cabida a los fieles y se encontraba en mal estado, por lo que se procedió a su sustitución con la iglesia actual, costeada por los fieles y los religiosos Juan Antonio Espinosa y Pascual Milano. Se aprovecha para la cabecera y sacristía el muro de la calle San Juan, el meridional, mientras el norte se destruye en parte al cambiar la orientación de la nueva construcción, que ahora será perpendicular en dirección norteesur, partiendo en dos el atrio y camposanto, como se advierte en la actualidad. Se comenzó la obra en este momento —1695— y se remató cuarenta años después, en 1736, sin las capillas del Rosario, San José y las dos de los pies. Gran parte del sufragio de los gastos de la construcción y posterior ornamentación, especialmente retablos, fue realizado por el sacerdote Pascual Milano, perteneciente a una poderosa familia argandense: el retablo mayor, destruido en la Guerra Civil, fue encargado por dicho religioso en 1705 al archi-



Planta, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.



Planta de bóvedas, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.

tecto José Ballaroz, aunque el colocado dos años después fue firmado por Ruiz de Castañeda, Gaspar Cerezo y Pedro López, mientras las gradas del altar mayor fueron labradas por el cantero Gabriel Zazo. Ese mismo año, y por el mismo comitente, se encargan los cancelos del atrio de la iglesia y la torre, conocida como "la Pascualina" (asimismo costeada por Pascual Milano). La población también colabora en su construcción, para lo cual se realiza una derrama en la que colaboran 570 vecinos.

Se desconoce el tracista de la obra, aunque sí se sabe que en la reconstrucción de la torre trabajó el maestro Miguel Ruiz entre 1709 y 1714, según trazas del maestro alarife Pablo Vallejo. Sin haberse concluido, se consagra el templo en 1717. Hasta este momento, y durante toda la construcción, la parroquial fue trasladada a la antigua iglesia de la Virgen del Castillo.

Durante una tempestad, sufrida en septiembre de 1877, la caída de un rayo en la fábrica de la torre reduce parte de ésta a cenizas.

En 1936 el templo fue expoliado, quemado su interior (aunque sin afectar a la estructura) y, por lo tanto, destruidos el retablo mayor y el resto de retablos de estilo churrigueresco, algunos de ellos con tallas atribuidas a Salzillo. Fue utilizado en la contienda como garaje y taller de reparaciones de camiones militares, almacén de abastos y albergue de animales. Debido a estas funciones desapareció el pavimento de mármol y la baranda del mismo material que separaba el altar mayor, se agrietaron los arcos torales de la cúpula central, se quemó madera de peldaños y armaduras y

no se procedió a su mantenimiento, con la consiguiente aparición de goteras y humedades.

Tras la terminación de la Guerra, la Dirección de Regiones Devastadas procede a la reparación del templo a partir de un Proyecto del año 1941 del arquitecto José M<sup>o</sup> Barbero, consistente en el atirantado de los arcos torales de la cúpula del crucero, la reposición de las piezas desaparecidas, la reparación de las bóvedas laterales y linterna de la capilla del Rosario, la pavimentación con baldosa reaprovechando los restos de mármol para el altar mayor y capillas, la reparación de la cubierta, carpinterías y otras reformas menores. Tres años después se estaba finalizando la obra y se solicita un aumento del presupuesto para reparar la cúpula de la capilla del Rosario, realizada por el arquitecto Nazario Liano. Las dos capillas septentrionales, al lado del coro, se realizan posteriormente: se encuentra documentada la occidental en 1939, dedicada a enterramientos y con un retablo renacentista adaptado a la misma veinte años después.

El destruido retablo mayor tuvo que ser sustituido por otro procedente del Convento de Franciscanas de Santa Clara de Calatayud en 1943, comprado por el párroco a sus propietarios. Fue adaptado a su nueva ubicación y suplementado el espacio sobrante de la cabecera con unas pinturas de Justo Garrido, quien además decoró la bóveda. Este pintor, en 1957, realizó otra serie de pinturas y decoraciones en el resto de la iglesia, como las de los arcos torales y el resto de frescos de la iglesia.

Entre 1998 y 1999 se restaura el retablo por M<sup>o</sup>

Paternina Somoza, para el Servicio de Intervención en el Patrimonio, Dirección General de Patrimonio Histórico-artístico de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

La Iglesia parroquial de Arganda se abría tradicionalmente a la plaza principal de la villa, donde se encontraban las Casas Consistoriales; en el siglo XIX se construyó el nuevo edificio del Ayuntamiento frente a su fachada oriental, la principal, organizando un pequeño espacio, ciertamente estrecho, como acceso al templo. Esta situación varió a finales del siglo XX al derribarse esta construcción y reconstruirse al otro lado de la plaza, en sustitución de una edificación histórica ubicada en este punto. La iglesia, por tanto, quedó de nuevo con un espacio generoso de acceso aunque enfrentada al nuevo edificio municipal.

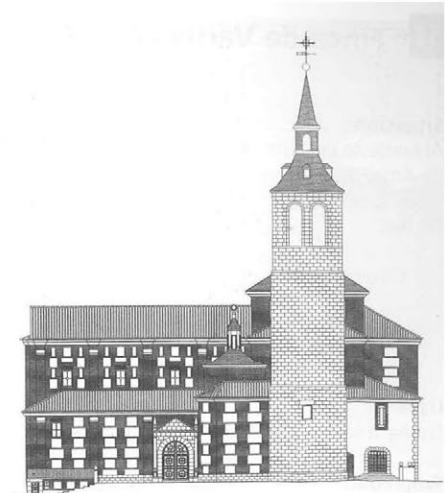
En el año 1988 se redacta un Proyecto de Restauración, cuya revisión comienza en 1992, por el arquitecto Valentín Berriochoa, técnico que plantea el proceso de la obra en cuatro fases. Dicho proyecto, elaborado para la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, consta de las siguientes fases: primera, de 1992 con obra entre 1993 y 1994, para la cubierta de la sacristía, capilla del Cristo y nave lateral izquierda; segunda, de 1994, referente a la cubierta y partes altas del edificio, restauración interior de la sacristía y estructura del coro alto; tercera, redactada en 1996, dedicada a los paramentos interiores, bóvedas, pinturas, solados y alumbrado

**Arquitectura religiosa.** Iglesia parroquial San Juan Bautista.

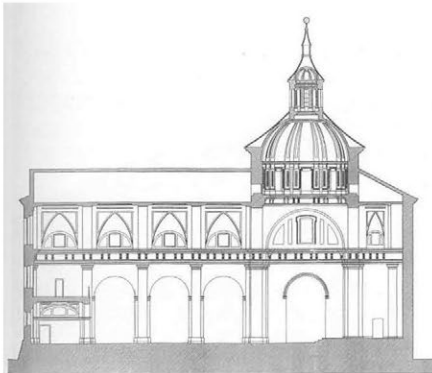
Alzado sur, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.



Alzado este, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.



Alzado oeste, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.



Sección longitudinal, 1997. Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista. Arquitecto Valentín Berriochoa.

(en ella se eliminaron en el altar mayor la balaustrada y el antiguo altar); cuarta, de 1997, para la restauración de las fachadas.

La iglesia parroquial de San Juan Bautista está declarada Bien de Interés Cultural en la Categoría de Monumento; fue incoado con fecha 23-09-1982 y declarado por Decreto 283/1999 de la Dirección General de Patrimonio Histórico en septiembre de 1999.

**Documentación**

AGA, Regiones devastadas, caja 3377, Proyecto de reparación del templo parroquial de Arganda

del Rey (Madrid), arquitecto José María Barbero, 1941.

Archivo Central de Consejería de Cultura. Proyecto Restauración Iglesia San Juan Bautista, primera fase, 1992, arquitecto Valentín Berriochoa, signatura 39/1 (revisión del Proyecto primitivo de 1988). Archivo Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico, Consejería de Educación, Comunidad Autónoma de Madrid, Proyecto de restauración de fachadas de la Iglesia de San Juan Bautista, fase 4ªC, Arganda del Rey (Madrid), arquitecto Valentín Berriochoa, 1997.

Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Cultura.

Proyecto de Restauración de fachadas de Iglesia de San Juan Bautista/Arganda del Rey/Fase 4C. Valentín Berriochoa Sánchez-Moreno, arquitecto. Octubre 1997.

Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Histórico-artístico, Servicio de Intervención en el Patrimonio. Restauración del Retablo Mayor de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, Arganda del Rey, nov 1998-marzo 1999.

**Bibliografía**

AA.VV. Tesoros artísticos de España. Madrid: Selecciones del Reader's Digest, 1984.

BARROS CAMPOS, J. "El Colegio Imperial, fundador de una cátedra en Arganda", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1994, tomo XXXIV, págs. 319-336.

BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.

COMUNIDAD DE MADRID. Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.

- Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.

- Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995.

"Cultura invierte este año 1.000 millones en rehabilitar 49 monumentos de la Iglesia" en El País Madrid, 21-5-98.

DELGADO CEBRIÁN, F. La provincia de Madrid. León: Editorial Everest, 1974.

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

IGLESIA PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA DE ARGANDA DEL REY. BOCM, nº 227, viernes 24 de septiembre de 1999, pág. 15.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

SÁINZ DE ROBLES, F.C. Crónica y guía de la provincia de Madrid. Madrid. Espasa-Calpe, 1966.

## 11 Finca de Valtierra

### Situación

Al nordeste del término municipal, a unos 4 km de Arganda.

### Fechas

Ermita: primera mitad del siglo XIII; finca: finales del XIX y comienzos del XX.

### Autor/es

S.i.

### Usos

Ermita: religioso; finca: residencial y agropecuario

### Propiedad

Ermita: En posesión de la respectiva institución eclesiástica; finca: privada

La finca de Valtierra se localiza al nordeste del término municipal de Arganda, a unos 4 km del casco urbano. Se compone de un conjunto agropecuario, con varias villas de recreo, y los interesantes restos de una ermita mudéjar perteneciente al antiguo despoblado homónimo.

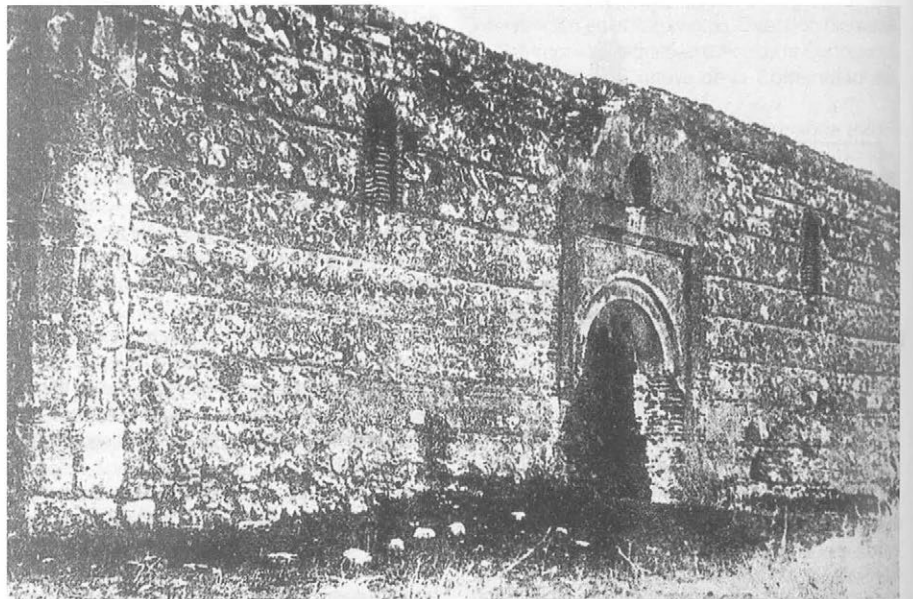
En el valle del arroyo de Valtierra se hallan los escasos restos de la ermita homónima, reducidos a los muros laterales de la nave y al pequeño tramo de los pies, además de algunos huecos originales.

Erigida en una ladera de orientación norte, su muro meridional tiene una función sustentante de las tierras y, por tanto, su alzado exterior es de menor altura que el septentrional. La planta es rectangular de una sola nave, con unas medidas de 18,2 m de largo y 7,7 de ancho; el acceso se realizaba en la fachada norte a través de una portada de arco de ladrillo con alfiz y pieza superior perdida –es posible que hubiera otra entrada a media ladera por el testero occidental, en los pies–; la cabecera pudo ser semicircular. En esta fachada septentrional, prácticamente simétricos respecto de la puerta, se abrieron dos estrechos huecos, saeteras de estilo mudéjar entre la sexta y séptima faja, realizados en ladrillo con arco tumido superior de herradura rodeado de faja de medio pie (asimismo con arco de herradura apuntado, de ladrillo) que se trasluce al interior con forma similar; en el muro sur se encuentra cegado un óculo de ladrillo.

Ambos muros se construyen con mampostería de piedra del lugar, formando ocho fajas de altura de un codo (entre 0,5 y 0,6 m), aproximadamente, separadas por una hilada de ladrillo



Ermita, restos fachada acceso.



Ermita, fachada norte, año 1917. *La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches.*

reforzados por grandes sillares en esquinales, sobre todo en el arranque de la cabecera; los huecos se forman con ladrillo típico mudéjar, el alfiz con yeso y los múltiples mechinales se revisten con piezas de ladrillo; en su interior aparece el muro sur con un revestimiento de mortero de

barro y las saeteras encaladas. No resta ningún elemento del revestimiento exterior –puede que quedara visto–, pavimento o cubierta –se cree fuera de par y nudillo y dobles tirantes–, pero sí un pequeño fragmento de cornisa compuesta por dos hiladas de ladrillo.



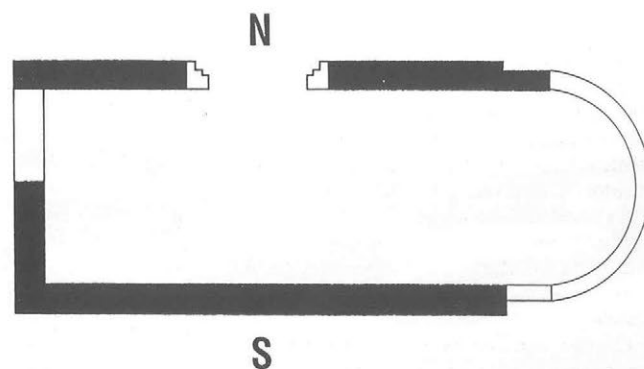
## Arquitectura residencial. Finca de Valtierra.



Ermita, detalle saetera.



Ermita, restos nave.



Ermita, planta. Archivo Central de la Consejería de Cultura.

En el ábside, cubierto seguramente con casquete de cuarto de esfera al modo cristiano y con arco toral derruido, se encontraba un retablo que fue trasladado a la ermita de la Soledad cuando se cerró al culto el templo (fue destruido en la Guerra Civil). En él se custodiaba la Virgen de la Humanidad o de la Consolación –citada en el siglo XVIII–, pequeña imagen románica destruida, asimismo, en 1936.

Se desconoce el lugar en el que se encontraba la aldea de Valtierra, aunque se puede suponer se levantaba en las inmediaciones de la ermita y la vega del arroyo.

La iglesia es un claro ejemplo de arquitectura mudéjar del foco toledano, similar a otras de la Comunidad de Madrid, realizadas en poco tiempo y con materiales pobres, para ser utili-

zadas en el momento por los repobladores y como fuente de rentas para la construcción de la catedral de Toledo, a la que pertenecían estas tierras. Desde esta ciudad se difundieron estas obras hasta Alcalá de Henares, principalmente por las vías fluviales del Jarama y Henares, situándose en este ámbito un pequeño grupo de iglesias de características populares entre las que se encontraría Valtierra. En 1695 se encontraba la ermita arruinada y poco después de su restauración en 1867 fue cerrada al culto y desmantelada –en el año 1881–.

Valtierra constituía la iglesia de un antiguo asentamiento del mismo nombre, hoy despoblado, cuyos orígenes se sitúan en la calzada romana de Complutum a Titulcia, e incluso la de Cartagena a Segóbriga y Tarancón, que pasaba

por este lugar, donde se halló un miliario en el siglo XVI y un ara con la siguiente inscripción “L. I. RVFINVS / NINFIS / VARCILENS / V. L. S.”, que parece estar dedicada a las ninfas varcilenses y realizada por un tal Julius Rufinus, por lo que se cree se encontraba en los alrededores Varcila, ciudad desaparecida. Esta pieza se utilizó como base de la pila de agua bendita o bautismal de la Iglesia parroquial de Arganda. La rica vega del arroyo homónimo –nacido en la “Dehesa de Valdetierra”, que riega dicho término de Valtierra y Vilches para desembocar en el Jarama por la Poveda– posibilitó la creación de una incipiente agricultura de regadío y de una pequeña población, seguramente dispersa. Tras la Reconquista la zona pasó a manos del arzobispado de Toledo –excepto un lapso de tiempo perteneciente a

**Arquitectura residencial.** Finca de Valtierra.

Finca residencial agropecuaria. Construcciones agropecuarias. Foto Virginia Torres.



Finca residencial agropecuaria. Construcciones anejas. Foto Virginia Torres.



Finca residencial agropecuaria. Vivienda. Foto Virginia Torres.

Segovia– y se repobló con segovianos, aragoneses, navarros y francos, pero se mantuvo un importante grupo mudéjar, diestros conocedores de la agricultura y construcción, como muestra la propia ermita de Valtierra. El asentamiento, documentado ya en 1190, sería mínimo –unas 50 personas– como parecen indicar las dimensiones del templo. Se debió construir la ermita en la primera mitad del siglo XIII, en el estilo mudéjar imperante en el arzobispado de Toledo en ese momento, realizado por alarifes de origen musulmán. Ya en el siglo XIV la pequeña aldea estaba despoblada, probablemente por los efectos de la peste negra de mediados de la centuria; los vecinos se instalaron, junto a los de Vilches, en la aldea de Arganda, en un número aproximado de 80. En 1581 se citan dos molinos en Valtierra: el de Tejada y Valtejado. A mediados del siglo XVIII pertenecía al marqués de San Esteban y Legarda; en esta centuria se documenta una posesión de los jesuitas en la dehesa de Valtierra con 196 colmenas, cercada con tapial sobre cimientos de mampostería y unas dimensiones de 57,12 m de frente y 52,1 de lado. A finales del siglo XIX se señala la existencia en el despoblado de una antigua estación de aguas salobres y medicinales. Con la desaparición de los señoríos y el establecimiento de la nueva división administrativa en el primer tercio de siglo, Valtierra pasó a formar parte del término municipal de Arganda.

Situada a unos 1.000 m al sureste de la ermita se encuentra, en una ladera del valle del arroyo de Valtierra, una finca de recreo con elementos agropecuarios, de idéntica denominación.

Alrededor de un espacio central, con cercados de piedra y abrevadero, se organizan las construcciones principales del conjunto: las viviendas de los propietarios y de los colonos, cuadras, cobertizos, almacenes agrícolas, etc. Todos los elementos se realizan de mampuesto de piedra vista –a excepción de un par de elementos encajados–, cubierta de teja cerámica curva o plana, de largo desarrollo en algunos casos (como en la arquitectura serrana) y sencillos huecos, generalmente enmarcados con cal. La estructura se basa en muros de carga paralelos y armadura de tijera en madera en viviendas, mientras en las dependencias que requieren amplios espacios –cuadras, pajares, cobertizos– se utilizan machones de piedra con vigas de madera soportando la armadura de cubrición, de forma que quedan abiertos al exterior o cerrados con grandes portales y muros de cerramiento de menor espesor, manifestándose el grosor de los machones.

La casa principal es una sencilla construcción de tipo “chalet”, con detalles eclécticos en su diseño, como los guardapolvos formando un

pequeño alfiz rematado por teja, el importante contrafuerte piramidal de la fachada principal, la ligera cubierta de teja cerámica curva típica de la arquitectura de cambio del siglo XIX al XX y el tono general de construcción ferroviaria –especialmente la fachada trasera, con el cuerpo saliente con hueco en arco–. Esta parte posterior es la que se abre a la plaza del conjunto agropecuario, situada al noroeste, mientras la de acceso, con un pequeño jardín de añosos cedros, se orienta a mediodía; a ella se accede mediante un paseo arbolado que bordea las edificaciones agrícolas por su lado sur.

La formalización de la arquitectura parece indicar unas realizaciones de finales del siglo XIX o principios del siguiente, con derivaciones hasta la segunda mitad de la centuria. A mediados del novecientos el predio poseía 10 aranzadas de viña, una dehesa de carrascal de 400 fanegas y 60 más de tierra de labor para legumbres. El renacimiento de la finca fue debido al impulso económico de la Azucarera de la Poveda, a comienzos del siglo XX, que requería para su funcionamiento materia prima generada en las fincas cercanas. Durante el transcurso de la Guerra

Civil la casa de Valtierra, junto a la del Campillo, fue utilizada para los servicios de Estado Mayor, Hospital General y alojamiento de militares de las tropas rojas.

En 1973 los arquitectos Santiago y José M<sup>a</sup> Climent realizaron un proyecto para la construcción de una nueva edificación como vivienda permanente, situada en el acceso del conjunto agropecuario.

### Documentación

AGA COAM, sig. 24.472, exp. 8.591/73. Vivienda unifamiliar en la "Dehesa de Valtierra", 1973. Arquitectos Santiago y José Ma Climent.

Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 4.479/2. Ermitas de Valtierra y Vilches. Memoria para su Restauración. Archivero Municipal: Julio Cerdá Díaz.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 124/1. Catastro de Ensenada. Valtierra, 1751.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 138/36 a 42. Documentos del despoblado de Valtierra, siglo XVI-1839.

### Bibliografía

ARS HISPANIAE, tomo V, pág. 256.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XXXII, 1992, págs. 13-15.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la. La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991.

## 12 Finca de Vilches

### Situación

A 2,3 Km. del núcleo urbano de Arganda por la carretera M-300 de Loeches.

### Fechas

XVI y XVII

### Autor/es

S.i.

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Finca residencial. Casa-palacio

Vilches es un asentamiento situado a 2,3 Km. al norte del casco urbano de Arganda del Rey, al pie de la carretera de Loeches. Está compuesto de una casona de labor, con diversas dependencias de servicio, y una iglesia derruida. Las funciones tradicionales de la finca han sido el recreo y la actividad agropecuaria. Se sitúa en una llanura muy fértil atravesada por el arroyo de Vilches, afluente del Jarama.

Vilches estuvo poblado desde época prehistórica, con un asentamiento celtibérico hacia el año 1.000 a.C., que aprovechaba la abundancia de aguas y la vía de comunicación propia del valle, que posteriormente se constituyó en el camino a Alcalá; se han encontrado restos romanos y se cree que la vía romana entre Mérida y Zaragoza coincidía con el camino de Loeches, por lo que discurriría por Vilches. Durante la ocupación islámica parece que fue una granja cerealística –“Bilch” significa “siembra verde”– defendida por una torre denominada “La Atalaya” que, a su vez, protegía dicha vía. Perteneció la aldea al Arzobispado de Toledo desde 1125, pasó a finales del siglo XII a la Ciudad y Tierra de Segovia con otras veinte aldeas, fue restituida a la mitra toledana en 1214 y regentada por los fueros viejos de Alcalá. Estaba, según diversos documentos, abandonado ya en el siglo XIV, probablemente a consecuencia de la peste negra; su población no superaría en este momento los cien habitantes. Del despoblado no queda hoy rastro, aunque debía estar cerca

de la ermita; los vecinos –unos 70, según algunos autores– emigraron a la cercana Arganda en el siglo XIV, a la zona de la ermita del Castillo, fundando este templo junto a los habitantes procedentes de Valtierra. Hubo varios intentos de repoblación, sin llegar a lograr la consolidación.

Se convierte en mayorazgo en el siglo XVI con la familia Santoyo, formando un territorio independiente de Arganda: alcanzaba su jurisdicción el río Jarama al pertenecer al mismo el pago de la Poveda. En la segunda decena del siglo XVI se describe la heredad: “...en saliendo de Arganda questara cuatro tiros de vallesta e allí pasamos a un arroyo dho. vilches que corre a la mano dizquierda e en saliendo deste arroyo esta en unos prados juntos con el camino una hermita e un lugar poblado e asolado dho. vilches que la sacristanía desta hermita es del arzobispo de toledo...” y es citado también como despoblado en las Relaciones de Felipe II. Alcalá requirió Vilches cuando Arganda consiguió el villazgo, pero no prosperó la petición.

Entre 1595 y 1599 el embajador Khevenhüller, personaje de las cortes de Felipe II y Felipe III, muy vinculado a Arganda, alquila la casa del Soto de la Poveda, Dehesilla y Arenales, prado y ejido de Vilches. En este pago había en 1613 una de las dos ventas existentes en el camino de Alcalá a Toledo.

En la zona de la Poveda intentaron en 1641 los Jerónimos construir una presa en el curso del Jarama, en la misma heredad de Vilches, a lo que

se opuso el Concejo por temor a los perjuicios ocasionados por las crecidas.

El interés de los abundantes productos de regadío que en ella se criaban hizo que en el siglo XVIII fuera comprada, con jurisdicción privativa, por el arzobispo de Toledo, formando parte de su patrimonio hasta su desamortización en 1842, con unas ordenanzas dictadas por el Cardenal Portocarrero. Entre 1759 y 1779 hubo un pleito entre el arzobispo de Toledo, el mayorazgo de Santoyo y las villas de Arganda, Campo real y Loeches por cuestiones de pastos en Vilches. La descripción de Tomás López de 1763 menciona Balches, a un cuarto de legua larga al Norte de Arganda. Dentro de la política de desarrollo de la Compañía de Jesús, en el término actual de Arganda, esta orden compró diversas propiedades en Vilches.

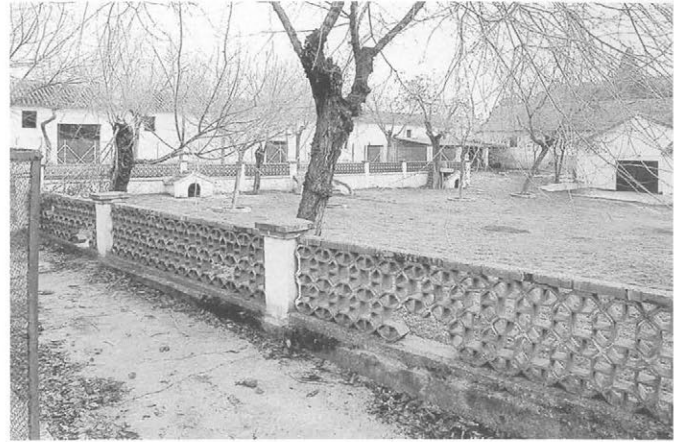
En el momento de su venta, tras la desamortización, el heredamiento se componía de tres suertes: la de Vilches, con las casas de los guardas de La Poveda y de Vilches, la casa de labor de Vilches y la capilla (con coro y dos sacristías) en el despoblado; la de la Serna, con casa para residencia del administrador y, por último, unas tierras en la vega. Vilches fue comprada por Gonzalo José Vilches en 920.000 rs.

Con la reorganización administrativa del estado español del primer tercio del siglo XIX, la finca pasa a formar parte del término municipal de Arganda –diversos autores consideran que ya pertenecía a Arganda desde fines del XVII–. El





Finca residencial. Construcciones anejas.



Finca residencial. Dependencias agropecuarias.

desarrollo económico que permitió la construcción y mantenimiento del conjunto agropecuario anejo a la casa fue generado gracias a la creación de la cercana Azucarera de la Poveda, que se proveía de remolacha de las fincas cercanas.

Durante la Guerra Civil se destruyeron la mayoría de las casas de campo del término municipal; la casa de Vilches, en concreto, fue atacada por constituir un alojamiento de militares del ejército rojo.

Actualmente, entre el conjunto agropecuario con casona y el templo discurre la mencionada carretera de Loeches, de forma que el primero queda conectado por un camino asfaltado mientras el segundo se halla en medio de un terreno cultivable, sin comunicación alguna.

La casa-palacio se constituye en el elemento principal de la finca agrícola, que conforma un gran polígono cuadrangular dividido en dos grandes patios; la casa se sitúa en el extremo sudoeste, rodeada de un jardín romántico de interés, aunque descuidado. Esta casa, prácticamente exenta y de dos plantas, tiene un ala en forma de L en su parte oriental, ala que establece la separación entre los dos patios y entre el patio occidental y el jardín. Dichos patios albergan las viviendas de los trabajadores y un vasto conjunto de dependencias agropecuarias a las cuales se accede por el camino ya citado (proveniente de la carretera de Campo Real), en el alzado septentrional de la casa.

Este acceso proporciona un espacio abierto delante de la fachada principal de la vivienda, pobremente ajardinado en contraste con el magnífico frente del edificio, prácticamente simétrico y con cinco huecos en la parte superior y tres puertas (bajo las ventanas extremas y la central) similares

en la baja, con pequeños escalones. Como el resto de la edificación, dicho alzado está construido con un zócalo de mampostería bajo aparejo toledano de amplios machones, colocados cercanos en los huecos para formar el jambeado. Los cargaderos de las ventanas y arcos apuntados de las puertas se realizan con ladrillo a sardinel, como la imposta que separa las dos plantas y el arranque de la cornisa, rematada con pieza aplantillada. En la fachada meridional, la del jardín, de factura similar, no se prolonga esta cornisa, al igual que en la posterior, menos ambiciosa y con los cajones de mampuesto encalados. Se cubre con tres aguas de teja cerámica curva. Las carpinterías de los huecos se debieron sustituir en la transición del siglo XIX al XX, pues tienen rasgos modernistas.

La planta del cuerpo principal de la casa, con dos niveles, tiene forma de L y tras él se oculta un patio ajardinado rodeado de edificaciones al servicio de la vivienda.

Las dependencias agropecuarias, a excepción de un cuerpo interior de dos plantas, se levantan en un único nivel y se cubren, todas ellas, con cubiertas a dos vertientes –o una en algún edificio menor– de teja cerámica curva (en las más antiguas) o teja plana. Constituyen un grupo de construcciones tradicionales del ámbito rural de la zona, con muros de carga encalados, con machones, pequeños huecos y armadura típica de rollizos para sostener la tablazón y la teja. El patio occidental, con diversas viviendas de trabajadores, ha sido subdividido introduciendo una pequeña área ajardinada con cerramiento de celosía cerámica, que proporciona una imagen de pequeña colonia residencial.

Francisco Nevares de Santoyo fundó el mayorazgo de Santoyo a comienzos del XVI, obte-

niendo su hijo Sebastián de Santoyo, ayuda de cámara de Felipe II, el señorío de Arganda por un breve período. Algunos investigadores creen que Antonio Pérez tenía un palacete en Vilches –con una capilla dedicada a San Lorenzo, abierta al patio– vendido en 1579 a Sebastián de Santoyo. Parece, sin embargo, más probable que la casa principal fuera construida a partir de 1580, al comprar Arganda dicho noble, y, por tanto, sería coetánea a la Casa del Rey y a un importante grupo de villas de recreo creadas en el entorno cortesano de Felipe II. Esta tipología de villa suburbana o campestre, ligada a una ciudad, pero inmersa en la naturaleza, está generada por el espíritu antiurbano preponderante en la etapa renacentista –difundido en España por Felipe II y varios nobles de su corte–. Destaca, para el desarrollo de este nuevo tipo, una serie de obras realizadas en las inmediaciones de Arganda, en relación con las familias de los Santoyo y Vargas, o en el camino de acceso a Aranjuez: la Casa de Campo de Madrid, Vaciamadrid, Aceca y Gózquez de Arriba, villas todas que poseen similitudes formales y constructivas con Vilches. Otros autores creen que su erección es posterior, durante el reinado de Felipe IV.

La finca contó con una bodega de las mayores de Arganda, palomar, cultivos cerealísticos y viñedos, atendidos por criados y colonos.

El interés histórico de la propiedad era debido no sólo a su importante vega y al paso del camino de Arganda, sino también al paso de la Cañada Real, lo que produjo continuos pleitos de pastos y leña.

Cercana a la casa de labor, en su parte oriental, se levantan las ruinas de la iglesia de Vilches, que sustituyó en su día a otra ermita

**Arquitectura residencial.** Finca de Vilches.

Iglesia. Vista general.



Iglesia. Restos nave y presbiterio.

anterior que ofrecía culto al despoblado de Vilches.

Consta de una sola nave –de 15,1 m de largo y 6,5 m de ancho– y cabecera con un pequeño tambor octogonal al exterior y circular en su parte interna. El ábside posee siete lados y tenía dos habitaciones laterales simétricas –sendas sacristías– del ancho de uno de los paños poligonales. Se cubría con bóveda rebajada –no llega a ser de cañón– encamionada y cúpula sobre tambor de la cabecera, con chapitel, del que resta un magnífico arco toral. En este punto, dada la cota inferior del terreno, se puede pensar que existió una cripta.

La fábrica de sus muros es de aparejo toledano (el revestimiento se ha perdido), aparejo que entronca la construcción con las principales de la zona, desde la propia casa de Vilches hasta la Iglesia parroquial. La cornisa se realiza con sucesivos vuelos de las hiladas del ladrillo y un remate de medio pie a sardinel. La portada, según Azcarate, poseía un sencillo óculo ovalado; se conservan en el tambor tres huecos de iluminación de la capilla mayor, una puerta con dintel de ladrillo a sardinel en el alzado sur –con huellas de un pórtico– y en el opuesto un hueco superior, ya en la bóveda.

En su interior los paramentos se encuentran recubiertos de estuco, con decoración de rasgos del clasicismo barroco de comienzos del XVII: grandes paramentos prácticamente lisos dibujando apilastrados y cajeados en los muros, así como gallones en las cúpulas y bóvedas. En el primer tramo, adosado al muro, una pilastra con su capitel y entablamento serviría, seguramente, de arranque a un arco que delimitaba espacial-

mente el coro alto, a los pies de la iglesia, pues en este punto varía el dibujo del revestimiento; este elemento parece un añadido posterior de la nave principal, pues varía el sistema constructivo al no colocar cajones de mampostería.

Sólo se conservan los muros de la nave –a excepción de los pies– y de la capilla mayor, así como los paramentos interiores con sus respectivas decoraciones, arranque de la bóveda rebajada y maderas de los camones, tambor y cúpula de la cabecera y cimientos y bases de las habitaciones laterales. Hacia 1980 todavía se conservaba una ventana de estilo mudéjar toledano.

La iglesia primitiva era un pequeño templo con la misma orientación que la ermita de Valtierra y de similar estilo mudéjar –seguramente de fines del XIII o comienzos del XIV– que se encontraba ya en 1576 muy deteriorada, pues el concejo de Arganda requiere ayuda al Arzobispado de Toledo para su reconstrucción –principalmente para la cubierta–. A principios del siglo XVII, hacia 1620, fue reedificada con la advocación de la Virgen homónima, seguramente para uso de los colonos de la finca de Vilches y como capilla funeraria del mayorazgo de Santoyo. Los destrozos sufridos durante la Guerra de la Independencia obligaron al Arzobispado a clausurar el templo en 1812. La imagen de la Virgen fue trasladada a la ermita del Sepulcro y un siglo después a la parroquia, donde acabó siendo destruida en la Guerra Civil.

**Documentación**

Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 4.479/2. Ermitas de Valtierra y Vilches. Memoria

para su Restauración. Archivero Municipal: Julio Cerdá Díaz.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 97/12. Provisión de Felipe IV a la justicia de Arganda del Rey para que impida que el Convento de San Jerónimo construya una presa en el Jarama, en la heredad de Vilches, por los perjuicios que ocasionaría en caso de avenidas, 1641.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 123. Catastro de Ensenada. Vilches, 1751.

Archivo Regional de la CAM. Archivo Municipal de Arganda del Rey, sig. 138/25 a 35. Documentos del despoblado de Vilches, 1553-1829.

**Bibliografía**

AZCARATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

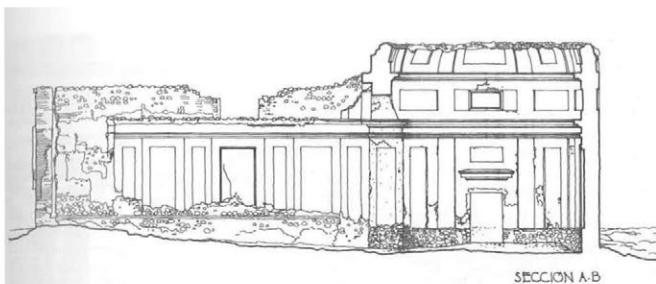
BARROS CAMPOS, J. "Arganda en su esplendor (1561-1613)". La Casa del Rey: cuatro siglos de Historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 17-60.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.

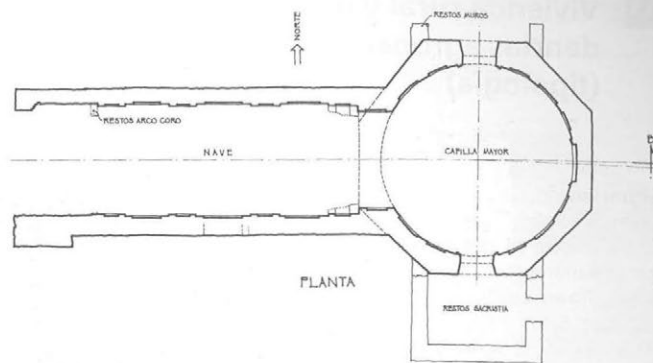
COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988.

FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid:

## Arquitectura residencial. Finca de Vilches.

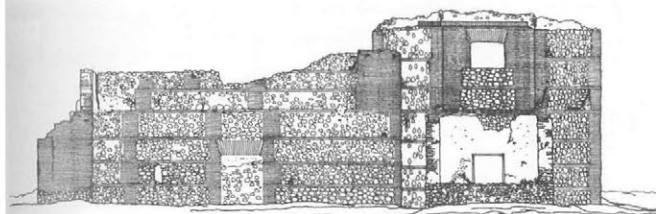


SECCION A-B



ERMITA DE VILCHES. ARGANDA

10 M  
ESCALA 1/100



ALZADO SUR

Iglesia. Planta, alzado y sección. Levantamiento de J. Sandoval.



Iglesia. Restos nave desde cabecera.



Iglesia. Restos arranque bóveda presbiterio.

Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

LÓPEZ, T. Descripción de la provincia de Madrid (reproducción facsimil de la ed. Madrid Joaquín Ibarra, 1763). Madrid: edición facsimil, Asociación de librerías de lance de Madrid, 1988.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la. La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991.

## 13 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

### Situación

Vivienda rural:

C/ Almendros, 44; C/ Avemaría, 3, 5, 14, 16, 17, 23; C/ Barranquillos, 17, 19, 22-26; Ronda de Batres; Travesía de Batres, 6, 8; C/ Caballeros de San Juan, 6-12; C/ Capellania, 6; C/ Carretas, 8, 10, 31, 33; C/ Comendador, 3; Pza. Constitución, 4; C/ Cuesta, 11; C/ Don Diego, 5, 65-69; Pº Estación; Pº Estación, 10-20; C/ Eusebio Villalvilla, 12 C/v Cruz, 19, 21; C/ Faisán, 8; C/ Gato, 9; C/ los Huertos, 15, 52; crta. Loeches, 14, 23, 41-45; pza. Marcial Lalanda C/v Comendador; C/ Olivar, 21; Ronda del Olivar, 10; C/ Peñón de Gibraltar, 13, 14; C/ Puerta del Campo, 8; C/ Real, 4 C/v Eusebio Villalvilla; C/ Romero, 5; C/ Salsipuedes; C/ San José, 3-7; C/ San Juan, 44; C/ Santiago, 26, 27, 28 C/v San José, 41 C/v Peñón de Gibraltar; C/ Siete Vientos, 7, 9, 21 C/v San José; C/ de los Silos, 33; C/ Subida al Castillo, 16, 17; C/ Subida de la Poza, 15; C/ Zarza, 6; C/ Zamora, 3.

Dependencias agropecuarias:

C/ Carretas; C/ Carretas C/v Real; C/ Peñón de Gibraltar, 7 C/v Paloma; C/ San José.

### Fechas

Siglos XVII?-XX

### Autor/es

S. i.

### Usos

Residencial y agropecuario

### Propiedad

Privada

### Protección

C/ Eusebio Villalvilla, 12 C/v Cruz, 19, 21: Grado 2 (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999).

La riqueza agrícola de Arganda, centrada no sólo en el viñedo, principal fuente de recursos tradicional de la villa, sino extendida también al cereal y el olivo, generó una amplia variedad de tipos en la arquitectura residencial; si bien la propiedad de la tierra estuvo secularmente en manos del estamento superior –iglesia, nobleza



Vivienda en plaza de la Constitución, 4

y, posteriormente, terratenientes-, los jornaleros, pequeños agricultores, aparceros y el resto de mano de obra agrícola y ganadera generaron una tipología cuyos orígenes son muy antiguos y de rasgos formales persistentes.

La casa rural argandeña se encuentra distribuida por todo el casco urbano, pero se concentra especialmente en tres zonas excéntricas y de topografía difícil, lejos de las superficies llanas reservadas para las funciones representativas y la vivienda urbana: el núcleo primitivo de la villa alrededor de la desaparecida ermita del Castillo, al norte de la Iglesia parroquial; las inmediaciones de la calle Carretas, en la parte oriental y sobre la calle Real, y, por último, la ladera sur vertebrada por las calles Santiago y Peñón de Gibraltar, con un pequeño núcleo prácticamente intacto en la parte occidental –entorno de las calles Ave María, Siete Vientos y Barranquillos–.

El modelo base de la vivienda popular es la llamada casa molinera, de una planta, con dos o tres muros de carga de tapial o adobe, con cimientos y zócalos de mampuesto de piedra que se construyen paralelos a fachada, conformando el cerramiento posteriormente encalado –el tercer muro de carga organizaría la cumbre–, tijeras en armadura de cubierta con tablazón o ramaje y teja cerámica curva, mínimos vuelo del alero y pendiente, pequeños huecos dispuestos irregularmente, falso techo de cañizo y pavimentos de tierra apisonada, baldosa hidráulica

o cemento bruñido. En los ejemplos más primitivos, o de parcelas menores, se realizan cubiertas a una vertiente y, generalmente, son autoconstrucciones que utilizan pocos oficios externos y materiales prefabricados. De esta tipología original sobreviven pocos ejemplares: destacan los de las calles Comendadores, 3 y Gato, 9, con alero de rollizos –a veces con una pieza horizontal de madera sosteniendo las tejas extremas– o con el vuelo de la última hilera de canales, y los más recientes del Pº de la Estación, ya con alero de bocateja.

En un momento posterior de evolución el espacio bajo cubierta se eleva y se crea un forjado de tablas sobre rollizos apoyados en durmientes, o empotrados en dichos muros, para separar la cámara o sobrado; en ellos, la armadura de cubierta queda vista y se comienzan a tallar los canecillos de los aleros o sustituir por bocatejas. En este numeroso grupo se pueden mencionar los de las calles Eusebio Villalvilla, 12 C/v Cruz y Peñón de Gibraltar, 14.

Se asientan sobre pequeñas parcelas, no necesariamente alargadas y con poca fachada, lo que obliga, en un importante número de casos, a elevar la cámara y crear una segunda planta, como sucede en las calles Cuesta, 11 o Siete Vientos, 7 y 9. Esta falta de terreno, asimismo, no permite el desarrollo de las funciones agropecuarias inherentes a la vivienda, como albergue de animales, corral, almacén agrícola, etc., a



**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología).

Vivienda en calle Santiago, 27.



Vivienda en calle Eusebio Villalvilla, 12 c/v calle de la Cruz.



Dependencia agropecuaria en calle San José.



Vivienda en calle Peñón de Gibraltar, 13.

excepción de alguna pequeña cuadra en planta inferior y almacén de granos en el sobrado. En algún caso aislado y gracias a las condiciones topográficas, como en la calle San José y travesía homónima, la vivienda tiene acceso a nivel por ambas vías, con función agropecuaria la inferior y vivienda la superior.

En el caso de tener espacio trasero para estas funciones, sin posibilidad de acceso más que por la casa, se organiza un gran portalón con hueco que horada la misma para llegar al patio; si la vivienda tiene dos plantas, cubre el espacio del portalón, como en el sugestivo caso de la casa de la calle Santiago, 27, cuyo acceso agropecuario constituye el elemento principal de la

fachada, tanto en tamaño como compositivamente, manifestado por un arco rebajado superior.

La fachada, generalmente alineada con la vía urbana, en algunos casos se retranquea generando un pequeño patio o corral en la parte anterior –como en el ejemplo de la calle Carretas, 33– o se sitúa la vivienda adosada a una medianera lateral y la fachada principal a la calle pasa a ser el hastial de la construcción, por lo que pierde su composición horizontal para mostrar el piñón a dos aguas y más altura que anchura (tipo muy usado en toda la zona del Tajuña). Los patios, entonces, ocupan el resto de la parcela –normalmente el más desfavorable para el solea-

miento– y se abren asimismo a la calle mediante una tapia alta con protección de tejadillo de teja cerámica curva y gran portalón; destacan las de las calles Puerta del Campo, 8 –con magnífico portalón con zapatas o ménsulas para aumentar la luz–, Silos, 33 y Avemaría, 14 y 16 (muy primitiva).

Si el aparejo de la casa es de tierra se suelen utilizar machones de refuerzo de un material más resistente –mampuesto de piedra, ladrillo o el mismo adobe– en esquinas o entre los huecos en el muro de carga, que se enrasan con el cerramiento, mientras que en planta alta, sin tantos requerimientos estructurales, se reduce el ancho del muro creándose unos redientes caracteris-

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología).

Vivienda en calle Carretas, 31-33.



Vivienda en calle de los Siete Vientos, 21 c/v San José



Vivienda en calle Puerta del Campo, 8. Foto Virginia Torres.

tipos de la arquitectura de esta comarca; de este tipo existen ejemplos en las casas de las calles Siete Vientos, 21 y Silos, 33.

En los casos más evolucionados se ha introducido un balcón en primera planta, en la sala o comedor (generalmente compuesta con la puerta de acceso) con ejemplos interesantes, como la casa de la calle Peñón de Gibraltar, 13, con jambas sobre pedestales de obra y zapatas labradas de madera que sostienen un cargadero del mismo material, para soportar el balcón superior, prácticamente carente de bandeja (solución muy común).

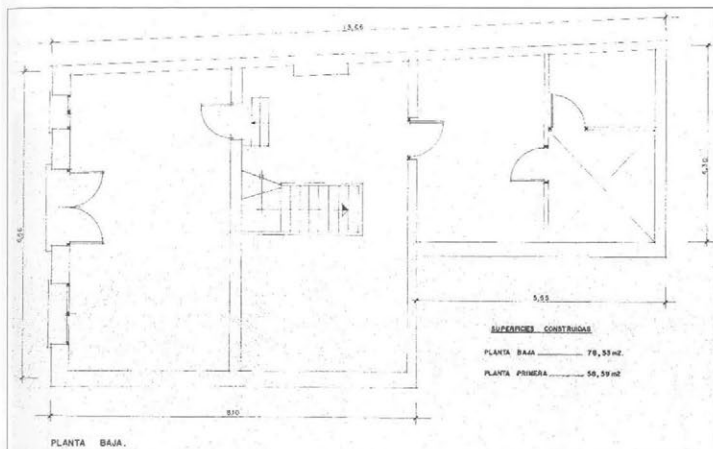
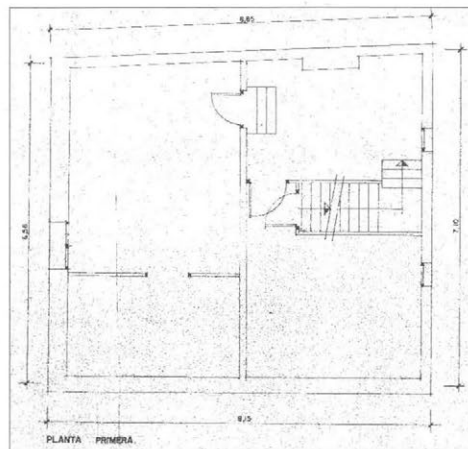
No restan apenas ejemplos de la edificación primitiva de la plaza de la Constitución, de carácter asimismo popular, con galerías corridas para los espectáculos taurinos y de toda índole. En el número 4 se conserva una construcción de dos plantas con un desarrollo muy profundo de la parcela y sin existencia de patios, por lo que el paño de la cubierta a la plaza sorprende por su extensión y altura, permitiendo la apertura de una buhardilla; en el primer nivel se halla una galería corrida—con tres puertas y dos ventanas—con un pie derecho central que separa una barandilla de cerrajería continua.

Las escasas dependencias agropecuarias exis-

tentes, normalmente bodegas, constituyen unos elementos prácticamente ciegos—con algún hueco superior y grandes portones—conformados como la arquitectura rural, es decir, grandes muros de carga paralelos, de mampostería o tierra, tapial o adobe, con brencas y esquinales (incluso de sillería) como refuerzo estructural, grandes cubiertas a dos aguas—las menores con una única pendiente—y acabado de teja cerámica curva y revestimiento de cal o mortero de tierra; son estructuras que organizan naves diáfanas que albergan las tinajas, prensas, lagar, etc. Los espacios exteriores se cierran con grandes muros de tapial o mampostería, protegidos por un tejadillo de teja cerámica curva.

Una tipología muy habitual en Arganda ha sido la bodega subterránea, que aprovechaba los desniveles del terreno para establecer un racional funcionamiento de la producción vinícola sin necesidad de bombear (salvo casos aislados) el mosto. El sistema se componía de un lagar—situado en la parte más alta de la bodega—, un cocedero—ubicado en un nivel intermedio—, y por último, una cueva que ocupaba la cota inferior del conjunto. Una buena parte del subsuelo del casco viejo de la población se encontraba, de esta manera, horadado por un gran

entramado de galerías. En el lagar se realizaba la prensa de la uva (descargada a través de una ventana desde la calle) mediante una gran viga de madera (unos 20 m de largo y 0,5 m<sup>2</sup> de sección) y una piedra cónica. Desde esta prensa el mosto atravesaba el suelo hasta una tinaja o pocillo empotrado en éste (si la bodega no se situaba en una cueva había que bombear este mosto), desde el cual se conducía al cocedero. Esta estancia contaba con grandes tinajas—sujetas a los paramentos mediante el empotro, estructura de maderos verticales y horizontales— desde las que pasaba a una segunda tinaja vacía en la que continuaba el proceso de fermentación. De ahí, finalmente, era conducido hasta las galerías de la cueva. La tipología de estas cuevas era muy similar en todas las bodegas, dependiendo de su tamaño y desarrollo: un pasillo central, con bóveda de cañón, ramificaciones o caños a los lados y amplias hornacinas—denominadas sibles—para la colocación de las tinajas. Actualmente se conservan completas varias bodegas en Arganda—además de la perteneciente a la Casa del Rey—aunque en muchas de ellas fueron sustituidas las prensas de viga de madera por modernas prensas hidráulicas, con depósitos de hormigón armado y tinajas de aluminio. En 1983 dejó de

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología).Cocedero-casa en calle Barranquillo. *La casa del Rey: cuatro siglos de historia.*Conjunto agropecuario en Carretera de Campo Real, 6-12, La Poveda. Proyecto de derribo, arquitecto José Luis Sobrón Suanzes, 1980. *Archivo COAM.*Plantas de casa en calle Pilar, 7. Proyecto de derribo, arquitecto Julián Moratilla Quejido, 1980. *Archivo COAM.*

funcionar la última bodega que utilizaba los tradicionales y antiguos elementos descritos.

**Documentación:**

Archivo COAM: sig. 215/80. Proyecto de demolición de edificio en crta. de Campo Real, 6-12 (Arganda del Rey, Madrid), 1979. Arquitecto José Luis Sobrón Suanzes.

Archivo COAM: sig. 13.894/80. Proyecto de demolición de edificio en c/ Pilar, 7 (Arganda del Rey, Madrid), 1980. Arquitecto Jesús Cavanna Partierra.

Archivo COAM: sig. 20.666/80. Proyecto de demolición de edificio en pza. Constitución, 20 (Arganda del Rey, Madrid), 1980. Arquitecto Juan

José Suárez González y Jesús Cavanna Partierra. *Archivo COAM*: sig. 33/81. Proyecto de demolición de edificio en travesía de San José, 7 (Arganda del Rey, Madrid), 1981. Arquitecto Eugenio Morago Guillón.

**Bibliografía**

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

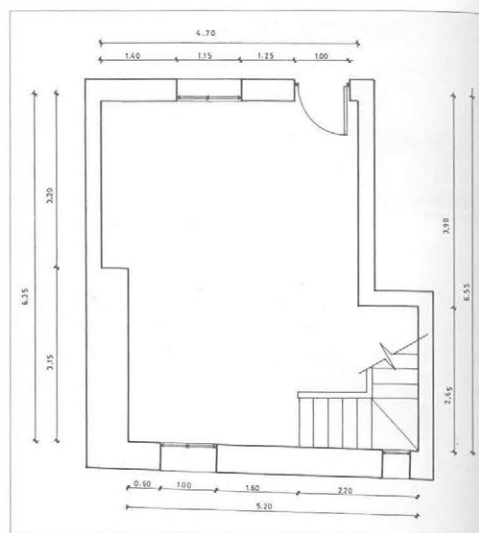
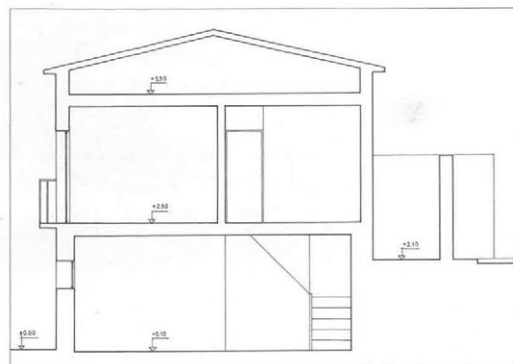
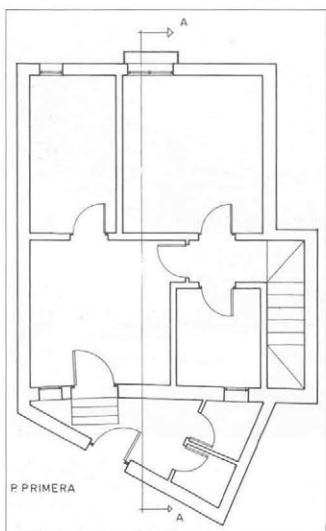
DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda

del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

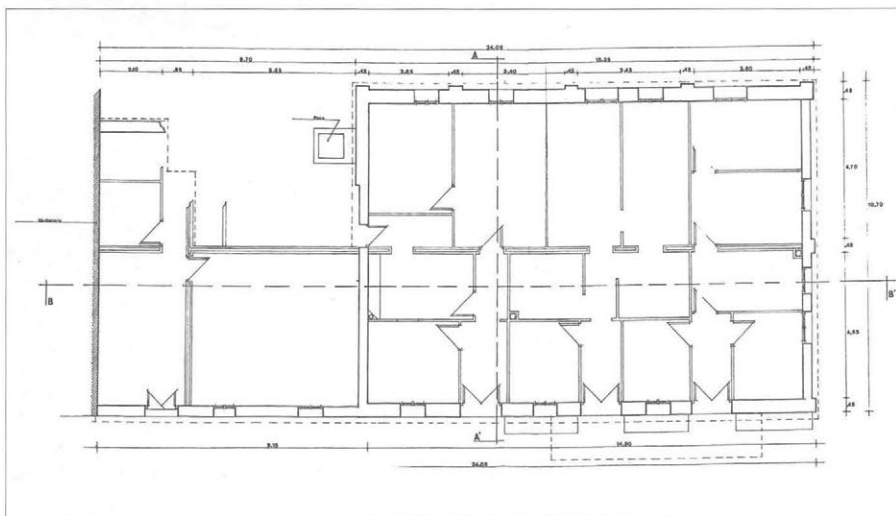
NAVAJAS, P. La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997.

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología).

Plantas y sección de casa en calle Travesía de San José, 7. Proyecto de derribo, arquitecto Eugenio Morago Guillén, 1981. *Archivo COAM.*



Planta de conjunto agropecuario en Carretera de Campo Real, 6-12, La Poveda. Proyecto de derribo, arquitecto José Luis Sobrón Suanzes, 1980. *Archivo COAM.*



Casa en calle Pilar, 7. Proyecto de derribo, arquitecto Julián Moratilla Quejido, 1980. *Archivo COAM.*



## 14 Vivienda urbana, villas y colonias (tipología)

### Situación

Vivienda urbana:

Pza. Constitución c/v Juan de la Cierva; pza. Constitución c/v Juan XXIII c/v Tiendas; c/ Cruz, 4, 10 c/v Eusebio Villalvilla; avda. Ejército, 2 (Actual Comisaría de Policía); c/ Juan de la Cierva, 14; c/ Juan XXIII, 17; c/ Poza, 20; c/ Real, 13, 15, 68; c/ San Juan, 28 (Casa del Obispo), 42, 46; pza. de la Solanilla, 13; c/ Tiendas, 9 c/v Juan XXIII c/v Constitución.

Villas:

C/ Gran Vía c/v carretera de Loeches (La Poveda); c/ Monte Acho, 4; c/ Poza, 27.

Casa de las Mantecas.

Finca La Masía.

Casa La Asperilla.

Mesón Los Cazadores.

Colonias:

C/ Grupo Escolar, 7-25; crta. Loeches; c/ Real, 107-123.

La Poveda: c/ Gran Vía; c/ Gran Vía, 9, 10-20 c/v Monte Real; c/ Monte Alegre, 5, 14; c/ Monte Potrero, 3, 5 c/v Monte Pingarón.

Puente de Arganda.

### Fechas

Siglos XVII?-XX

### Autor/es

S.d.c.

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada

Arganda constituye el centro administrativo y económico de una comarca situada al sudeste de la Comunidad de Madrid, en una amplia franja que acompaña la autovía de Valencia. Este hecho ha proporcionado siempre a la villa un cierto carácter urbano proveniente de una serie de funciones establecidas en su municipio. Paradójicamente, no ha sido hasta hace pocos años que esta centralidad se ha manifestado en el desarrollo de una tipología residencial plenamente urbana –por otro lado de evidente mala calidad–, probablemente por la cercanía de Arganda a Madrid y, además, por las sustituciones edificatorias en las zonas más “urbanas”



Casa del Obispo. Calle San Juan, 28

de la villa: la plaza de la Constitución y el eje de la carretera –calles de San Juan y Real–.

La vivienda culta se ha asentado tradicionalmente, por tanto, en este espacio lineal dividido por la plaza, pero más recientemente, a finales del siglo XIX y durante el XX, se ha desa-

rollado en la periferia del casco urbano y en el barrio de La Poveda, atraídos por la Azucarera de Arganda, creada a comienzos de la centuria anterior.

Si bien la vivienda urbana característica consistía, básicamente, en grandes casas unifam-

**Arquitectura residencial.** Vivienda, villas y colonias (tipología).

Vivienda en plaza de la Constitución c/v calle Juan XXIII c/v calle Tiendas.



Vivienda en calle de la Cruz, 10 c/v calle Eusebio Villalvilla.



Vivienda en calle Real, 68



Villa en carretera de Madrid

miliares entre medianeras, como la Casa del Obispo, o escasas residencias plurifamiliares en la plaza de la Constitución, en La Poveda e inmediaciones de la carretera de Valencia, se construyen varias villas de recreo y en la propia Arganda, en el primer ensanche de la posguerra, se desarrollan las habituales colonias de viviendas unifamiliares adosadas o pareadas.

Las viviendas urbanas en el casco histórico se realizan entre medianeras, con grandes fachadas y, generalmente, con patios posteriores abiertos a calles de servicio o incluso a la vía principal, lo que proporciona otra fachada a la vivienda; su carácter no niega el uso agropecuario, como casas de labor con una reelabora-

ción posterior con elementos de la arquitectura culta, pero su situación obliga a funciones más representativas. Las más antiguas tienen dos plantas de desarrollo horizontal, revocadas o encaladas, con cornisas muy trabajadas con canchillos de madera labrados, molduras o modillones, imposta separando las plantas, grandes huecos ordenados y ornamentados –especialmente la portada– y cámara o sobrado bajo la cubierta, de teja cerámica curva con armadura de madera.

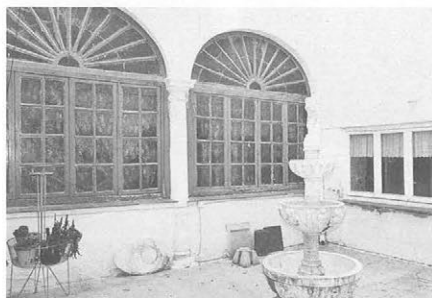
La distribución se realiza a partir de un gran zaguán central que comunica la calle con los patios traseros, que se desarrollan mediante espacios cubiertos a modo de porches, realizados con

pies derechos sobre cubos de piedra y zapatas de madera superiores para reducir la luz de las vigas, que soportan la tupida viguetería realizada asimismo con piezas de madera y revoltón. Al zaguán, subdividido generalmente por mamparas y puertas, se abren estancias de servicio y tiendas, si las hubiere, así como la escalera que lleva a la planta principal. En ésta se encuentran las salas, con balcones a la calle, y las alcobas, generalmente unidas a un gabinete o antealcoba, pieza que permitía la ventilación de las mismas. En la planta superior, por otra escalera independiente y menor, se encontraba la cámara o sobrado.

Entre los ejemplos más significativos hay que señalar la Casa del Obispo –así llamada porque



Escalera de la Casa del Obispo, calle San Juan, 28. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.



Patio de la Casa del Obispo, calle San Juan, 28. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.



Detalle del escudo de la Casa del Obispo, calle San Juan, 28. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.

en ella residió José Sancho Granado, obispo de Salamanca, desde 1730 hasta su muerte en 1748— típico palacio urbano del XVIII, simétrico y con gran portada formada por un orden rústico almohadillado, pilastras con frontón partido, arco mixtilíneo con cinco dovelas cajeadas y remate sobre ellas de la propia bandeja del balcón superior, con barandilla de hierro forjado y gran hueco con molduras de orejas, del barroco madrileño, con amplio escudo de piedra que rompe el alero—formado por pares de canecillos de madera—. En el eje y sobre la cubierta, algo descentrado, se encuentra una galería con pies derechos y zapatas de madera, hoy acristalada. La fachada, revocada y pintada marcando el zócalo, se compone regularmente con los tres balcones superiores y con la puerta central, una gran ventana, asimismo enrejada, y una tienda en el hueco simétrico en la planta baja.

Su interior se organiza por una gran pieza perpendicular a fachada que distribuye la magnífica escalera y el patio columnado. Estos dos elementos, según la tradición española, se conforman unitariamente, aunque sucesivas reformas han desvirtuado su relación. La escalera, de tres tramos con hueco central, se sostiene mediante dos columnas toscanas de piedra de Colmenar pintadas, sobre las que se asienta un triple arco de medio punto que separa este

elemento de la pieza de distribución. La barandilla, de hierro forjado con pilastras de madera y remate, es posterior. Enfrentado a la escalera se encuentra, hoy cerrado, el patio, columnado sólo en la parte de la escalera y con, asimismo, triple arquería descentrada respecto al hueco de comunicación vertical, por lo que se traza con arcos rebajados al ser la distancia mayor, aunque las columnas son idénticas (el tercer arco se ha cerrado al cubrirse parte del patio). Sin duda constituía este elemento un interesante conjunto unitario de tres espacios —escalera, zaguán y patio— separados por doble arquería de columnas de orden toscano.

Otro edificio interesante es la actual Comisaría de Policía, en la avenida del Ejército, 2, denominada la Casa Rosa, muy reformada aunque todavía con la fachada típica de una gran residencia urbana del cambio de siglo XIX al XX, con huecos ordenados respecto a una portada central con dintel decorado y balcón de amplia bandeja soportada por ménsulas y barandillas trabajadas, repetidas de forma más sencilla en el resto de balcones de la planta superior, apoyados en impostas; sobre el zócalo de piedra se ordenan los huecos inferiores, con valiosas rejas y decoración en el dintel (que prelude el balcón superior).

En una fase posterior se encuentra una variante del tipo ya descrito, pero con una planta

más, proveniente del crecimiento en altura del sobrado; en este caso el desarrollo horizontal se hace más compacto, proporcionando una imagen más urbana. En algunos ejemplos, los huecos de la tercera planta son simples ventanas que siguen la ordenación inferior, pero más adelante se organizan con balcones (generalmente sin bandeja) obteniendo una función más importante. Los elementos estructurales —zócalos, impostas, esquinales, aleros, cornisas y formación de huecos— se manifiestan compositivamente al ornamentarse con un lenguaje perteneciente a la arquitectura culta. La calle Real mantiene varios ejemplos de este tipo, entre los que sobresale el edificio de la calle Real, 13, de comienzos del siglo XX, que muestra diversos estilos arquitectónicos organizados armónicamente, con planta baja clasicista con frontón triangular sobre hueco central —que no corresponde con el acceso— y revoco imitando despiece pétreo, primera planta con balcones de ladrillo sin ningún elemento decorativo, segunda con elementos falsos de madera y rellenos revocados —como la arquitectura serrana— y cornisa partida, muy volada, con jabalcones de madera, que proporciona un curioso aspecto alpino al conjunto.

El último subgrupo lo constituyen un conjunto de viviendas plurifamiliares situadas en la plaza de la Constitución, con tres o cuatro plantas, y

**Arquitectura residencial.** Vivienda, villas y colonias (tipología).

Villa en avenida del Ejército, 2.



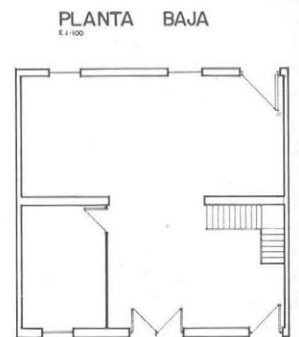
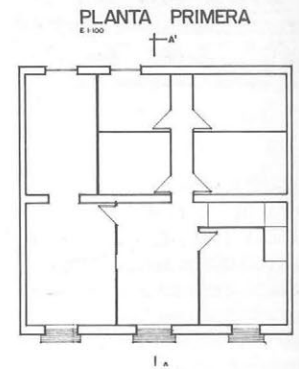
Villa en carretera de Madrid.



Vivienda en calle Real, 13.

Casa en calle San Juan, 11. Proyecto de derribo, arquitecto Juan José Suárez González y Enrique Carbó León, 1979. *Archivo COAM.*

Interior de casa en calle San Juan, 42. Foto cedida por Loreto Ruiz Bernabé.

Plantas de casa en calle San Juan, 11. Proyecto de derribo, arquitecto Juan José Suárez González y Enrique Carbó León, 1979. *Archivo COAM.*





Vivienda en calle Real, 15. Foto Virginia Torres



Villa en Gran Vía de La Poveda

balcones corridos en prácticamente todas ellas (como recuerdo de las galerías porticadas que servían para ver los espectáculos taurinos). El resto de los elementos formales son similares a los otros ejemplos, aunque sin marcar tan claramente la portada y la simetría del alzado.

Si bien no existe una tipología de clara raigambre neomudéjar, muy extendida en la provincia de Madrid en el cambio de los siglos XIX y XX, hubo un interesante ejemplo en la calle de San Juan, 11, destruido en 1979, con un cuidado trabajo del ladrillo en huecos, cornisa y planta baja.

La cercanía de la capital propicia la construcción en la carretera de Valencia (antes de la creación del polígono industrial) de un nutrido grupo de villas de recreo, algunas asociadas a explotaciones agrícolas, de gran interés. En las inmediaciones, hacia el norte, se encuentra el barrio de La Poveda —organizado alrededor de la Azucarera— donde se erigieron otro conjunto de villas seguramente asociados con personal de dirección o técnico de dicho establecimiento industrial.

Generalmente, dentro del primer grupo se localiza un estilo regionalista de la primera mitad del siglo XX, con tipos andaluces, castellanos o serranos. Destaca la villa abandonada existente

en un segundo plano de la carretera de Valencia, con planta en forma de U que encierra un patio abierto al jardín mediante tres arcos; en la parte central se eleva una segunda planta, aprovechando el espacio bajo cubierta, con un pequeño palomar; en su interior se distribuye un gran salón (con chimenea de ladrillo y hornacinas laterales), comedor y tres dormitorios, baño, cocina y oficio, con escalera exterior que asciende hasta la habitación superior; tras la villa se hallan dos pabellones de servicio, uno con porche, vivienda para guardas, lavadero y gallinero, y otro, revestido de azulejos, para caballerizas; el conjunto se completa con piscina y jardín, muy deteriorado en la actualidad. La casa, de estilo ecléctico, combina el regionalismo poco ornamentado con detalles de chalet serrano, especialmente en las cubiertas, plantas y detalles plenamente racionalistas —como las jambas de los huecos de ladrillo visto frente al resto encalado—.

De estilo más puramente serrano encontramos algunas de las villas, con espacio bajo cubierta revestido de ladrillo visto y el Mesón Los Cazadores, con falsa estructura de madera vista y plamentos enfoscados, como en la arquitectura popular. Finalmente hay que destacar la finca La Masía, de estilo más castellano, de comienzos de la década de 1950; ubicada en un

gran terreno con pinar, huerto y jardines con pérgola, piscina y campos de deportes; está asociada a una desaparecida granja y reutilizada como naves industriales. Además de la casa principal original existen otra posterior, dos viviendas para guardas, varias naves y otras dependencias auxiliares —cochera, pajar, invernadero, gallinero—.

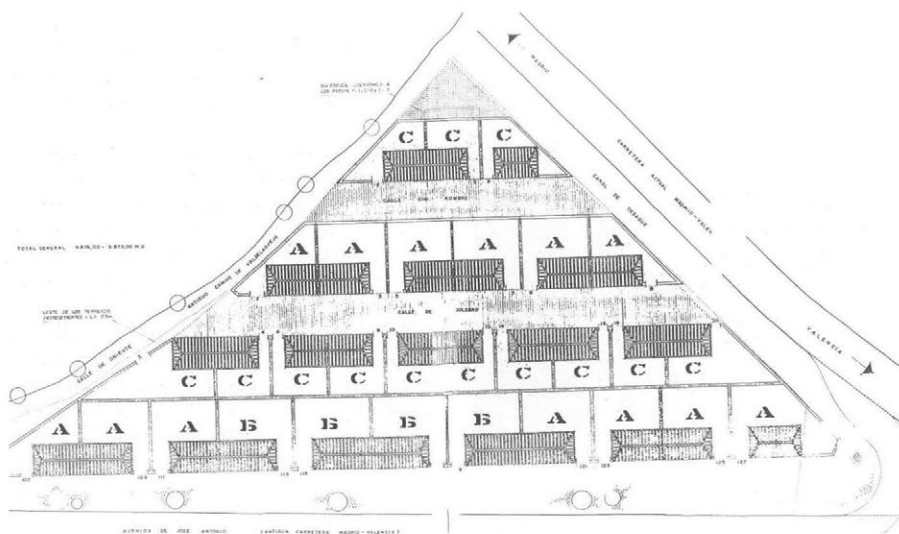
El edificio original fue diseñado por el propietario; tiene planta en forma de T con un único nivel, a excepción de una torre en el extremo del lado largo; en el lado corto se encuentra la zona de recibimiento, con gran vestíbulo, salón y comedor comunicados, separados por arcos y rodeados por una terraza que articula el edificio con el jardín. Con zócalo de piedra, muros encalados y huecos con rejera tradicional, se remata con una cornisa de doble bocaneta y cubierta de teja cerámica curva, a excepción de la mencionada torre almenada de estilo catalán (lugar de procedencia del propietario y autor). Más interesante es la casa del guarda en su entrada, con sencillas arquivoltas en el acceso y ligera cubierta de teja plana con canchillos vistos de madera, así como piezas ornamentales del mismo material en los piñones.

Una magnífica villa, hoy muy reformada para restaurante, se construyó enfrente de la Azucarera (en La Poveda), seguramente para uso de algún directivo o como administración de la fábrica. Se encontraba inserta en un amplio jardín abierto a las construcciones del barrio. Se componía de dos torres de dos plantas, con cubierta a cuatro aguas, unidas por un pabellón bajo central —hoy sólo se mantiene una de las torres—.

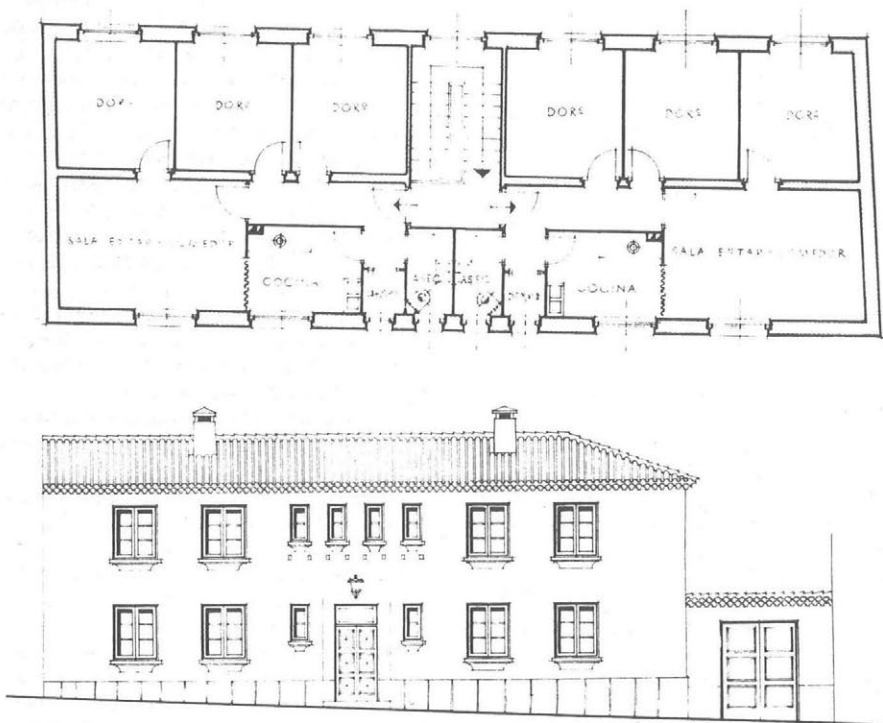
Por último, la tipología residencial de colonias organiza diferentes crecimientos del casco urbano, después de la Guerra Civil, en un intento de proporcionar vivienda barata y digna a las clases menos privilegiadas que perdieron su residencia o modo de vida en la contienda. En la zona este, en la salida hacia Valencia (calle Real 107-123), se organiza el Grupo Nuestra Señora de la Soledad de 30 viviendas protegidas, sin duda la de mayor interés; en la norte, cerca del colegio Carretas, la llamada Grupo Escolar, y una última en la carretera de Loeches, en la parte occidental.

La primera, realizada en 1944 bajo proyecto del arquitecto Rafael Fernández Huidobro, se extiende en una parcela triangular de suave pendiente hacia la calle Real, a la que se abren seis de los dieciséis edificios que la componen, agrupados en cuatro hileras de seis, cinco, tres y dos elementos (este último el más alejado de la calle Real). Las viviendas se separan de la carretera con una zona de arbolado y, a su vez, entre ellas con una calle intermedia de 8,5 m de ancho, mientras cada dos hileras los patios traseros privados son colindantes. El Proyecto comprendía

## Arquitectura residencial. Vivienda, villas y colonias (tipología).



Planta general del Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el Grupo N.º Sra. de la Soledad de 30 viviendas protegidas, arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña, 1969. Archivo Regional, Diputación Provincial.



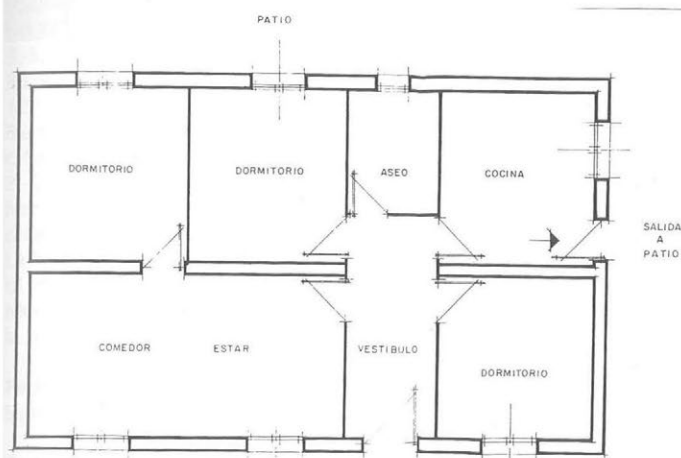
Planta y alzado del bloque de dos alturas del Proyecto de Grupo de 30 viviendas protegidas en Arganda del Rey, arquitecto Rafael Fernández Huidobro, 1944. I/IMA.

tres tipos diferentes de viviendas –denominados A, B y C– correspondientes a familias de labradores (tipo A y B) y de jornaleros (tipo C), con programas que variaban de 3 a 4 dormitorios, distribuidos en superficies de 66,6 m<sup>2</sup>, 76 y 97,6 m<sup>2</sup>. De una sola planta y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica curva, las 30 viviendas se agrupaban de forma pareada y simétrica (a excepción de dos aisladas en las hileras exteriores). El patio trasero o corral contaba con una amplia entrada desde las calles para acceso de caballerías y carros. En planta las viviendas se organizaban en dos crujiás paralelas a fachada, con los 3 ó 4 dormitorios en la crujía de orientación a la calle y la sala, cocina y baño en la crujía interior del patio (a excepción de la vivienda de menor superficie, en la que este esquema es invertido y la sala-cocina se abre a la calle). Se proyectaron, además, unos bloques de dos plantas con cuatro viviendas pareadas y simétricas, en las que la escalera ocupaba el eje central y a ambos lados de ella –con crujiás de fábrica paralelas a fachada– se disponían tres dormitorios, comedor-estar, cocina y aseo. En la fachada principal tres grupos de huecos –sobre zócalo de sillares– se organizaban con amplias ventanas en las salas de estar y cocina frente a pequeños huecos verticales de los aseos y despensas (de planta alta).

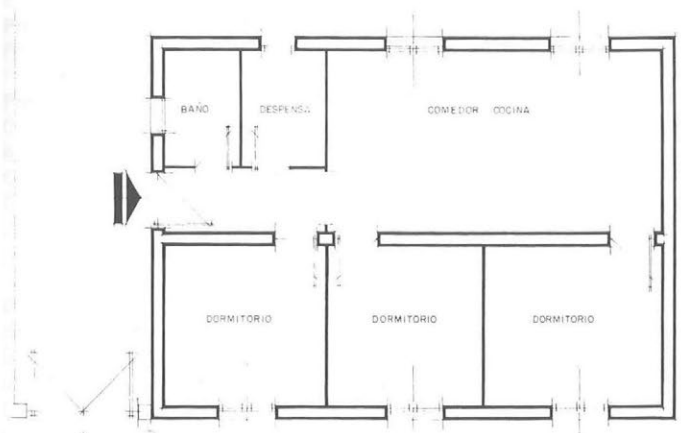
La tipología constructiva buscaba sistemas económicos y materiales de la localidad: fábrica de mampostería de piedra del país con mortero de cemento enfoscado a la cal, zócalo sin revestir de 70 cm, muros coronados con cadenas de ladrillo, tabiquería interior de panderete, estructura de cubierta de madera, solera de hormigón, cielo raso de cañizo, baldosa hidráulica, carpintería de madera de pino y cubierta de teja curva sobre tabla. El conjunto, de marcada horizontalidad, con huecos iguales en tamaño y composición, se veía interrumpido con pequeños frontones que albergaban los vanos de medio punto de los accesos a las viviendas. Su construcción, dentro de las tendencias de la posguerra, adoleció de graves defectos de ejecución que obligaron a aprobar, en 1951, un presupuesto adicional para su restauración –con Proyecto de reparación del arquitecto Rafael Aburto, quien había dirigido la obra y fue declarado responsable–; el conjunto se hallaba en un estado lamentable (con tres casas apuntaladas y 12 en ruinas) por lo que el Ayuntamiento de Arganda solicitó que fueran acondicionadas para ser habitadas por familias necesitadas. En 1969 el arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña realiza el Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el grupo de viviendas, para subsanar las deficiencias del saneamiento, de los problemas producidos por la acequia y arroyo que discurre por el solar y del estado pésimo de las cubiertas, mante-



Alzado parcial del Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el Grupo N° Sra. de la Soledad de 30 viviendas protegidas, arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña, 1969. Archivo Regional, Diputación Provincial



Planta viviendas tipo A. Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el Grupo N° Sra. de la Soledad de 30 viviendas protegidas, arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña, 1969. Archivo Regional, Diputación Provincial



Planta viviendas tipo C. Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el Grupo N° Sra. de la Soledad de 30 viviendas protegidas, arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña, 1969. Archivo Regional, Diputación Provincial.

niendo las directrices básicas de la propuesta original (la liquidación final de las reparaciones se produce en 1974). En la actualidad, el conjunto mantiene en buena medida el estado original del Proyecto.

La colonia de la calle Grupo Escolar está compuesta de diez viviendas para maestros, en la misma parcela del colegio Carretas. Aunque forma el conjunto una línea continua con las demás edificaciones de la calle, se adapta a la pendiente del terreno agrupando las casas de dos en dos. Con dos niveles, encontramos un porche común, sin jardín o patio anterior, para cada par, con pilar circular central a modo de la galería porticada tradicional, revestido de ladrillo visto frente a las fachadas encaladas; éstas, sencillas pero efectivas, juegan con el fuerte contraste de luz y sombra creada por la planitud del cerramiento y la profundidad del porche, remarcados por la suave línea de cornisa que soporta la cubierta a dos aguas de teja cerámica curva. Su construcción fue prácticamente simultánea a la del colegio, en la década de los cincuenta del siglo pasado.

El tercer grupo, en la carretera de Loches, tiene unas características similares al anterior –viviendas unifamiliares en hilera, encaladas, de dos plantas con patio posterior– pero un planteamiento radicalmente distinto, cercano al de la primera colonia: parcela independiente que se organiza en diez agrupaciones paralelas de longitud variable, con los patios en la parte central y cinco calles en fachadas. De pobre factura y supuestos racionalistas a ultranza, introduce cubierta plana y alzados tersos que proporcionan un volumen puro, aristado, sin ningún aditamento, aunque sin llegar a conseguir la corrección de obras de la época (como, por ejemplo, la colonia de Caño Roto) por lo que queda como resultado un experimento algo simplista. Se construyó con posterioridad al año 1960 en, al menos, dos fases: seis hileras antes de 1963 y el resto años más tarde.

Hay que señalar también los diferentes asentamientos cercanos al núcleo, La Poveda y el Puente de Arganda, en los cuales la tipología de vivienda urbana se desarrolla de una manera diferente, con un sentido casi rural: se trata de una casa molinera de una planta, con cubierta a cuatro aguas (si es exenta) o a dos aguas entre medianeras, fachada de ladrillo enfoscado o bloque de hormigón prensado (en La Poveda), cubierta de teja plana muy ligera y fachadas simétricas con el hueco de acceso en el centro y ventanas laterales. Entre las de La Poveda se encuentra una imagen de colonia con cierto aire alpino muy cuidado, como los ejemplos de la calle Monte Alegre, 14 y la Gran Vía.

**Arquitectura residencial.** Vivienda, villas y colonias (tipología).



Grupo Nuestra Señora de la Soledad en calle Real, 107-123. Arquitecto Rafael Fernández Huidobro, 1943.



Colonia en calle Grupo Escolar, 7-25.

### Documentación

Archivo COAM: sig. 22.500/79. Proyecto de demolición de edificio en *c/ San Juan*, 11 (Arganda del Rey, Madrid), 1979. Arquitecto Juan José Suárez González y Enrique Carbó León.

Archivo COAM: sig. 21.931/79. Proyecto de demolición de edificio en *c/ Calvo Sotelo*, 17 (Arganda del Rey, Madrid), 1979. Arquitecto Gonzalo Guerra González.

IVIMA. Exp. 10561. Proyecto de Grupo de 30 viviendas protegidas en Arganda del Rey, arquitecto Rafael Fernández Huidobro, 1944.

IVIMA. Exp. 6259/2. Proyecto de Grupo de 34 viviendas protegidas y Casa Sindical en Arganda del Rey, arquitecto Rafael Fernández Huidobro, 1944.

Archivo Regional, Diputación Provincial. Sig. 249. Proyecto de Obras de Reparaciones Extraordinarias en el Grupo N<sup>o</sup> Sra. de la Soledad de 30 viviendas protegidas, arquitecto Luis Labiano Regidor de Vicuña, 1969.

### Bibliografía

AA.VV. Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

NAVAJAS, P. La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.



## 15 Vivienda urbano-rural (tipología)

### Situación

C/ Almendros, 42; c/ Barranquillo, 4 c/v Santiago Apóstol, 7 c/v Santiago (Antigua Casa de los Jesuitas), 16; Ronda de Batres, 24-28; c/ Carretas, 7, 9-15, 29, 45, 49; c/ Comendador, 4; c/ Cuesta, 5, 7; c/ Don Diego; Avda. Ejército, 6, 12, 14, 35-49, 58-62, 66-70; Pº Estación, 23, 25; c/ los Huertos, 14, 50; c/ Juan de la Cierva, 11; c/ Juan XXIII, 6, 25, 27; c/ Leganitos, 3; c/ Paloma, 2, 7, 9; c/ Peñón de Gibraltar, 3, 5, 11, 30; c/ Puente del Cura, 1 c/v San Juan; c/ Puerta del Campo, 3, 5; c/ Real, 40, 53, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 70, 83, 87; c/ Ronda del Olivar, 69; c/ San Juan, 10, 12, 15, 20-24, 31, 32, 33, 36, 38 c/v Los Bienvenida, 41-45; c/ San Juan de la Cruz, 3, 5; c/ Santiago c/v Peñón de Gibraltar; c/ de los Silos, 2, 5, 7, 9 c/v Rincón de los Silos, 14 c/v de la Hoz, 26, 29; pza. de la Solanilla; c/ Tiendas; c/ Zarza, 15-21.

La Poveda: c/ Gran Vía, 6 c/v Monte Alegre, 11; c/ Monte Igueldo, 6, 8 c/v Monte Potrero; c/ Monte Potrero, 7, 9 (Antigua Junta Vecinal de la Poveda).

### Fechas

Siglos XVI-XX

### Autor/es

S. d. c.

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

C/ Puente del Cura, 1 c/v San Juan; c/ Barranquillo, 4 c/v Santiago Apóstol, 7 c/v Santiago (Antigua Casa de los Jesuitas): Grado 2 (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999).

Existe en la villa de Arganda un conjunto de viviendas cuyos rasgos, dentro de una evolución de la vivienda rural, coinciden con aquellos de la arquitectura residencial popular, pero presentan una serie de elementos formales o herramientas compositivas pertenecientes a la arquitectura culta, sin llegar a constituir completamente ejemplos urbanos.

Se sitúan básicamente en dos zonas del casco histórico, ambas vertebradas por la vía principal

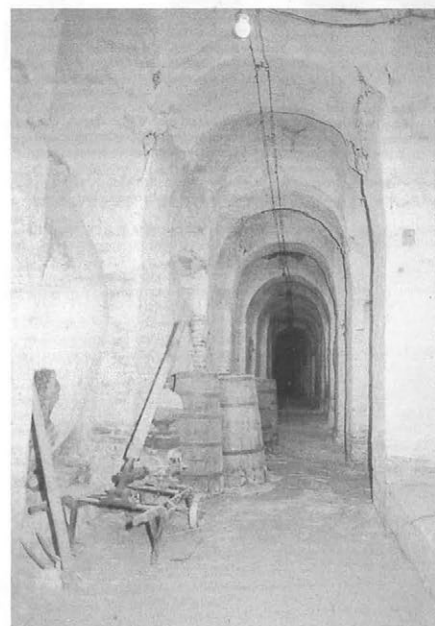


Primera casa que poseyeron los jesuitas en Arganda en el siglo XVI en calle Barranquillo, 7 c/v calle Santiago

–calles Real y San Juan–: la primera, en la parte suroeste, se corresponde con dicha calle San Juan y las adyacentes de los Silos, Peñón de Gibraltar, Paloma y Santiago; la segunda, al este de la Iglesia parroquial, siguiendo las calles Real y Carretas.

Las viviendas tienen en general dos plantas, además de cámara o sobrado, son de tamaño importante, volumetría sencilla y su organización en primera planta (en correspondencia con las habitaciones principales) se compone con balcones que pueden no estar articulados con los huecos inferiores. Las más interesantes son aquellas que podríamos denominar casonas, en referencia a grandes casa de labor con dependencias agropecuarias, de origen rural, pero reformadas en el siglo XIX mediante la introducción de fachadas más representativas.

Como en la arquitectura rural, se utilizan muros de carga de mampuesto, adobe o tapial, con piedra mejor labrada en zócalos y esquinas, normalmente encalados; la cubierta se realiza con armadura de madera y teja curva cerámica, a dos aguas, y los alzados, todavía de composición asimétrica e irregular, buscan una ordenación desde la articulación del hueco de acceso y el balcón superior. Estos huecos se suelen orna-



Bodega de la casa de los jesuitas en calle Barranquillo, 7. La casa del Rey: cuatro siglos de historia.

**Arquitectura residencial.** Vivienda urbano-rural (tipología).

Vivienda en avenida del Ejército, 58-62.



Vivienda en calle de los Silos, 7.



Vivienda en calle Real, 40. Foto Virginia Torres.

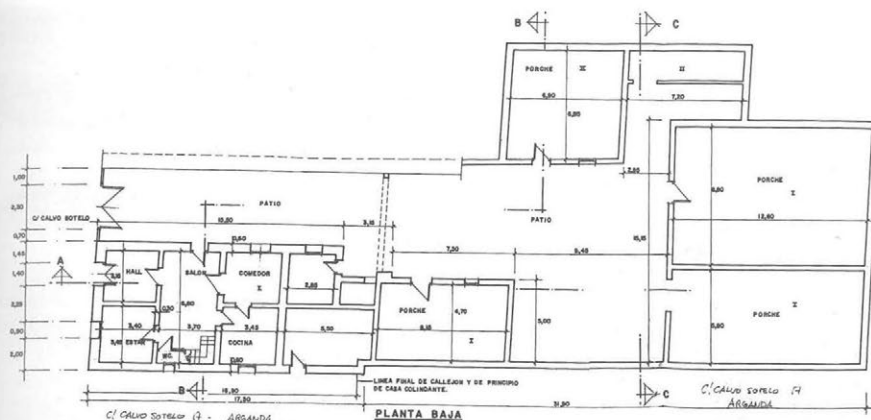
mentar con elementos obtenidos de la arquitectura culta, como órdenes, cornisas molduradas, impostas, alfiles decorativos, zócalos imitando piedra, etc, pero muchas veces con desconocimiento de las herramientas básicas de su composición, por lo que su imagen final es híbrida.

La solución variada de los aleros y cornisas muestra el grado en la relación popular-culto: existen vuelos de la cubierta con canecillos toscos, prácticamente de la arquitectura rural, otros tallados e incluso labrados, con algún ejemplo ordenado por pares –calle San Juan, 24– y por último, en una fase más avanzada, aparece la sustitución de los canecillos del vuelo por bocatejas, ladrillos triscados y cornisas con molduras.

En parcelas mayores y con posibilidades de incluir ciertas funciones agropecuarias, organizadas alrededor de un patio o corral, la localización de dichos espacios permite diferenciar los dos tipos principales: aquel en el que la construcción ocupa todo el frente y se accede por la misma casa a las dependencias posteriores –o por un acceso independiente a otra calle– y el que tanto la vivienda como el patio tienen alzado al viario.

Los primeros proporcionan una imagen continua de ciudad, con fachadas alineadas y gran masividad en los volúmenes, mientras los segundos presentan un conjunto fragmentado, irregular.

Entre las primeras podemos diferenciar, según los niveles, las viviendas con dos plantas, las de dos plantas y cámara y las de tres plantas; el primer grupo, generalmente, tiene un mayor carácter urbano, pues el sobrado suele ser un almacén agrícola perteneciente a las casonas de labor, y la tercera proviene de la anterior, al aumentarse la cámara y generar una segunda planta residencial. De dos plantas, de carácter más urbano, se pueden señalar las casas de la calle Paloma, 7, con zócalo de molduras, balcones (con y sin bandeja), y magnífico mirador al patio trasero, con tejadillo; la de la calle de los Silos, 7, de rasgos populares, cuya fachada principal se ornamenta con molduras y barandillas muy trabajadas en los huecos y portalón. Entre las casonas destaca la casa de la calle Barranquillo, 7 c/v Santiago, que fue la primera casa que los Jesuitas poseyeron en Arganda en el siglo XVI. Tiene dos plantas, cámara y buhardilla, huecos ordenados verticalmente, balcones en el primer nivel y mirador, así como gran alero. Es interesante esta construcción, además, por poseer una de las bodegas más relevantes –junto a la de la Casa del Rey– de Arganda. La elaboración de vino había constituido para la población, sobretodo durante el siglo XVIII, una de las mayores fuentes de riqueza, cuando casi las dos terceras partes de la produc-



Planta de casa en calle Calvo Sotelo, 17. Proyecto de derribo, arquitecto Mariano Bernabé del Toro, 1979. Archivo COAM.

ción agrícola las constituía la industria vinícola y, dentro de ella, la cuarta parte del total pertenecía a explotaciones de los jesuitas. La bodega de esta casa de los jesuitas de la calle Barranquillo pertenece a la tipología habitual en Arganda: bodega subterránea compuesta por una larga galería o "caño" cubierta con bóveda de cañón –ejecutada en ladrillo macizo– con espacios laterales o sibles a ambos lados, en los que se disponen las grandes tinajas. El encuentro de los sibles con la galería central se resuelve con bóveda de arista y todo el conjunto, incluso las tinajas, se encalan para absorber y escurrir la humedad.

Otro ejemplo interesante de vivienda es la casa de la calle Real, 40, con portalón con ménsulas para ampliar la luz del cargadero, planta baja con grandes ventanas con rejas y balcones en primera con barandillas de hierro y cámara, prácticamente de composición regular, rematada con cornisa

moldurada; asimismo, destaca la portada de piedra de la calle Real, 66 y el balcón corrido de la avenida del Ejército, 6.

En el segundo grupo, como sucede en la arquitectura rural, un muro cierra el patio a la calle y abre el acceso mediante un gran portalón, algunos con embocadura de piedra, tejadillos o dinteles con ménsulas, una constante en la villa; en algunos casos, la casa no tiene acceso directo desde la calle, sino desde el patio. Hay que reseñar los ejemplos de las calles Real, 60 y 62 –arruinado– y Peñón de Gibraltar, 11.

#### Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Morata de Tajuña (inédito). Madrid:

Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

NAVAJAS, P. La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Casa de los Regulares de la Compañía de Jesús", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 201-275.

TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997.

## 16 Fuentes

### Situación

Fuente Nueva: Calle Real junto a la ermita de San Roque.

Fuente de los Seis Caños: Pza. de la Constitución.

Fuente en cruce de las calles San Juan y Santiago.

Fuente en La Poveda.

### Fechas

Fuente Nueva: 1848

Fuente de los Seis Caños: 1922

Fuente en cruce de las calles San Juan y Santiago: 1897

Fuente en La Poveda: m.s.XX

### Autor/es

S.d.c.

### Usos

Abastecimiento de agua

### Propiedad

Pública

### Protección

Fuente Nueva: Grado 1 Monumento (Revisión del Plan General de Arganda del Rey, 1999)

Arganda ha sido tradicionalmente un lugar con abundantes aguas: no en vano un arroyo denominado La Arroyada cruzaba el casco en dirección este-oeste, paralelo a la carretera de Valencia, generando el eje viario principal de la villa.

En 1576 Arganda, abundante en aguas, tenía una sola fuente en la plaza pública, con tres caños, separada en dos pilones grandes –uno para ganados y otro para lavadero–. A comienzos del siglo XVII se hacen “reparos y encañan fuentes”. En 1787 había cuatro fuentes (con su presupuesto correspondiente para su reparación): una con cuatro caños denominada del Pilar (en la plaza homónima), comunicada a dos pilares –uno para ganado y otro para lavado de ropa–; otra a la entrada de la villa, en la calle Real, con dos caños gruesos y llanos; una más a la salida, también con abrevadero; una última que sale de una casa a pie llano; además, a corta distancia existían otras dos fuentes muy abundantes, una de ellas denominada del Valle.

A mediados del siglo XIX se mantenían cuatro fuentes públicas de buenas y abundantes aguas.

En 1900 se representan sobre el plano del



Fuente Nueva y Lavadero público en 1958. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey.

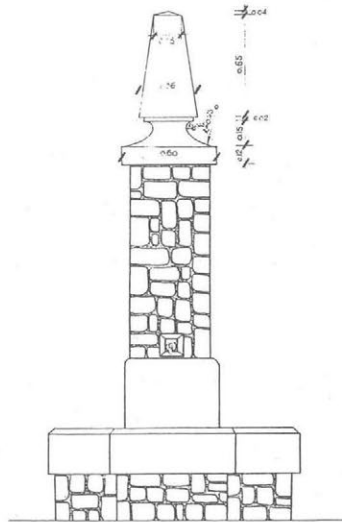


Fuente Nueva.





Fuente de los Seis Caños.



Alzado de fuente en La Poveda. Proyecto de abastecimiento de agua a la Barriada de la Poveda (Arganda), 1960. Ingeniero José María Álvarez Cienfuegos.



Interior del lavadero público, año 1954. Archivo Regional, Archivo Santos Yubero.

casco urbano antiguo las cinco fuentes y lavadero existentes: la Fuente Nueva junto a la ermita de San Roque, la fuente de Leganitos en la calle Real junto a la confluencia con la calle Solanilla, la fuente de Solanilla o del Pilar en la calle homónima, un lavadero y pilón junto a la anterior fuente, la fuente del Ave María en el extremo oeste de la calle San Juan y, por último, la fuente que se levantaba al pie de la misma Arroyada –curso fluvial que todavía en ese momento discurría entre la Iglesia parroquial y el extremo oeste de la población–.

Hacia 1921 poseía Arganda cinco fuentes cuyo fin principal, el abastecimiento de agua, no privaba con la sobrante el riego de una docena de hectáreas de huertos y otras quince o veinte de cereales. Las fuentes eran: la ya mencionada del Pilar, cercana a la plaza de la Constitución, que se componía de una columna sencilla con base paralelepípedica y pirámide cuadrangular en la coronación de la que surgían cuatro caños vertiendo a un pequeño pilón, desde el que pasaba a una cacera de piedra, que servía de abrevadero, para continuar a unos lavaderos públicos; la fuente de Leganitos, provista de tres caños, construida por el Ayuntamiento en 1847 y restaurada en 1863; la del Ave María, en la plaza del mismo nombre, asimismo con 3 caños; la del Llano de la Estación, con dos caños; la

Fuente Nueva, cerca de la ermita de San Roque, que vertía en ese momento en un pilón cubierto. En los alrededores de la población existían, además, otras tres fuentes: la de Valdelosozos, la Becerra y el Valle.

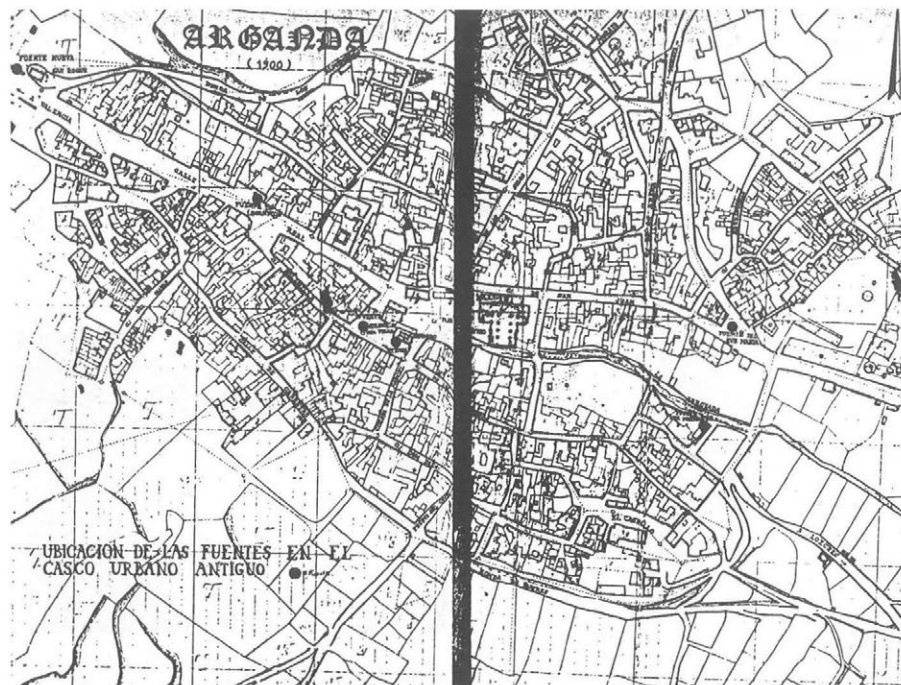
En el entorno de la carretera de Valencia –hoy calles de San Juan y Real– se sitúan el mayor número de fuentes, aprovechando la vaguada formada por el arroyo. En el año 1944 se podían contabilizar en Arganda tres fuentes: la Fuente Nueva, una fuente en la calle Real y otra en la plaza de la Solanilla –hoy integrada en la de la Constitución–, todas ellas en el eje principal de la villa.

Destaca, entre todas las que se conservan, la Fuente Nueva o de la plaza del Mercado, situada en las inmediaciones de la ermita de San Roque, de estilo neoclásico y con magnífico pilón en forma de hipódromo –muy alargado y rematado en los extremos por dos semicírculos– distribuido en varios compartimentos –abrevaderos y piletas– y todo rematado con un cuerpo central con obelisco que alberga los caños –hasta seis–. Realizada en piedra de Colmenar bien labrada, los elementos que conforman el pilón son de gran tamaño y tienen perfil con zócalo, cuerpo y albardilla, en una pieza. En el plano del cardenal Lorenzana aparece señalada como “nacida a pie llano, en el umbral de una casa”, sin tener la

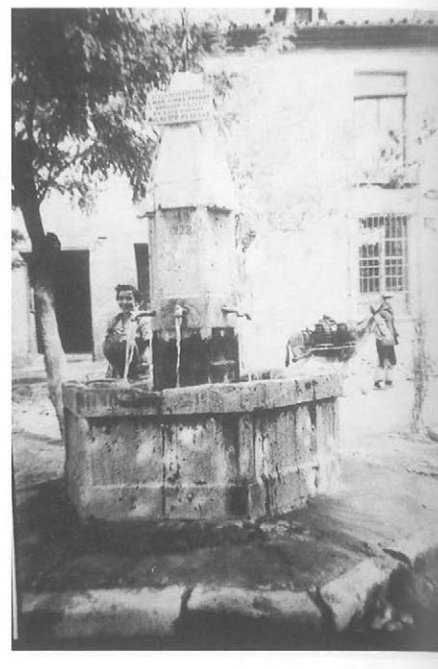
formalización actual, que según una fecha inscrita en la misma fuente, debe ser de 1848. En la Hoja Kilométrica, el plano de finales del siglo XIX, aparece prácticamente fuera de la población, sin edificaciones tras ella, a excepción de unas pequeñas viviendas. Aparece, también, en el texto de Rodríguez-Martin y Chacón. En la actualidad se ha remodelado su entorno, organizando una plaza posterior con pavimentos de garbanillo y adoquín pétreo. La plaza fue reformada en la década de los ochenta del pasado siglo. Figura esta fuente en el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico como conjunto de agua de interés.

Antiguamente, el agua se trasladaba a un pilón cubierto, el lavadero público, realizado por el arquitecto Tomás Aranguren, interesante edificio situado tras la Fuente Nueva, con alzado ordenado por dos cuerpos simétricos con ventanas semicirculares, frontones en los pinones y puerta central en el eje, con apilistrados almohadillados para marcar compositivamente los cuerpos.

Otro lavadero existía en la calle Cuesta de la Cárcel, con el pilón en la parte central a modo de impluvium, sin cubrir, con corredores perimetrales protegidos con cubierta sostenida por pilastras metálicas con graciosas ménsulas y zapatas de madera.



Ubicación de las fuentes en el casco urbano antiguo (hacia 1900). *Arganda del Rey. Apuntes para su historia.*



Fuente de los Seis Caños, año 1950. *Archivo Regional, Archivo Santos Yubero.*

En la actual plaza de la Constitución se conserva una fuente interesante, denominada de los Seis Caños, con pilón hexagonal y cuerpo de la misma forma con los citados caños y pirámide superior rematada por una luminaria. De sencillos volúmenes, su decoración se reduce a pequeñas columnillas en las esquinas y ménsulas sobre los surtidores (en el remate superior) y en el pilón a una simple división en zócalo, cuerpo central y albardilla. Se realizó en 1922 y se restauró en 1984, cuando se introducen las gradas circulares que la rodean. En el plano de 1785 había una fuente en este lugar. Hasta la construcción del nuevo ayuntamiento, la plaza denominada de la Solanilla o del Pilar se distribuía en dos espacios: la propia plaza de la Constitución y la del Mercado, donde se situaba la fuente, cuyo uso propició en dicho espacio urbano la introducción de una arboleda (hoy desaparecida) que cerraba la plaza en sus lados oriental y septentrional. Originalmente, la fuente se colocaba sobre una grada de forma hexagonal.

En la confluencia de las calles de San Juan y Santiago se encuentra una fuente construida a finales del siglo XIX, en 1897, que guarda cierta similitud con la Fuente Nueva, sin alcanzar su belleza: se utiliza el mismo esquema de cuerpo

elevado para los caños con dos pilones a sus pies y abrevadero –sólo uno– terminado en media luna en un lateral. Toda ella es de piedra, bien labrada, pero sin los detalles ornamentales de la precedente: el machón central se remata con bola pétreo. En un plano general de la villa de 1944 no aparece dicha fuente, por lo que seguramente se debió colocar posteriormente, trasladándola de otro lugar.

En la Poveda, barrio formado alrededor de la Azucarera, encontramos un tipo de fuente que se repitió en toda la Comunidad en el siglo pasado: planta en cruz con cuatro pilones –sin abrevadero– y elemento central elevado con cuatro caños, construido en piedra y de gran sencillez compositiva. En el mismo barrio, en el Proyecto de abastecimiento de agua a la Barriada de la Poveda, realizado por el ingeniero José Ma Álvarez Cienfuegos en el año 1960, se señala que la única fuente existente en ese momento, en esta barriada de 600 habitantes, era la de la propia Azucarera; se dispone la captación de aguas en Arganda, con suficiente agua, organizando un depósito, red y fuente en la carretera que conducía desde la de Valencia a Camporreal (junto a la vía férrea). La fuente representada tiene una organización similar, aunque con una

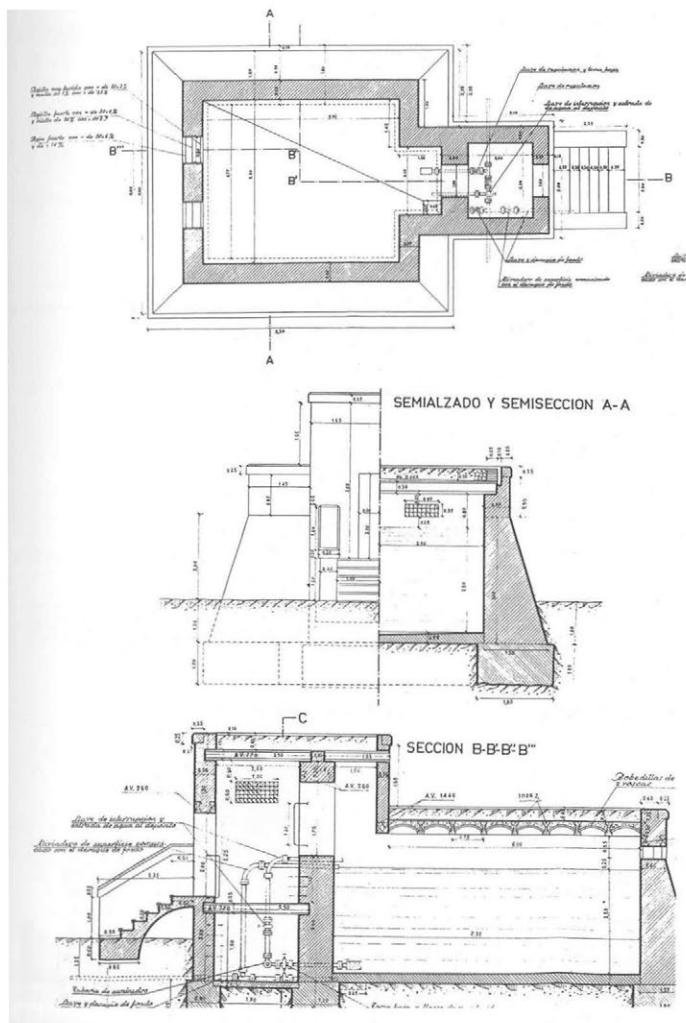
formalización más rebuscada, con mampostería y pirámide de remate. El depósito es una sencilla construcción de muros de carga de sección variable, con un pequeño acceso –a través de un tramo de escaleras– para mantenimiento, vigilancia y control de las llaves y válvulas del aljibe.

### Documentación

Archivo Regional, Archivo Santos Yubero, exp. 12.507.2/4. Lavadero público en Arganda, 1954. Archivo Regional, Archivo Santos Yubero, exp. 8312.10/12. Plaza de Arganda, 1950. Archivo Regional, Diputación Provincial, Fomento, sig. 1.126. Proyecto de abastecimiento de agua a la Barriada de la Poveda (Arganda), 1960. Ing. José María Álvarez Cienfuegos.

### Bibliografía

AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.  
BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.



Planta y secciones de depósito en La Poveda. Proyecto de abastecimiento de agua a la Barriada de la Poveda (Arganda), 1960. Ingeniero José María Álvarez Cienfuegos.



Fuente en cruce de las calles San Juan y Santiago.



Fuente en La Poveda.

DELGADO CEBRIÁN, F. La provincia de Madrid. León: Editorial Everest, 1974.

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario

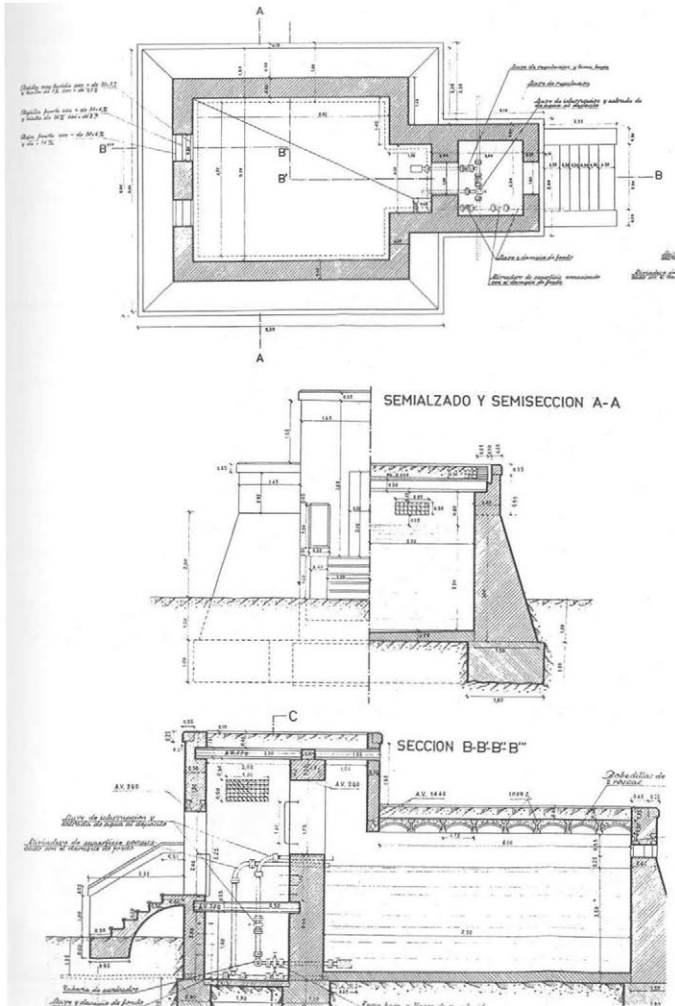
enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra

Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

SÁINZ DE ROBLES, F.C. Crónica y guía de la provincia de Madrid. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991.



Planta y secciones de depósito en La Poveda. Proyecto de abastecimiento de agua a la Barriada de la Poveda (Arganda), 1960. Ingeniero José María Álvarez Cienfuegos.



Fuente en cruce de las calles San Juan y Santiago.



Fuente en La Poveda.

DELGADO CEBRIÁN, F. La provincia de Madrid. León: Editorial Everest, 1974.

DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.

MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario

enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.

RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra

Señora de la Soledad de Arganda, 1980.

SÁINZ DE ROBLES, F.C. Crónica y guía de la provincia de Madrid. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.

TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991.



## 17 Torre del telégrafo óptico

### Situación

Al sureste del término municipal, a unos 2,8 km del casco urbano.

### Fechas

1848-49

### Autor/es

Ingeniero: José María Mathé

### Usos

Original: Comunicaciones

Actual: Sin uso

### Propiedad

Estatal

La torre del telégrafo óptico de Arganda del Rey, denominada torre del Campillo y ubicada entre las carreteras de Valdilecha y Perales de Tajuña a unos 2,8 km al sureste de la población, formaba parte de la línea establecida entre Madrid y Cataluña, por Valencia. Para alcanzar esta ciudad se utilizaron 29 edificaciones similares, diseñadas por el ingeniero José María Mathé, verdadero motor del desarrollo de las comunicaciones modernas en España. Este técnico planteó, en 1844, una primera línea hasta Aranjuez desde la capital; ésta que cruza el término de Arganda se constituye en la segunda establecida bajo su dirección, a partir del año 1848 (entra en funcionamiento al año siguiente). Su uso, sin embargo, no fue muy prolongado –sólo una década– ante la presión del desarrollo de la telegrafía eléctrica.

La línea, en su primera etapa de las cinco de que se componía, establecía siete torres en la actual Comunidad de Madrid: Aduana, en Madrid, Almodóvar, en Vallecas, Vaciamadrid, en Rivas-Vaciamadrid, Campillo, en Arganda, Quemada de Perales, en Perales de Tajuña, Mojón de Villago y Oliva del Potro, en Villarejo de Salvanés y, por último, Atalaya, en Fuentidueña de Tajo. Por tanto, la torre de Arganda era la cuarta y se situaba a 11 y 8 km, respectivamente, de las inmediatas de Vaciamadrid y Perales de Tajuña.

La ubicación de las torres estaba determinada por un grupo de ingenieros de caminos a partir de unas normas prefijadas en 1844, basadas, en general, en las premisas de establecer distancias aproximadas entre ellas de dos a tres leguas (entre 11 y 17 km), no apartarse



Vista general.

## 17 Torre del telégrafo óptico

### Situación

Al sureste del término municipal, a unos 2,8 km del casco urbano.

### Fechas

1848-49

### Autor/es

Ingeniero: José María Mathé

### Usos

Original: Comunicaciones

Actual: Sin uso

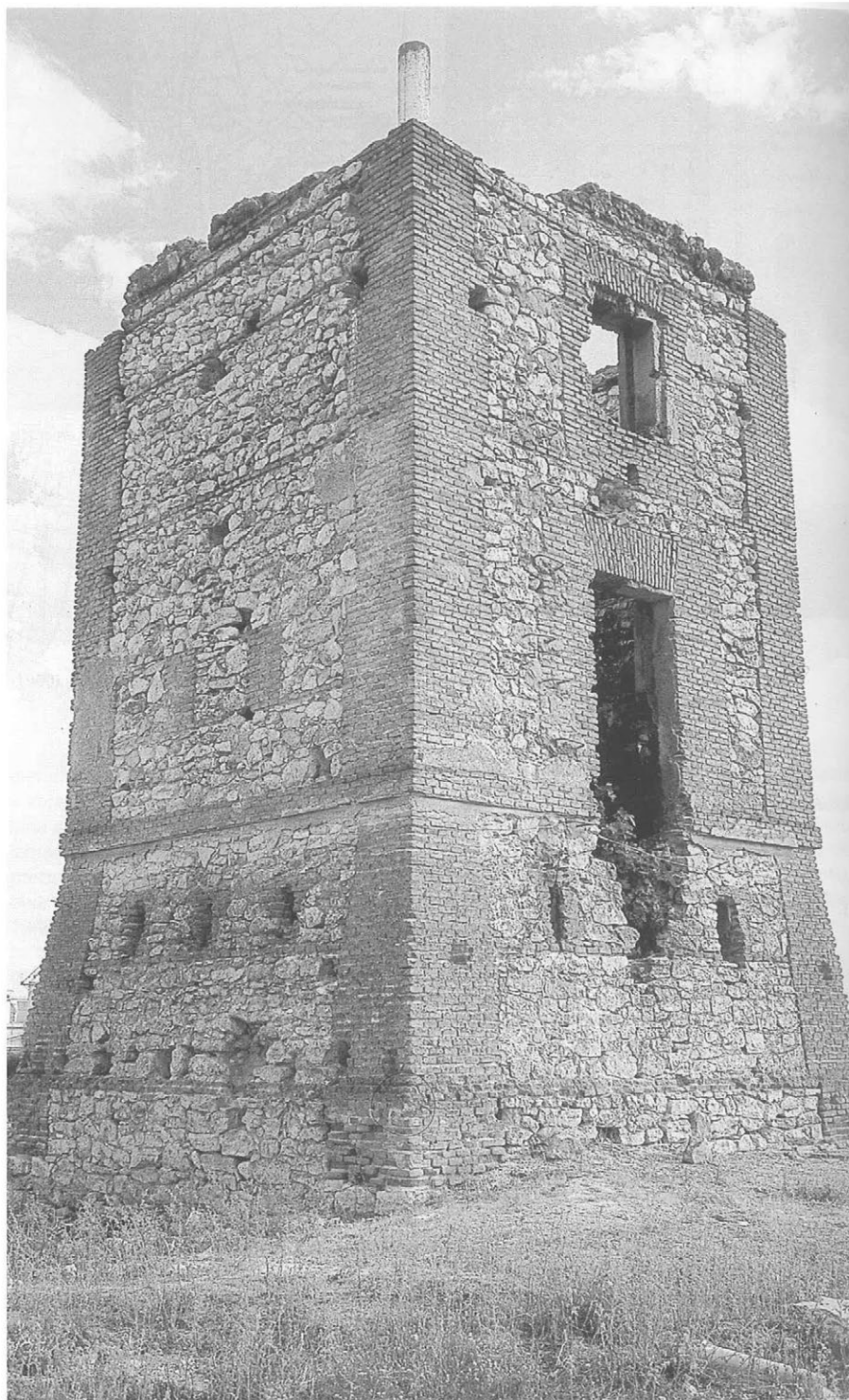
### Propiedad

Estatal

La torre del telégrafo óptico de Arganda del Rey, denominada torre del Campillo y ubicada entre las carreteras de Valdilecha y Perales de Tajuña a unos 2,8 km al sureste de la población, formaba parte de la línea establecida entre Madrid y Cataluña, por Valencia. Para alcanzar esta ciudad se utilizaron 29 edificaciones similares, diseñadas por el ingeniero José María Mathé, verdadero motor del desarrollo de las comunicaciones modernas en España. Este técnico planteó, en 1844, una primera línea hasta Aranjuez desde la capital; ésta que cruza el término de Arganda se constituye en la segunda establecida bajo su dirección, a partir del año 1848 (entra en funcionamiento al año siguiente). Su uso, sin embargo, no fue muy prolongado —sólo una década— ante la presión del desarrollo de la telegrafía eléctrica.

La línea, en su primera etapa de las cinco de que se componía, establecía siete torres en la actual Comunidad de Madrid: Aduana, en Madrid, Almodóvar, en Vallecas, Vaciamadrid, en Rivas-Vaciamadrid, Campillo, en Arganda, Quemada de Perales, en Perales de Tajuña, Mojón de Villago y Oliva del Potro, en Villarejo de Salvanés y, por último, Atalaya, en Fuentidueña de Tajo. Por tanto, la torre de Arganda era la cuarta y se situaba a 11 y 8 km, respectivamente, de las inmediatas de Vaciamadrid y Perales de Tajuña.

La ubicación de las torres estaba determinada por un grupo de ingenieros de caminos a partir de unas normas prefijadas en 1844, basadas, en general, en las premisas de establecer distancias aproximadas entre ellas de dos a tres leguas (entre 11 y 17 km), no apartarse



Vista general.



Vista del interior semiderruido.

de caminos ya realizados, buscar poblaciones cercanas de apoyo y crear una continuidad en la alineación.

Se preparó para su manejo mano de obra especializada –los torreros–, empleados de la Dirección General de Telégrafos, que no podían vivir en la torre sino en las poblaciones vecinas

(a no ser que estuvieran situadas en descampados, en cuyo caso podía vivir el torrero en ella, pero no su familia).

La torre se realizaba para albergar el aparato de telegrafía óptica ideado por Mathé (del cual no se dispone del proyecto original) formado por una pieza móvil, denominada indicador, con la

capacidad de ascender y descender a través de un bastidor con tres franjas paralelas de color oscuro, que formaban doce posiciones diferentes –mediante su movimiento por una polea– que proporcionaban un código cifrado de transmisión.

El diseño de las torres para toda la línea era el mismo, el creado por Mathé, quien recomendó realizar su construcción con materiales del lugar (único factor diferente). Dada la importancia estratégica de la línea de telegrafía, Mathé planteó unas torres a modo de fortines, con acceso por el primer nivel manteniendo la planta baja maciza y con muros inclinados, a modo de baluartes, abriendo sólo unas troneras para la defensa; el acceso, entonces, se realizaba mediante una escalerilla manual a la primera planta, que se recogía tras la subida.

El edificio, de planta cuadrada, se componía de dos cuerpos principales además de la azotea que albergaba el aparato óptico: el primer nivel, con las troneras, tenía acceso desde el interior; el segundo, con dos plantas, se abría a las torres inmediatas por dos de sus fachadas, quedando las restantes ciegas; asimismo, desde el interior se alcanzaba la azotea, tratada con betún para su impermeabilización y protegida con barandilla de forja o antepecho de obra.

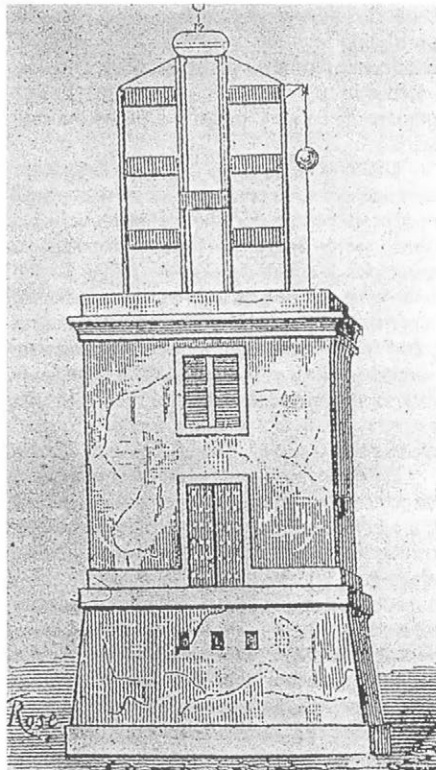
La torre del Campillo de Arganda del Rey, localizada en una amplia planicie a 763 m de altitud sobre el nivel del mar, se construye con muros de carga de aparejo toledano, con rafas de ladrillo macizo encerrando cajones de mampostería de piedra caliza, con importantes refuerzos cerámicos en las esquinas y huecos, así como cornisa del mismo material. Las fachadas se repetían dos a dos, las principales estaban horadadas con dos grandes huecos –el de acceso y uno superior menor– en el cuerpo alto, que ocupaba dos tercios de la altura, más tres pequeñas troneras en el bajo, con el tercio restante, mientras las otras fachadas, más macizas, mantenían sólo las troneras, desapareciendo los huecos al no ser necesarios. Ambos cuerpos se separaban por una línea de imposta de cuatro hiladas de ladrillo sobresaliente. Aunque en esta torre el aparejo probablemente quedara a la vista –quedan sólo restos del encalado en la imposta y cornisa–, Mathé las planteó revestidas y con un cuidado estudio de colores.

La construcción sigue fielmente el proyecto original –desconocemos si se coronaba con barandilla o antepecho de fábrica– e, igual que en la torre de Perales de Tajuña, se abren huecos en los dos alzados que indica la sección de Mathé, mientras en la mayoría de las restantes se introducen en los cuatro.

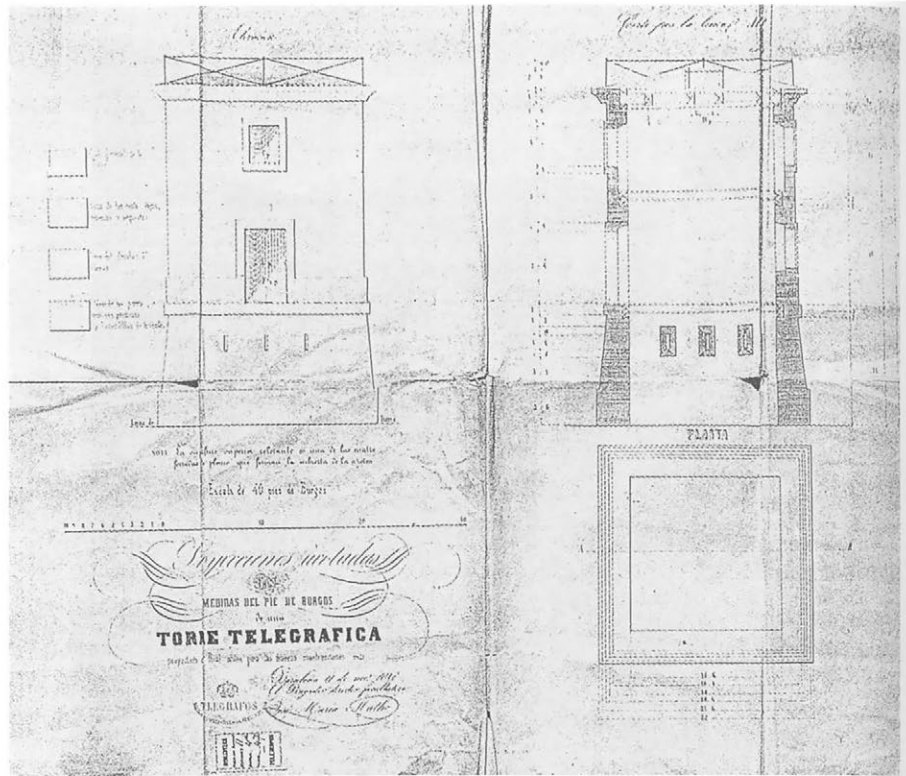
Los forjados entre plantas se realizaban con viguetería de madera embutida en el muro sobre



## Obras Públicas. Torre del telégrafo óptico.



Vista de una torre de telégrafo óptico. Grabado de J. de R. *Historia de la telegrafía óptica en España*.



Planta, alzado y sección. Proyecciones Acotadas en medidas del pie de Burgos de una torre telegráfica, 1848. Ingeniero José María Mathé *Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico de Madrid*.

durmientes; se reforzaba el de cubierta con doble trabazón de viguetas de mayor escuadría, para soportar el peso del telégrafo.

El proyecto de Mathé presenta unas medidas de aproximadamente 12 m de alto, 8 m de base y 7,5 m de distancia media en el cuerpo principal, respectivamente, con un módulo de 4 m que subdividía en los huecos. La torre tiene una imagen compacta, sólida y poco esbelta, aunque aliviada por el muro inclinado y el cuerpo superior más estrecho.

En la actualidad su estado es lamentable, se halla arruinado casi por completo uno de sus paños y ha perdido los forjados y azotea. Tiene señales de un uso posterior: una chimenea y el encalado de muros.

Figura en el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico (1997) como elemento de interés, además de figurar en el mismo catálogo como hito paisajístico que, como los demás de la región,

debería contar con áreas y normas de protección visual.

#### Documentación

Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico. Proyecciones acotadas en medidas del pie de Burgos de una torre telegráfica proyectada de Real orden para las nuevas construcciones. El Brigadier director facultativo: José María Mathé.

#### Bibliografía

BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.  
BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo

en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.

COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.

OLIVÉ ROIG, S. Historia de la telegrafía óptica en España. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1990.



**Bibliografía.**

- AA.VV. Anuario, proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1984.
- Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- Centenario del Tren de Arganda (1886-1996). Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Juventud, 1986.
- Al Encuentro de Arganda: estudios de Arganda. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991.
- Enlaces Bienal, Cuarta Bienal de Arquitectura Española, 1995/1996. Madrid: Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Alcalá, 1997, pág. 116.
- Las Graveras de “Las Madres”. Estudio de un ecosistema recuperado. Arganda del Rey: Centro de Profesores y Recursos de Arganda, 1992.
- Guía de Arquitectura de España. 1920/2000. Madrid: Tanais, 1997, pág. 280.
- Muestra de Arquitectura Española, 1991-1993. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, 1994.
- Tesoros artísticos de España. Madrid: Selecciones del Reader's Digest, 1984.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. “La cerámica pintada romana del Museo Municipal de Madrid”, *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 1984, págs. 75-158.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988.
- “Madrid en el siglo XVI: entre el anacronismo y la realidad”, en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares. Madrid: 1986.
- Relaciones topográficas de Felipe II. Madrid: Consejería de Cooperación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.
- ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. “Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo”, en *Madrid del siglo IX al XI*, catálogo de la exposición. Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 41-63.
- ARQUITECTURA DEL PAISAJE. “Las Lagunas, un ejemplo de recuperación medioambiental”, *Arquitectura del Paisaje, Medio Ambiente*, nº16, 1995, págs. 56-58.
- ARS HISPANIAE, tomo V, pág. 256.
- AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY. Arganda, avanzando: cuatro años de transformaciones: (1983-1987). Arganda del Rey: Ayuntamiento, 1987.
- Informe sobre los daños ocasionados durante la Guerra Civil en el término municipal y propuesta de fórmulas económicas por su reparación. Ayuntamiento de Arganda, 1939.
- El motín de Arganda. Estudio y Documentación. [S.i]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa, Archivo y Biblioteca Municipal (trabajo inédito), [s.f.].
- Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.
- Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.
- BARROS CAMPOS, J. “Arganda en su esplendor (1561-1613)”, La Casa del Rey: cuatro siglos de Historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 17-60.
- “El Colegio Imperial, fundador de una cátedra en Arganda”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1994, tomo XXXIV, págs. 319-336.
- “La Insula Barataria entre Arganda y Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1995, tomo XXXV, págs. 475-489.
- BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I. Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación de Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CASTILLO GÓMEZ, A. Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración, 1118-1515. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1990.
- CERDÁ DÍAZ, J. “Recortable. La Casa del Rey. Un sueño del Renacimiento”, Ayuntamiento de Arganda del Rey. Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991, págs. [II y III].
- CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.
- COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1999.
- Arquitecturas 1987-1990. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- Datos básicos de los municipios de la Comunidad de Madrid. III vol. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Cooperación con la Administración Local, 1994, vol. I, págs. 207-213.
- Estrategia territorial. Sureste metropolitano. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Oficina de Planeamiento Territorial, 1990.
- Indicadores municipales. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, 1997.
- Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- Inventario de cementerios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986, págs. 53-5.
- Madrid en sus orígenes. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- Nomenclátor de la Comunidad de Madrid 1996. Madrid: Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, [1997].
- Nuevos Espacios para la Lectura Pública. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.

**Bibliografía.**

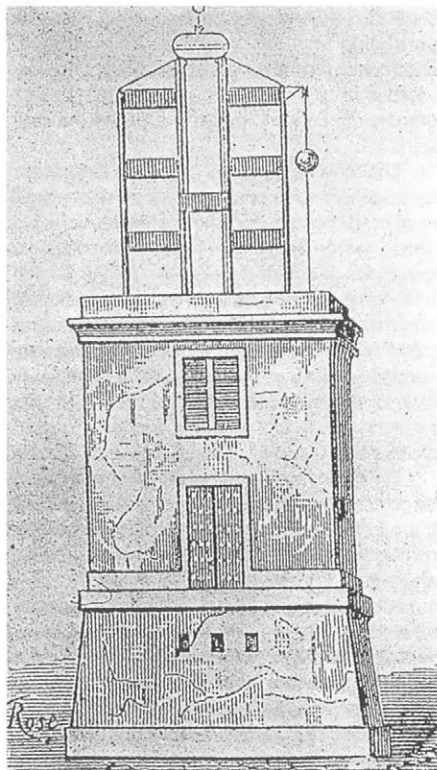
- AA.VV. Anuario, proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1984.
- Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña. Documadrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- Centenario del Tren de Arganda (1886-1996). Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Juventud, 1986.
- Al Encuentro de Arganda: estudios de Arganda. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991.
- Enlaces Bienal, Cuarta Bienal de Arquitectura Española, 1995/1996. Madrid: Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Alcalá, 1997, pág. 116.
- Las Graveras de “Las Madres”. Estudio de un ecosistema recuperado. Arganda del Rey: Centro de Profesores y Recursos de Arganda, 1992.
- Guía de Arquitectura de España. 1920/2000. Madrid: Tanais, 1997, pág. 280.
- Muestra de Arquitectura Española, 1991-1993. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, 1994.
- Tesoros artísticos de España. Madrid: Selecciones del Reader's Digest, 1984.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. “La cerámica pintada romana del Museo Municipal de Madrid”, *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 1984, págs. 75-158.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988.
- “Madrid en el siglo XVI: entre el anacronismo y la realidad”, en *Madrid en el Renacimiento*, catálogo de la exposición celebrada en Alcalá de Henares. Madrid: 1986.
- Relaciones topográficas de Felipe II. Madrid: Consejería de Cooperación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.
- ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. “Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo”, en *Madrid del siglo IX al XI*, catálogo de la exposición. Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 41-63.
- ARQUITECTURA DEL PAISAJE. “Las Lagunas, un ejemplo de recuperación medioambiental”, *Arquitectura del Paisaje, Medio Ambiente*, nº16, 1995, págs. 56-58.
- ARS HISPANIAE, tomo V, pág. 256.
- AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY. Arganda, avanzando: cuatro años de transformaciones: (1983-1987). Arganda del Rey: Ayuntamiento, 1987.
- Informe sobre los daños ocasionados durante la Guerra Civil en el término municipal y propuesta de fórmulas económicas por su reparación. Ayuntamiento de Arganda, 1939.
- El motín de Arganda. Estudio y Documentación. [S.i]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa, Archivo y Biblioteca Municipal (trabajo inédito), [s.f.].
- Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.
- Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.
- BARROS CAMPOS, J. “Arganda en su esplendor (1561-1613)”, La Casa del Rey: cuatro siglos de Historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 17-60.
- “El Colegio Imperial, fundador de una cátedra en Arganda”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1994, tomo XXXIV, págs. 319-336.
- “La Insula Barataria entre Arganda y Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1995, tomo XXXV, págs. 475-489.
- BENITO ALFARO, A. Arganda del Rey. Madrid: E. Rubiños, 1890.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I. Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación de Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, A. Guía de la provincia de Madrid, el turismo en la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CASTILLO GÓMEZ, A. Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración, 1118-1515. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1990.
- CERDÁ DÍAZ, J. “Recortable. La Casa del Rey. Un sueño del Renacimiento”, Ayuntamiento de Arganda del Rey. Recortable Casa del Rey. [S. a.]: Delegación de Cultura y Educación, Ayuntamiento de Arganda del Rey y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1991, págs. [II y III].
- CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.
- COLÓN, F. Descripción y cosmografía de España. Sevilla: Padilla Libros, 1988.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1999.
- Arquitecturas 1987-1990. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- Datos básicos de los municipios de la Comunidad de Madrid. III vol. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Cooperación con la Administración Local, 1994, vol. I, págs. 207-213.
- Estrategia territorial. Sureste metropolitano. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Oficina de Planeamiento Territorial, 1990.
- Indicadores municipales. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, 1997.
- Inventario Arqueológico de la Comunidad de Madrid: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- Inventario de cementerios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986, págs. 53-5.
- Madrid en sus orígenes. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- Nomenclátor de la Comunidad de Madrid 1996. Madrid: Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, [1997].
- Nuevos Espacios para la Lectura Pública. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.

## Bibliografía.

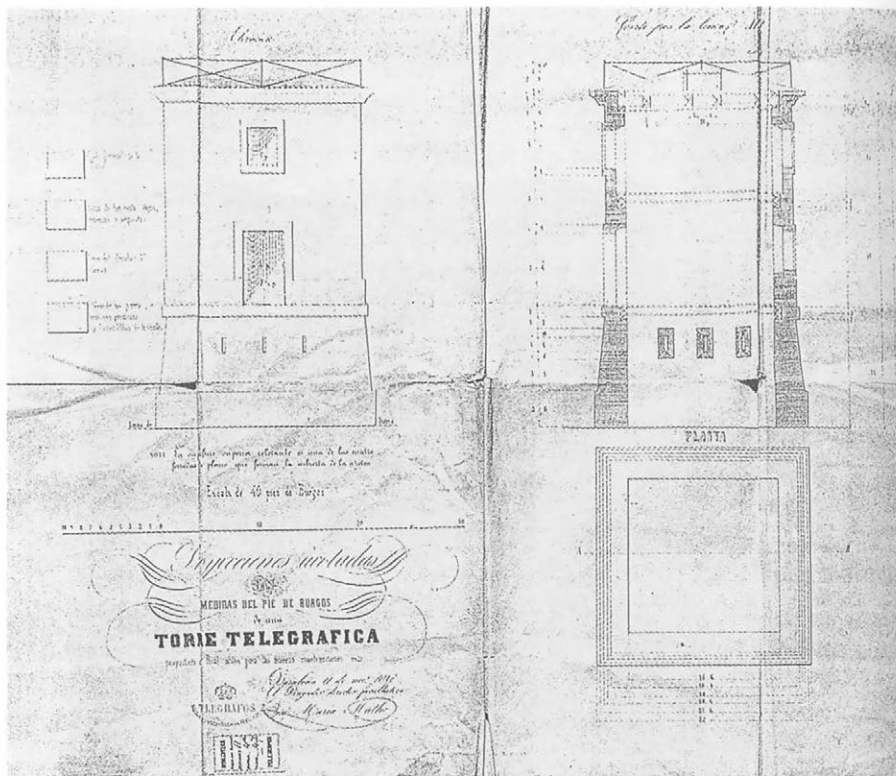
- Plan de Reconversión Regional de los nueve municipios calificados como zona industrial en declive de la Comunidad de Madrid (trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía, Dirección General de Economía y Planificación, 1989.
- Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995.
- CORELLA SUÁREZ, P. "Barcas de río en la geografía madrileña de los siglos XVI a XIX", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1998, tomo XXXVIII, págs. 221-60.
- "Cultura invierte este año 1.000 millones en rehabilitar 49 monumentos de la Iglesia", *El País Madrid*, 21-5-98.
- DELGADO CEBRIÁN, F. La provincia de Madrid. León: Editorial Everest, 1974.
- DIAPLAN. Revisión del Plan General de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1999.
- DOTÚ J. Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid. [Madrid]: J.D., 1994, pág. 192.
- ESCUELA TALLER DE JARDINERÍA "GRAVERA LAS MADRES". El clima de Arganda del Rey (Madrid). [S.i.]: Escuela Taller de Jardinería "Gravera Las Madres" (trabajo inédito), 1988.
- ESQUER TORRES, R. "Lugares de las cinco leguas: Madrid y sus aldeas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1970, tomo V, págs. 121-24.
- FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FERNÁNDEZ MAJOLERO, J. y MÁLAGA GALÍNDEZ, J.M. Las Veinticinco Villas del alfoz complutense. Alcalá de Henares: Instituto de Estudios Complutenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
- FERRER POSADAS, M. "Arganda", *Gran Enciclopedia de Madrid*, tomo I, págs. 266-268.
- FINANZAUTO. "Finanzauto, S.A. inaugura su nueva Base de Arganda para servicio Caterpillar", *TA*, nº 96, 1967, págs. 70-72.
- FITA, P. "Noticias", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX, 1891, págs. 455-56.
- FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Arganda del Rey (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984.
- FRECHILLA, J. y LÓPEZ-PELÁEZ, J. M. "Centro de salud en Arganda del Rey (Madrid)", *ON Diseño*, 1997, nº 187, págs. 102-11.
- GARCÍA DE LOS SALMONES, N. Estudio de las tierras del término de Arganda. Madrid: 1928.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol.). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- GUILLÉN Y FOMINAYA, J. y RIAZA Y TORRES, E. Memoria médico-topográfica de la villa de Arganda del Rey. Madrid: 1883.
- HERNANDO, J. "Arquitectura en España, 1770-1900", *Manuales de Arte Cátedra*, Ediciones Cátedra S.A., 1989, pág. 317.
- HERVÁS HERRERA, M. A. "Despoblados Medievales en el Bajo Tajuña", en GRUPO ALMUDAYMA: Orígenes Históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid: Laya, 1995, págs. 183-204.
- HUELVES MUÑOZ, M.J. "Herederos del título nobiliario Conde de la Cimera, durante los siglos XIX y XX", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 425-445.
- "Monarquía, nobleza y alta sociedad, propietaria de la Casa del Rey", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 277-286.
- IGLESIA PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA DE ARGANDA DEL REY. BOCM, nº 227, viernes 24 de septiembre de 1999, pág. 15.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXII, 1992, págs. 13-15.
- "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 129-52.
- LÓPEZ, T. Descripción de la provincia de Madrid (reproducción facsímil de la ed. Madrid Joaquín Ibarra, 1763). Madrid: edición facsímil, Asociación de librerías de lance de Madrid, 1988.
- LÓPEZ ALONSO, A. y PÉREZ LÓPEZ, J.J. "La Comarca Vitícola de Arganda", *Estudios Geográficos*, 186, 1987, págs. 87-98.
- LÓPEZ IZQUIERDO, F. "Toros en la provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, pág. 141.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- MADRIDEJOS, S. y SANCHO OSINAGA, J. C. "Pabellón de servicios en el colegio Carretas. Arganda del Rey", *ON Diseño*, nº 160, 1995, págs. 62-9.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑIDO FERRÓN, L. Evolución histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1826.
- MONTERO, A.; MANRIQUE, P.; SERRET, M.; FERNÁNDEZ, A. y CASTILLO, A. del. Localizador de Áreas Industriales. Tomo II, Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Empleo, 1998.
- MONTERO BARRADO, S. Paisajes de la guerra: nueve itinerarios por los frentes de Madrid. Madrid: Comunidad Autónoma, 1987.
- MURO, F.; RIVAS, P. Cartografía histórica de la provincia de Madrid (estudio inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NAVAJAS, P. La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO. Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda, Oficina Municipal de Planeamiento, 1985.
- OLIVÉ ROIG, S. Historia de la telegrafía óptica en España. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1990.
- ORTEGA RUBIO, J. Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
- PALACIOS ESTREMER, M.T. Mapa de utilización del suelo de la hoja nº 582 Getafe y nº 583 Arganda del Rey del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000. Madrid: Estudio Geográfico, 1987 (2 vol.).
- PARÍS, J.M. Arganda del Rey. Guía informativa municipal 1997. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1996.
- PÉREZ GONZÁLEZ, A. "El marco geográfico, geológico y geomorfológico de los yacimientos de Áridos en la cuenca del Tajo", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 15-28.
- POZO, B. Guía de Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1983.
- QUEROL, M. A. y otros. "El Paleolítico en la



## Obras Públicas. Torre del telégrafo óptico.



Vista de una torre de telégrafo óptico. Grabado de J. de R. *Historia de la telegrafía óptica en España*.



Planta, alzado y sección. Proyecciones Acotadas en medidas del pie de Burgos de una torre telegráfica, 1848. Ingeniero José María Mathé *Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico de Madrid*.

durmientes; se reforzaba el de cubierta con doble trabazón de viguetas de mayor escuadría, para soportar el peso del telégrafo.

El proyecto de Mathé presenta unas medidas de aproximadamente 12 m de alto, 8 m de base y 7,5 m de distancia media en el cuerpo principal, respectivamente, con un módulo de 4 m que subdividía en los huecos. La torre tiene una imagen compacta, sólida y poco esbelta, aunque aliviada por el muro inclinado y el cuerpo superior más estrecho.

En la actualidad su estado es lamentable, se halla arruinado casi por completo uno de sus paños y ha perdido los forjados y azotea. Tiene señales de un uso posterior: una chimenea y el encalado de muros.

Figura en el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico (1997) como elemento de interés, además de figurar en el mismo catálogo como hito paisajístico que, como los demás de la región,

debería contar con áreas y normas de protección visual.

#### Documentación

Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico. Proyecciones acotadas en medidas del pie de Burgos de una torre telegráfica proyectada de Real orden para las nuevas construcciones. El Brigadier director facultativo: José María Mathé.

#### Bibliografía

BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.  
BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L.E. Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo

en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.

CERDÁ DÍAZ, J. y CAVERO MONTÓN, M.P. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Arganda del Rey: Ayuntamiento de Arganda del Rey, Delegación de Cultura y Promoción Educativa y Centro de Profesores Arganda del Rey, 1993.

COMUNIDAD DE MADRID. Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, Avance-Resumen 1997. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.

OLIVÉ ROIG, S. Historia de la telegrafía óptica en España. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1990.



- provincia de Madrid", *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 22-26.
- RAMÍREZ DE LUCAS, J. "En memoria del arquitecto Diego Méndez", *ABC*, 4-11-1987.
- RODRÍGUEZ-MARTÍN Y CHACÓN, M. Arganda del Rey. Apuntes para su historia. Madrid: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad de Arganda, 1980.
- RODRÍGUEZ ZURDO, S. "Producción agrícola y estructura de la propiedad en Arganda en el siglo XVIII", en AA.VV. *Al encuentro de Arganda: estudio de Arganda*. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991, págs. 39-55.
- [S.a.] "Servicio agropecuario de la Diputación", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 237-241.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C. Crónica y guía de la provincia de Madrid. Madrid. Espasa-Calpe, 1966.
- SAMBRICIO, C. "Las promesas de un rostro: Madrid, 1920-1940. De la metrópolis al Plan Regional", en AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Madrid, Urbanismo y Gestión Municipal, 1920-1940*. Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1984, págs. 17-136.
- SANTONJA, M. y otros. "Los sitios de ocupación del arenero de Áridos, S. A. (Arganda, Madrid)", *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 44-53.
- SANTONJA, M. y QUEROL, A. "Las industrias achelenses en la región de Madrid", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 29-48.
- SANTONJA, M. y QUEROL, A. "Yacimientos de la terraza de Áridos: proceso de excavación", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 63-75.
- "Industrias achelense de los niveles fluviales de Áridos", *Ocupaciones achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 231-51.
- SEGURA DEL POZO, J. y ARANGUEZ TUIZ, E. Diagnóstico de salud ambiental en el medio rural de la Comunidad de Madrid. Volumen IV, área sudeste. [Madrid]: Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud y D. L., 1990.
- TALLER DE PLANIFICACIÓN: Ampliación de la demanda de Espacio de las Actividades Industriales (inédito). Madrid: Taller de Planificación, 1990.
- TORRE BRICEÑO, J. A. de la y GUZMÁN MONTALVO, A. Arganda del Rey: imágenes para el recuerdo: la fotografía en Arganda del Rey. [S.l.]: Alicia Salvanés, 1991.
- TORRE BRICEÑO, J. A. de la. La arquitectura de los despoblados de Arganda: las ermitas de Valtierra y Vilches. Arganda del Rey: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Educación, 1991.
- TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Casa de los Regulares de la Compañía de Jesús", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 201-275.
- TORRE BRICEÑO, J.A. de la; MUR RAURELL, A.; BARROS CAMPOS, J.; HUELVES MUÑOZ, M.J. La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997.
- TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "La Compañía de Jesús en Arganda (1602-1764)", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 151-200.
- TORRE BRICEÑO, J.A. de la y LÓPEZ RINCONADA, M.A. La Fiesta Taurina en Arganda del Rey. Madrid: [Comisión Pro-Reforma y Restauración de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista], 1995.
- TORRE BRICEÑO, J.A. de la. "El legado histórico-artístico del embajador Hans Khevenhüller de Aichelberg", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 97-133.
- "De la Quinta de El Embajador al Cercado del Duque", La casa del Rey: cuatro siglos de historia. [Arganda del Rey]: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997, págs. 135-150.
- TOSTÓN MENÉNDEZ, F. y LÓPEZ CIDAD, J.F. "El tren de la Azucarera Ciempozuelos La Poveda, un caso de arqueología industrial", *Congreso 150 Aniversario del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez*, [www.ffe.es/congreso/congreso.htm](http://www.ffe.es/congreso/congreso.htm) [consulta: 15/07/01].
- VILANOVA, J. "Objetos protohistóricos de Arganda del Rey", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX, 1891, págs. 513-16. [www.argancity.com/arganda\\_del\\_rey.htm](http://www.argancity.com/arganda_del_rey.htm) [consulta: 08/06/01]
- [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es) [consulta: 08/06/01].